

Universidade de Brasília – UnB
Centro de Desenvolvimento Sustentável – CDS
Programa de Pós-graduação em Desenvolvimento Sustentável – PPGCDS

**SAÚDE AMBIENTAL NA POPULAÇÃO AFROCAUCANA DO CONSELHO
COMUNITÁRIO ZANJÓN DE GARRAPATERO (CCZG): TERRITÓRIO,
CONHECIMENTO E PROCESSOS ORGANIZATIVOS**

Tese de Doutorado

Doutoranda: Clara Luz Muñoz Dorado
Orientadora: Doris Aleida Villamizar Sayago

Brasília
2024

Folha de Aprovação

SAÚDE AMBIENTAL NA POPULAÇÃO AFROCAUCANA DO CONSELHO
COMUNITÁRIO ZANJÓN DE GARRAPATERO (CCZG): TERRITÓRIO,
CONHECIMENTO E PROCESSOS ORGANIZATIVOS

Clara Luz Muñoz Dorado

Aprovado por: _____

(Orientadora)

(Examinador Interno)

(Examinador Interno)

(Examinador Interno)

(Examinador Externo)

Brasília-DF, ____ de 2024

Agradecimientos

A Minciencias Colombia y a cada colombiano que con su trabajo aporta a los impuestos y a la sostenibilidad de la educación pública en Colombia.

Igualmente, gracias a CAPES Brasil por la beca para doctorado y al CDS por acogerme, enseñarme procesos en reservas extractivistas de Pará y en los cursos de la UnB. Gracias al SUS y a La Escuela de Almas Benzedeiras de Brasília.

Profesora Doris, gracias por su orientación, la paciencia y el acompañamiento en todo este mar de emociones y de trabajo académico.

***Gracias a mi abuela Ruth por amarme, cuidarme, por enseñarme y educarme,
sobre todo por creer en mí, a mi abuelo Gerardo gracias por acompañarme
cada minuto de su vida***

A mi hermana Ángela, gracias por apoyarme siempre.

Gracias a mis padres, Soraida y Gerardo por darme una infancia en medio de la naturaleza y con los animales, por llevarme al norte del Cauca y al Valle del Cauca a dar mis paseos favoritos con música salsa en el carro sonando siempre.

En este proceso, largo y con muchos altibajos, sobre todo de autoconocimiento, despedí de este plano a varias personas de la comunidad de Santander de Quilichao, familiares de mis amigas y amigos que fueron asesinados en medio de la ola de violencia, pero también conocí personas maravillosas que sólo en una conversación me iluminaron, Yellen Aguilar, gracias por una conversación con el corazón sobre la gente y la tierra.

Gracias al profesor Doctor Rigoberto Banguero por enseñarme sobre la historicidad Afro.

Agradezco inmensamente a toda la comunidad del Piamonte de Santander de Quilichao del Cerro de Garrapatero, especialmente a las mujeres que me acompañaron, a Natalia y a Leidy, ¡gracias! A cada casa que me acogió desde mi infancia en el norte del Cauca y a cada cuerpo de agua que me baño con sus aguas. A sus mayores y mayores, por hablar de su historia con el sentir y pensar del territorio. Agradezco a los funcionarios de la Alcaldía municipal de Santander de Quilichao que atendieron mi solicitud, a la Secretaria municipal de Santander de Quilichao por atenderme y a la Secretaria de Salud del Cauca.

A La Galera del Rock, gracias por tantos momentos, por su amistad, están siempre en mi corazón, los admiro. A mis amigos hispanófonos en Brasilia, por compartir el sentir de la Brasilia hostil y bella.

Gracias a cada amiga que hice en el posgrado largo maestría- doctorado, Mili, Carito Beltrán, Azade, a mis amigas de la vida, Lina Ma Telléz Marmolejo, Luz Stella, Vicki monita, Eliana y Mafe. Gracias por escucharme, por atender mis peticiones siempre. Y gracias al Club de Lectura Scriptura por acompañarme cada jueves a fantasear leyendo y ver las realidades desde sus cabezas.

Resumo

Saúde ambiental na população afrocaucana do Conselho Comunitário Zanjón de Garrapatero (CCZG): território, conhecimento e processos organizativos

Esta pesquisa é proposta a partir do Conselho Comunitário Zanjón de Garrapatero (CCZG) e para ele. As realidades socioambientais críticas do contexto ambiental histórico no norte do Cauca, como uma unidade geográfica cultural, exigem atenção ao bem-estar dos territórios. Assim, um dos objetivos estabelecidos na tese é: conhecer as agendas locais e internacionais respeito à saúde ambiental, depois entender o percurso histórico ambiental no território do CCZG como determinante da saúde e do meio ambiente, para continuar com os processos organizacionais nele construídos e do papel dos atores nessas ações. A metodologia foi orientada pela teoria fundamentada (TF) e pela hermenêutica histórica, priorizando dados empíricos para recriar conceitos em universos complexos. A análise documental e o posterior diálogo com as informações de campo confirmam a necessidade de fortalecer a sinergia entre as agendas internacionais e nacionais de saúde e meio ambiente com o território, onde ocorre o metabolismo sociedade-natureza e de onde emergem limitações e oportunidades para os processos organizacionais. No segundo objetivo, a compreensão dos processos históricos e ambientais é fundamental como determinante da saúde e do meio ambiente até os dias de hoje. As mudanças no uso da terra, desde o vice-reinado até a capitalização dos produtos do norte do Cauca e a expansão da cana-de-açúcar, impulsionaram outros padrões de consumo tradicionais nas comunidades, bem como representações de saúde e doença. Na busca pelo bem-estar do território, surgiram processos organizacionais para a liberdade e a posse da terra. Em termos de transformações socioambientais, foram identificadas a agricultura e a prioridade dada ao uso de agrotóxicos, a intoxicação dos camponeses devido ao seu uso, os efeitos sobre os corpos d'água dos rios consumidos pelas próprias pessoas, a redução da cobertura florestal da região e o boom da mineração de ouro. No encontro internacional ACONC-CONAQ, as duas organizações têm como estratégia as experiências de autogoverno de comunidades negras no Brasil e na Colômbia e os processos de educação diferenciada, com pertencimento étnico. A proposta conceitual da tese aponta a importância da autonomia alimentar juntamente com o processo de posse da terra, como também no papel das mulheres nessas ações. Também descreve e analisa o papel dos anciãos do CCZG, dado seu conhecimento tradicional sobre agricultura e o uso de plantas medicinais para sua própria medicina. Conclui-se que eles devem ser valorizados e reivindicados no diálogo com o sistema estadual de saúde e meio ambiente, a fim de dar continuidade ao empoderamento para o bem-estar coletivo. Para o CCZG são importantes os conhecimentos sobre a relação natureza-sociedade e as adaptações ao lugar de vida, para fazer frente aos desafios atuais. Por fim, destaca-se que as ações de reparação criadas dentro dos processos organizacionais são criadoras de cura e esperança para o território.

Palavras chave: bem-estar, contexto histórico ambiental, saúde ambiental, norte do Cauca, agricultura, conhecimento tradicional

Abstract

Environmental health in the Afro-Caucan population of the Zanjón de Garrapatero Community Council (ZGCC): territory, knowledge and organizational processes.

This research is proposed from and for the *Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero* (ZGCC) (Zanjón de Garrapatero Community Council). The critical socio-environmental realities of the historical environmental context in Northern Cauca as a cultural geographic unit, demand attention to the wellbeing of the territories.

Thus, one of the objectives of the thesis is: to know national and international agendas regarding environmental health, then, to understand the historical environmental path in the territory of the CCZG as a determinant of health and the environment, to continue with the organizational processes built in it and the role of the actors in these actions. The methodology was guided by *Teoría fundamentada* (TF) (grounded theory) and historical hermeneutics, prioritizing empirical data to recreate concepts in complex universes. The documentary analysis and subsequent dialogue with field information confirms the need to strengthen the synergy among the international and national agendas of health and environment with the territory, where the society-nature metabolism occurs, and from where limitations and opportunities for the organizational processes emerge. In the second objective, the understanding of historical environmental processes is fundamental as a determinant of health and the environment up to the present time. Changes in land use from the Viceroyalty to the capitalization of products from Northern Cauca and the expansion of sugar cane, promoted other traditional consumption patterns of the communities, as well as representations of health and disease. In the search for territorial well-being, organizational processes for freedom and land possession emerged. Regarding socio-environmental transformations, agriculture and the priority given to the use of agrochemicals were identified, as well as intoxications among farmers due to their use, the effects on the water bodies of the rivers consumed by the people themselves, the decrease in the forest cover of the region, and the boom in gold mining. In the international meeting ACONC- CONAQ, the two organizations have as a strategy the experiences of self-government of the black communities of Brazil and Colombia and the processes of differentiated education, with ethnic belonging. The conceptual proposal of the thesis points out the importance of food autonomy together with the process of land possession, as well as the role of women in these actions. It also describes and analyzes the role of the CCZG elders, given their traditional knowledge of agriculture and the use of medicinal plants for their own healing. It is concluded that they should be valued and vindicated in dialogue with the State health and environment system, in order to continue the empowerment for collective wellbeing. For the CCZG, knowledge of the nature-society relationship is important, as well as its adaptations to the place of life in order to face current challenges. Finally, it is pointed out that the reparation actions created within the organizational processes are creators of healing and hope for the territory.

Keywords: welfare, historical environmental context, environmental health, northern Cauca, agriculture, traditional knowledge

Resumen

Salud ambiental en la población afrocaucana del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG): territorio, conocimiento y procesos organizativos

Esta investigación se propone desde y para el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG). Las realidades críticas socio ambientales del contexto histórico ambiental en el norte del Cauca como unidad geográfica cultural, demandan la atención en el bienestar de los territorios. Así, uno de los objetivos planteados en la tesis es: conocer agendas locales e internacionales respecto a la salud ambiental, después, comprender el recorrido histórico ambiental en el territorio del CCZG como determinante de la salud y el ambiente, para seguir con los procesos organizativos contruidos en el mismo y el rol de los actores en estas acciones. La metodología se guio por la teoría fundamentada (TF) y por la hermenéutica histórica, priorizando los datos empíricos para recrear conceptos en universos complejos. Los análisis documentarios y posterior diálogo con información de campo, confirma la necesidad de fortalecerla la sinergia entre las agendas internacionales y nacionales de salud y ambiente con el territorio, donde ocurre el metabolismo sociedad-naturaleza, y de donde emergen limitantes y oportunidades para los procesos organizativos. En el segundo objetivo, la comprensión de los procesos históricos ambientales es fundamental como determinante de la salud y el ambiente hasta la actualidad. Los cambios en el uso de la tierra desde el Virreinato hasta la capitalización de productos del norte del Cauca y expansión de la caña de azúcar, impulsaron otros patrones de consumo tradicionales de las comunidades, así como representaciones de la salud y la enfermedad. En la búsqueda de bienestar del territorio, emergieron procesos organizativos por la libertad y la tenencia de tierras. Frente a las transformaciones socio ambientales se identifican la agricultura y la prioridad al uso de agroquímicos, así como las intoxicaciones en los campesinos por su uso, las afectaciones a los cuerpos de agua de los ríos que consume la misma gente, la disminución de la cobertura boscosa de la región, y el auge de la minería de oro. En el encuentro internacional ACONC- CONAQ, las dos organizaciones tienen como estrategia las experiencias de autogobierno de las comunidades negras de Brasil y Colombia y los procesos de educación diferenciada, con pertenencia étnica. En la propuesta conceptual de la tesis se señala la importancia de la autonomía alimentaria aunado al proceso de tenencia de tierras, así como el papel de las mujeres en estas acciones. También, se describe y analiza el rol de los y las mayores del CCZG, dados los conocimientos tradicionales de la agricultura y el uso de plantas medicinales para la medicina propia. Se concluye que deben ser valorados y reivindicados en diálogo con el sistema estatal de salud y ambiente, con el fin de continuar el empoderamiento por el bienestar colectivo. Para el CCZG son importantes los conocimientos de la relación naturaleza- sociedad, así como sus adaptaciones al lugar de vida para hacer frente a los desafíos actuales. Finalmente se señala que las acciones de reparación creadas dentro de los procesos organizativos, son creadoras de sanación y esperanzas para el territorio.

Palabras clave: bien estar, contexto histórico ambiental, salud ambiental, norte del Cauca, agricultura, conocimiento tradicional

Tabla de contenido

Introducción.....	18
Capítulo 1. Actualidad política y social del debate sobre la salud ambiental de los pueblos étnicos en los territorios con presencia de comunidades afrodescendientes.....	23
1.1 Panorama de las políticas de salud y ambiente en el contexto regional latinoamericano.....	23
1.1.1 El enfoque de política global en salud ambiental.....	33
1.1.2 El enfoque nacional y regional de política en salud ambiental.....	38
1.1.3 El sistema de salud en Colombia y su incidencia en la salud ambiental....	43
1.2 Miradas conceptuales sobre el sentido de la salud ambiental para las comunidades étnicas afrodescendientes	47
Capítulo 2. Diseño metodológico.....	55
Capítulo 3. Derrotero histórico ambiental de las comunidades afrodescendientes del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG) como marco reflexivo de la salud ambiental y los procesos organizativos en los territorios afrocaucanos	73
3.1 Contexto territorial del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG) del Cauca.....	73
3.2 Recorrido histórico y cultural por las comunidades afrodescendientes del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG) del Cauca.....	78
3.2.1. Procesos de ocupación de las tierras y adaptaciones al paisaje	84
3.2.2. Transiciones de bosques nativos a sistemas de producción de la modernización	93
3.3 Relatos y percepciones de viaje por las comunidades afrocaucanas	100
3.3.1. Las luchas por el bienestar de la comunidad CCZJ: entre el oro y la defensa del territorio.	116
Capítulo 4. Transformaciones sociales y ambientales del territorio en los procesos organizativos de las comunidades afrocaucanas en relación a los avances en política de salud ambiental y territorial.....	126
4.1 La agricultura como eje de las transformaciones socioambientales determinantes y de la salud en el territorio del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG)	126

4.2 El uso de agroquímicos y plaguicidas como agentes de afectación a la salud ambiental de las comunidades del CCZG	142
4.3 La comunidad del CCZG frente a las BPA como estrategia de organización comunitaria	162
4.4 Los Cuerpos de Agua y la Salud Integral en el CCZG	169
4.5 Reflexiones sobre las transformaciones sociales y ambientales del CCZG: autonomía alimentaria y el derecho a la alimentación adecuada (DA)	186
Capítulo 5. Rol de los actores en los procesos organizativos del consejo comunitario zanjón de garrapatero (CCZG) que promueven los conocimientos en salud ambiental	193
5.1. Los actores culturales en salud ambiental: su rol y sentido de vida	193
5.2. Transformaciones socio-políticas de la comunidad afrocaucana del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG) en materia de salud ambiental	203
Consideraciones finales y aportes latinoamericanos	218
Referencias bibliográficas	223
Anexos	241

Lista de figuras

Figura 1- Mapa de Zonas de deforestación total en 2015-2020	31
Figura 2 – Cuadro Relación entre los ODS y las acciones organizativas del CCZG descritas	32
Figura 3 – Diagrama de Fishbone	54
Figura 4 - Registro fotográfico de trabajo de campo en la vereda La Toma en 2020.	65
Figura 5 - Algunas fichas de plantas de Ramos (2014) usadas en los talleres con las comunidades para identificar las especies usadas por ellos en prácticas de salud.....	66
Figura 6- Fotos del recorrido de campo, ejemplo de observación: planta de uso esotérico, silvestre, fruto de San Juan blanco o abre caminos.....	67
Figura 7- Logo de la ACONC (Asociación de Consejo Comunitarios del Norte del Cauca).....	75
Figura 8 - Mapa de ubicación del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero.....	76
Figura 9 - Mapa de desarrollo geográfico y cronológico del cultivo de cacao en América tropical, excluida la región donde esa actividad era prehispánica. En rojo la región de Cali, cercana al norte del Cauca, en el valle del río Cauca.	88
Figura 10 - Mapa de focos de cultivos de la piña Ananas comusus a la llegada de los europeos.	89
Figura 11 - Presencia afrodescendiente en Popayán y norte del Cauca, siglos XVIII, XIX, XX en zonas de extracción aurífera.....	91
Figura 12 – Gráfico Distribución de la tierra según la DIAN en el año 1955.	98
Figura 13 - Taller de Escuela Política en la vereda El Palmar (2014).....	103
Figura 14 – Foto Grupo Focal con mujeres de la comunidad (2014) en la vereda El Palmar	105
Figura 15 - Mujer de la Guardia Cimarrona (2015) vereda La Toma	106
Figura 16 - Cúbicos instalados para extracción de oro - técnica de socavón en San Antonio	107
Figura 17 - Efluentes de lavado de oro	107
Figura 18 - Mujer, minera tradicional, explicando a su nieta el barequeo de oro	108
Figura 19 - Tragedia del derrumbe de la mina a cielo abierto en San Antonio	108
Figura 20 - Línea de tiempo de los eventos que definen el devenir histórico del CCZJ.	108
Figura 21 - Palenque Medio Ambiente ACONC (2015)	113

Figura 22 – Foto de Francia Márquez Mina (actual vicepresidenta de Colombia 2022-2026). Evento entre Consejos Comunitarios e Instituciones Educativas (2015)	116
Figura 23 - Foto de Reunión con el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) y la Unidad de Restitución de Tierras (URT) con la comunidad de la vereda Mazamorrero y CCZG (2014)	117
Figura 24 - Diplomado de Mujeres y Paz Santander de Quilichao, Universidad del Valle sede norte (2015)	118
Figura 25 - Foto de consulta de la doble calzada vía Panamericana vereda San Antonio (2015) y en la vereda La Toma	119
Figura 26 - Mapa de reconocimiento del territorio	121
Figura 27 – Fotos de Plantas medicinales nombradas en el recorrido de La Toma (2020). La Chupana, superior izquierda, sirve para desinfectar heridas, el Juan Blanco o abrecaminos, superior derecha, es de uso esotérico, el Mastranco inferior derecha es para la bilis.	122
Figura 28 – Fotos de Plantas medicinales nombradas en el recorrido de La Toma (2020). Chicharrón para paludismo y fiebre, flor comestible, inferior izquierda Chambimbe, jabón natural, marupacha, inferior derecha con panela y limón para la gripa.	123
Figura 29 – Fotos de Papunga, superior izquierda, para tomar café y para la bilis, Algarrobo, derecha, alto valor nutricional.	124
Figura 30 – Diagrama de Eventos influyentes en el modelo de uso de suelo de la región y el nuevo conflicto de tierras.	127
Figura 31 - Línea de tiempo de eventos de agricultura determinantes para la salud ambiental del CCZG	128
Figura 32 – Fotos del Encuentro con el mayor JV y el paisaje desde su casa, en las laderas del norte del Cauca, vereda Los Ángeles. Trabajo de campo, año 2020.	133
Figura 33- Línea de tiempo de eventos en la agricultura. Trabajo de campo 2020.	133
Figura 34 – Gráfico Número de personas subalimentadas en promedios de tres años.	140
Figura 35 - Gráfico casos reportados vs. Enfermedades nutricionales CCZG y Santander de Quilichao 2010-2021.	141

Figura 36 – Gráfico Consumo agregado de pesticidas, Colombia en séptimo puesto.....	148
Figura 37 – Gráfico Consumo agregado de pesticidas, Colombia en Toneladas 1990-2010.	148
Figura 38 - Mapa elaboración propia, a partir de datos epidemiológicos sobre intoxicación por plaguicidas en las veredas del CCZG.....	160
Figura 39 - Huerta instalada en la vereda Bajo San Francisco.	167
Figura 40 - Mapa de elaboración propia a partir del talleres y caminatas dentro del territorio.	170
Figura 41 - Foto. Recorrido a La Paila, zona de quebradas y pozos de agua en Bajo San Francisco.....	171
Figura 42 - Foto. Salazar (2014) río contaminado con rayanderías y entables para minería.	171
Figura 43 - Foto. Cultivos de arroz inundados con aguas del río Quinamayó en El Palmar (2015).....	171
Figura 44 - Foto. de residuos de minería de oro en cubicos (2015).	171
Figura 45 - Foto. Campamentos de mineros y minas en riberas del río Quinamayó, sector Brasilia. Trabajo de campo 2020.	172
Figura 46 - Eventos recopilados en talleres sobre agua y recurso hídrico.	173
Figura 47 – Cuadro de Calificación de calidad del agua según el indicador	174
Figura 48 – Gráfico de Registro de enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos. Reportado para el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero y el resto de Santander de Quilichao.	177
Figura 49 – Gráfico de Registro de enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos. Reportado para el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero y el resto de Santander de Quilichao.	178
Figura 50 – Foto de Denuncia de líder y comunidad de mortalidad de peces en el río Quinamayo.	180
Figura 51 - Mapas de cobertura de la tierra 2000-2014-2021	181
Figura 52 - Gráfico de Uso de plaguicidas en Colombia los últimos 20años.....	186
Figura 53 - Diagrama sobre actores y relaciones del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero.	198
Figura 54 - Dimensiones estructurales del CCZG, liderados por mujeres.....	200

Figura 55 - Esquema de relaciones entre los actores de las comunidades en el Norte del Cauca.	202
Figura 56 - Fotos. Sesión de El Quilombo en Fundamor. Mándala, círculo de la palabra, Hidroterapia con los participantes	210
Figura 57 - Línea de tiempo política del CCGZ	212

Lista de tablas

Tabla 1 - Cuadro de Relación entre los capítulos-objetivos y los métodos usados en cada uno.....	60
Tabla 2- Cuadro de eventos en el periodo de 1600 descrito en la historicidad socio ambiental, y a partir de 1960 relación con narrativas de actores de la comunidad.....	68
Tabla3– Cuadro Asociaciones entre enfermedades y transformaciones socioambientales en la población de veredas dentro del CCZG.	70
Tabla 4 – Cuadro determinantes ambientales y sociales de la salud priorizados (OMS) y los determinantes emergentes en trabajo de campo	71
Tabla 5– Cuadro de Actividades productivas reconocidas por la CCZG en sus reuniones.....	104
Tabla 6 – Cuadro de Debilidades y fortalezas percibidas en espacios del Consejo.	110
Tabla 7 - Elaborado a partir de Fuente. PBOT. 2002 y para caña panelera en el PAMM está discriminado por veredas, 2018, p.180.	138
Tabla 8 – Datos agrícolas cotejados en documentos institucionales del municipio.	139
Tabla 9 - Cultivos presentes en las veredas del CCZG y agroquímicos usados	143
Tabla 10 - Algunos productos identificados en el CCZG registrados en el listado del ICA (2017).	146
Tabla 11 - Departamentos exportadores de plaguicidas en Colombia.....	149
Tabla 12 - Relación de cultivos en has. Vs. Insumos de pesticidas.....	150
Tabla 13 - Asistencias técnicas por departamento para las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)	163
Tabla 14 - Asistencias técnicas para las comunidades negras en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)	164
Tabla 15 - Áreas rurales censadas por departamento que registran tipo de prácticas para el manejo de cultivo para controlar plagas.	165
Tabla 16 - Manejo de desechos de plástico, vidrio o PVC por departamentos en áreas rurales censadas.	166
Tabla 17 – Cuadro Familias de las veredas del CCZG con sistema de aguas	169
Tabla 18 - Índices de Calidad de Agua del Río Quinamayó y Río Teta.	174
Tabla 19 - Práctica de protección de las fuentes de agua. Departamentos: Boyacá – Cauca. 2014.	182

Tabla 20 - Total territorio de grupos étnicos de áreas de bosques y uso agropecuario	183
Tabla 21 - Elaborado a partir de Índices de riesgo de calidad de Agua (IRCA) de Santander de Quilichao (SQ) y el Cauca.....	185
Tabla 22 - Eventos de bienestar como determinantes ambientales de salud en el CCZG	204
Tabla 23 – Cuadro transformación en salud ambiental detectadas con la comunidad del CCZG frente a eventos de salud pública 2000-2020.....	205
Tabla 24 - Cuadro de nombres populares de plantas medicinales, y variación de existencia en los territorios del CCZG.	207

Lista de anexos

Anexo A. Marco general de Colombia relacionado con las comunidades étnicas...	241
Anexo B. N de aplicación de cada método.....	245
AnexoC. Caracterización de actores participantes en las entrevistas semiestructuradas.	245
Anexo D . Guías de entrevistas semi estructuradas.....	246
Anexo E. Formato de Categorías de análisis en el procesamiento de transcripciones, análisis de datos.....	248
Anexo F. Principales determinantes de la salud. Fuente. Dahlgren y Whitehead (1993)	249
Anexo G Modelo de determinantes sociales de salud. Fuente. OMS, adaptado por el Instituto Nacional de Salud (INS).....	249
Anexo H. Asistencias a talleres con actores comunitarios	250

Lista de abreviaturas e siglas

ASAPSC	Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina
ACONC	Asociación de Consejo Comunitarios del Norte del Cauca
CNRN	Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CVC	Corporación Autónoma del Valle del Cauca
DNP	Departamento Nacional de Planeación
PQUA	Empresas que producen productos químicos de uso agrícola
ICA	Índice de calidad de agua
IRCA	Índice de riesgo de calidad de agua
INDEPAZ	Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz
INS	Instituto Nacional de Salud de Colombia
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las naciones unidad
OMS	Organización Mundial de la salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
DQO	Oxígeno Disuelto, Demanda Química de Oxígeno
PAMM	Plan Agropecuario y ambiental
SNA	Sistema Nacional Ambiental
SST	Sólidos Suspendidos Totales

Introducción

Inicio desde mi lugar de enunciación como mujer caucana, nacida en la capital del departamento: el municipio o ciudad de Popayán con los privilegios que he tenido, entre ellos viajar, desde pequeña con mi familia, por la región. Uno de los sitios que más recuerdo visitar era Santander de Quilichao, el cual se convirtió en la fuente más profunda de mis reflexiones profesionales y personales a lo largo de los años; pero en mis trayectos de viaje en la adolescencia, paso obligado hacia la ciudad de Cali o Pereira. Estas últimas dos ciudades es donde viven mis familiares más cercanos. En la segunda ciudad, viví mi adolescencia, viajando constantemente de regreso al Cauca.

En Santander de Quilichao nos bañábamos en el río Quinamayo o Mandiva; en algún estadero parábamos y desde allí, siempre veía las piñas en los puestos instalados por las campesinas a la orilla de la carretera, ofreciendo sus productos para la venta de los viajeros. En medio de la adolescencia y adultez, no comprendía los comentarios de familiares, como dice Ngozie Adichie (2009) respecto a la historia de Nigeria de África y sus pueblos. Yo casi no lograba ver más allá de lo que me narraba mi familia, las bromas racistas respecto al color de piel de las personas negras y los comportamientos de las poblaciones generalizados comentados por ellos; así, poco a poco, me fui interesando por comprender la discriminación, los privilegios, el racismo presente en mi propia familia, siendo originaria de ancestros negros e indígenas, porque todos somos del sur y norte del Cauca.

La academia me brindó este espacio de reflexión, y la indignación fue mucho más consciente en mi formación como humana. El poder de las estructuras socio-políticas creadas para ocupar territorios y gobernar, invisibilizar y silenciar, me permitieron observar cómo se fueron generando a lo largo del tiempo, condiciones injustas en toda su trama socio-ambiental para las personas indígenas y afrodescendientes de la zona de Santander de Quilichao. Comunidades que, por su condición étnica y social, recibieron juzgamientos hacia su condición de vida, y que terminaron por ser los protagonistas olvidados de la historia.

El fenómeno colonial del racismo y la discriminación étnica, fue producido principalmente por la noción de “primacía del color de piel”, y los pensamientos, acciones y discursos generados desde la colonia racista patriarcal, afectando la base de la sociedad actual. Así que, al tener el acceso y la oportunidad de compartir más con las personas campesinas afrodescendientes que me recibieron en mi infancia, me

alimentaron con sus productos frutales y paisajes durante mis pasadías, y en las aguas frescas de los ríos, logré consolidar uno de mis proyectos de investigación en estos territorios.

Es decir, propuse esta investigación con el deseo de conocer, dialogar y comprender el lugar de enunciación del otro, desde la comunidad de Santander de Quilichao y su trama relacional, para comprender y enaltecer sus condiciones de vida socio-ambientales en el territorio, y tramitar sus voces, historias, posicionamientos y determinaciones socio ambientales sobre el territorio. Así como, conocer la estructura de las instituciones que enmarcan este contexto.

El contexto donde se ubica el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (de ahora en adelante denominado CCZG) es influenciado por agendas internacionales y políticas nacionales de salud ambiental desde los entes estatales. Estos territorios ubicados en el norte del Cauca, se caracterizan por acciones organizativas de las comunidades afrocaucanas, en un contexto histórico ambiental frente a las transformaciones y los determinantes de salud ambiental. La defensa del territorio, como lo denomina el CCZG, se ha originado los últimos quince años con las amenazas de la minería a gran escala, y el conflicto armado desplegado en la zona. Esto acompañado de otros procesos participativos de aprendizajes con encuentros y diferencias entre actores de las mismas comunidades. Los objetivos planteados para esta investigación son:

A través de un análisis documental y de entrevistas semiestructuradas describir el panorama actual político y social del debate sobre la salud ambiental de los pueblos étnicos en los territorios con presencia de comunidades afrodescendientes en el contexto regional; seguido de una metodología con una descripción hermenéutica histórica y apoyo en la teoría fundamentada (TF); posteriormente se propuso reconstruir un derrotero histórico ambiental de las comunidades afrocaucanas del CCZG con la revisión bibliográfica histórico ambiental como marco reflexivo de la salud ambiental y de los procesos organizativos, para así, lograr describir y comprender las transformaciones sociales y ambientales del territorio en los procesos organizativos de las comunidades afrocaucanas, y proponer como pilar y último objetivo identificar el rol de los actores en las acciones organizativas del CCZG relacionadas al empoderamiento de prácticas bioculturales de las comunidades étnicas. Abarcando especialmente, talleres con actores, métodos etnográficos, observaciones contextualizadas y no participantes.

La pregunta a resolver, en este trayecto de viaje consolidado en los resultados de la investigación actual, fue el Para qué – impacto: ¿Cuáles son las acciones organizativas de los actores étnicos, sociales e institucionales que participan en el CCZJ del municipio de Santander de Quilichao, departamento Cauca-Colombia frente a las transformaciones de los territorios y los determinantes de salud ambiental en las comunidades afrocaucanas? Derivado de este planteamiento, se propuso como objetivo general: Comprender los procesos organizativos territoriales articulados a los determinantes ambientales de salud por parte de los actores institucionales y bioculturales de la comunidad afrocaucana perteneciente al CCZG del departamento del Cauca, durante el periodo 2000-2020.

Las categorías guía para lograr los objetivos y responder las preguntas, durante la formulación del proyecto y después del trabajo de campo, son: políticas de estado sobre salud y ambiente, salud colectiva, conflictos y bienestar colectivo (minería, agua, medicina tradicional), biopolítica, percepciones de salud y enfermedad, estrategias de cuidado y protección, autonomía alimentaria.

De manera específica, y dando sentido al itinerario trazado con base en la meta principal, se presentan en este documento, cinco capítulos que abordan los objetivos específicos de la investigación, a saber:

Capítulo 1): Describir el panorama actual político y social del debate sobre la salud ambiental de los pueblos étnicos en los territorios con presencia de comunidades afrodescendientes en el contexto regional. Este se subdivide en los siguientes temas de profundización: Panorama de las políticas de salud y ambiente en el contexto regional latinoamericano y los enfoques de política salud ambiental a nivel global, nacional y regional; el abordaje sobre el sistema de salud en Colombia y su incidencia en la salud ambiental y la exposición de algunas miradas conceptuales sobre el sentido de la salud ambiental para las comunidades étnicas afrodescendientes.

Capítulo 2) diseño metodológico. En este apartado se exponen las bases metodológicas que estudian las transformaciones en salud ambiental dentro del territorio afrocaucano donde se ubica el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero; para ello se adopta una descripción hermenéutica histórica y se cuenta con el apoyo que ofrece la teoría fundamentada (TF), propia de las ciencias sociales y de la epidemiología, adoptada también en los estudios de salud ambiental. Este enfoque se apoya en la reconstrucción conceptual tanto de las perspectivas públicas

internacionales, nacionales y departamentales en torno a la salud ambiental como un bien social; como también, el reconstruir la historicidad de los pueblos afrodescendientes en el territorio del norte de Cauca (sus historias de vida, sus vivencias y desafíos por la construcción de un territorio que les brinda sustento y bienestar integral). Esto implica recuperar, a través de las narrativas de las personas del territorio, un tipo de comprensión de los determinantes de salud ambiental, desde una visión de bienestar integral unida a las prácticas y saberes autóctonos de las poblaciones afrocaucanas.

Así, con una orientación participativa, y herramientas de la teoría fundamentada y etnográficas, me acerque al conocimiento del territorio, es decir, un camino metodológico principalmente cualitativo; sin embargo, los datos secundarios cuantitativos institucionales se tomaron en cuenta para comprender esa mirada y las confrontaciones con las narrativas de la realidad de las personas que viven en el territorio, sobre la salud y el ambiente. Talleres, líneas de tiempo, narraciones y entrevistas fueron nutriendo el recorrido de campo. Actividades que se fueron generando con los líderes y la comunidad participante, también con actores institucionales, quienes con sus voces y actividades permitieron consolidar esta ruta.

Capítulo 3) Reconstruir el derrotero histórico ambiental de las comunidades afrodescendientes del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG) como marco reflexivo de la salud ambiental y los procesos organizativos en los territorios afrocaucanos, a través de la contextualización territorial CCZG del Cauca, un recorrido histórico y cultural por las comunidades afrodescendientes del mismo consejo CCZG, identificando en el recorrido: los procesos de ocupación de las tierras y adaptaciones al paisaje, las transiciones de bosques nativos a sistemas de producción de la modernización, y los relatos y percepciones de viaje por las comunidades afrocaucanas que narran las luchas por el bienestar de la comunidad CCZG, las cuales se debaten entre relatos sobre la minería el oro y la defensa del territorio. En este tercer capítulo se describe el despliegue organizativo frente a un determinante muy importante en la zona, como lo es la minería de oro con diferentes técnicas. Este proceso minero genera un antes y un después en la realidad de estos territorios.

Capítulo 4) Describir las transformaciones sociales y ambientales del territorio en los procesos organizativos de las comunidades afrocaucanas en relación a los avances en política de salud ambiental y territorial, a través de la comprensión de los siguientes subtemas: la agricultura como eje de las transformaciones

socioambientales determinantes y de la salud en el territorio del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG); el uso de agroquímicos como agentes de afectación a la salud ambiental de la comunidad del CCZG. En este apartado se analizan los aspectos claves relacionados con la salud ambiental entre los cuerpos de Agua del territorio y la Salud Integral en el CCZG, y se brindan reflexiones sobre las transformaciones sociales y ambientales del CCZG: autonomía alimentaria y el derecho a la alimentación adecuada (DA).

Capítulo 5) Finalmente, se trata de identificar el rol de los actores en las acciones organizativas del CCZG que promueven el empoderamiento de los conocimientos en salud ambiental, así como su sentido de vida y el nivel de empoderamiento de los saberes y las prácticas bioculturales de las comunidades étnicas en el marco de los determinantes de salud ambiental, incluidos las transformaciones socio-políticas de la comunidad afrocaucana del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG) en materia de salud ambiental.

Capítulo 1. Actualidad política y social del debate sobre la salud ambiental de los pueblos étnicos en los territorios con presencia de comunidades afrodescendientes

En este apartado, se describe el panorama de las políticas de salud y ambiente en el contexto internacional y regional latinoamericano, así como los enfoques de las políticas globales en salud ambiental, los ODS, en diálogo con aportes teóricos de la interseccionalidad género/ raza. En segunda instancia, se precisan características del enfoque nacional y regional de política en salud ambiental, también se describe el sistema de salud en Colombia y su incidencia en la salud ambiental en el contexto local donde se ubica el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (de ahora en adelante denominado-CCZG). El capítulo cierra con la exposición de miradas conceptuales sobre el sentido de la salud ambiental para las comunidades étnicas afrodescendientes que influyen en la construcción del territorio, su conocimiento y los procesos organizativos internos del CCZG.

1.1 Panorama de las políticas de salud y ambiente en el contexto regional latinoamericano

En el marco de las más actuales conferencias en salud y ambiente a nivel mundial, como fue la 74^a. Asamblea de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021); se retomaron los pilares centrales de las medidas adoptadas a nivel mundial de las últimas dos décadas sobre la salud mundial, y se adoptaron las directrices de la conferencia de mayo de 2019 (72.^a Asamblea Mundial), en donde se asumió: “La estrategia mundial de la OMS sobre salud, medio ambiente y cambio climático: transformación necesaria para mejorar de forma sostenible las condiciones de vida y el bienestar mediante la creación de ambientes saludables” (OMS, 2021, p.1).

La estrategia se centra en cumplir algunos objetivos, próximos a la presente investigación y que aquí se destacan: la protección y mejoramiento de la salud en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los países miembros; el acelerar el cumplimiento de las políticas sectoriales de salud ambiental, reforzando el liderazgo, la gobernanza y la gestión del sector de la salud; y fortalecer las investigaciones científicas y la divulgación de datos y resultados que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para el caso concreto de los países latinoamericanos, la estrategia consolidó la agenda regional en los compromisos de los países vinculados al programa de “Salud Sostenible para las Américas 2018-2030 y el Plan Estratégico de la OPS 2020-

2025” (OMS, 2021, p.2); ejecutando para tal fin, diversas actividades relacionadas con la protección de las fuentes de agua, el fortalecimiento de los programas de saneamiento e higiene en comunidades vulnerables; ejecución de programas de resiliencia frente al cambio climático, y en relación con la salud ambiental, la implementación de estrategias de “calidad del aire ambiental y doméstico, inocuidad de las sustancias químicas, salud ocupacional, salud urbana, naturaleza y salud y desigualdad en materia de salud ambiental” (OMS, 2021, p.3).

En estos programas aparece la intención respecto a la inocuidad de las sustancias químicas y la salud ocupacional, sin embargo, la ejecución territorializada presenta vacíos estructurales, emergentes en narrativas de esta investigación. Como por ejemplo la ausencia de una planta de personal institucional dedicado a estas áreas, tanto en zonas rurales como cabeceras de los municipios. Otra de las limitantes para ejecutar cualquiera de las estrategias acertadamente, es la falta de asociación diagnóstica y dialogo interinstitucional sobre causas ambientales de las afectaciones de salud. Existe el Consejo de salud ambiental, pero sin continuidad ejecutiva (a partir de trabajo de campo, 2021). A pesar de esto, la asociación diagnóstica no tiene una importancia en el protocolo de atención médica, llevando a una mayor incertidumbre sobre las causas socio ambientales de las enfermedades o síntomas. Por esto, la investigación con los datos emergentes de campo se concentra en esa relación laboral de los campesinos afrodescendientes, mujeres y hombres, históricamente marginalizados en condiciones laborales desiguales e injustas.

En este proyecto, la OMS (2021) revisó en su 74^a. Conferencia General los avances, oportunidades y riesgos del sector de la salud para prevenir y evaluar las metas intersectoriales de política de desarrollo de los pueblos, relacionados con la salud y el medio ambiente, como se estableció desde el 2019, la visión mundial de la OMS sobre salud, medio ambiente y cambio climático.

En base a estas medidas, la OMS (2024) establece en su página institucional, que la salud ambiental mundial debe concebirse de forma holística y apuntar, actualmente, al cumplimiento de las metas de Desarrollo Sostenible a 2030, relacionadas con el cuidado y preservación de los entornos naturales y sociales, para que estos sean más saludables, y de esta manera, reducir la presión mundial de enfermedades prevenibles. En un hecho significativo reciente, se rememora la pandemia COVID-19, como un fenómeno derivado del delicado enlazamiento entre salud, ambiente y actividad humana a escala global, y los efectos que tiene la

alteración de los ecosistemas naturales; la pandemia es pues, un recordatorio de la delicada relación entre las personas y nuestro planeta.

Sobre esta base la OMS (2024), sostiene de manera general, que la salud ambiental se observa como un entretejido de relaciones, indicando:

Aire limpio, clima estable, agua, saneamiento e higiene adecuados, uso seguro de productos químicos, protección contra la radiación, lugares de trabajo saludables y seguros, prácticas agrícolas sensatas, ciudades y entornos construidos que favorezcan la salud y una naturaleza preservada son todos requisitos previos para una buena salud. (p.1)

En atención a las implicaciones de esta noción, desde inicios del nuevo milenio, la Organización de las Naciones Unidas (2024), estableció los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2000-2015 y los actuales Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – 2015-2030; que retoman los anteriores, y consolidan sus avances, concretando retos propuestos para los próximos años. De manera transversal a todas las políticas de salud y ambiente, los ODS son la ruta de la Agenda de Desarrollo Global a 2030, y abarcan:

Un conjunto integrado de objetivos globales, voluntarios y de aplicación universal que buscan un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible, con el propósito de alcanzar mayores niveles de bienestar en el mundo, orientados por el lema de “No dejar a nadie atrás” (Departamento Nacional de Planeación- DNP, 2018, p. 2).

En total, los ODS comprenden 17 objetivos y 169 metas vinculadas al desarrollo sostenible sean a nivel mundial, regional y/o local en materia social, económica y ambiental, con incidencia en aspectos como las personas, el mundo, las alianzas entre países, la justicia y equidad social, y la prosperidad, incluida la calidad de vida y el bienestar. En relación con el avance en el cumplimiento de los ODS, específicamente el objetivo No. 3: *Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*, la Organización de las Naciones Unidas (2024), proyecta algunas metas correlativas a la salud ambiental, claves para exponer aquí:

3.9. Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo,

3.d. Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

Frente a estos objetivos anteriores, entra un desafío de los ODS en la ejecución local de planes y programas para poblaciones diferenciadas por su género y raza, sin excluir una condición de la otra, como son las poblaciones del Consejo Comunitario

Zanjón de Garrapatero y el norte del Cauca. Las necesidades de estas poblaciones en sus condiciones laborales, exigen programas diferenciales en salud y ambiente para lograr impactar el objetivo 3.9. Es imprescindible, un cuestionamiento de las relaciones de poder en la región, desde la perspectiva de interseccionalidad propuesta por Crenshaw (1991). Es decir, no se deben descuidar políticamente, los factores socio económicos causantes de las exposiciones a productos químicos, aumento de intoxicaciones por insecticidas, el oro como commodity mundial y otros riesgos ambientales. Son estos factores socio económicos del capitalismo, los demandantes de la monocultura extensiva para la demanda externa, con paquetes tecnológicos incluyendo agroquímicos, sin asegurar principio de precaución ni la capacitación en los territorios para usarlos, desconociendo las consecuencias a largo plazo en el ambiente y la salud.

El efecto en la territorialización de estos modelos, se traduce en desempoderamiento de los productores locales para sus necesidades alimentarias y posibles economías justas para el campesinado y la comercialización de sus productos a otras regiones o al exterior.

Desde la interseccionalidad¹, la raza, es determinada para la postura de esta tesis como una categoría de empoderamiento político y de reconstrucción social (Crenshaw, 1991). La raza, tiene una importante influencia en las estructuras sociales y culturales de la región nortecaucana. Desde la colonialidad, la dominación ejercida en la esclavización de personas negras, genero la relación capital- salario, y división del trabajo asociando a raza a los roles dentro de la estructura global de control del trabajo en el establecimiento del mercado mundial (Quijano, 2002), además las construcciones de género y raza interactúan en la construcción racista, y en el racismo de género donde las formas de opresión no funcionan individualmente, estas interaccionan con otras ideologías y estructuras de dominación, la opresión racial de las mujeres negras es estructurada por percepciones racistas de los roles de género Kilomba (2010)². En el caso del Norte del Cauca, estos modos de operación reconocidos en las minas de oro del virreinato y las plantaciones de caña de azúcar,

¹ Es una forma de enmarcar las diferentes interacciones de la raza y el género en el contexto de la violencia contra las mujeres. También ayuda a articular la interacción general entre el racismo y el patriarcado (Crenshaw, 1991).

². Kilomba, Grada. Plantation memories. Episodes of every day racism. 2010. Editorial UNRAST. Budapest. Capítulo. 4. Gendered Racism, p.53. <https://archive.org/details/PlantationMemoriesEpisodesGradaKilomba/page/n31/mode/2up?view=theater>

perpetuaron prácticas laborales marginales asignadas a estas poblaciones, como ha ocurrido con las mujeres negras en el norte del Cauca, al ser empleadas de servicios generales en casas de ciudades principales de Colombia, los hombres cortadores de caña en los ingenios, el desplazamiento de las personas a ciudades por falta de ingresos para sobrevivir, la ocupación de tierras por parte de las agroindustrias y la minería tecnificada, además de la falta de políticas integrales del trabajo campesino y su producción. Estos impactos, escuchados en narrativas de personas negras, dialogan con los propuestos de Kilomba (2010) por lo que se debe ser consciente de esta realidad de la opresión racial vivida, en los planes actuales de atención de salud y en las políticas transversalizadas. Comprendiendo un pasado, un presente y un futuro de individuos y comunidades con su raza, género y en condiciones laborales y ambientales variables en el tiempo.

Las mujeres en Colombia tienen mayor tasa de desempleo de un 12,3% vs. 7,2 % de los hombres y una brecha salarial de ganar 18,7 menos que los hombres (ODS, 2018), ahora la población afrodescendiente, dada la racialización estructural y limitantes para estudiar, tiene un 16,2% de desempleo, según Informe nacional de empleo inclusivo de la Asociación Nacional de Industriales -ANDI (2023)³. Por esto, la condición raza, género, condiciones laborales, no pueden excluirse una o la otra en el diagnóstico, propuesta, ejecución de políticas y programas con acciones realmente interinstitucionales.

Por otro lado, desde la territorialización, las comunidades afro han recreado prácticas tradicionales como la agricultura y la minería de oro. La primera ha tenido amenazas por tenencia de tierras y modelos de Fincas tradicionales de autonomía alimentaria vs. Monocultivos, con la exposición a agroquímicos de uso frecuente y por largos periodos de tiempo. Por otro lado, la minería, ha tenido transformaciones en el tipo de excavaciones, dimensiones, maquinaria usada, químicos usados para amalgama, riesgos laborales por la permanencia dentro de socavones o ríos para obtener alguna cantidad de oro, incentivado por el oro como commodity. Esto, ha incrementado la exposición a aguas contaminadas, terrenos inestables propensos a

³ Población migrante y afros, los de mayor desempleo en Colombia por baja inclusión. Según cifras del Inae 2022-2023, los migrantes tienen 24,4% de desocupación; población negra y raizal, 16,2%, y los jóvenes, 16%. (Rodríguez, A. 2024). <https://www.larepublica.co/economia/poblacion-migrante-y-afros-los-de-mayor-desempleo-en-colombia-por-baja-inclusion-3810710>

derrumbes, largas jornadas de trabajo nocturno, donde participan hombres, mujeres, jóvenes y niños.

De acuerdo con el informe del ODS 3, a 2023 (ONU, 2023), se han reportado avances desde el 2000 a nivel mundial en salud:

146 de los 200 países, o zonas, ya han alcanzado, o están en vías de alcanzar, la meta de los ODS relativa a la mortalidad de los menores de 5 años,... al menos, una enfermedad tropical desatendida ha sido eliminada en 47 países. Sin embargo, no se ha avanzado... en el de la reducción de la mortalidad materna y en la ampliación de la cobertura sanitaria universal. Los gastos directos para la salud empujaron a millones de personas (381) a la pobreza extrema (4,9 % de la población mundial). (p.2)

De manera complementaria al tema de la salud, la ONU aborda el componente ambiental en varios ODS, que logran interactuar de forma relacional con la salud humana, a saber:

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial. (p. 6)

Este objetivo reconoce los avances de varios países incluidos latinoamericanos, en la conservación y cuidado de las cuencas hidrográficas; no obstante, la sobreexplotación de los recursos hídricos y el cambio climático han impedido que millones de personas cuenten con agua potable, sistemas de higiene y saneamiento básico, lo que va impactar negativamente en el cumplimiento a 2030 de dicha meta.

Las estrategias recreadas por las comunidades y mujeres afro del norte del Cauca, descritas a profundidad en el capítulo posterior de esta tesis, respecto a los cuidados de la salud y los cuerpos de agua, o del territorio nortecaucano como unidad geográfica cultural, son fundamentales y pueden complementarse con las políticas y programas de gobiernos locales sobre los ODS y sus objetivos, siempre y cuando las inversiones y disposición de personal competente en las áreas salud y ambiente, sea designado desde la responsabilidad del Estado colombiano y se definan en planeación así como en ejecución políticas a partir de las experiencias de las mujeres negras en los territorios.

Las condiciones para las comunidades afrodescendientes son diferenciales y desafiantes, más aún para las mujeres. En los últimos diez años, algunas mujeres de

esta zona del Consejo, han podido realizar sus estudios universitarios, lo que se reflejará en próximas generaciones con otras oportunidades y aportes para sus territorios. Se pensaría que el fortalecimiento de otras oportunidades productivas agroecológicas, y un verdadero tránsito hacia modelos sustentables agropecuarios, construiría las bases de territorios afro norte caucanos para afrontar desafíos socio políticos, inclusive el conflicto armado.

A esto se suman que a 2020 “2400 millones de personas vivían en países en los que se daba escasez de agua” (ONU, 2023, p.24) y que las estrategias de inversión e innovación demandan un enfoque holístico de la gestión del agua, pues tan solo el 0,5 % del agua de la Tierra es potable y accesible. Pese a los avances en materia del cuidado del agua se prevé una crisis por desabastecimiento en las grandes ciudades a 2050, a lo que se suman los actuales problemas de falta de servicios de agua potable y carestía de servicios de saneamiento para casi 2000 millones de personas a 2023 (ONU, 2024).

Otros de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS que se relaciona directamente con las políticas de salud ambiental y con la investigación son, en atención a la gestión de la biodiversidad,

Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.

Con relación a los objetivos 13 y 15, la ONU (2023), subraya la importancia de atender los fenómenos meteorológicos extremos que afectan a comunidades locales que se encuentran en situación de vulnerabilidad por cambios súbitos relacionados con el agua, bosques y zonas de cultivo; pues el aumento gradual de las temperaturas incrementará en un futuro cercano, los peligros para la seguridad alimentaria y el bienestar en general. Como medida, se considera que los países deben contrarrestar los efectos negativos del Cambio Climático, concretamente reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), reducir la producción industrial hasta alcanzar

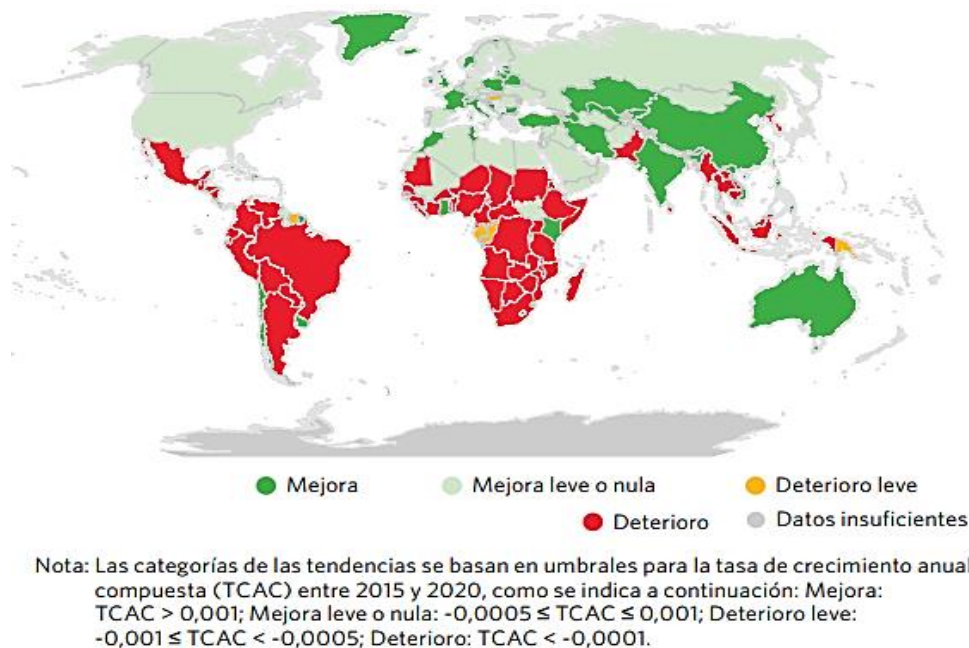
globalmente los 1,5°C a 2030. Esto implica establecer cambios de política ambiental, económica y de salud en los países en vías de desarrollo, para evitar consecuencias catastróficas e insostenibles.

Pensando en la realidad local del norte del Cauca y los territorios donde está el Consejo respecto a estos objetivos ODS, se logró recopilar información sobre área de bosque y cambios de cobertura en el tiempo, además de observaciones y narrativas de pobladores. Lo que permitió enlazar factores influyentes en estos cambios: la monocultura, dado que las fincas tradicionales tenían incluido en sus modelos productivos árboles nativos y la conservación de áreas de bosques. Los nuevos tipos de minería incluyen ampliación del área a excavar limpiando cultivos, con remoción de suelos y alteración de su estructura biótica y abiótica, así mismo, los socavones de grandes dimensiones han dejado pozos de agua contaminada con químicos, su restauración es costosa dada la grande área y el proceso de descontaminación necesario.

Lo anterior dificulta la recuperación de suelos para una posible restauración ecológica y agroecológica. Y demanda con urgencia programas realmente interinstitucionales contextualizados a estas poblaciones, con acciones y personal capacitado, no sólo documentos con planificación en escrito.

Con relación al ODS 15, la ONU (2023) sostiene que, derivado de la degradación de los ecosistemas como del cambio climático, la contaminación y la pérdida de la biodiversidad, “Más de 100 millones de hectáreas de tierras sanas y productivas se degradaron anualmente entre 2015 y 2019, lo que afectó a la vida de 1300 millones de personas” (p.42). Se estima que las cifras de afectación pueden llegar a abarcar casi el 90% del planeta, derivado de la excesiva y descontrolada deforestación mundial, con fines a la agricultura extensiva. Al respecto, las tendencias de deforestación por monocultivos se encuentran en los países pobres, y en regiones dependientes tecnológica y comercialmente de los países desarrollados, como se aprecia en la siguiente imagen (ver figura 1).

Figura 1- Mapa de Zonas de deforestación total en 2015-2020



Fuente: ONU (2023, p, 42).

Como se aprecia, el deterioro de los bosques nativos con fines a la agricultura y el crecimiento de la industria capitalista global, afecta más a los países pobres de América Latina y África Subsahariana; es decir, las regiones que han tenido un largo proceso histórico de colonización, explotación y que representan los más altos indicadores de pobreza, falta de condiciones de higiene, agua potable y riesgo de enfermedades no transmisibles en grupos sociales vulnerables. Se estima, en este panorama, la pérdida de los bosques a un “31,9 % al año 2000 (4.200 millones de hectáreas) y al 31,2 % (4.100 millones de hectáreas) en 2020” (ONU, 2023, p.42). La causa directa de esta deforestación en las últimas décadas, es la expansión agrícola (49,6 %) y las zonas de pastoreo (38,5%), como la cosecha de palma de aceite (7 % de la deforestación mundial).

En igual sentido, entre los años 2000 y 2018 se estima un incremento generalizado de la degradación de los suelos de los países latinoamericanos y africanos, como del Asia Oriental, que conlleva a la necesidad de incorporar medidas urgentes de innovación en políticas ambientales para restaurar las tierras y los ecosistemas, no solo para hacer frente al cambio climático, sino para reducir la pérdida de la biodiversidad, garantizar la seguridad alimentaria, y la protección de los recursos hídricos. En este contexto, los gobiernos, las organizaciones, empresas y comunidades requieren adoptar medidas en salud ambiental, que permitan cumplir

integralmente los ODS en cuestión, pero con base en estrategias locales de desarrollo y bienestar, conservando el enfoque diferencial, étnico e inclusivo.

En una relación directa entre los ODS y las acciones caracterizadas en el CCZG, se puede tener la siguiente representación en la gráfica, teniendo en cuenta que para este contexto e investigación cada uno de los ODS abarca los otros planteados por la OMS, y se reflejan en las acciones realizadas en el CCZG y en el territorio durante las últimas décadas, en esa interacción, por ejemplo, una acción respecto a la actividad minera, influye directamente en la salud de las personas y el ambiente, así:

Figura 2 – Cuadro Relación entre los ODS y las acciones organizativas del CCZG descritas

PROPUESTA DE ODS (OMS, 2015)	ACCIONES RECONOCIDAS EN EL CCZG (2000-2021)
 Acceso seguro e igualitario a la tierra insumos conocimientos servicios financieros mercados y oportunidades de valor añadido empleo agrícola.	Restitución de tierras Producción agrícola local Mercados locales Fortalecimiento agroecología-modelo de finca tradicional
 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo. Aumentar la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la formación y la retención del personal sanitario.	Fortalecimiento de comités zonales de salud y bienestar Fortalecimiento de la Educación y medicina tradicional Jornadas de sensibilización y control en las actividades mineras Zonas de protección de los cuerpos de agua Defensa de la vida frente al auge minero Práctica de la minería ancestral Cubrimiento en territorio con los promotores de salud de la IPS Quilisalud Guardia Cimarrona ejerciendo control y prevención durante pandemia causada por COVID-19 Procesos de reparación con El Quilombo frente a la violencia Propuesta de Casas de Medicina Tradicional en el territorio El "Movimiento de mujeres afrodescendientes por la protección de la vida y en defensa de los territorios ancestrales"
 Garantizar acceso a servicios sostenibles de agua potable y saneamiento para mitigar el cambio climático. La pérdida de los bosques implica la desaparición de los medios de subsistencia de las comunidades rurales, el aumento de las emisiones de carbono, el deterioro de la biodiversidad y la degradación del suelo.	Diplomado mujeres constructoras de paz Gestión del acueducto veredal Jornadas de sensibilización por las mujeres del Consejo en los cuerpos de agua donde se práctica minería Creación del palenque ambiental en ACONC y de la Comisión ambiental en el CCZG Sensibilización por el territorio, el territorio es la vida Acompañar procesos de reparación a los cuerpos de agua Sensibilización sobre disposición de recipientes de agroquímicos Siembra de árboles en franjas protectoras de cuerpos de agua
 Trabajo decente significa oportunidades para todos de conseguir un trabajo que sea productivo y proporcione unos ingresos dignos, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias.	La participación de representantes del CCZG en el Consejo municipal de Santander de Quilichao para demandar derechos de las comunidades. Formaciones políticas continuas, relevo generacional de liderazgos incentivando proyectos productivos locales. Fortalecimiento de cooperativas y asociaciones de productores del territorio.
 El acceso igualitario a la justicia es esencial para proteger los derechos de las personas, resolver disputas y garantizar que las poblaciones vulnerables no sean marginadas ni maltratadas.	Vivir el proceso de paz ambiental, la relación entre guerra y crisis ambiental. Formación en Escuelas políticas sobre consulta previa y de Acciones de control de constitucionalidad Encuentros interétnicos de mujeres y jóvenes mineros. Resistencia y Resiliencia de la exposición de la salud a la violencia, conflicto armado, desplazamientos, asesinatos, atentados contra la vida, cambios de su bioculturalidad Estrategias para permanecer o regresar al territorio Procesos de reparación comunitaria frente a la violencia como el Quilombo

Fuente: elaboración propia de la investigadora (2024)

1.1.1 El enfoque de política global en salud ambiental

En atención a lo señalado por GEA-IZQUIERDO (2017), al referir, la salud, es posible entrar en debates y equívocos frecuentes. Por ello, señala que:

No existe la salud, y solo disponemos de su definición, pues es uno el que construye el concepto de salud, y como pudo haber y hay múltiples definiciones, se constituyen diversos conceptos de lo que es la salud muchos de ellos confusos o falsos. Cada persona tiene una percepción y vivencia de lo que es la salud de acuerdo con lo que considera normal: su experiencia personal, su nivel cultural y socioeconómico, religión, forma de vida, etc. y los conceptos que los grupos sociales en los que participa tienen de ella. Así pues, el concepto de salud es múltiple (p.12).

Pese a esta polisemia de nociones acerca de la salud y potencial conceptualización de la misma, se puede adoptar las generalidades de la OMS en 1948, resumidas así: “El concepto de salud que adopta la OMS en 1947, afirma que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OPS, 2018, p.4). Entonces, se debe tener en cuenta que la pluridiversidad de concepciones de la salud y de bienestar de los individuos y grupos sociales se encuentra determinada por la educación, el avance tecnológico, los recursos económicos, y la ejecución de las políticas diseñadas para tal fin.

En hechos concretos, Gea Izquierdo (2017) sostiene que, una noción de mínimo consumo calórico en términos de salud para una comunidad de África subsahariana o para el Sureste Asiático puede ser excelente para estas poblaciones, pero para una persona de Europa occidental, representa un detrimento en su calidad de vida. Las enfermedades y situaciones de salud, como “el paludismo, las caries, las parasitosis, el alcoholismo” (Gea Izquierdo, 2017, p.15) tienen diferentes connotaciones en cuanto a la relevancia y tratamiento de su patología en las poblaciones mundiales.

Desde esta perspectiva, se puede aproximar que la salud demanda un contexto ambiental, pues las personas configuran su salud con base en factores físicos, químicos y biológicos, determinantes de la Salud Ambiental. De manera concreta, Gea Izquierdo (2017) sostiene que la salud ambiental se relaciona directamente con: “la creación de ambientes idóneos para una buena salud, así como la prevención de enfermedades, dentro de la definición de Salud de la OMS” (p.8). Esto implica que la salud constituye un entramado vital representado por el bienestar físico, mental y social, no sólo la ausencia de enfermedades.

Por lo tanto, es fundamental abordar la salud de una comunidad reconociendo su asociación diagnóstica, enlazada al contexto ambiental, el porqué de las enfermedades, sus causas y relaciones con el contexto ambiental, así como los modos de prevención y otros factores asociados. Sin una debida atención a los determinantes ambientales, como, por ejemplo, la contaminación de las aguas y el manejo de los agroquímicos, u otros problemas sanitarios, derivados de agentes físicos, químicos o biológicos, sería insustancial hablar de salud, y por extensión de salud ambiental.

La relación de la salud con el ambiente no solo es polisémica, sino que construye una historia reciente aunada al avance en materia de derechos humanos y ambientales del siglo XX. Ocampo (2021) señala que la salud ambiental ha evolucionado por diversos caminos conceptuales. En 1993, la OMS, estableció la siguiente definición:

La salud ambiental abarca aquellos aspectos de la salud humana determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales; comprende, además, la teoría y práctica de evaluación, corrección, control y prevención de los factores ambientales que pueden afectar de forma adversa la salud (Ocampo, 2023, p.25).

En 2020, la misma organización le agregó al concepto, lo pronunciado por la ONU de 1992, al mencionar que entre la salud y el ambiente hay una relación que afecta a las poblaciones y su desarrollo; por lo que, “la mayoría de las actividades de desarrollo afectan al medio ambiente en una forma que a menudo causa o exacerba los problemas de salud. Al mismo tiempo, la falta de desarrollo tiene efectos negativos sobre la salud de muchas personas” (OMS, p.10, citado por Ocampo, 2023, p.9). Esta conceptualización implica que la salud ambiental debe ser parte de las agendas de desarrollo como los ODS (ONU, 2023), pero a la vez, foco de atención de los programas de salud de los gobiernos de cada país y de los organismos multilaterales; dirigidos a los proyectos de:

Atención primaria de la salud, la lucha contra las enfermedades transmisibles, la solución de los problemas de salud en las zonas urbanas, la disminución de los riesgos de salud causados por la contaminación ambiental y la protección de los grupos vulnerables como los lactantes, las mujeres, los pueblos indígenas y las personas más pobres (Ocampo, 2023, p.9).

De manera general, el abordaje de la salud ambiental implica un enfoque de política de salud integral que aborda el elemento comunitario y social, como la que se aprecia en la OMS (2021), la OPS (2018) y la OMS (2023), y que conlleva al cumplimiento de los ODS a 2023; como también, abarca un componente fundamental del desarrollo de los países en vía de desarrollo, como los que representan la región

latinoamericana. Este concepto relaciona aspectos de la salud humana, como la calidad de vida con vectores externos que delimitan los factores ambientales que inciden en la salud. Esto significa que, los problemas de salud de las personas y las comunidades se vinculan directamente al ambiente, es decir, a las actividades sociales, económicas y culturales que modifican la naturaleza y que pueden tener efecto potencialmente favorable o desfavorable sobre la salud.

Desde una concepción amplia, los aspectos que abarca la salud ambiental, son variados entre sí, pero se relacionan con el bienestar y la capacidad de desarrollo humano en entornos específicos. Al respecto, Ocampo (2023), con base en investigaciones previas, compila los factores ambientales que se entrecruzan con la salud ambiental. Estos son:

- Químicos: antibióticos, productos de desinfección, aguas residuales, gases, hidrocarburos halogenados, metales y elementos traza, nanopartículas, contaminantes orgánicos persistentes, derivados del petróleo, productos farmacéuticos y de aseo personal y residuos sólidos;
- Físicos: campos electromagnéticos, ruido, material particulado, radiación y luz ultravioleta;
- Biológicos: algas nocivas, microorganismos, zoonosis (p. 28).

Estos factores ambientales que afectan la salud, se complementan con otros estudios, como los de Prüss Üstün et al. (2003) y Ocampo (2023), quienes incluyen factores como:

- Biológicos: bacterias, virus, protozoarios, toxinas, hongos, alérgenos;
- Químicos: orgánicos e inorgánicos que incluyen metales pesados, plaguicidas, fertilizantes, bifenilos policlorados, dioxinas, furanos;
- Físicos: mecánicos y no mecánicos (ruido, vibraciones, radiaciones ionizantes y no ionizantes, calor, iluminación, microclima);
- Psicosociales: estrés, tabaquismo, alcoholismo, conductas sexuales riesgosas, drogadicción y violencia. Sin embargo, esta clasificación incluye factores del estilo de vida (p. 28).

Estos aspectos, son también contemplado por la OMS (2024), cuando sostiene que la salud ambiental se relaciona con los factores externos mencionados, pero incluye los comportamientos humanos que afectan el medio ambiente. Los factores externos, pueden o no ser parte del control de los individuos, y pueden identificarse dentro de las comunidades, y su influencia en las conductas y decisiones sobre la salud individual y colectiva. Estos factores externos “pueden conducir a problemas psicosociales y a influenciar, tanto procesos biológicos como de comportamiento, importantes en el mecanismo de unión con la salud, y la seguridad” (Ocampo, 2023, p.30).

La relación entre la salud y el ambiente indica pues, un modo particular de abordar opciones de vida en las sociedades, como un modelo que permite resolver y

tratar los problemas de salud contemporáneos, incluidos fenómenos psicosociales complejos incidentes en la calidad de vida, en la concepción de bienestar y en las posibilidades de desarrollo de las comunidades afrocaucanas y sus organizaciones.

Desde una lectura crítica a las políticas de salud ambiental, Velásquez (2017) permite señalar que, a lo largo del siglo XX, se han debatido entre diversos modelos o enfoques, como el ecológico, el educativo y las alianzas; pero quedan subsumidos en el diseño de las políticas globales de los ODS.

El enfoque ecológico de la salud aborda la interacción de varios factores, y responde a tres elementos claves: “Estrés = F1 (biología, ambiente, salud). - Hábitos de vida = F2 (biología, ambiente, estrés y salud). - Salud = F3 (biología, estrés, ambiente, hábitos de vida, sistema sanitario)” (Velásquez, 2017, p.71). Esta relación de fuerzas puede ser dinámica y variar con el tiempo, y puede percibir la salud como el resultado de un proceso adaptativo entre el medio ambiente y el individuo. Lo que lleva al modelo de la configuración de políticas globales de salud y es adoptado en los planes de desarrollo de salud en diversos países al integrar en el modelo los tres elementos como parte un mismo sistema dinámico.

Por otra parte, derivado de la Asamblea General de las Naciones Unidas y sus recomendaciones entre 1981-1990, se logró incorporar en las políticas de salud ambiental de los países miembros, la declaración “Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental” (Velásquez, 2017, p.73), con el fin de mejorar el uso de los recursos técnicos y brindar un modelo de educación en salud y ambiente a las poblaciones, especialmente de los países vulnerables. De este ejercicio, surgió el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA) como una extensión del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA y de la UNESCO en 1975; acompañado de la directriz del Organismo de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), creado en 1943, y que estableció como misión la atención de los problemas ambientales y de salud ligados a su protección mediante alianzas intergubernamentales y de política de desarrollo.

Este tipo de avances se han integrado con éxito en los países de la Comunidad Europea, resolviendo sus problemas sanitarios básicos de origen ambiental, reduciendo los factores de corte fisicoquímico o de influencia psicosocial (Gea Izquierdo, 2017). Sin embargo, el contexto global de la salud y el medio ambiente actual, reclama mayor atención a las problemáticas ambientales desde una visión holística, que dé espacio a las cosmovisiones y representaciones sociales de las

comunidades locales para afrontar sus problemas con base en sus saberes y prácticas comunitarias.

El efecto antropogénico de la actividad industrial, urbanística y económica de los últimos siglos, abanderado por el capitalismo, también ha acentuado la contaminación atmosférica y de los recursos hídricos; la exposición a agentes químicos (residuos nucleares, plaguicidas, etc.), como a sustancias que alteran las hormonas, la presencia de campos electromagnéticos y otro tipo de elementos derivados de la industrialización y el consumismo, han alterado o modificado genéticamente a los organismos. En tal sentido, la contaminación ha permitido que diversas sustancias se acumulen en nuestros organismos y en los sistemas ecológicos.

Desde la perspectiva de la OMS (2018), los efectos de la crisis ambiental son preocupantes para los países latinoamericanos y sus sistemas de salubridad; pues, conforme a los sistemas de vigilancia, los aspectos ambientales mencionados han incidido negativamente en el incremento de trastornos de salud y otras afectaciones de salud pública. Enfermedades no transmisibles, como “cáncer cervicouterino, infarto agudo de miocardio, violencia, diabetes; o problemas de salud generados por sustancias ambientales tóxicas” (OMS, 2018, p.56), constituyen en gran medida los reportes de riesgo de los sistemas de vigilancia, los cuales son base para evaluar la efectividad de las políticas de prevención y el control de enfermedades.

Finalmente, en relación con el avance y los retos de las políticas de salud ambiental para las Américas, el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2024), ha determinado que hay impactos directos negativos, derivados de los cambios en las condiciones ambientales y la contaminación que afectan la salud humana, pero que varían de país en país. Los criterios para evaluar estos impactos, abarcan aspectos como: Enfermedades y condiciones transmitidas a través del aire, el agua, transmisión por vectores; problemas de salud vinculados a exposición a la radiación UV y enfermedades asociadas a sustancias tóxicas y radiación nuclear.

Como se aprecia, el sistema de salud global evidencia la precariedad de las respuestas políticas, económicas, tecnológicas y sociales que afronta la humanidad a principios del siglo XXI, y demanda cambios radicales en los enfoques de salud ambiental; pasando de modelos centrados en el tratamiento de las enfermedades a nivel individual, a modelos integrales que reduzcan las causas y atenúen los efectos

devastadores de los determinantes de la salud, aun cuando la OMS (2019) advierte que a este punto, son y serán insuficientes a 2030, fecha límite para el cumplimiento de los ODS:

Es poco probable que mediante enfoques centrados en determinantes individuales se alcancen las mejoras previstas en materia de equidad sanitaria y bienestar, habida cuenta de la compleja interacción de factores en la interfase entre los países, la sociedad y los individuos (OMS, 2019, p.15).

El afrontamiento de los determinantes de la salud y la enfermedad en el panorama actual, requiere de perspectivas que sectoricen el enfoque de las políticas de salud ambiental en destinos claves de las poblaciones, organizaciones y comunidades; es decir, se debe abandonar una visión generalista de la salud.

A nivel mundial, como indica la OMS (2019), los países, especialmente de las regiones pobres del planeta, pese a sus esfuerzos por reducir los riesgos ambientales para la salud, mediante estrategias convencionales o tradicionales de salud pública (saneamiento básico y purificación de aguas para consumo humano), no han logrado impactar adecuadamente en la equidad y la justicia por los recursos naturales. Los riesgos ambientales demandan ser atendidos por normas y directrices actualizadas y acordes al contexto de necesidad, brindando soluciones a las actividades extractivas y de deforestación.

En igual medida, los gobiernos deben abrir la posibilidad para que las comunidades afectadas participen de los procesos políticos y jurídicos de diseño de estrategias de salud ambiental acorde a sus necesidades. Estos instrumentos son, potencialmente, los que pueden sentar las bases para una salud ambiental, entendida como un eje central para la cobertura sanitaria, a través de estrategias y programas para el manejo local y comunitario de las enfermedades (transmisibles y no transmisibles), la reducción de riesgos específicos ambientales y la protección de los entornos saludables: el aire limpio, el agua y los suelos; incluidos los ambientes de trabajo saludables y seguros de químicos y otras sustancias perjudiciales para la salud humana.

1.1.2 El enfoque nacional y regional de política en salud ambiental

La concepción jurídica de la salud ambiental y sus políticas públicas en Colombia, ha tenido sus avances después de la Constitución de 1991; sin embargo, no han sido los más fructíferos para la sociedad colombiana, de igual manera es importante señalar cual ha sido esa evolución en cuanto al marco normativo.

Los primeros términos cercanos a salud ambiental en Colombia se remontan a los años de 1954 con la aparición de la Corporación Autónoma del Valle del Cauca (CVC)⁴, quien se destacó por ser una organización territorial en cuanto al tema ambiental se refiere; con el paso de los años, en pro de regular la salud humana, apareció en 1979 la Ley novena (9), denominada: Código Sanitario Nacional, que incluía además de la regulación de la salud humana, aspectos referentes al medio ambiente. No obstante, si hubo algún indicio normativo relacionado con temas específicos, como fue El Decreto-Ley 2811 de 1974 o Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente – CNRN, el cual representó una de las fuentes de política ambiental del país. Este Decreto-Ley introdujo en material ambiental:

Lograr la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables, según criterios de equidad que aseguren el desarrollo armónico del hombre y de dichos recursos, la disponibilidad permanente de estos y la máxima participación social, para beneficio de la salud y el bienestar de los presentes y futuros habitantes del territorio nacional (Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES, 2008, p.6).

Desde la perspectiva de introducción normativa en avances en salud, Borrero (2008) explica cómo, a finales de los años cincuenta, Colombia intentaba dos estrategias para mejorar los servicios de salud, el incremento de coberturas de salud a bajo costo y la administración de la asistencia médica por el Estado. Fue en 1965 que la estrategia de promotoras de salud se legitimó como política del Ministerio de Salud, gracias al incremento de las coberturas de salud a bajo costo, por esto la formación de promotoras fue importante.

Siguiendo con esa evolución normativa, el cambio político de los años noventa, dado por la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, generó las posibilidades de una democracia participativa en lo decretado en la carta política como un Estado Social de Derecho. Estos eventos permitieron la participación de diversos grupos étnicos para enmarcar la Constitución Política de 1991. Borrero (2008) explica que el modelo implementado en Colombia en la década de los noventa, se enmarcó en los procesos de globalización económica y cultural, y ofrecía un marcado interés

⁴ La CVC fue encargada de la jurisdicción del norte del Cauca durante los años y también planeó la construcción de la Represa de la Salvajina con la asesoría de la Comisión encausando el río Ovejas, actividad que impactó a toda la ladera del norte del Cauca. Sin embargo, esta entidad se dividió en su administración y todo Cauca quedó a disposición de la entidad ambiental CRC (Corporación Autónoma Regional del Cauca).

por articular las necesidades en salud con las políticas internacionales ya establecidas desde 1948 por la OMS y la UNESCO desde 1975.

Según Hernández (2001), en la Constitución Política de 1991 se abrieron otros enfoques para el sector salud, más allá de la atención de las enfermedades, como: el derecho al ejercicio de la autonomía, en el marco del derecho al “libre desarrollo de la personalidad”, cuando los servicios de salud pretendían constreñir este derecho sobre la base de principios de beneficencia o justicia. En este sentido de la autonomía, el uso de las medicinas tradicionales, simultáneo a la medicina occidental, fue una de las posibilidades apoyadas por esta legislación de la Constitución política de 1991. Así como la opción de aceptar o no los tratamientos formulados por los profesionales de la salud.

Por otra parte, según el artículo 49 de la Constitución Política, correspondía al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia universalidad y solidaridad, también disponer que los servicios de salud se organizarán de forma descentralizada por niveles de atención, y con participación de la comunidad. Algo que ha tenido dificultades en la gestión del norte del Cauca y en las veredas del consejo, siendo condiciones fundamentales para la salud integral de las comunidades.

El sentido de la participación expuesto a lo largo de la tesis se enfoca a estos instrumentos políticos contruidos, y también en todas las acciones organizativas en búsqueda del bienestar de las comunidades y el ambiente por parte del CCZG y actores participantes en la investigación, como procesos aprendidos a través del tiempo. Como lo indica Wenger (2001) El aprendizaje como participación social, refiriéndose a la participación de una manera activa en las prácticas de las comunidades sociales y en construir identidades en relación con estas comunidades (Wenger, 2001).

En los procesos del CCZG y la coyuntura con las políticas e instrumentos estatales descritos en próximas secciones respecto a la salud, el ambiente, se realizan complejos telares de participación como alternativas de formación política, con nuevas epistemologías desde la diversidad, una crítica cognitiva, de ideología y existencial (Botero, 2015) también denominado un aprendizaje ecosocial informal (Sauvé, 2014), por supuesto construido en un trasfondo histórico de la existencia, las acciones y los saberes de sujetos y comunidades (Maturana y Varela, 1987).

A partir de 1991, se expidieron ciertas reformas al Código Sanitario Nacional (Ley 9 de 1979), entre ellas la Ley 99 de 1993 que fundamenta el Sistema Nacional Ambiental (SNA) donde, entre otras cosas, se estableció en su artículo 5.

Parágrafo 1., que, “en cuanto las actividades reguladas por el ministerio del medio ambiente puedan afectar la salud humana, esta función será ejercida en consulta con el ministerio de salud; y con el ministerio de agricultura, cuando puedan afectarse la sanidad animal o vegetal.” (Ley 99 de 1993, art 5 par 1);

Es decir que se autoriza la intervención del Ministerio de Salud en el Consejo Nacional Ambiental.

Por su parte, la Ley 100 de 1993, en su artículo 165, establece que: El Ministerio de Salud definirá un plan de atención básica que complemente las acciones previstas en el plan obligatorio de salud de esta ley y las acciones de saneamiento ambiental”. Esto significa que el Ministerio de Salud debe implementar y complementar la atención básica que se encuentra en el POS a través de acciones de saneamiento ambiental, acciones que serán financiadas con recursos fiscales. Sin embargo, según (Agudelo y Sierra, 2016): “esas medidas no generaron una integración sino por el contrario consolidaron una separación de competencias entre las funciones del ministerio de salud y aquellas del ministerio del medio ambiente en cuanto a la salud ambiental” (p.16), generándose con esto, una escisión entre los dos ministerios: salud-ambiente, y a su vez, un estancamiento en el desarrollo de la salud ambiental en Colombia, afectando la salud integral de las comunidades más vulnerables.

Finalizando la década de los 90, apareció la Ley 430 de 1998 que prohibió la manipulación de residuos peligrosos y desde aquí, la legislación colombiana en cuanto al tema de salud ambiental se refiere, entró en un declive; pues pasaron 10 años sin que ningún ente legislativo hiciera pronunciamiento alguno, pues ni los gobiernos de turno ni mucho menos el legislador natural (Congreso de la República) realizaron al menos propuestas para entrar a regular y potenciar el desarrollo de la salud ambiental en el país. No fue sino, hasta el año 2008, que se elaboró el documento del CONPES (2008) N° 3550 que estableció los lineamientos para la formulación de la Política integral de salud ambiental, con énfasis en los componentes de la calidad del aire, la calidad del agua y la seguridad química.

En el Documentos CONPES (2008) N°. 3550, Colombia reconoce la necesidad de facilitar el abordaje integral de los problemas de salud ambiental, contemplando los factores ambientales diagnosticados y presentados por la OMS, la ONU y la OPS

(Ocampo, 2021; Velázquez, 2017), y cuyo deterioro influye negativamente en la salud humana; entre estos, se incluye la revisión de las políticas y estrategias locales implementadas para que revisen la calidad de aire, agua potable y la gestión de sustancias químicas, considerando que estos factores cuando no son contemplados en un esquema integral de salud, pueden deteriorar el medio ambiente e impactar negativamente la salud de las poblaciones, concretamente, grupos vulnerables: “niños, mujeres gestantes, población adulta mayor y población en extrema pobreza” (CONPES, 2008, p.2).

En este mismo periodo, Colombia consolidó su primer Plan Nacional de Salud Pública – PNSP con una línea de proyección temporal a 4 años (2007 – 2010), y estableció una Agenda Ambiental entre los ministerios del Ambiente y Salud, a través de la cual se reconoció la necesidad de formular una Política Pública de Salud Ambiental, así como el atender la relación entre el cambio climático y la salud humana; acogiendo los lineamientos internacionales de la OMS y la ONU al implementar los ODM y los ODS entre los años 2000 y 2015, respectivamente (Ocampo, 2021).

En el año 2011, el ente territorial de Bogotá Distrito Capital, presentó una política pública o Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá D.C. 2011-2023 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2024) reglamentada como Decreto 596 de 2011, con la cual se formuló la estrategia de salud pública entorno a la salud ambiental y social. Esta política se enmarcó en:

El campo de acción de la salud pública, la interacción del ambiente y la salud, y en los efectos que las condiciones del ambiente tienen sobre la calidad de vida y la salud, individual y colectiva. Las condiciones ambientales se absorben como un determinante que genera un perfil de protección o deterioro de la salud humana (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2024, p.1).

La política pública más reciente en relación con la salud ambiental, data del año 2017 en el área metropolitana del Valle de Aburrá en Antioquia. Donde la Alcaldía implementó un plan para mejorar la calidad del aire en toda el área metropolitana, denominado *Plan Integral de Gestión de la Calidad del Aire del Valle de Aburrá - PIGECA* (Alcaldía de Medellín, 2024) , sus resultados son a largo plazo, se espera que finalice en el año 2030 y tiene como objetivo mejorar progresivamente la calidad del aire del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, para salvaguardar la salud pública y proteger el ambiente, así como para elevar el bienestar social y propiciar un desarrollo metropolitano sostenible.

Como se puede evidenciar en este punto, la regulación normativa en cuanto a la salud ambiental en Colombia ha tenido muy poca actualización o reforma, pues no existe una ley que consagre una regulación, protección y desarrollo de la salud pública; si bien en la Ley 100 de 1993 se incluye a la salud pública, lo cierto es que genera un conflicto entre los ministerios de salud y de ambiente, de igual manera sucede con la creación de políticas públicas, pues en Colombia solamente dos ciudades han implementado políticas encaminadas a la salud ambiental de sus territorios, reflejando la realidad del poco avance en el tema en nuestro país (Giraldo, 2021).

1.1.3 El sistema de salud en Colombia y su incidencia en la salud ambiental

Ahora bien, sin lugar a dudas para poder hablar de salud ambiental, es importante fijarse en el modelo de la salud en general, pues es indiscutible que salud y ambiente tiene una correlación fundamental; de esta manera frente a la cuestión de atención en salud, la mencionada Ley 100 de 1993 se estructuró en dos grandes componentes: el primero encaminado al aseguramiento de los servicios de salud y el segundo relacionado con la descentralización: exactamente con las acciones de salud en el ámbito local-municipal y departamental (Giraldo, 2021).

El primer componente, abarca el proceso de la Gestión de la salud. Este enfoca su acción a través de las Empresas prestadoras de servicios de salud (EPS) y por medio de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS). Estos servicios son estandarizados por el Plan Obligatorio de Salud (POS), el cual incluye promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades y aunado a ello es importante mencionar que el POS tiene cobertura familiar (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

En Colombia, el aseguramiento de los servicios de salud o afiliación al sistema de seguridad social en salud ocurre bajo dos tipos de regímenes: el Contributivo y el Subsidiado. El primero es para las personas con contratos de trabajo, independientes o pensionados que aportan al Sistema de seguridad social por intermedio de la EPS para que le preste el POS. Ya el régimen subsidiado es para las personas sin capacidad de pago, a quienes les aporta el Estado con los presupuestos de departamentos y municipios con el fin de que accedan al Plan Obligatorio de Salud del régimen Subsidiado (POS-S) (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

En este punto es importante destacar lo mencionado por Hernández (2001) sobre la base de la superación del déficit fiscal, los gobiernos han disminuido

progresivamente sus aportes para la financiación de este régimen. Demostrando que el Estado se desprende cada vez mas de sus aportes y deja en manos de mecanismos de solidaridad, proveniente del 1% de las cotizaciones mayores a cuatro salarios mínimos del régimen contributivo, la atención de los ciudadanos que no pueden aportar y hacer el pago, quienes son la población pobre. Persistiendo la desigualdad entre las atenciones POS del sistema contributivo y el subsidiado.

Así, por ejemplo, las debilidades en la sobrecarga laboral de funcionarios, expresada por los mismos, así como la falta de cubrimiento de la atención, tiene una connotación económica importante explicada a lo largo de las últimas décadas, con un Estado que ha disminuido sus aportes para la financiación del sistema de salud, dejando a la municipalidad en el sistema descentralizado encargada de estas funciones administrativas, lo que genera deficiencias en la capacidad de las entidades municipales para el atendimento integral necesario.

Por su parte, hasta el año 2012, el Ministerio de Salud informa la unificación del Plan Obligatorio de Salud (POS) para todos los colombianos, asegurando a los 11.444.937 de colombianos entre 18 y 59 años, incluidos al régimen subsidiado, la declaración indicó que tendrían los mismos beneficios del régimen contributivo, con la posibilidad de acceder a las mismas tecnologías, tratamientos, medios de diagnóstico e intervenciones. Para este año la inversión mensual era de 120.000 millones de pesos, garantizada a mediano plazo hasta el año 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012).

El segundo componente, la Descentralización, delega responsabilidades a los entes territoriales, entre ellos dirigir el sistema departamental o municipal de salud, promover la salud y prevenir las enfermedades a través de otro plan de beneficios, el Plan de Atención Básica (PAB), regular el aseguramiento, vigilar la salud pública y los servicios de salud mientras es dirigido y administrado por el Estado. Sin embargo, el PAB tuvo falencias en sus inicios de ejecución dado que su misión iba encaminada a la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades, la vigilancia en salud pública y control de factores de riesgos dirigidos a la colectividad (Resolución 4288 de 1996), lo cual fue limitado a la prevención de enfermedades más frecuentes y algunas a la vigilancia de la salud pública, pero lo más grave de este enfoque fue dejar de comprender la salud como ideal de bienestar físico, mental y social, y priorizarla como la ausencia de enfermedad. La lógica del mercado de servicios en la cual se vino

enmarcando la salud pública en Colombia, no ofreció los medios para lograr esta descentralización.

Esta mirada integral de la salud incluye las opciones de tratamiento que puede tener el paciente y que deberían ser respetadas, se une a la idea expuesta por Hernández (2001) como “El bien es la curación, pero también es la información, el cuidado y muchos otros medios intangibles de la relación interhumana” (p.12); debido a los múltiples condicionantes del sistema de atención de salud para cumplir con la demanda del paciente, este no cuenta con la verdadera posibilidad de elegir su tratamiento. Así, las prácticas de medicina tradicional, terminan siendo la opción donde si tienen una autonomía para su tratamiento, además de tener un espacio con su tratante que escucha, recomienda, y en muchos casos su concepto está más apoyado por su percepción del campo emocional de su paciente. Los enfoques desde la medicina tradicional trascienden esa comprensión de la salud a un campo multidimensional, como debería ser con la práctica médica, dado que el ser humano se compone de una trama relacional (Ser-territorio).

Ahora bien, frente a la promoción y prevención en salud, la Resolución 0412 de 2000 adoptó las normas técnicas y guías de atención para el desarrollo de las acciones de protección específica y detección temprana y la atención de enfermedades de interés de salud pública, logrando diferencias de las acciones de protección específica y detección temprana con respecto a las de promoción de la salud.

Otro enfoque decretado para la promoción de salud fue el enfoque de determinantes de la salud, incluyendo los factores ambientales, del comportamiento humano, de la herencia y de las respuestas de los servicios de salud. Una de las estrategias decretadas fue el fomento de la educación para la salud dentro y fuera del sector salud. Así como establecer alianzas intersectoriales para la construcción de entornos saludables, según el Decreto 3039 de 2007 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2007). De esta manera, se consolidó el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010; al cual se actualiza en el vigente modelo, que acoge el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

No obstante, pese a los avances y la trazabilidad de los fundamentos del modelo a la fecha actual, Borrero (2021) advierte que las propuestas discursivas de las agendas internacionales y nacionales, desde sus fundamentos iniciales, la inclusión de los determinantes sociales fueron la extensión o prolongación de la

política social y del Estado del Bienestar dando más responsabilidad sobre la salud al individuo y las comunidades; eximiendo la responsabilidad del Estado.

En este sentido, se caracterizan dos visiones de los organismos internacionales respecto a la salud en Latinoamérica en la contextualización realizada por Borrero (2008). La OPS relaciona las dificultades de la salud con los determinantes sociales y al bajo gasto per cápita de la salud en la región, la necesidad de ampliar el Estado Social para resolver la deuda sanitaria, y avanzar en la garantía de derecho a la salud. Por otro lado, los organismos financieros dirigen las dificultades al uso inadecuado de los recursos públicos, disminución del gasto social y enfatizan en estrategias económicas efectivas. Por último y no menos importante, el factor territorial en el tema de la salud pública es de vital relevancia; pues el territorio es un componente clave de la salud pública, y es deber del Estado protegerlo. La responsabilidad del Estado de proteger su territorio recae en el deber de territorialidad.

Para cumplir con este deber, los Estados deben tener una comprensión clara de lo que abarca su territorio. Esto incluye los recursos naturales, pero también las características geográficas y los humanos que habitan este espacio. Los estados también deben comprender cómo se puede usar cada componente para fines de salud pública o cómo pueden afectar negativamente a la salud pública. Así, un Estado debe usar esta información para tomar decisiones sobre cómo administrar su territorio y proteger a las personas (Borrero, 2008).

Ahora bien, el territorio está ligado con la salud y la vida, dados los procesos de producción y reproducción social, pilar fundamental de la determinación social; según Breilh (2003) es en el espacio territorial donde se dan las relaciones entre los procesos naturales y los procesos sociales, denominado como metabolismo sociedad-naturaleza, en otras palabras, como señala Samaja (2003): la gente vive, enferma y muere dependiendo de las condiciones en que trabaja (producción) y vive (reproducción), dinámicas que se dan ligadas al territorio. De esta manera el conocimiento sobre el territorio permite comprender la relación entre el ser en la comunidad y la naturaleza, como también permite evidenciar posibles afectaciones y la manera de prevenir, o tratarlas.

En este punto, es relevante destacar que el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022) incorpora la protección de los derechos a la salud y al ambiente, como mecanismos para sus garantías individuales y colectivas; atendiendo un enfoque sectorial y ciudadano, con base en

el modelo de los determinantes en salud. Esto en clara consonancia con los artículos 79 y 95 de la Constitución Política de Colombia, la cual establece que “todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano” y el deber de “proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano”. En esta concepción de salud, la salud ambiental se percibe como una “acción intersectorial para la protección de los ecosistemas y el fomento de territorios y entornos saludables” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022, p.76).

1.2 Miradas conceptuales sobre el sentido de la salud ambiental para las comunidades étnicas afrodescendientes

En el marco amplio de la OPS (2019), las estrategias de salud ambiental con enfoque en las comunidades étnicas en el contexto latinoamericano, donde hay pueblos indígenas y pueblos afrodescendientes, se destaca la concepción de la salud desde miradas interculturales, las cuales impulsan acciones sobre la base del enfoque de los determinantes sociales de la salud. Este enfoque incorpora tanto la perspectiva de género, como la salud con enfoque étnico e inclusivo (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

En cuanto al enfoque étnico, la directriz internacional se incorpora al sistema nacional de salud, al establecer que diversidad étnica y cultural abarca el respeto y la valoración de los saberes y las prácticas de conocimiento individual y colectivo como representaciones de cosmovisiones, tradiciones, costumbres en salud y salud ambiental propias de las comunidades étnicas. Siguiendo los lineamientos de la CEPAL (2000, citado por el Ministerio de Salud y Protección Social, 2022, p.4), el sentido de una salud étnica es poder revitalizar y resignificar aquellas prácticas culturales que definen a las personas dentro de su ambiente y territorio.

Se parte de afirmar que los individuos en un mismo tejido cultural, tienden a auto percibirse de manera diferenciada frente a otros grupos, y son percibidos por la sociedad como otredades. Algunas colectivos afrodescendientes e indígenas del suroccidente de Colombia han estado en una histórica marginalidad; por lo que su reconocimiento se deriva de la percepción general que se tienen sobre su situación de vulneración sociocultural y económica, en donde “la discriminación étnico-racial juega un papel central como fuente de exclusión para dichas poblaciones” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022, p.25).

En este sentido, tanto la OPS (2019) como el Ministerio de Salud y Protección Social (2022) son conscientes que factores como la marginalidad y la discriminación

étnica, afectan tanto el acceso como el alcance de los programas de salud ambiental, generando un tipo de racismo en las instituciones de salud como por parte de las autoridades de política pública, e incorporándose en la construcción simbólica de la salud. Uno de estos aspectos, se observa en la marginalización de la mujer afro frente a los conflictos de tierra y territorio, donde la mujer no tiene evidencia de la propiedad de la tierra, y en la toma de decisiones no se tiene en cuenta su papel y su territorialización; también, en casos de conflicto armado, las mujeres, en diferentes escenarios y roles, quedan en medio de las luchas por el poder político y económico, tradicionalmente orientados por consignas hegemónicas patriarcales.

Para comprender la magnitud de lo mencionado, la OPS (2019), estima comparativamente, que las mujeres afrodescendientes de países como Brasil, Ecuador y Colombia, son quienes más padecen de desatención e inequidad en salud, debido a su condición tanto de género como de etnia. Al respecto, “Por ejemplo, la razón de la mortalidad materna en Brasil es 1,4 veces mayor en las mujeres afrodescendientes, mientras que en Colombia es 2,3 veces superior al total nacional y en Ecuador llega a ser casi 4 veces mayor” (p.6).

Desde otra perspectiva, se observa que los sistemas socio-políticos se han regido por estándares de las ciencias humanas en el contexto latinoamericano, con la tendencia de separar las relaciones entre hombre, mujer del ambiente y la salud con un marco conceptual cartesiano, que puede calificarse reduccionista y de dominación de estos seres sobre el ambiente. Maya (2003) explica que, esta relación ha sido más un proceso de transformación del medio ecosistémico a través del cual la cultura se ha construido. Estas divisiones de las tramas relacionales, Ser- Ambiente, impacta la implementación de agendas políticas ya formuladas en Colombia. No se concretan decisiones y acciones políticas coherentes, a pesar de tener el conocimiento de los efectos antrópicos en los sistemas con las múltiples variables e incertidumbres.

Esta misma ruptura del individuo hombre y mujer con su ambiente, tiende a observarse en diversos contextos donde hay una larga historia de construcción de subjetividades basadas en el colonialismo y la esclavitud moderna. De acuerdo con la OPS (2019), este tipo de desigualdades estructurales entre hombre-mujer, y entre etnia y género, tienden a favorecer la prevalencia de enfermedades mentales y a evidenciar mayores casos de inequidad de acceso al tratamiento eficaz de enfermedades prevenibles. En las comunidades afro, hay mayor probabilidad de

muerte materna, al menos un 30% más que en otros grupos poblacionales con las mismas características, y hay mayor tasa de muerte infantil.

En hechos descritos y documentados por la CEPAL (2019), se estima que la población de mujeres afrodescendientes del contexto regional latinoamericano, son las que más padecen de invisibilidad dentro de las políticas de salud y salud ambiental, debido al sesgo histórico-ideológico que margina la dimensión étnico-racial dentro de los perfiles epidemiológicos; esto conlleva a la falta de información actualizada sobre las necesidades de salud de este grupo poblacional en todas las etapas de su ciclo vital, y a un rezago en el desarrollo social que se manifiesta como exclusión y pobreza de las personas afrodescendientes dentro de los sistemas estadísticos de salud.

Ahora bien, la crisis en la relación etnia y género con relación a la salud ambiental en la región del norte del Cauca donde se ubica el CCZG, es también un ejemplo patente de la degradación causada por el conflicto armado colombiano, en donde la disputa por los recursos medioambientales y el control estratégico de la zona, han llevado a que los actores de salud no puedan instalarse adecuadamente. El interés de poseer riqueza o subsistir, sea de manera legal como reclama el sistema capitalista o el extractivista ilegal producto de diferentes actores del territorio, se enmarca dentro de una visión utilitarista de la naturaleza, desconociendo las cosmovisiones y dimensiones culturales que tiene el territorio y el medio ambiente en la construcción de la salud de las mujeres.

A esto se suma la baja rentabilidad de los productos agrícolas internos, causada por la acumulación de capital de la devaluación selectiva (Harvey, 2005), debido a la prioridad de las inversiones extranjeras en monocultivos y la vigencia de Tratados de libre comercio con distintos países. Causando degradación del rol de las instituciones y organizaciones comunitarias étnicas. En esa dinámica, también se viola el derecho humano al agua, cuando se priorizan inversiones extranjeras y se desregula el mercado de activos naturales, teniendo que cubrir esa demanda con el uso de agua necesaria para lograrlo (Echaide, 2014; Vélez, 2010; Boelens *et al.*, 2012, y Lipietz, 2000). Esto se observa, en el otorgamiento de títulos mineros a transnacionales sin consulta previa de las comunidades negras (Valencia y Silva, 2018) y en el caso del monocultivo de caña de azúcar al represar, privatizar y canalizar las aguas del río Cauca (Aguilar *et al.*, 2021).

Dicho modelo de explotación y política monetaria, centrado en la extracción de los recursos naturales, no garantiza la justicia en la distribución de tierras de las

comunidades étnicas afrocaucanas, dado que el interés de los monopolios es la concentración de tierras para ese tipo de monocultivos extensivos; tampoco permite que las políticas de desarrollo nacionales y/o departamentales brinden suficiente apoyo para transitar a producciones sustentables locales en diálogo con las necesidades y bienestar de los habitantes. Como consecuencia, la relación con el ambiente se refleja en la precaria situación de salud de las personas afro y sigue siendo un desafío para las estructuras con sus políticas estatales y comunitarias (OPS, 2019; Valencia y Silva, 2018).

En este sistema, otro factor estructural limitante para la salud ambiental y colectiva de las comunidades afrocaucanas es la homogeneización en la formulación de políticas públicas de la salud en contextos de diversidad étnica y la falta de enfoques específicos con base en los determinantes sociales, según la realidad de cada territorio. Esta homogenización se atribuye a los parámetros raciales genéricos de personas blancas, urbanos, con los cuales son planteados los sistemas de salud y las políticas (Jiménez, 2014; Iriart, 2021), bien sea porque mayoritariamente los estudios de las comunidades científicas se han realizado en este tipo de población, o también porque no hay un interés en investigar otros enfoques de la salud, con otros datos científicos de poblaciones diversas.

Derivado de este planteamiento, se percibe que la salud del SER hombre - Mujer y su relación con el ambiente en el territorio norte afrocaucano hacen parte de la justicia propuesta en las políticas públicas en un contexto de intensificación de la crisis socio ambiental⁵. Por lo tanto, en los sistemas de salud es un deber considerar las asociaciones diagnósticas entre los contextos y los síntomas de personas que acuden a la atención de salud, incluso abarcar integralmente los impactos subjetivos, afectivos y emocionales en las personas viviendo en ambientes convulsos.

En estos entornos interculturales del norte del Cauca, es fundamental recordar la diversidad y otras visiones políticas del sistema de salud como parte del bienestar de las personas, teniendo en cuenta dimensiones apartadas incluso de los estudios ambientales, como las subjetividades de la emoción, lo afectivo, la espiritualidad, lo místico, las identidades de los pueblos, con sus dinámicas de permanencias y cambios

⁵ Como lo plantean estudios realizados por diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) en América Latina, convergen las mismas causas de los conflictos socio ambientales relacionados con el agua, la industrialización, el capitalismo y la ampliación de la frontera urbana (CENSAT Agua Viva amigos de la tierra Colombia, 2014; WATERLAT-GOBACIT Research Network, 2014; WALIR Water Law and Indigenous Rights, 2007; SENDAS, A.C., 2015).

en una construcción de culturas híbridas (Canclini, 1990). Alves y Rabelo (2009) indican que los contextos de las personas enfermas pueden maximizar los estados emocionales y físicos de las personas, desconocerlos dificulta la comprensión del sentido de su experiencia.

A nivel local, desde el territorio, en el norte del Cauca, una de las reuniones realizadas en el trabajo de campo con instituciones locales de salud y actores de instituciones educativas, indica las posibles acciones a llevar a cabo para dialogar con estos objetivos de las metas ODS 203:

- Es fundamental tener certeza de las poblaciones datadas estadísticamente por autoreconocimiento censado y cotejado en bases datos para diferenciar gestiones de presupuestos para territorios afros, diseños de las atenciones, así como los planes y programas de salud y ambiente, teniendo en cuenta las realidades identitarias actuales. Uno de los funcionarios de la secretaria de salud asegura que “no toda la población negra se identifica como tal, si la persona no se autoreconoce queda asignado en la categoría “Otros””. También llama la atención la falta de censos actualizados de los consejos comunitarios de la región. Esto afecta proyecciones económicas, estadísticas, dado que, si se identifican como indígenas, por ejemplo, entrarían en ese rubro presupuestal con las organizaciones administradoras de salud y no con el presupuesto y proyecciones del gobierno local, nacional. Banguero como investigador en esta reunión señala que la identidad está en crisis, porque es un concepto que se moviliza permanentemente, él reconoce uno de los resguardos de Santander de Quilichao, Nuevo México, donde congrega afros e indígenas en su población, en las investigaciones realizadas, los afros se acomodan a dinámicas cosmovisionales de los indígenas.
- En el caso de la Secretaria de Bienestar Social y participación comunitaria desarrollo y cultura, señala siendo psicóloga del CCZG y profesora en el territorio, reconoce la responsabilidad de la educación en este proceso identitario, dado que no hay un material didáctico y una pedagogía practicada en la enseñanza y aprendizajes de los afrodescendientes de la comunidad, contrario a la información socializada sobre los indígenas en los espacios educativos. Este conflicto identitario, también permea las encuestas que realizó la Secretaria cuando fue psicóloga en este territorio,

donde al preguntar por pertenencia étnica y muchas personas responden, soy mestiza, “la gente se avergüenza de ser negra” asegura la psicóloga.

- La implementación de estrategias depende de la asistencia y diálogo con las personas y comunidades, es decir, si hay población que no acude a las instituciones de salud, se debería reconocer el por qué y entrar a cuestionar estructuras del sistema de salud y de las comunidades. Por ejemplo, una narrativa, explícita no tener el dinero siempre para el transporte de desplazamiento a las atenciones de salud.
- Por otro lado, las elecciones y planeación de modelos agropecuarios, debe seguir en cuestionamiento estructural el sistema agroindustrial de monocultura y agroquímicos, los cuales, no contribuyen a una sostenibilidad socio ambiental, más aún cuando no se tiene la asesoría permanente por parte de las casas comercializadoras y de las entidades estatales, gobiernos locales sobre el uso de los mismos. Esto es evidenciado en las narrativas de personas de la comunidad del CCZG, en las cuales se relaciona el aumento de uso de agroquímicos con la disminución de las cantidades de insectos como abejas y aves que normalmente se escuchaban en la montaña. Carson (1962) demuestra en *La Primavera Silenciosa*, el efecto de la acumulación de pesticidas en el ambiente, Tal es el caso de Detroit, Illinois, Blue Islands y Joliet, EEUU:

La presión de combatir un escarabajo japonés con productos químicos aumentó. Fueron recogidos centenares de pájaros muertos o moribundos. Informes recogidos por observadores de aves indicaban que el 80 por ciento de aves cantoras había sido sacrificado...

Otro campo de unas mil doscientas hectáreas, fueron tratadas con heptacloro en 1959, la población volátil que se hallaba dentro del área pulverizada estaba virtualmente exterminada... (p. 94-105)

Esta primavera silenciosa en el norte, correspondería a un trópico lluvioso silencioso en nuestro Sur... y no sólo por la prioridad de la monocultura, también por el impacto de la minería.

Como alternativa desde los territorios, una de las participantes en la reunión indica la participación de su padre en la asociación Afrochonta, los cuales se han capacitado en la elaboración de abonos orgánicos. Y en los riesgos de los usos de agroquímicos, como las vestimentas que usan tanto en la fumigación como en sus casas

- Una de las oportunidades expresadas por el secretario de salud, es el relevo generacional en las comunidades, la importancia en el liderazgo de personas con sentido de pertenencia por su territorio. También nombra el desafío de la institucionalidad frente a la diversificación identitaria, religiosa, política, y de intereses monetarios manejados dentro de las comunidades con sus presupuestos.

El manejo transversal de planes de gestión frente a estas realidades es fundamental, el secretario lo expresa como desafío, sin embargo, el acertado manejo presupuestal y una cantidad de funcionarios que cubran las necesidades en campo y en escritorio, podrían abarcar estratégicamente esta diversidad poblacional, en dialogo con la biomedicina. Como lo plantea del Plan Decenal de Salud PDS (2022-2031, p.365).

... los desarrollos de sistemas de gestión integral de la salud pública en marcos estratégicos interculturales que parten del principio de colocar su cultura propia de salud en coordinación de esfuerzos con la medicina alopática, están promoviendo la existencia y desarrollo de sus sistemas de conocimientos tradicionales que están asociados a la protección de la biodiversidad de sus territorios...

Estos planteamientos en la relación salud -ambiente, están concebidos en el Eje estratégico Gestión intersectorial de los Determinantes sociales de la salud, líneas estratégicas 3.1, 3.2, nombrando también las Rutas integrales de atención en salud (RIAS) de acuerdo con las necesidades, condiciones, situaciones de salud propia... La línea estrategia 9.1 indica la necesidad de las estrategias para el fortalecimiento de la medicina tradicional dentro de la gestión territorial integral de salud, y la línea 10.1 insiste en la importancia de la transmisión de conocimientos.

- Conocer la percepción de la atención de salud y las elecciones terapéuticas de las personas y colectivos, es esencial para tener una atención de salud integral.

En el proceso inductivo y deductivo de esta relación de la salud ambiental de los territorios en el CCZG, se construyó el siguiente esquema dilucidando las situaciones entre los años 2014-2021 que llevaron a los análisis siguientes de la tesis. El diagrama espina de pescado nos induce en una metáfora orgánica de la estructura que sostiene la complejidad socio ambiental particular de esta región y sus poblaciones. Con una resonancia en la cabeza, representadas en consecuencias para la salud y el ambiente. Se puede decir q las causas son los factores macros viscerales estructuralmente, desencadenantes de los cambios, las consecuencias y por supuesto incitadores de innovación por parte de las personas habitantes de estas tierras.

Figura 3 – Diagrama de Fishbone

FISHBONE DIAGRAM

Fuente. Elaboración propia, a partir del trabajo de campo realizado.

El abuelo del abuelo del abuelito que tengo yo
 Le decía a la abuelita de mi abuela que no dejara acabar la tradición
 Y que bailaran las fugas al compás de su tambor
 (Canción del Grupo Palmeras, Pista 6)

Capítulo 2. Diseño metodológico

El abordaje del estudio y sus elementos metodológicos, corresponden a un paradigma cualitativo (Espriella y Restrepo, 2020; Sampieri, 2018); apropiado para identificar, describir e interpretar el objetivo del estudio en las acciones organizativas, las transformaciones en los territorios y los determinantes de salud ambiental. Se considera descriptivo, al procesar acontecimientos bajo los parámetros que consideré importantes como determinantes de la salud ambiental en este territorio (Hamel, 2000), y es interpretativo porque se interesa sobre todo en los significados que los actores les dan a sus experiencias (Brière, 2016) especialmente a través de sus narrativas⁶. El análisis se enfocó en las relaciones trabajo agrícola vs. Salud humana, contaminación de cuerpos de agua vs salud humana, medicina tradicional vs. Salud y ambiente. Así como comprender los orígenes de fortalecimientos organizativos en la búsqueda de bienestar integral, con ejes diferenciales históricos, aunados a la etnia, el género.

Este proceso de análisis, incluye una comprensión ética de la vida, las representaciones que han construido las personas y comunidades sobre su medio, y las acciones organizativas de los actores frente a ellas, simbolizan sus formas de pensar y crear el territorio, la salud y el ambiente.

El proceso de investigación es guiado por métodos de la fenomenología valorando los aspectos biográficos de los individuos y su posición en el espacio y el tiempo, con sus experiencias y conocimientos. También hay un proceso de reconocimiento mutuo entre ellos, al compartir sus vivencias en los talleres grupales, construyendo sus estructuras sociales y propias categorías, con la consciencia de que la población participante del CCZG no comparte de manera homogénea los intereses y ejes sobre salud ambiental. La interpretación que se realizó implicó observación para comprender los motivos de las acciones (Shütz, 1932). Los diálogos guiados con

⁶ Los nombres reales de los actores se alteran con otros nombres, dadas las condiciones de violencia que sufren las personas, que también resisten a esta realidad.

preguntas evocadoras fueron complementarios para la comprensión de los actores comunitarios y de mí misma como investigadora en esa realidad.

Desde la teoría fundamentada (TF) la inmersión en los datos de campo es el material empírico priorizado para generar teorías, con la comprensión del significado a través de la interacción. Esta perspectiva permitió la comparación entre las primeras visitas y las últimas del trabajo de campo, generando un conocimiento más profundo de un contexto muy diverso. Reconocí y acepté los pluriversos⁷ de un mismo territorio y las evoluciones inmersas en los procesos, con una consciencia de las interrelaciones entre estructuras, acciones y consecuencias (Strauss, 2008) evitando juzgamientos. Teniendo como faro de posicionamiento teórico y acciones futuras, la horizontalización (Merhy, 2021)⁸ entre comunidad e instituciones respecto a las representaciones y acciones de bienestar y salud en el territorio.

Después del último periodo de campo entre 2018- 2021, emergieron categorías como la autonomía y los factores histórico-ambientales como determinantes de la salud ambiental. Es decir, las primeras entradas al territorio entre los años 2014-2016, se limitaban a un concepto de conflicto socio ambiental con eje en la crisis minera, y al volver en el contexto de una pandemia, después de la revisión de bibliografía sobre: salud ambiental, conocimientos tradicionales, narrativas desde la antropología de la salud y las experiencias en Brasil respecto a la diversidad del sistema de salud, se abrieron otros significados de los eventos observados en años anteriores.

Dada la crisis minera en el año 2014-2016, hice énfasis en aspectos relacionados con las afectaciones en los cuerpos hídricos de la zona y en el enfoque principal del CCZJ del fortalecimiento socio-político frente a las realidades del territorio, dadas las rupturas en el tejido social interno. Para la fase del proyecto doctoral se resignificarían estos eventos bajo el análisis del **bienestar** desde el eje de la salud ambiental.

Así, me pensé a través de las determinaciones del territorio, evitando juicios sobre las diferencias en las acciones y decisiones aparentemente incomprensibles de las comunidades, durante las primeras visitas sobre la práctica minera, el uso

⁷ Se refiere a la multiplicidad de formas de hacer un mundo. Los mundos están dentro del pluriverso, están parcialmente conectados, pueden compenetrarse y ser radicalmente diferentes al mismo tiempo (Escobar, 2017).

⁸ Es la idea de que el paciente debe participar en la formulación de su proyecto terapéutico, de una horizontalización mayor en el equipo de salud y una democratización con la gente. La salud colectiva se interesa en la validación los diversos conocimientos respecto a la salud humana, invitando a la inclusión de otras formas de atender la salud en los territorios.

extensivo de productos químicos, entre otros, en un mismo grupo de personas, aparentemente iguales. Induje otras formas de pensar estas realidades, y las estrategias de las mismas comunidades. Señalado por Strauss y Corbin (2008) como una aproximación inductiva, en la cual la inmersión de los datos sirve de punto de partida del desarrollo de una teoría sobre un fenómeno.

A través del ejercicio hermenéutico (Ripoll, 2017) se propuso comprender algunos determinantes de la salud causados por conflictos socio ambientales en territorios del Consejo, se generaron preguntas en las entrevistas a partir de las categorías y las experiencias en campo con actores institucionales, y eventos comunitarios. Una parte de las categorías se desprenden de los recursos tierra y agua como ejes de los conflictos. Para los actores institucionales de medio ambiente y agricultura se enfatizó en el uso de la tierra para agricultura y el uso del agua en la región, relacionado a las causas de contaminación ya identificadas: rayanderías, minería de oro, agricultura con agroquímicos, ausencia de alcantarillado y acueducto. Con los actores del sector salud, se profundizó sobre las estadísticas del Análisis de situación de salud del Consejo (ASIS), así como la posible relación entre conflictos socios ambientales identificados y la salud de las personas en la zona del consejo.

Al estudiar las transformaciones en el territorio afrocaucano donde se ubica el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero, es pertinente adentrarse en una descripción hermenéutica histórica y contar con el apoyo metodológico que ofrece la teoría fundamentada. Se hace reconstrucción conceptual tanto de las perspectivas públicas internacionales, nacionales y departamentales en torno a la salud ambiental como un bien social; como también, reconstrucción de la historicidad de los pueblos afrodescendientes en el territorio del norte de Cauca (sus historias de vida, sus vivencias y desafíos por la construcción de un territorio que les brinda sustento y bienestar integral). Esto implica recuperar, a través de las narrativas de las personas del territorio, una perspectiva de los determinantes de salud ambiental, en las prácticas y saberes autóctonos de las poblaciones afrocaucanas.

En atención a lo señalado por Ocaña (2015), el enfoque hermenéutico se apoya en la fundamentación de autores como Dilthey y Heidegger, para quienes las ciencias deben dar un fundamento a la construcción del ser humano desde su posición temporal e histórica; por lo tanto, se trata de generar conocimiento desde la perspectiva vital de quienes existen en el mundo. De esta manera, la hermenéutica brinda un soporte interpretativo a los relatos, narraciones y vivencias de quien

exponen en signos (lenguaje, cantos, acciones, entre otras manifestaciones culturales y simbólicas) las vivencias originarias. El acto de recuperar el sentido del decir, el sentido originario de los saberes, y las prácticas afrocaucanas en salud ambiental en un territorio marcado por la identidad afrodescendiente, conlleva a un reconstruir histórico y teórico de su modo de pensar.

Por lo tanto, se asume que la hermenéutica histórica es clave para abordar comprensivamente fenómenos cognitivos desarrollados en la vida social de comunidades como las que participaron en la investigación. Considerando que, los significados de su concepción de salud y bienestar surge de información que no es enteramente exógena, es decir, no es posible reconstruir el lugar primero de la salud étnica afrocaucana del CCZG desde los puros datos estadísticos, cifras de los ministerios de salud y de los informes de políticas; se deben recuperar las condiciones semánticas que no han sido formalizadas ni sistematizadas por el sistema hegemónico de salud y desarrollo.

Así mismo, con la guía de la TF, excluyo que las realidades de la salud carezcan de perspectiva y de subjetividad, la TF favorece estos estudios que niegan la imposición de la objetividad o la realidad única, dado el contexto étnico biodiverso y biocultural del CCZG.

Los métodos (Anexo 2) que sustentan esta metodología consisten en el análisis documental (Espriella y Restrepo, 2020; Sampieri, 2018), tanto de fuentes internas del Consejo como institucionales del Estado, realizado en la primera y segunda fase de la investigación. En la revisión de documentos institucionales y académicos botánicos concluyen que la zona del piedemonte noroccidental quedó aislada de estudios con muestreos botánicos, dada las condiciones de seguridad y conflictos. El área es denominada hasta ahora como bosque seco tropical, y con pocos relictos de bosque. Por esto se decidió realizar mapas para acercarnos a datos más actuales de la cobertura del bosque de la zona.

Se eligieron también las entrevistas semiestructuradas, considerando que algunos actores de la comunidad poseían saberes vinculados a su condición de liderazgo y relevancia cultural dentro de la comunidad; las guías de entrevista incluyeron temas sobre cómo llegaron a vivir al lugar actual, los ríos, la agricultura, sus cambios en el tiempo, su estado de salud y acciones de las instituciones o propias para atender su salud. Las entrevistas semiestructuradas se aplicaron en diez y siete

(17) individuos pertenecientes a la comunidad y a actores institucionales (ver Anexos 3 y 4)

Los espacios de ejercicio de recuperación etnográfica, siguieron las características del método cualitativo hermenéutico histórico y de TF (Espriella y Restrepo, 2020; Sampieri, 2018) se realizaron en la primera y segunda fase. Se incluyeron ocho (8) ejercicios entre asamblearios, encuentros entre actores del Consejo, juntas de acción, encuentros con instituciones del estado como la Unidad de restitución de tierras - UTR y encuentro CCZJ - instituciones educativas. Estas actividades de interacción con la comunidad se enfocaron en los elementos relacionados con las actividades productivas, pose de tierra, agricultura, minería de oro respecto a las diferencias en las técnicas usadas, y con atención especial a las condiciones socio ambientales que influyen en el bienestar y sus propuestas de salud propia explícita e implícitamente verbalizadas en los encuentros.

A partir de Díaz (2011) se realizó una observación contextualizada, buscando acciones sociales-intersubjetivas, que permitieron leer las acciones de los participantes del Consejo en el territorio sobre la salud ambiental y sus determinantes en la comunidad. Los diarios de campo, fueron un desafío en actividades colectivas, así como las grabaciones, dado que los acuerdos éticos frente a la toma de datos, trataron sobre no transcribir en detalle, y las narrativas más cercanas a una historia de vida serían aprobadas verbalmente por los actores participantes para su uso.

Basada en Velasco y Díaz (1997) la descripción en la observación no participante, se realizó en todos los momentos, pues, cuando fui participante de un acontecimiento, si observé desde afuera algo de interés, conductas, espacios, en relación con los determinantes de salud ambiental, agricultura, minería de oro a gran escala, condiciones socioambientales, etnia y el rompimiento de redes sociales y comunitarias, dentro de esta comunidad de jurisdicción del CCZG. Para el proceso de interpretación se tomó en consideración, entonces, la captación de significados situándose en el punto de vista de los actores, pero también como fruto de las dinámicas de recreación e interacción con los actores, en un ejercicio de búsqueda de relaciones salud-ambiente-determinantes.

En los cinco (5) talleres realizados con actores comunitarios, ellos mismos crearon textos sobre los ejes como determinantes de la salud, plasmados en las carteleras, en el caso de la toma, y al recopilar estos datos se amplió información con los diálogos o entrevistas desde su propia voz de los textos- narrativas. Este proceso

permitió la interpretación y comprensión del contexto, sus conflictos y ejes transformados en el tiempo de las comunidades, y el mío como investigadora. Es decir, los temas desarrollados tienen un núcleo común problemático, salud-ambiente, para comprender, sin embargo, no se propone la exclusividad de conformar un marco teórico que relacione todos los eventos descritos (Strauss y Corbin, 2008), pero sí un diálogo conceptual para explicar los fenómenos estudiados en las comunidades del CCZG y generar directrices para acciones correspondientes (Strauss y Corbin, 2008).

En este sentido, los métodos se apoyan en el abordaje del diálogo con la diversidad de conocimientos de la salud ambiental, lo cual permite: (i) acordar objetivos comunes entre el consejo y la investigación, (ii) Analizar las transformaciones socio ambientales, causas y su relación como determinantes de la salud, (iii) Comprender la disponibilidad estadística de datos de salud, sus límites y diálogos con las personas y sus saberes (iv) definir el sistema de líderes, dinámicas de poder del consejo, acciones organizativas frente a las transformaciones socio ambientales⁹.

Tabla 1 - Cuadro de Relación entre los capítulos-objetivos y los métodos usados en cada uno.

CAPÍTULO DE LA TESIS	MÉTODOS APLICADOS
Describir el panorama actual político y social del debate sobre la salud ambiental de los pueblos étnicos en los territorios con presencia de comunidades afrodescendientes en el contexto regional Reconstruir el derrotero histórico ambiental de las comunidades afrodescendientes del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG) como marco reflexivo de la salud ambiental y los procesos organizativos en los territorios afrocaucanos, a través de la contextualización territorial del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG) del Cauca, un recorrido histórico y cultural por las comunidades afrodescendientes del mismo consejo CCZG, Describir las transformaciones sociales y ambientales del territorio en los procesos organizativos de las comunidades afrocaucanas en relación a los avances en política de salud ambiental y territorial, a través de la comprensión de los siguientes subtemas: la agricultura como eje de las transformaciones socioambientales determinantes y de la salud en el territorio del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG); el uso de agroquímicos y plaguicidas como agentes de afectación a la salud ambiental Identificar el rol de los actores en los procesos organizativos del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG) que promueven el empoderamiento de los conocimientos en salud ambiental y las prácticas bioculturales de las comunidades étnicas en el marco de los determinantes de salud ambiental	Análisis documental Entrevistas semiestructuradas Revisión bibliográfica histórica ambiental Talleres realizados con actores comunitarios Registros fotográficos Recuperación etnográfica Entrevistas semiestructuradas Revisión de noticias locales y nacionales Grupo focal Recuperación etnográfica Observación contextualizada Observación no participante

Fuente. Elaboración propia de la investigadora (2024)

⁹ Basada en una fase de la metodología de Weihs (2015) sobre salud y ambiente en la frontera agrícola amazónica.

Con base en lo expuesto surge la pregunta que se quiere responder con el desarrollo de esta metodología y sus métodos: ¿Cuáles son las acciones organizativas de los actores étnicos, sociales e institucionales que participan en el CCZJ del municipio de Santander de Quilichao, departamento Cauca, Colombia frente a las transformaciones de los territorios y los determinantes de salud ambiental en las comunidades afrocaucanas?

El posicionamiento, sentido e intención del estudio, consiste en trascender otras conclusiones de hallazgos institucionales, sobre todo de documentos que se toman como información secundaria de salud y ambiente, haciendo un aporte a los conocimientos sobre las comunidades afrocaucanas y sus realidades socio-ambientales, desde las narrativas de las mismas personas habitantes de sus territorios. Esto desde un contexto complejo donde los modelos de modernización agraria, la minería de oro a gran escala y las condiciones socioambientales del tiempo presente, generan presiones en las personas y comunidades.

Los procedimientos desarrollados se describen en las siguientes fases:

El periodo de tiempo priorizado, consiste en un punto de quiebre entre el fortalecimiento de acciones organizativas y la intensificación de transformaciones territoriales en el marco histórico y social del CCZG. Como también, atienden al objetivo de comprender los años anteriores que eran nombrados por personas mayores y sus contextos. Cabe recordar que el CCZG fue creado en el 2008 y legitimado institucionalmente en el 2013. Los instrumentos diseñados con base en el enfoque metodológico seleccionado, permitieron explorar esos periodos hasta el año 2021, fecha en la que se cerraron las visitas técnicas a la zona. Igualmente, significativo es mencionar que los actores de los talleres comunitarios en la fase II de campo, tenían edades entre 40 y 75 años, por lo que se referían a contextos históricos anteriores, ayudando a reconstruir una temporalidad más extensa.

Tanto en los encuentros con actores comunitarios como institucionales, la revisión con estos interlocutores (Reck, 1983) se hizo con el propósito de una visión horizontal de las percepciones de salud, asociada a los contextos sociales y ambientales.

Para identificar las diferentes acciones organizativas, denominadas así todas las actividades realizadas por personas de la comunidad, en búsqueda de sus intereses respecto a la salud y el ambiente, se tomó el caso de integrantes del CCZG

porque tiene características muy interesantes para considerar el estudio de los determinantes de salud ambiental:

- La población adscrita al Consejo es étnicamente reconocida como población afrodescendiente o negra, lo cual le adjudica características socio culturales diferenciales.
- Los territorios adscritos al Consejo se ubican a lo largo de un sistema hídrico de importancia para toda la región.
- La organización comunitaria está permeada por diferentes representaciones de bienestar, el conflicto armado y factores de desigualdad social.
- Los conflictos socio ambientales emergen en este contexto, principalmente un modelo de agricultura de monocultivo, minería de oro a gran escala, con consecuencias en la contaminación de los cuerpos de agua.
- Las respuestas comunitarias, desde las diferentes representaciones, se concentran en la defensa del territorio y la vida, la defensa del agua o en la explotación de recursos de manera insostenible.

En esta sección se presentan dos fases desarrolladas del trabajo de campo. Se concibe el trabajo exploratorio o de pre-campo en la fase I, con el primer acercamiento con la comunidad, año 2014 hasta el año 2016 con períodos de visitas anuales. En la primera visita se realizó el grupo focal con las mujeres y a partir de estos datos se construye el tercer capítulo de la tesis.

Aquí se construye una parte del primer objetivo específico, al identificar acciones organizativas a través de las observaciones participantes y contextualizadas en los espacios organizativos del CCZG. Esta fase I se logró gracias al acceso brindado por dirigentes del Consejo de esa época y su apoyo para estar en las veredas con las JAC (Juntas de acción comunal) así como la asistencia a distintos eventos del Consejo con otras instituciones y comunidades, entre estos:

- La consulta previa y los procesos legales y culturales
- Formaciones académicas sobre procesos de Paz para mujeres
- Formaciones como líderes de comunidades
- Mesas de encuentro con otros grupos étnicos y organizativos
- Reuniones con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y los procesos llevados por la Unidad de Restitución de Tierras (UTR) sobre procesos jurídicos donde demandaban la reparación como víctimas del conflicto y restitución de tierras de la finca San Rafael

- participación en construcción del Plan de desarrollo del norte del Cauca (PDNORCA)
- Eventos culturales de celebraciones de la afrocolombianidad
- Movilizaciones regionales y nacionales por la crisis minera y el conflicto armado.

Además, en esta primera fase, se logró identificar y describir una importante transformación en los territorios como parte de los determinantes de la salud y el ambiente: la crisis minera de esta época con el primer derrumbo de una gran mina a cielo abierto cobrando vidas humanas. El conflicto armado como transformación del territorio fue otro evento, con los primeros asesinatos en las veredas del Consejo, considerado novedad en la vereda El Palmar.

Al terminar esta fase se mantuvo contacto con las mujeres y líderes del CCZG, para tocar las puertas en la propuesta del proyecto doctoral y continuar con la fase II año 2019. Durante esos años 2016-2019, la consulta de los medios periodísticos también permitió mantener la actualidad de la realidad de la región para describirla.

En la fase II, se abarcó el período de la realización del proyecto en el doctorado, 2018 hasta 2021, iniciando un reencuentro con líderes, retomada de contactos de mujeres a través de whatsapp y la fase de campo permanente en el pueblo de Santander de Quilichao con las visitas a las veredas durante el año 2020-2021 bajo el objetivo general de investigación:

Comprender los procesos organizativos territoriales articulados a los determinantes ambientales de salud por parte de los actores institucionales y bioculturales de la comunidad afrocaucana perteneciente al CCZG del departamento del Cauca, durante el periodo 2000-2020.

Esta fase II se caracterizó por la revisión y análisis de la histórico ambiental del tercer capítulo sobre la de poblados de las laderas o zona montañosa de Santander de Quilichao, aportando a la descripción e interpretación posterior de las relaciones con la salud ambiental. La revisión incluye investigaciones de los historiadores e investigadores socio ambientales de la región: Almario (2013); Banguero (2020); Díaz (1994); Giraldo (2014); Perafán (2005); Palacios (2001); Patiño (1977); Vélez (2012).

Siguiendo, fase II: con el propósito de identificar las transformaciones en los territorios y analizar sus repercusiones desde la perspectiva de los determinantes de la salud ambiental a través de las narrativas de habitantes y actores de instituciones del territorio, se llevaron a cabo los talleres con actores comunitarios destinadas al

diagnóstico y reconstrucción histórica de las transformaciones en el territorio (Anexo 8).

Debido a la pandemia de COVID-19 en los años 2019-2020, se realizaron modificaciones en los cronogramas para la fase de salida a campo. El segundo semestre del año 2020 fue el inicio de encuentros presenciales locales en territorio. Entonces, en el primer semestre de 2020, se priorizaron los encuentros institucionales en la ciudad de Popayán con la Secretaría departamental de Salud, dadas las dificultades para desplazarse a Santander de Quilichao durante los primeros meses por el aislamiento impuesto para prevenir el aumento de contagios.

En el mes de agosto de 2020, se retomaron los contactos en las comunidades a través de las autoridades comunitarias para acordar la agenda de trabajo en los territorios del CCZG. Sin embargo, los contactos iniciales que habían autorizado mi ingreso al territorio en los años 2014-2015 cambiaron para este año dadas las nuevas elecciones de alcalde y gobernador, el gobernador del departamento fue elegido, por primera vez un hombre afrodescendiente, Elías Larrahondo Carabalí, con influencia en la región del norte del Cauca y en las organizaciones comunitarias como el CCZG.

Los primeros representantes del consejo quienes me habían atendido durante la primera fase, Edier Loba y Alexis Mina, ocuparon cargos como diputado en la Asamblea del Cauca y Asesor de asuntos étnicos del Cauca respectivamente. Así, la representante actual del consejo Aura Rosa Loba, no me reconocía con las experiencias realizadas anteriormente con la comunidad y Consejo. Esta transición de poderes limitó los acuerdos para trabajar participativamente con las comunidades.

En cuanto se llegaba a un acuerdo más claro con la representante del consejo, se identificaron en Santander de Quilichao los actores institucionales y comunitarios para aplicar entrevistas semiestructuradas. Se realizó la revisión de material institucional y los documentos formales más actuales como información secundaria, el Plan básico de ordenamiento territorial- PBOT (2002) y el Plan agropecuario y ambiental de Santander de Quilichao (2018) para conocer las áreas y tipos de cultivos en esta zona del municipio.

Al acordar los talleres con actores comunitarios por veredas, y a través CCZG se extendieron invitaciones con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC). La invitación fue extensiva a personas de todas las edades. Sin embargo, la participación estuvo mayormente conformada por individuos de entre 40 y 70 años.

Se destacó la presencia de dos jóvenes en uno de los talleres y participaron activamente al escribir en las carteleras y liderar la actividad.

La participación de los jóvenes se ha visto influenciada por diversas cuestiones, como desacuerdos con los temas tratados predisponiendo a no querer participar, incompatibilidades con sus ocupaciones actuales, como el consumo de psicoactivos, las actividades mineras y el abandono de la institución educativa. Además, algunos jóvenes expresaron que no fueron informados sobre la invitación, evidenciando la necesidad de mejorar los canales de comunicación.

Con el fin de describir las transformaciones socio ambientales del territorio en los procesos organizativos, respecto a políticas de salud ambiental y territorial, los talleres consistieron en: los actores participantes por vereda construyeron líneas de tiempo en carteleras múltiples, describiendo los sucesos de temas por épocas sobre: agricultura, salud, agua y medicina tradicional. Se ubicaron carteleras a lo largo de varias mesas y marcadores, con los años de acuerdo con los periodos que los actores participantes narraban, más o menos entre 1940 y 2020 fue el período descrito.

Al iniciar cada taller (ver figura 3), se explicó el interés de conocer eventos sobre salud y ambiente para sus comunidades y para la investigación.

Figura 4 - Registro fotográfico de trabajo de campo en la vereda La Toma en 2020.



Fuente: propia de la investigación (2023)

Para identificar el manejo de la salud propia con las plantas en la medicina tradicional, se realizó la identificación popular de plantas medicinales durante los talleres a través de la observación de las fichas con fotografías de plantas del libro Plantas Medicinales del norte del Cauca del autor Ramos (2014), quien fue conocedor de las prácticas tradicionales de la región. Se hicieron preguntas orientadoras sobre las acciones o protocolos realizados en caso de intoxicaciones, o a quién acudían

cuando tenían dolores musculares y malestar. También se escucharon en las narrativas sus percepciones sobre la relación de esta medicina con las atenciones de salud primaria, promotores de salud y en los centros de salud biomédica.

Figura 5 - Algunas fichas de plantas de Ramos (2014) usadas en los talleres con las comunidades para identificar las especies usadas por ellos en prácticas de salud.



Fuente: propia de la investigación con base en Ramos (2014)

En esta fase II, se realizaron recorridos en campo y también se identificaron las plantas que el guía nos decía y se hizo un registro fotográfico. Durante esta fase me enteré que la organización comunitaria estaba haciendo procesos de recopilación de estos saberes y fue pertinente respetar estos procesos, dada la autoría que esto conlleva como conocimiento tradicional. En este tema, se presenció un evento del Plan Nacional de Salud, con la mesa de planeación de las comunidades afrodescendientes del Cauca para aportar al enfoque étnico de salud. Por otro lado,

se realizaron entrevistas a sabedores de la zona, curanderos tradicionales o parteras, quienes narran su experiencia en la medicina tradicional como acción organizativa a sus necesidades.

Figura 6- Fotos del recorrido de campo, ejemplo de observación: planta de uso esotérico, silvestre, fruto de San Juan blanco o abre caminos.

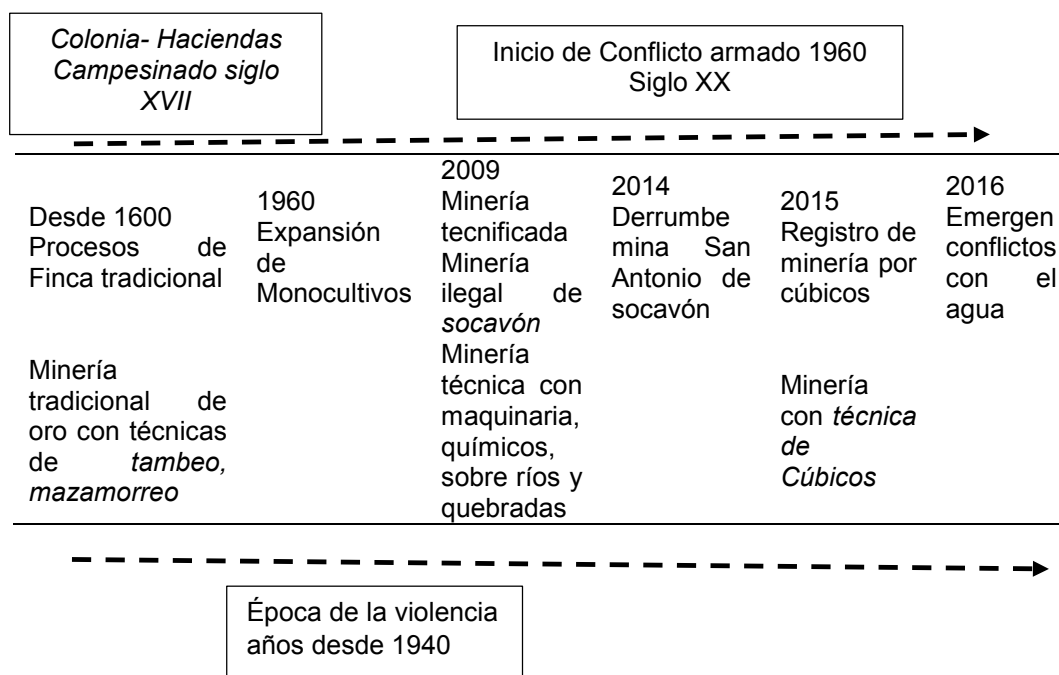


Fuente: propia de la investigación (2014)

El tratamiento de los datos consistió:

El registro durante la primera fase consistió en registros fotográficos y registros de diario de campo, con las observaciones realizadas en los recorridos y eventos asistidos. Se realizó transcripciones de fragmentos de discursos claves en los eventos del CCZG, ninguno se podía grabar en ese entonces por confiabilidad. La Fase II tuvo una sistematización más rigurosa, con transcripción de cada entrevista semiestructurada realizada, de los talleres y reuniones interinstitucionales con la aplicación Otranscribe <https://otranscribe.com/>. Estas narrativas se apoyan con una guía de análisis (Anexo. 5) y según marco histórico ambiental (Figura. 2) y teórico priorizado. **La adaptación** de los fragmentos de las narrativas fue el resultado de asociarlas a categorías de interés, posteriormente esos fragmentos priorizados se insertaban en la tesis dialogando con los marcos teóricos guía, y de acuerdo a los capítulos y secciones propuestos como objetivos.

Tabla 2- Cuadro de eventos en el periodo de 1600 descrito en la historicidad socio ambiental, y a partir de 1960 relación con narrativas de actores de la comunidad.



Fuente: propia, con base en la reconstrucción narrativa y las entrevistas de los actores comunitarios (2023)

Finalmente, el análisis se hace con triangulación de la siguiente manera:

La celda de análisis de categorías apoyó la triangulación (Anexo 5.). En el caso de los procedimientos relacionados a las observaciones, se confrontaron con narrativas de encuentros informales con actores de la comunidad e investigadores, además de las entrevistas semiestructuradas. Respecto a los datos epidemiológicos consultados, se cotejaron los eventos narrados en talleres con actores comunitarios y los picos de enfermedades no transmisibles como diabetes, hipertensión, obesidad, dados los cambios en las dietas alimenticias, así como las enfermedades transmisibles, de transmisión sexual, dengue, y otras que se vieron incrementadas como infecciones genitales, infecciones de la piel, con eventos como aumento de la prostitución en la zona minera y el prolongado contacto con agua contaminada en la práctica minera o en la recreación en los ríos.

Como parte de la interpretación de la información, se hizo asociación entre datos epidemiológicos de salud humana¹⁰ y las narrativas de las personas de los talleres realizados como datos tangibles, se hizo una priorización de algunas denominaciones de enfermedades nombradas frecuentemente en las narrativas de

¹⁰Los datos secundarios de salud, fueron consultados en ASIS Las estadísticas registradas por el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública (Sivigila, 2023)

las personas en los talleres, aunado al conocimiento del contexto con el trabajo de campo, logrando representar relaciones entre las transformaciones socio ambientales y las dolencias o enfermedades.

Sin embargo, se presentaron restricciones en el estudio al querer asociar enfermedades con las condiciones socio ambientales desde una perspectiva de la biomedicina de la certeza o con pruebas cuantitativas significativas, dado: -la complejidad de la clasificación internacional de enfermedades (CIE -10) con las subdivisiones de diagnósticos y enfermedades son aplicadas en las diferentes instituciones bajo el concepto del personal de salud, -la manera de notificar el registro por los síntomas puede o no lanzarlo como una patología específica limitando los datos numéricos totales. - Hay subregistros por ausencia de colecta y sistematización de datos, diagnósticos con drásticos aumentos en las frecuencias, disminuciones drásticas de un año para otro, o enfermedades sin registros, - como también el hecho de que la población no acuda a las instituciones de atendimento en salud. Por estas razones y el enfoque de la investigación, se priorizan las narrativas de las personas.

Además, a nivel institucional, la recopilación de una parte de los datos estadísticos se hizo en la Secretaría municipal de salud de Santander de Quilichao, y la totalidad de datos están centralizados en la Secretaría departamental del Cauca, de esta última institución, se dificultó realizar la consulta en época de pandemia y por privacidad de datos dado que no estaban anonimizados, además de la falta de experticia de mi parte en análisis epidemiológico. Para poder tener un acercamiento a datos reales, se debía recorrer cada una de las instituciones de atendimento de salud para esta población en Santander de Quilichao, Popayán y Cali, solicitando estadísticas en cada entidad, un proceso complejo a nivel administrativo y por desplazamientos, tiempo, disponibilidad financiera, para lograrlo.

Un ejemplo de estas falencias se refleja en enfermedades causada por artrópodos como el dengue, tiene un sesgo amplio en las notificaciones para la zona de estudio, lo cual es sospechoso dadas las condiciones aptas para la reproducción del mosquito y el clima se esperarían altas frecuencias de personas afectadas, y no es así, las razones se analizan adelante.

Por los tanto, los diagnósticos de enfermedades de las estadísticas consultadas en <https://saludcauca.gov.co/publicaciones/informacion-estadistica-en-salud> (Secretaría Departamental de Salud del Cauca, 2023). Y_Sivigila - Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública (<https://portalsivigila.ins.gov.co>) con la clasificación

internacional de enfermedades y problemas relacionados a salud (CID-10) (OMS, 2008).

Según transformaciones socio ambientales se priorizaron diagnósticos sobre:

Tabla 3 – Cuadro Asociaciones entre enfermedades y transformaciones socioambientales en la población de veredas dentro del CCZG.

Diagnóstico en salud humana	Transformación socio ambiental asociada
Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	Minería de socavón, mazamorreo o en represamientos de agua para entables de minería
Intoxicaciones por plaguicidas	Modernización de la agricultura sin prácticas adecuadas
Enfermedades nutricionales	Priorización de la minería sobre la agricultura de autoconsumo
Trastornos del estado de ánimo, trastornos afectivos	Ola de violencia, conflicto armado
Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	Ola de violencia, conflicto armado
Fiebres virales transmitidas por artrópodos y fiebres virales hemorrágicas	Incremento de lugares foco de larvas de mosquitos, pocetas abandonadas, aguas estancadas por colmatación de la minería
Micosis	Trabajo intensivo en contacto con el agua y sustancias usadas en la minería diluidas en el agua

Fuente: propia de la investigación (2023)

El conflicto armado fue otra de las afectaciones cotejadas con fuentes externas, se analizaron encuentros y narrativas donde emergió el tema, aunado a eventos vividos en trabajo de campo donde fueron afectados actores de las comunidades, también se consultaron los reportes de periódicos locales para complementar la información sobre los hechos e investigaciones sobre conflicto armado y afectaciones en la salud mental, reportadas por el Instituto Nacional de Salud – INS, el Observatorio Nacional de Salud - ONS y Sotomayor (1997).

El marco general de la triangulación fue el enfoque de la salud ambiental de la OPS y ONU¹¹, además de conversaciones con investigadores locales y de comunidades negras priorizando las siguientes categorías: la seguridad de las sustancias químicas, exposición a contaminantes, factores asociados al agua. Se entiende que, dentro de estos determinantes ambientales, están los sociales

¹¹ Determinantes ambientales de salud. Un medioambiente saludable es vital para “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible). <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-ambientales-salud>

nombrados en los esquemas de Dahlgren y Whitehead (1993) (Ver anexo 6) como: condiciones de trabajo, servicios de atención a salud, redes sociales y comunitarias, y estilos de vida. Por otro lado, también se priorizan los determinantes estructurales de inequidad en salud expuestos por el esquema de OMS (2010) adaptado por el INS (Ver anexo 7). Los determinantes confrontados empíricamente se presentan así:

Tabla 4 – Cuadro determinantes ambientales y sociales de la salud priorizados (OMS) y los determinantes emergentes en trabajo de campo

<i>Determinantes ambientales de la salud según OMS</i>	<i>Determinantes ambientales de la salud en trabajo de campo</i>
Sustancias químicas	Agroquímicos, residuos de combustible de
Exposición a contaminantes	motobombas, lavado de oro con metales pesados, lavado de almidón
Factores asociados al agua	Contaminación de cuerpos de agua por la minería
Condiciones de trabajo	Ocupaciones laborales anteriores de la comunidad, labores en servicio de aseo, cortadores de caña, mineros actuales
Servicios de atención a salud	Instituciones de salud y medicina tradicional
Redes sociales y comunitarias	Rompimiento de redes sociales y comunitarias
Estilos de vida	Hábitos
Políticas públicas	Políticas públicas de salud ambiental
Bienestar	Conflicto armado, afectaciones psicológicas

Fuente: Propia, adaptada a partir de Dahlgren y Whitehead (1993) y OMS (2010), como adaptado por el INS.

El eje de la agricultura, no sólo se considera un determinante técnico, o de riesgos de sustancias químicas en la salud, cuyos impactos no siempre son visibles a corto plazo, sino una problemática asociada a la modernización agraria y a la autonomía alimentaria con consecuencias en hábitos de la población, estados de nutrición, emocionales, entre otros.

Otro eje, determinante fundamental es la etnia y condiciones de interculturalidad, dadas las condiciones de exclusión que perpetúan las inequidades en salud, evidenciado en desplazamientos por posesión de la tierra; la imposición de modelos productivos en beneficio del mercado, las condiciones laborales de la mano de obra y las relaciones con otros grupos étnicos, extranjeros a sus territorios y los cambios culturales de las ciudades (Mina *et al.*, 2021).

Con el fin de triangular con autores e investigadores de la región y de Colombia, se asistió al IV Encuentro Latinoamericano de Salud Pública de la Escuela de Salud pública de la Universidad del Valle, y se tomaron referencias de investigadores del tema en Colombia. Tratando el derecho a la salud en el modelo

económico liberal, la apertura con la Carta política de 1991 a la autonomía sobre el derecho a la salud, así como normas posteriores expedidas relacionadas a actividades que puedan afectar la salud humana. Se identificaron retrocesos, avances y primeras políticas públicas de salud ambiental explícitas sobre las condiciones ambientales como determinantes de la salud humana.

Otra transformación evidente y constantemente nombrada en las narrativas fue el cambio en los ríos, para describir esta realidad con datos cartográficos, se realizaron los recorridos en campo con los actores, se caracterizaron los sitios importantes y se representaron en mapas con los cuerpos de agua asociados a esta zona.

Por último, intenté seguir en el territorio los primeros meses del año 2021, con la intención de activar más la participación para construir una propuesta de acción sobre salud ambiental, sin embargo, las condiciones de acompañamiento con la comunidad no fueron fortalecidas y estar sola en el territorio no fue viable para mí por seguridad y por el conflicto armado del momento. Sin embargo, se mantuvo el contacto con las comunidades a través de redes sociales y vía telefónica para complementar información sobre el territorio.

Ay lucero de la mañana por qué no quieres brillar
 La luna que lo acompaña tampoco quiere alumbrar
 Es porque se encuentra triste por tanta calamidad

Ay unamos nuestras manos
 para que juntos cantemos pidiéndole al Dios del cielo
 que pronto llegue la paz

Brilla brilla lucero brilla ya
 Para que con tu luz llegue la paz
 (Canción del Grupo Palmeras)

Capítulo 3. Derrotero histórico ambiental de las comunidades afrodescendientes del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG) como marco reflexivo de la salud ambiental y los procesos organizativos en los territorios afrocaucanos

En este capítulo se exponen dos aspectos que identifican a las comunidades afrocaucanas del norte del departamento, sus conocimientos, valores y concepciones de salud y de ambiente relacionadas con la construcción histórica de su territorio, siendo el contexto histórico-territorial la clave para comprender su concepción de salud ambiental enmarcada en el bienestar, la agricultura, la minería artesanal y las luchas de resistencia colectiva que se gestan como procesos organizativos que se materializan en los Consejos Comunitarios (CCZG). De igual manera, se exponen las narrativas de viaje de la investigadora por este enclave regional de Colombia, destacando los aspectos vivenciales por el territorio del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero.

3.1 Contexto territorial del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG) del Cauca

De acuerdo con el Plan de desarrollo del municipio de Santander de Quilichao, donde se ubica geográficamente el CCZG (Alcaldía de Santander de Quilichao, 2023), el territorio de quienes fueron en la época prehispánica los indígenas Quilichaos, se ubica al norte del departamento del Cauca de la república de Colombia, en la región pacífica (abarca los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo y Chocó). El municipio se enmarca a 97 Km. al norte de Popayán y a 45 Km. al sur de

Cali, capital del Valle del Cauca. Cuenta con una extensión de 518 Km², un área urbana de 8,58 Km² y rural de 509,42 Km². Su temperatura promedio es de 26°C.

En cuanto a su composición demográfica, el área urbana la componen 52.684 habitantes y rural, más de 60.317 habitantes. En Santander de Quilichao se observa que la mayor proporción de la población se encuentra en edad de ser económicamente activa, relacionada principalmente con labores agropecuarias (campesinas), empresas manufactureras multinacionales, comercio, y en mediana medida, la explotación del oro (artesanal, ilegal e industrial). En conformidad con los datos reportados por la Alcaldía de Santander de Quilichao (2023), la zona se caracteriza por una extensiva explotación de cultivo de caña de azúcar, pastos para la ganadería y cultivos de pancoger en las zonas de montaña. Actividades que también son practicadas por los habitantes del Consejo Comunitario CCZG.

Según las estimaciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2023) la población negra (autoreconocida como afrocolombiana, raizal y/o palenquera) como la población de las comunidades indígenas, son el componente multiétnico más importante del territorio. Los indígenas constituyen 24.760 habitantes y según estimaciones del Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos (2023), las poblaciones negras del Norte del Cauca se representan en 28.719 personas. En cifras estimadas, la población de etnia indígena equivale al 22% y afrodescendientes al 25,4% del municipio. En tal sentido, es innegable el pluralismo cultural como una realidad social que agrupa la diversidad de cosmovisiones sobre el territorio, la identidad, la cultura, la salud colectiva y el relacionamiento con el medio ambiente.

De manera específica, las comunidades afrocaucanas se organizan mediante los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras. Reconocidos por la Constitución Política de 1991 como parte de las minorías étnicas del país, y por la Ley 70 de 1993, que le les permitió “la titulación de territorios colectivos para las comunidades afrodescendientes” (Alcaldía de Santander de Quilichao, 2023, p.20). En el municipio, se optó por la adopción de los Consejos Comunitarios, como forma organizacional y de administración de su territorio.

En retrospectiva, la ACONC (Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca) surgió en el Municipio de Suárez (Cauca) mediante los procesos colectivos de la Fundación Cultural Afrocolombiana. Tras varias negociaciones con la administración del municipio, se logró identificar las dificultades y problemáticas que

aquejaban a la comunidad afrodescendiente, en materia de violación de los derechos humanos y daños ambientales y a las crisis en salud en su grupos poblacionales por explotación minera y sobreexplotación agrícola de cultivos latifundistas en sus territorios; permitiendo a los consejos comunitarios de la zona norte motivarse para consolidar su figura como eje emblemático de la organización y resistencia colectiva, centrada en su herencia ancestral y su fomento a las prácticas propias de salud ambiental, con base en los saberes de los mayores o líderes de la comunidad y su saber sobre plantas y medios curativos considerados tradicionales.

Figura 7- Logo de la ACONC (Asociación de Consejo Comunitarios del Norte del Cauca).



Fuente: ACONC (2024)

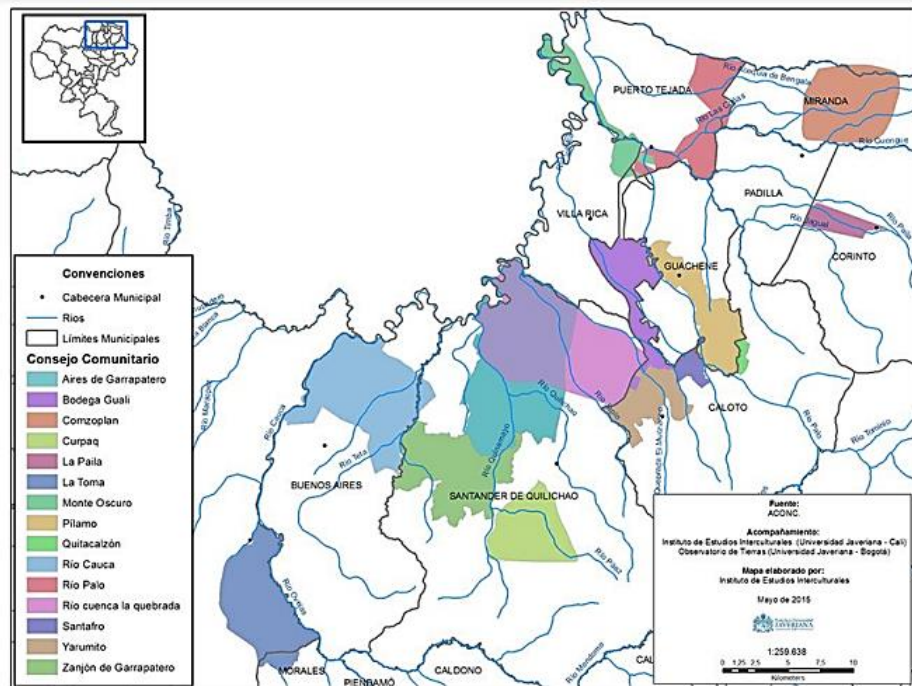
La ACONC es considerada una organización étnica territorial que articula a 41 consejos comunitarios afrodescendientes o de negritudes del norte del Cauca, y se ubica en 10 municipios. Cuenta como soporte jurídico lo establecido en la Ley 70 de 1993, el Decreto 1745 de 95 y el derecho propio. Este último corresponde a las prácticas ancestrales de la cosmovisión propia de las negritudes en sus territorios. Su organización política se compone del Consejo de Mayores, que lo integran delegados de los consejos comunitarios de los municipios que abarca la organización territorial. Son Consejos Comunitarios afrocaucanos de Santander de Quilichao, los siguientes:

- Cuenca del Río Páez - Quinamayó - CURPAQ: Integrado por las veredas: Santa María, Dominguito, El Tajo, La Capilla, El Llano de Alegrías, cabecera de Dominguito, El Toro, Loma el Medio, Quinamayó, Alegrías, El Arca, Cachimbal, El Carmen, El Arado, Mandivá, Las Torres, Santa Rita y Santa Ana.
- Zanjón Garrapatero: Integrado por las veredas: El Palmar, Santa Lucía Ardovalas, la Toma, Alto Palmar, Bajo San Francisco y Mazamorrero.
- Aires de Garrapatero: San Antonio, Taminango, Brasília, San José Rural, Chirivico.
- Cuenca Río La Quebrada: Integrado por las veredas; La Arrobleda, Galilea, Quebrada I, Quebrada II, San Rafael y Palestina.
- Cuenca del Río Cauca Microcuenca de los Ríos, Teta Mazamorrero: Integrado por la vereda Lomitas Abajo.

- Afrolomitas: Integrado por la vereda Lomitas Arriba (Alcaldía de Santander de Quilichao, 2023, p. 25).

La sede de ACONC se encuentra en la cabecera municipal de Santander de Quilichao, y desde allí se brinda direccionamiento a los líderes de cada consejo. En la siguiente figura (figura 12, mapa) se puede observar la ubicación geográfica de cada Consejo Comunitario del Norte del Cauca.

Figura 8 - Mapa de ubicación del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero.



Fuente: ACONC (2024). Página en línea.

En relación a los aspectos contextuales del territorio, donde se ubica el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero, destaca el tema ambiental. Este se ancla al programa de la Alcaldía “Quilichao Vive con Sostenibilidad Ambiental”, y se ha establecido desde el año 2020 como una línea estratégica referente al cuidado del agua, como a la implementación de estrategias frente al cambio climático; de igual manera, ha buscado en cercanía con las comunidades indígenas y afrodescendiente del norte del Cauca, apostarle a proyectos de conservación y recuperación de los ecosistemas, como: fuentes de agua, cerros tutelares, humedales, pastizales, incluida la salvaguarda de la diversidad genética de las especies de fauna y flora locales (Agudelo *et al.*, 2016).

Es destacable que, con el apoyo de los Consejos Comunitarios, el municipio ha adoptado a nivel de administración y de política, medidas para que sus habitantes sean más conscientes de la vulnerabilidad de sus comunidades por el cambio

climático y la superación de varias formas de violencia vinculadas al conflicto armado y el abandono estatal. Esto se ha visto representado en el programa “Quilichao Adaptado al Cambio Climático” (Alcaldía de Santander de Quilichao, 2023, p.30) que se ha enfocado en la protección de áreas sostenibles de conservación agroforestal y forestal.

En relación al tema bienestar y de salud, el municipio ha enfocado su atención en programas como “Quilichao Vive con Equidad e Inclusión Social” y “Programa Familias y Adulto Mayor para la Vida” (Alcaldía de Santander de Quilichao, 2023, p.30), con el fin de desarrollar líneas estratégicas para resolver los graves problemas que padecen las comunidades étnicas, especialmente afrodescendientes, y sus grupos poblacionales vulnerables, como primera infancia, adolescencia y vejez y discapacitados. Sin desconocer el avance en materia de protección de la infancia y la mujer, desde el enfoque diferencial de género.

En cuanto al panorama de la salud de las comunidades afrocaucanas, en el año 2022 y 2023, el municipio consolidó un programa saludable articulado a las metas de desarrollo para el norte del Cauca (Gobernación del Cauca, 2023), con fines a fortalecer la participación comunitaria en medidas de salud del autocuidado, el goce de los derechos fundamentales a la salud y la calidad de vida en el contexto de sus territorios. De esta manera, reducir las cifras de morbilidad y discapacidad prevenibles a través de estrategias de salud intercultural y salud ambiental. De manera concreta, en el marco de salud ambiental, el municipio ha avanzado desde el 2020 en proyectos que involucran la participación activa de los Consejos Comunitarios, como los programas de fortalecimiento de las capacidades en temas de gestión de residuos sólidos y manejo de tecnologías limpias con los mineros ancestrales.

A estos avances en materia de salud ambiental se suman, los programas de política regional de educación para la Salud, con enfoque en promoción de hábitos y estilos de vida saludables, y el programa de intervenciones colectivas en la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento: Atención Materno perinatal, prevención y atención de ITS – VIH/SIDA con enfoque de género, promoción de servicios en salud sexual y reproductiva para los jóvenes. A esto se suman, los programas de fortalecimiento de las capacidades en seguridad alimentaria y nutricional para reducir la muerte perinatal y la desnutrición infantil.

Una de las problemáticas que más aqueja a las comunidades afrocaucanas del norte del Cauca, ha sido la presencia de actores armados y el conflicto que ha

desencadenado hechos históricos de violencia y desplazamiento forzado. (Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos, 2023). Esto ha conducido a diversos conflictos por la tierra en los territorios étnicos entre empresarios, colonos, indígenas y afrocolombianos. Desde mediados de los años 70 del siglo XX, ha proliferado la presencia de distintos grupos guerrilleros, como lo indica la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015). En el marco de las negociaciones por la paz y la recuperación territorial, las comunidades étnicas han luchado por hacer valer su cosmovisión en educación, salud, identidad y protección del medio ambiente.

Ella sabía tambar
como sus antepasados
y con amor nos contaba
cada historia al recordar.

Los tambadores guardaban
con sigilo especial
debajo de piedras grandes
que nadie pudo encontrar.

Ellos tambaron, señor,
después de la esclavitud,
y sus remesas compraban
y el vuelto que les quedaba
los hizo buenos tahúres.

Del poema La piedra de Andafiá de Bertulia Mina Díaz

3.2 Recorrido histórico y cultural por las comunidades afrodescendientes del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG) del Cauca

En sentido amplio, el CCZG se ubica geográficamente en la región del norte del departamento del Cauca y se encuentra afectada en la actualidad por los factores de riesgo social, ambiental, político y salud que se identificaron previamente. Los acercamientos exploratorios en campo permitieron reconocer el proceso de salud de las personas con ejes ambientales que la determinan, como la agricultura y la minería, no sólo hoy, sino a lo largo de la historia de su conformación como comunidad afrodescendiente en el territorio caucano.

En las narrativas de personas con edades entre los 70 y 80 años, habitantes actuales del territorio, permanecen con dolencias por sus trabajos en la agricultura y/o minería, a pesar de las variaciones en las técnicas aplicadas de estas prácticas. Lo que también conlleva a la reflexión sobre el sistema socio-económico, pilar de este tipo de relaciones productivas entre el cuerpo y la tierra, caracterizados por un modelo de acumulación, actualmente capitalista.

En el sector de la salud actual, este modelo da mayor valor a unas vidas que a otras (Merhy, 2021), y a nivel comunitario, se han ido generando otras prioridades de consumo, así como también se han construido resistencias a través de estructuras organizativas frente a este tipo de servicios. En este sentido, el presente apartado refleja la vida en los territorios afrodescendientes con base en dos ejes determinantes: la salud y el bienestar de los seres que lo habitan.

Las culturas han generado adaptaciones a estas tierras, sincretismos, luchas, diálogos, reapropiaciones sociales del mundo y de la naturaleza, considerados base de los contextos actuales (Leff, 2007). Al comprender las prácticas y conocimientos sobre el lugar de vida, a través de una mirada mnemónica de sus geografías y culturas, se puede llegar a comprender las causas y consecuencias actuales en la salud y el ambiente. Steward (1955) propone los paralelismos y la causalidad como métodos asociados aquí, a los cambios histórico-ambientales sobre prácticas como la agricultura y la minería; las cuales, a pesar de sus transformaciones y permanencias, continúan en el territorio como ejes determinantes, causantes de los modos de vida actuales.

La relación entre ser y territorio como un todo, con transformaciones en su estética, las imágenes, las emociones y las experiencias sensibles, así como la ética sobre lo que permanece o cambia en el paisaje, reflejan la salud del ambiente y de los habitantes del mismo territorio. La interpretación desde lo histórico ambiental y el trabajo de campo realizado, apoya la comprensión y el análisis de estas realidades sentidas y pensadas por las comunidades.

Uno de estos sentires se encuentra en la recreación *de arrullos y alabados* (músicas de los pueblos negros), donde interpretan las condiciones ecológicas para acompañar sus celebraciones decembrinas o despedidas por el fallecimiento de algún niño en la comunidad. Todas estas subjetividades y costumbres abrazan lo que representa el bienestar para el individuo y las colectividades, al mismo tiempo

influenciado por los cambios en el agua y la tierra, atravesado por el conflicto armado de la región.

El entramado entre salud, ambiente y conflicto armado se describe aquí desde un contexto histórico ambiental de la región desde los años de 1970 con sus principales impactos y actores, pero abarcando algunos procesos históricos del periodo colonial; resaltando procesos de cimarronaje, palenques y montes oscuros, relacionados a otras formas de territorialidades actuales como las acciones organizativas del CCZG.

Los modelos agrícolas priorizados en los años 1790 (periodo colonial) como el cultivo de cacao, marcan los primeros modelos productivos para exportación y formas de producción para el mercado, persistente en el modelo económico actual. También, se describe el surgimiento de la piña criolla, un fruto apetecido para el consumo por sus jugos y sabor, sobre el cual ahora domina otra variedad, la piña oro miel con el uso extensivo de agroquímicos. Luego, los cultivos de arroz en 1840 y de frutales, así como el auge del café en los años 1920. Posterior a 1930, la soya y el sorgo con paquetes tecnológicos marcan el desplazamiento de modelos de agricultura como las fincas tradicionales, tornando el paisaje actual con mayor intensificación del monocultivo de la caña de azúcar (Banco de la República - Banrep, 2017). Estos cambios, causaron movimientos poblacionales de las comunidades, migraciones dentro de la misma unidad geográfica, valle del norte del Cauca hacia el piedemonte de los cerros donde se ubican las veredas del actual CCZG, generando procesos de readaptación.

La minería de oro tiene un contexto histórico ambiental importante desde los Reales de Minas, la práctica persiste mezclando prácticas ancestrales como el barequeo, el mazamorreo y las tecnologías mecánicas para explotar en socavones y cúbicos (BANREP, 2017). Estos dos ejes, minería y agricultura, se desarrollan como determinantes de la salud de las poblaciones y del ambiente del CCZG (Giraldo, 1995; Gobernación del Cauca, 2023). En atención a esto, Dorado *et al.* (2017); Forero y Gómez (2021), señalan que la relación capitalista entre privatización de la tierra y prácticas extracción del oro y los recursos agrícolas en la zona, fueron desplazando a las comunidades afrocaucanas, generando hechos de injusticia social y ambiental en donde se fueron paulatinamente vulnerando los Derechos Humanos de las comunidades; en tal sentido, la violación sistemática de los derechos colectivos de las

comunidades a sus tierras fue el resultado de una imposición de mega-proyectos que respondían a los intereses del capitalismo y su modelo de producción hegemónica.

En igual sentido, sucedió con la minería en la región. En el municipio de Santander de Quilichao, se observa el crecimiento de una forma de actividad minera que viola los derechos humanos esenciales de las comunidades afrodescendientes; se considera una forma de explotación “criminal” (Forero y Gómez, 2021, p.30) que incide en el territorio con problemas que son tocado de manera tangencial por el Estado, debido a la presencia de grupos armados organizados que se empoderan de los territorios, generando desplazamiento forzado. A esto se suman los impactos directos en la salud y el ambiente, derivados tanto de la explotación a gran escala de los monocultivos de la caña de azúcar como de la minería, especialmente la contaminación de los recursos hídricos naturales. Esto tipo de contaminación se vincula a “formación de cárcavas que contienen aguas contaminadas por compuestos químicos resultantes del proceso extractivo, remoción de tierra y formación de montañas de material estéril al lado del lecho de los ríos, alteración de la calidad y cambios en las características del suelo y el subsuelo, presencia de estériles y escombros dispuestos a cielo abierto” (Forero y Gómez, 2021, p.31).

El auge de la industria capitalista, desde su visión histórica en la forma de explotación colonial de los recursos medioambientales a la fecha, representa una continuidad histórica de desafíos comunitarios; pues las afectaciones al paisaje como a las fuentes de agua y las tierras ha consolidado un modelo extractivista altamente lucrativo, que contradictoriamente empobrece la calidad de vida de sus pobladores.

En argumentos de Dorado et al. (2017), estas realidades descritas hacen parte de la memoria biohistórica y cultural de las comunidades étnicas de la región, y se narran como una constante “amenaza de sus territorios y de sus recursos hídricos” (p.113). Las narrativas de los afrodescendientes subrayan relatos de despojo por la acumulación de riquezas de pocos mineros foráneos, y por la inserción de los modelos extractivistas capitalistas como de los actores que ocasionan el conflicto armado y el desplazamiento forzado.

Estas situaciones han conducido a la necesidad de que las comunidades afrocaucanas abran focos de resistencia mediante la organización comunitaria, para la defensa y la exigencia de sus derechos colectivos; de ahí la pertinente comprensión del surgimiento de sus Consejos Comunitarios, como la disposición colectiva a sus dinámicas y relacionamiento colectivo en defensa simbólica del oro y el agua, como

una forma de evidenciar la existencia de hechos históricos de injusticia hídrica e injusticia en el manejo de los territorios.

A nivel paisajístico, los piedemontes o laderas, donde se ubican las veredas de estudio pertenecientes al CCZG, tienen una historia ambiental expuesta por analistas de la región que se complementa con lo expuesto anteriormente; aquí se evidencian las ocupaciones, actividades e impactos en los sistemas naturales de la zona territorial del Consejo Comunitario CCZG como una relación socio-ecológica y biocultural; algunas persisten hasta la actualidad, como la pesca, la agricultura y la minería de oro. Una espacialidad construida a través de un proyecto social libertario de los negros entre los siglos XVII y XX, articulado a la territorialidad como reinvención del espacio donde desarrollar su cultura a principios y mediados del siglo XX, entendiendo la re-existencia como revitalización del territorio y las formas políticas en el proceso libertario como los cabildos (Banguero, 2020).

Todos estos procesos vitales para las personas se relacionaron con su bienestar y salud en los territorios recreados en el tiempo. Al respecto, Portela (2016) describe que esta recomposición de los pueblos africanos contribuyó en la potencialización de sus saberes sobre salud y espiritualidad en coexistencia con otros saberes del nuevo mundo y cosmovisiones, las cuales permanecen hasta ahora con sus transformaciones junto con el modelo biomédico impuesto, sin un sistema de salud incluyente. En igual sentido, con el fin comprender las prácticas en salud del contexto, bajo el enfoque de salud colectiva, se articulan distintos niveles y dimensiones (Arellano, 2013) de la realidad en un territorio habitado por comunidades negras en el norte del Cauca.

La descripción socio-ambiental e histórica de las comunidades del CCZG, se hace a través de un abordaje de la región como unidad geográfica cultural sobre el sur del valle del río Cauca, norte del Cauca, con la guía de historiadores y botánicos de la región, ambientada en un enfoque de historicidad, refiriéndose a que los límites geográficos de esta sección no tratan los límites geográficos tradicionales, categorizados como los municipios de Villa Rica, Puerto Tejada, Guachené, Caloto, Santander de Quilichao, entre otros; sino por los territorios recreados en territorialidades en el norte del Cauca, los cuales antes de ser municipios, fueron *Reales de minas* y haciendas, habitadas por los campesinos negros originarios de África y los latifundistas esclavistas y/o propietarios de haciendas (Perafán, 2005).

El enfoque de la historicidad permite comprender los procesos de libertad y luchas por las tierras durante el periodo colonial y republicano, considerados sucesos marcantes en las transformaciones socio-ambientales del norte del Cauca, con consecuencias en los cambios culturales de los diversos grupos sociales coexistentes en el espacio territorial y donde se desarrollan prácticas de ocupación-sustento como la minería, la agricultura, la ganadería. Actividades que contribuyeron a la modernización agraria a mediados del siglo XX, logrando irrumpir el enclave natural del norte del Cauca, rico en biodiversidad (Perafán, 2005).

La historicidad se toma como un medio contextual de la historia, donde los eventos y transformaciones no ocurren en un tiempo lineal, demostrado por los autores investigadores de las territorialidades en el norte del Cauca. Banguero (2020, p.18) señala que la historicidad da un sentido particular a los fenómenos sociales en un territoriales en el cual se producen las re-existencias de los negros libres en los espacios territoriales del norte de Cauca. Por ello, como indica Banguero (2017), en la narrativa histórica de la vida de las personas afrocaucanas es indispensable remitirse a la reconstrucción de su identidad en el marco de su concepción del ambiente, la salud, el territorio y las prácticas agrícolas y mineras que entran su historia al macrorrelato de la historia de la región pacífica colombiana. En sus palabras:

La reconstrucción de la historicidad del negro libre, explorando diferentes formas de conocimiento, historización y conceptualización; esta es una manera diferente de observar el actuar del negro libre en el espacio social frente a condiciones adversas que impuso el propietario de los reales de minas y la hacienda como un círculo dinámico de producción económica dentro del modelo hacendatario; este anclaje se comprende en la medida de que historizar es aceptar que el pasado es construido, que las cosas no son dadas, sino hechas y con un sentido (p.240).

En la comprensión de la historicidad, se presenta la necesidad de contextualizar los estados de bienestar y salud de las personas habitantes de los territorios. Esto hace parte de su relación con la naturaleza, dadora de bienestar emocional y físico, en espacios de placer y disfrute individual, así como el compartir con otros, y por supuesto, el uso comunitario de todos los recursos para la subsistencia colectiva.

Con base en este preámbulo, se da paso a la recomposición de los procesos de ocupación de las tierras y adaptaciones al paisaje; así como a las transiciones de

bosques nativos a sistemas de producción de la modernización en el contexto geográfico e histórico del CCZG.

3.2.1. Procesos de ocupación de las tierras y adaptaciones al paisaje

En la transición del modelo de posesión de la tierra basado en el sistema de haciendas y esclavizados a feudalistas, conocidos como terrazgos y aparcerías; surgieron sociedades complejas, cuyos relatos fueron realizados por Taussig (1975), en su obra *Mateo Mina en el norte del Cauca*, basándose en el poblado de Puerto Tejada. En este relato explica, que la fase feudalista se dio como una actividad heterogénea entre las haciendas de la región, lo que causó en general un tipo de convivencia con distintos matices entre la gran propiedad de los colonos europeos con las economías campesinas, caracterizada por una pérdida de control de las haciendas y una ocupación de nuevos actores sociales, que era indígenas y afrodescendientes.

En algunas haciendas, se conformó un sistema de aparcería y terrazgo¹² flexible, entre intereses de hacendados y la diversificación social gestada dentro y alrededor de las haciendas, con un control de la mano de obra sin limitar su libertad y movilidad social, donde las personas vivían dentro o cerca de las haciendas, con una alternancia de campesinos en una economía campesina de pancoger, gracias a sus pequeñas parcelas (Taussig, 1975).

En otras haciendas, sobre todo del sur del Valle (es decir, el norte del Cauca), la familia Arboleda (propietarios de haciendas en Villa Rica como la hacienda Perico Negro, en ese tiempo denominada La Bolsa, importantes dueños y propietarios de esclavos) fueron también propietarios del actual territorio de ladera denominado: *el Real de minas de Santa María* - donde actualmente se ubica el territorio del CCZG y Aires de Garrapatero-. Los propietarios de haciendas tuvieron que enfrentarse a la resistencia de los campesinos negros, generándose conflictos sociales frente a los diferentes proyectos de terrazgo y a la economía de cosecheros de tabaco, surgiendo así la sociedad subalterna y exitosa entre los ríos Palo y Paila en la región del norte del Cauca (Taussig, 1975).

Todos estos procesos sociales concebidos en las tierras del norte del Cauca, hacen parte de la territorialidad¹³ construida. Incluso los eventos más actuales de los

¹² Renta que pagaban los negros esclavizados y – o en procesos libertarios por trabajar un área de tierra designada por el hacendado.

¹³ El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado, atravesado por relaciones de poder de diversos actores. La realidad

últimos quince años gestionados desde el CCZG sobre el bienestar de las comunidades y el ambiente. Por esto, es vital pensar y comprender la producción del territorio conociendo cómo viven y proyectan sus intereses con sus poderes (García, 2006). La transición entre tierras silvestres, a reales de minas, cimarrones, montes oscuros, terrazgo, negociación de haciendas o su ocupación, hasta la industrialización de la región con demanda de mano de obra, con expansión y ocupación de las tierras campesinas logradas históricamente, son parte del **territorio** concebido como espacio apropiado y valorizado simbólica y/o instrumentalmente por los grupos humanos (Raffestin, 1980).

En términos de salud ambiental y territorio: es en el espacio territorial donde se dan las relaciones entre los procesos naturales y los procesos sociales, denominado como metabolismo sociedad-naturaleza, Samaja (2003) señala, la gente vive, enferma y muere dependiendo de las condiciones en que trabaja (producción) y vive (reproducción), dinámicas que se dan ligadas al territorio.

Como se aprecia, los procesos de apropiación de territorios y construcción de relaciones con los ecosistemas, se da desde la esclavitud colonial y la formación de la República (siglos XVIII al XIX). Los negros se movilizaban en cimarronería (estrategia de territorialidad de esclavizados, antiguos esclavizados, negros libres y mulatos). Las ciénagas y los bosques de la región daban una protección a las comunidades migrantes, ofreciendo alimentos, animales y frutos del bosque; así como recreando caminos hacia la fuga o asentamientos de los cimarrones, mediante la tradición oral y el pensamiento *Muntu africano*¹⁴ (Banguero, 2027).

Dentro de la cordillera occidental a zona montañosa, los cimarrones o afrodescendientes, durante la época de invierno, aprovechaban las modificaciones de los cauces de los ríos para ampliar sus fronteras y apropiarse de tierras de las haciendas. En estos espacios compartieron la fauna de cacería y la flora para su alimentación, curaciones y prevención de enfermedades (Vergara, 2017). De esta manera, conformaron una cultura popular ribereña, el poblamiento y configuración de la región (Almario, 2013). Cultura persistente hasta los años actuales, antes de la

geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial (Montañez y Maeche, 1998)

¹⁴ El Muntu, la fuerza vital de las culturas africanas, arribado a América, es de la influencia Yoruba o Nagos de la cuenca del Níger, con apellidos que marcan su procedencia, lucumies, carabalíes, xangos, luangos, bambaras, pertenecientes a la cultura bantú, localizados en el norte del Cauca y el Pacífico colombiano (Banguero, 2020)

profundización de la práctica minera, la cual impactó estas tradiciones transmitidas a mediados de 1970.

Con la manumisión jurídica de esclavizados, descendieron a orillas del río Cauca los afrodescendientes del norte del Cauca, quienes fueron ampliando sus cultivos de pancoger (cultivos que satisfacen parte de las necesidades alimenticias de una población determinada³) y alternando frutales, y otro tipo de alimentos de la región (frijol, maíz, plátano, plantas medicinales); de esta forma, fueron construyendo conocimientos con plantas nativas de la región para su bienestar y salud colectiva. Estas plantas locales cumplieron papeles en el uso etnobotánico y biocultural, como plantas medicinales y también en los procesos de divisiones de propiedades con el fin de delimitar y expropiar a los campesinos que ya habían logrado terrenos dentro de las haciendas. Algunos tipos de plantas, favorecieron la aparición de linderos que demarcaban las propiedades que fueron apropiando los negros que trabajaban la tierra, sirviendo para realizar cerramientos con guadua (*Guadua angustifolia*) y mataratón (*Gliricidia sepium*) (Almario, 2013).

Al respecto, la guadua o bambú colombiano, es muy importante hasta la actualidad, para la construcción de casas en el norte del Cauca (Semana, 07 de mayo de 2021). Ecológicamente, esta planta favorece la retención de agua y protección en la franja de ríos o quebradas, dada su cobertura de sombrío con las ramas y hojas de la planta, además de sus ramificaciones impulsadoras de flujo de agua. En la región se describe como una planta abundante en los alrededores de haciendas, es una de las especies que ha aportado históricamente al buen estado de los cuerpos de agua, y dada la ampliación de la caña de azúcar se han perdido importantes reservas forestales nativas de guaduales.

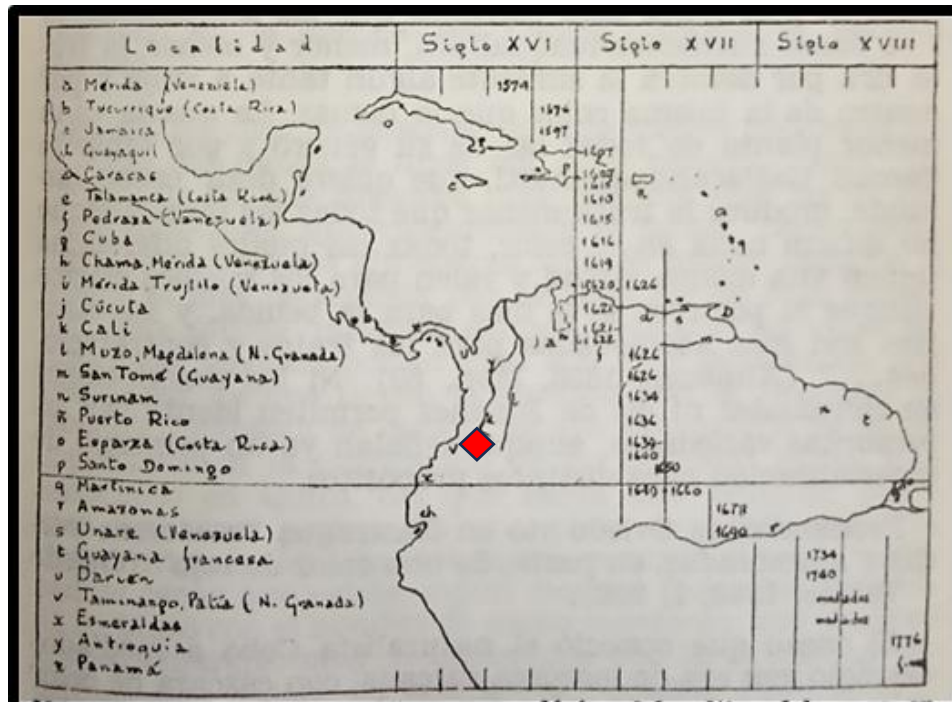
Otra planta importante en su reconstrucción histórica de su territorio y contexto ambiental, fue el Mataratón (*Gliricidia sepium*), el cual sigue siendo significativa en los predios de las comunidades del norte del Cauca para cercar propiedades y para uso medicinal. En épocas de floración se caracteriza por sus frondosos racimos de color lila. Durante y antes de la pandemia causada por COVID-19 (2020-2022), fue usado para hacer infusión preventiva y tomarla entre los pobladores. Actualmente, como en antaño, sus hojas son usadas durante infecciones de gripe y como paliativo de la fiebre, las hojas son colocadas en una sábana y la persona afectada se acuesta sobre ellas (según observaciones del trabajo de campo en el 2021-2022).

Respecto a los cultivos que aún permanecen en los territorios del CCZG, ladera del norte del Cauca, como el plátano, la yuca, la piña, el arroz, la caña panelera, el cacao, y más actuales como frutales limón Tahití, naranja, como mangos, palma de chontaduro, han determinado el bienestar y salud de las comunidades, dados los aportes alimenticios o los ingresos generados por comercialización, y generación de empleo.

Desde la historicidad, hay dos cultivos sobresalientes, el cacao y la piña. Estos, hacen parte del proceso de capitalización de la región, con influencia en la transformación de la mano de obra dada la demanda para exportación y modificación en la producción tradicional de las fincas del norte del Cauca. Después del auge del cacao, fue reemplazado por monocultivos de caña de azúcar. La producción de piña tuvo un giro en los años 2000 a grandes áreas de monocultivo, y actualmente representa riesgos para la salud humana y ambiental, por el uso de los agroquímicos con paquetes tecnológicos recomendados, sin estandarizar, además de las modificaciones populares que cada campesino les da a estos productos (Ayala-Osorio, 2019).

En el caso del cacao, Patiño (1977) indica la llegada de esta planta a principios del siglo XVII en 1621. Se iniciaron en los valles del Magdalena y del Cauca; en el bajo Orinoco; en los llanos (estados de Barinas y Pedraza en Venezuela); en Surinam, y en algunos sectores de Costa Rica (Esparza, Talamanca, Sarapiquí). Las regiones con cultivos prehispánicos eran la gobernación de Merida, Venezuela (1574), la cuenca del río Revantazón en Costa Rica (1576), y la isla de Jamaica, que exportaba pequeñas cantidades del grano a tierra firme y a la Habana (1597). Como lo representa Patiño (1977) en el mapa de desarrollo geográfico y cronológico del cultivo de cacao en América tropical, excluida la región donde esa actividad era prehispánica. (Figura 9, mapa).

Figura 9 - Mapa de desarrollo geográfico y cronológico del cultivo de cacao en América tropical, excluida la región donde esa actividad era prehispánica. En rojo la región de Cali, cercana al norte del Cauca, en el valle del río Cauca.



Fuente: Elaborado por Patiño (1977) modificado por la autora.

Los hacendados como los Arboleda, nombrados anteriormente, se interesaron en el cacao. El historiador Arroyo (1936) indica hacia mediados del siglo XVII, la época en la que los hacendados popayanejos (gentilicio usado para referirse a las personas de la ciudad de Popayán, cabecera del departamento del Cauca) empezaron a interesarse en el cultivo del cacao. Refiere que el cultivo debió desarrollarse con mucha lentitud, pues todavía en 1753 se importaba cacao a la gobernación de Popayán.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, parece haber aumentado el cultivo, dado la frecuencia de menciones. En 1836 la rehabilitación del comercio por la vía de Buenaventura (principal puerto marítimo de Colombia), y las mejoras en el camino del Dagua, pudieron traer un incentivo para una pequeña exportación del cacao, según el historiador Antonino Olano (Citado por Banguero, 2018). En 1889 la cuenca del río Palo, norte del Cauca y que actualmente abarca los municipios de Puerto Tejada, Villa Rica y Guachené, era uno de los principales focos de cultivo. Ya para finales de siglo, en Cali, se producía lo suficiente para el consumo interno, y quedaba una pequeña cantidad exportable (Palacios, 1986).

En la actualidad, la vereda Mazamorrero perteneciente al CCZG, registra un cultivo de cacao de manejo orgánico; otras producciones en el municipio de Guachené

están cultivando para exportación, con el proyecto *Rescate Cacaotero* del norte del Cauca (Fundación Propal, 2024). De esta manera se observa una continuidad histórica frente al cultivo del cacao que tiene fines de seguridad alimentaria, componente de salud colectiva de las comunidades y forma comunitaria de pancoger o de subsistencia que aún perdura en la zona norte del Cauca (ver figura 10: mapa).

Sobre la piña, un fruto que en la actualidad marca la economía frutícola de la región del norte del Cauca y algunos ingenios azucareros monopolios del mercado. Patiño (1977) con sus observaciones históricas, describe las regiones cercanas al Valle del Cauca donde fue y es aún predominante este tipo de fruto y su consumo con fines medicinales y de alimentación en la dieta afrocaucana desde la época colonial (ver figura 9: mapa). Las variedades de piñas existentes hasta la actualidad, pueden ser las criollas o nativas, pero tienen una menor concentración de azúcares, a diferencia de las cultivadas masivamente como la piña oro miel, técnicamente denominada la MD2 (semilla híbrida exportada de Costa rica por primera vez por Bengala). Esta última, requiere insumos agroquímicos para incentivar su maduración y concentración de azúcares en su fruto, lo cual favorece comercialmente su demanda y consumo.

Figura 10 - Mapa de focos de cultivos de la piña *Ananas comusus* a la llegada de los europeos.



Fuente: Elaborado por PATIÑO (1977) modificado por la autora. La figura roja señala la zona que puede confluir con el corredor interandino y el valle del río Cauca.

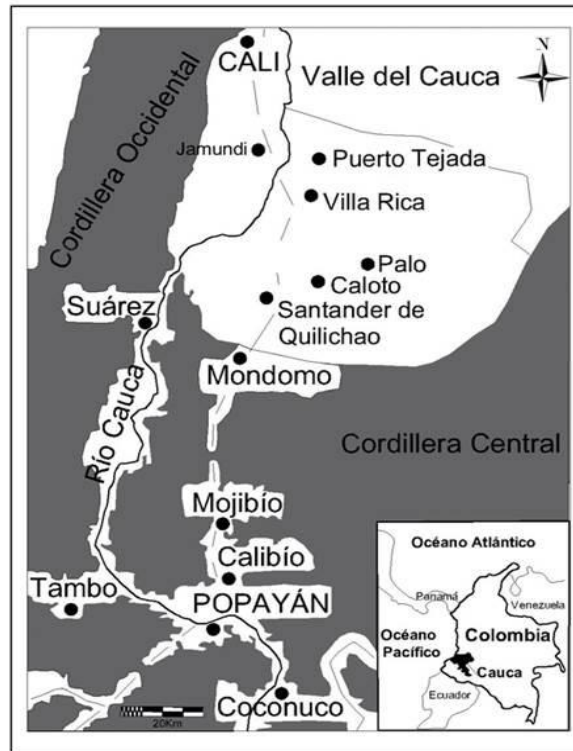
En complemento al valor historiográfico ambiental de la agricultura, se encuentra la minería del oro en los ríos del norte del Cauca. (Banguero, 2013, 2018). Esto se aprecia en la reconstrucción de las historicidades afrocaucanas en hechos que definen sus territorialidades como afrodescendientes en relación a la explotación minera de este metal durante la colonia, el periodo republicano y la actualidad.

En la época prehispánica, las poblaciones del Cauca extraían oro para realizar artesanías y utilizarlas en rituales y ofrendas. Luego, con la llegada de la Corona española en los años 1540, inicio una fase de saqueo estratégico cartografiando territorios y planeando cuadrillas de trabajadores, entre ellos negros esclavizados, traídos de África para realizar la explotación extensiva de oro con fines acumulativos (Patiño y Hernández, 2021).

Durante la colonia, la denominada Gobernación de Popayán incluía los actuales departamentos Cauca, Valle, Antioquia y otros departamentos; pero dependiendo de la época, su territorio fue variable. Durante este periodo, la minería de oro se desarrolló como el fenómeno socioeconómico más importante. En el siglo XVI, la región sufrió una crisis demográfica por la explotación que sufrieron los indígenas en el proceso de minería y colonización, lo que llevó a sustituir esta mano de obra por la negra africana en los años 1540 (Díaz, 1994; Contreras *et al.*, 2020). Lo cual demuestra las afectaciones en la salud de las poblaciones aborígenes, con la práctica minera de la época. Pero también, la rápida sustitución étnica por parte de las poblaciones afrodescendientes que se fueron ubicando tempranamente hasta la fecha en las cabeceras de Popayán (capital del Cauca) y Cali (capital del Valle del Cauca).

Sobre este hecho, los registros de esclavos en minas de la Gobernación de Popayán, litoral pacífico, relacionan las etnias del occidente y del África central con la llegada de 3000 personas durante la primera mitad del siglo XVIII (German de granada, 1979 citado por Friedemann, 2000); especialmente traídos de las regiones de Costa de Oro, Golfo de Benin y Golfo de Biafra, relacionados al pensamiento Buntú y filosofía Muntú (Banguero, 2022) (ver figura 11: mapa). Así pues, desde la época colonial, se inició una organización de las explotaciones auríferas propias en la zona norte del Cauca, lo que actualmente se conoce como mazamorreo, bateo, barequeo o minería de aluvión.

Figura 11 - Presencia afrodescendiente en Popayán y norte del Cauca, siglos XVIII, XIX, XX en zonas de extracción aurífera.



Fuente: Patiño y Hernández (2021, p.130).

De igual forma, se agenció hasta la actualidad, como aluviones, realizados de manera artesanal por las familias de los afrodescendientes originarios, representando organización en sus explotaciones fundamentada en la palabra y el respeto⁵. Algunas narrativas de pobladores expresaron: “respetaban con sus límites cada aluvión por casa, por familia, así estuviera uno al lado del otro” (Almario, 2012, p.113). Así, la vida ribereña representa los procesos de adaptación para ocupar y moverse en el territorio. Desarrollaron las formas organizativas tradicionales asociadas a los sistemas productivos, a lo largo de los ríos y según los oficios, como explican Almario (2013); Romero (2012) y Banguero (2016).

Como es conocido en la zona tanto por las autoridades internacionales (Organización de las Naciones Unidas - ONU DDHH, 2013), municipales (Alcaldía de Santander de Quilichao, 2024) y por los mismos habitantes afrocaucanos de las comunidades, en los últimos 20 años, las afectaciones mundiales por la minería de oro con mercurio y cianuro, así como la maquinaria usada con hidrocarburos, ha tenido impactos irreversibles en los ecosistemas. Históricamente en la zona norte del Cauca, desde la colonia, se presentó el uso de azogue (mezcla de mercurio y cianuro) para la separación del oro y la plata de las piedras extraídas.

Moreno (2010) describe que el azogue era manejado por funcionarios reales a través del Estanco del Mercurio, en un momento sólo se podía utilizar el mercurio de las minas de Almadén, en España; pero la fuerte demanda permitió la extracción de las minas de Huacavélica en el Virreinato de Perú, logrando abastecer el mercado americano y las necesidades de los mineros. Explica, además, que durante el siglo XVIII la bonanza de estas minas, los cargamentos destinados a la Nueva España se desviaron hacia el sur de América.

Desde la perspectiva de Agudelo y Sierra (2016), la minería en la región del norte del Cauca ha representado una forma de subsistencia que se ha adaptado a las necesidades y formas culturales de resistencia de la comunidad afrodescendiente desde sus orígenes esclavistas. Por ello, parte de la identidad que ha configurado la comunidad de la vereda Mazamorrero perteneciente al CCZG es el conflicto en sus territorios asociado a lo que hoy se denomina minería legal, ilegal y artesanal. La explotación minera tiene consecuencias sociales y ambientales que se suman a la ineficiencia de las políticas estatales para regularla.

Un aspecto complejo de esta situación es “la lucha por la tierra” (Agudelo y Sierra, 2016, p.7), que se sitúa desde mediados de los años 70 del siglo XX, en un conflicto entre campesinos y terratenientes; dado que la vocación agrícola de la región pacífico situaba los mejores predios para los cultivos ya expuestos, en la zona norte del Cauca. Región estratégica a nivel político y económico que condujo en las últimas décadas, a que los grandes empresarios monopolios de carácter legal como las multinacionales o de corte ilegal, como el narcotráfico y los grupos armados, entraran en conflicto por las ricas tierras de los campesinos étnicos (indígenas y afrocaucanos) que habitan y trabajan la tierra, y para quienes, esta no es sólo un lugar de explotación económica, sino que representa su cosmovisión centrada en el bienestar integral: ambiente, familia, territorio, educación, economía y trabajo agrícola.

Iniciado el siglo XXI hacia el tiempo presente, el mandato de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006/ 2006-2010) señaló un nuevo derrotero al conflicto que agudizó el problema de la explotación de las zonas auríferas campesinas del norte del Cauca. Sus programas, centrados en ideas como: “Seguridad democrática, confianza inversionista y cohesión social” (Agudelo y Sierra, 2016, p.16), dieron un giro a las políticas económicas extractivistas en las zonas ya conocidas por su riqueza aurífera, como lo es el territorio del CCZG. Al respecto,

La alta dependencia en los recursos mineros, y naturales se convirtieron en una ruta para ingresar al libre mercado mundial como abastecedor de materia prima, esto trajo consigo una nueva concepción de lo rural, y otras lógicas en cuanto a la tenencia de la tierra. Los resultados son evidentes hoy en día: concentración de la propiedad, multiplicación de títulos mineros, agudización de conflictos sociales, y desplazamiento, intensificación de la guerra y nuevos actores en esta y por supuesto las comunidades rurales sin beneficio alguno” (Agudelo y Sierra, 2016, p. 17).

Las consecuencias se observan en los perfiles de los planes de desarrollo del Cauca (Alcaldía de Santander de Quilichao, 2023), que sitúan geoestratégicamente la región pacífico y noroccidente del departamento como zonas aptas para concesiones mineras por su potencial para extraer oro de forma legal; fenómeno de promoción del territorio que no solo atrae a empresarios extranjeros, sino que consolida la presencia de actores armados de economía ilícita, los cuales se relacionan directamente con el conflicto armado en la región del CCZG y agudizan los conflictos interétnicos.

En tal sentido, el norte del Cauca se ha convertido en epicentro de luchas y movimientos sociales, como los Consejos Comunitarios afrocaucanos, que surgen como respuesta a los fenómenos de violencia y desigualdad, principalmente relacionados con la tenencia de la tierra y la destrucción de su medio ambiente, del cual extraen todos sus cuidados, productos y sentido amplio de salud ambiental, relacionado con el bienestar que ofrece el territorio desde su fundación.

3.2.2. Transiciones de bosques nativos a sistemas de producción de la modernización

En la segunda mitad del siglo XIX, años 1840, Almario (2013) explica las modificaciones en el paisaje del sector de Robles en el norte del Cauca, donde antes eran bosques de Yarumo, transitó a cultivos tradicionales de arroz, frutales de mango, naranjos, chirimoyos, caímos, limones y ya había drenajes de humedales, buscando espacios para habitar en viviendas. Ya para la época de la guerra de los mil días, durante 1889- 1903, las ocupaciones del espacio surgieron con la inestabilidad social causada, entre otros factores, por los llamados: “Cuadrilla de Malhechores”, quienes eran rebeldes liberales, asaltaban pueblos y haciendas.

Este tipo de actividades ilícitas hizo que algunos hacendados, como Fernández Medina en Miranda (Cauca), al norte del departamento, decidieron otorgar permisos a trabajadores de confianza, con la persistencia de jerarquías en los tipos de lotes que se disponían. También quedaron voceros de los comuneros negros, anteriormente parte de las tropas liberales, como Cinecio Mina, quien propuso oposición de la

estrategia de los Eder con la hacienda San Fernando, cercando a los campesinos para evitar su ocupación del espacio. Algunos dirigentes llegaron a ser propietarios de terrenos dentro de las haciendas (Almario, 2013). Recordando que los movimientos sociales han marcado los procesos regionales sobre la tierra, y el actual CCZG; pues también es una organización comunitaria cuyas actividades económicas se basan en la producción agropecuaria y minera, por tanto, la tierra y la propiedad siguen siendo un interés principal.

Entrando al periodo comprendido entre 1850-1930, se presentan cambios en el trabajo y en la propiedad de la tierra, así como la búsqueda de la formación del Estado nacional, en el camino a la modernización (Palacio, 2001). Desde la visión de la historicidad de Banguero (2020), este periodo trae las transiciones de las personas sometidas a la esclavización en las haciendas y minas de la región, en medio de la debilidad de los procesos de manumisión dados entre 1809 y 1850, dando paso a una sociedad campesina autónoma con aliados en la economía de receso, en medio de un sistema económico esclavista siglos XVIII a principios del XIX. Para Giraldo (2013) se inició la construcción de líneas de ferrocarril, el auge del café con una economía parcelaria, y finalmente, se incrementa la inversión extranjera para minería y agroindustria, donde se caracterizó la Misión Chardon⁷ haciendo un reconocimiento agropecuario para la posterior adopción del paquete tecnológico “revolución verde” con la imposición de la agroindustria cañera.

La Misión Chardón, como señalan Mercadillo y Valencia (2022), consistió en una misión de expertos internacionales que lograron consolidar en la región del norte del Cauca y el Valle del Cauca a principios de 1920, un modelo de explotación agrícola con fines a dar cabida a emprendimientos agroexportadores; dando paso a estudios sobre los suelos, tipos de cultivo y tipo de insumos requeridos para impulsar el cambio en la región. Este giro dio un nuevo impulso a la mirada extractivista y al financiamiento capitalista de proyectos de monocultivo. En consecuencia, hubo cambios políticos y ambientales que afectaron el sistema tradicional afrocaucano campesino que agudizaron el conflicto por la tierra.

En las transformaciones de la agricultura con modelos de monocultivos, se empezó a generar determinante de la salud. La expansión azucarera (1913-1928), con el auge entre 1900 a 1920 de la ganadería y el café, y de 1950 en adelante la incorporación del cultivo de arroz, algodón, sorgo y soya (1970) con el modelo tecnológico requerido de los insumos químicos. Los campesinos negros que habían

desarrollado sus procesos de adaptación y posesión de tierra con acuerdos o luchas dentro de las haciendas, se identificaban “comuneros”, dado sus lazos comunales e identitarios étnicos y sus relaciones con la tierra (Almario, 2013).

En respuesta, frente al modelo hegemónico de agroexportación, los tempranos comuneros étnicos empezaron proyectos para financiarse como campesinos, con el fin de mantener sus propiedades no tituladas, y ser parte del gran proyecto republicano con sus apuestas políticas como comuneros (Almario, 2013), como por ejemplo, el comercio de los comuneros en Puerto Tejada, que se caracterizó por llevar sus productos de su agricultura de la época, (plátano, uva, cacao y maíz) a Cali, por vía del río Cauca en las balsas de guadua para transportarlos.

La ganadería, al igual que la agricultura, ha sido un factor fundamental en las transformaciones sociales y ambientales del norte del Cauca. En la tenencia del monopolio de tierras latifundista y aristocrática durante la colonia y la república, la ganadería permitía el control espacial en el contexto del crecimiento poblacional, con los usos de suelo planeados, incluso su tecnificación en cruces de razas y también de cultivos de plátano y cacao (Almario, 2013). Las condiciones de sequía y lluvias regían las actividades y espacialidades, los terratenientes acaparaban planicie y ladera para poder modificar sus actividades a su conveniencia. Ya para 1910, los conflictos de tierras entre propietarios dominantes e indígenas y comunidades negras, hizo sus esfuerzos por desintegrarlas, logrando reducir las tierras ancestrales, sus relaciones con el territorio, especialmente al sur del valle geográfico, con el debilitamiento de los lazos comunitarios, teniendo que mudar sus identidades hacia la ciudadanía, con la desaparición de sus costumbres religiosas

En medio de estos procesos, existió el caso de Padilla, otro municipio vecino a Santander de Quilichao, que en 1915 contaba ya con la primera colonización agraria, recuperando terrenos de la hacienda, cuando la administración del departamento del Cauca realizó la compra de la hacienda La García, representando un aporte económico al departamento con parcelas de cultivos de tabaco de muy buena calidad (Almario, 2013). En 1916, vino la propuesta de endeudamiento externo por parte de inversionistas privados y actores movilizados de la idea como el médico liberal Evaristo García (Almario, 2013).

Dos indicadores son importantes en el tiempo para calcular control del espacio y su transformación en territorio, el demográfico y el uso de suelos para agricultura, en el caso del Valle del Cauca, se había dispuesto 43% para pastos de ganadería y

un 13.8% para agricultura, con una población para los primeros 30 años del siglo XX de 613.230, según censos oficiales. Mientras que para el Cauca se refleja una población de 356.040 en esa misma época, el cambio agroindustrial se percibía con estos indicadores de la época. Este uso de los suelos y la subsistencia de la parcela campesina, garantizó el despojo de los campesinos, con sus migraciones entre la zona plana y ladera del norte y valle del Cauca (Almario, 2013).

En 1920 se dio origen a los ingenios hasta ahora existentes (Providencia, Riopaila, Manuelita), en los años 30: Bengala y Mayagüez, son algunos de ellos (Taussig, 1975). En este momento, los pastos dedicados a la ganadería que ya era una práctica de ocupación del espacio fueron dedicados para el cultivo de caña de azúcar. Así, cambiaron las relaciones laborales con contratos, salarios y la tendencia de separar la pequeña propiedad de la comunidad agraria continuó. Teniendo en cuenta que desde 1910 se venía fortaleciendo el proceso de los ingenios, con la modernización, la tecnología, exportaciones e importaciones, y el apoyo del gobierno José Vicente Concha, en la segunda década del siglo XX. Además de las migraciones y cambios poblacionales en las ciudades y su crecimiento, con la demanda de vivienda.

Las estrategias de desarrollo económico del campesinado negro, serían sobrepasadas en los años 1920 con lo que Taussig (1975), describe como la presión de empresas capitalistas exportadoras a los campesinos para venderles el cacao y el café que producían en sus parcelas. Las actividades agrícolas de subsistencia para consumo propio, fueron desplazadas poco a poco durante décadas hasta la actualidad, con ese nuevo modelo comercial de la agricultura de exportación y ampliación de la frontera ganadera en la región de terratenientes que retomaron propiedades.

Las presiones socioeconómicas causaron migraciones de campesinos despojados obligados a trabajar por jornal, incentivando la formación de otros poblados, como sucedió con el municipio de Villa Rica. Así como también, el movimiento de familias o integrantes a las laderas de Santander de Quilichao, lo que actualmente hace parte del CCZG y CC Aires de garrapatero. Todos estos cambios emergieron como determinantes del bienestar de los campesinos negros del norte de Cauca. Así como los movimientos organizados durante los cambios socio ambientales. El CCZG, por ejemplo, es una acción organizativa que, con el tiempo y los eventos impactantes en el ambiente, como rayanderías, minería, conflicto armado, han forjado posiciones sobre el lugar de vida, en un proceso crítico social, en relación

con la localidad y la globalidad, con alcances normativos propios sobre la responsabilidad de las personas en el uso de los recursos del territorio (Sauvé, 1997).

Dada las recomendaciones de la Misión Chardon en 1929, se promovió el cultivo intensivo de caña de azúcar en todo el valle geográfico, se dieron las condiciones para cambios en los patrones de consumo tradicionales, representado hasta la actualidad en los modos de vida de las comunidades y sus estados de salud actuales (Merhy, 2016)¹⁵, reflejado en las altas frecuencias de diabetes en la población. Se favorecieron los créditos agrarios dentro de un modelo desarrollista para productos con mayor utilidad como el café, cacao, caña, arroz, papa, frijol, realizando gestiones para el valle del Cauca y norte del Cauca para la Campaña Nacional del Arroz. Lo que trajo en consecuencia debilitamiento de los pequeños y medianos productores, frente a grandes inversionistas agrícolas, además de transformaciones biogeográficas (Mercadillo y Valencia, 2022).

Es importante señalar que, una de las transiciones agrícolas, la cafetera, surgida en el valle del Cauca entre los años 1925-1934, fue realizada en las pequeñas y medianas propiedades de vertiente. Sin embargo, los campesinos se han encontrado en una situación desfavorable desde entonces, dada la distribución de la tierra y la informalidad de la pose. Además de no tener la vocación netamente agrícola, siendo de subsistencia, las luchas libertarias antecederían este campesinado, pensando en la pertenencia de la tierra para re existir.

Las diferentes canalizaciones de los cuerpos de agua para las haciendas de caña de azúcar, para el consumo de grandes cantidades de ganado en las haciendas, y la ocupación de subsistencia de los campesinos negros con desvíos, jarillones, comenzó a representar una disminución del recurso hídrico en la región, afectando directamente la producción agropecuaria por lo que se inician propuestas de gobernantes como remplazos de usos de la madera para carbón a la energía eléctrica, y la departamentalización de la gestión de los bosques y aguas.

Para los años 30, iniciando el siglo XX, en Puerto Tejada ocurrió un conflicto donde las haciendas querían expulsar las poblaciones asentadas para disponer de la tierra en cultivos de caña de azúcar. Se vendieron tierras con fincas de los negros y llegaron empresas como Porvenir, Vanegas, Balsilla. Esa división o parcelación se vio reflejada en las prioridades de las comunidades, teniendo que urbanizar con el

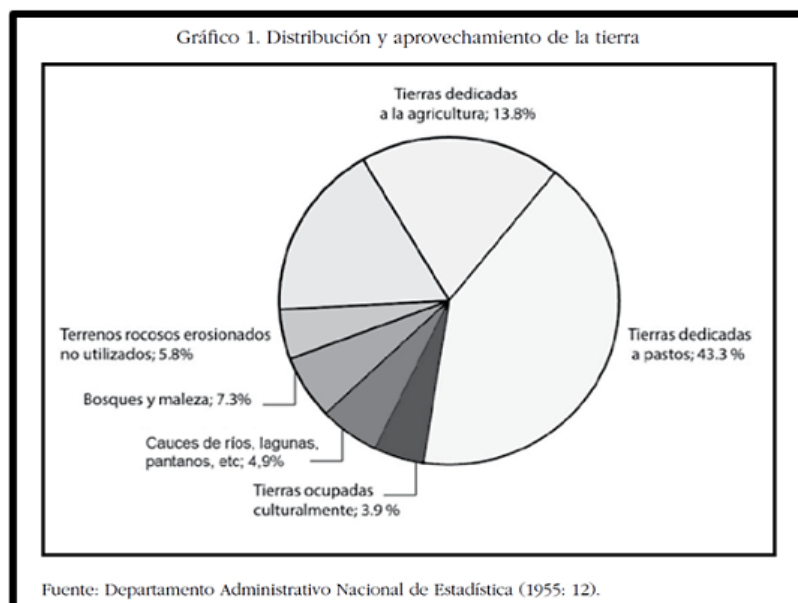
¹⁵ La salud colectiva pertenece a una visión de la salud pública ampliada donde la salud/enfermedad es el resultado de los modos de vida (Merhy, 2016).

crecimiento poblacional avanzando, preocupados por las nuevas necesidades de acueducto, escuelas, alcantarillado, vivienda etc. (Mercadillo y Valencia, 2022).

Ya en 1954, se creó la Corporación autónoma Regional del Cauca (CVC), actual entidad encargada de la gestión ambiental del valle del Cauca, propuesta por recomendación de David Lilienthal, antiguo director del Plan de Desarrollo del Valle de Tennessee, quien también propuso la futura construcción del Embalse de la Salvajina con el modelo de dicha represa de Tennessee. Varios investigadores coinciden en las injusticias con el recurso hídrico y las comunidades de la región de Suárez y el río Ovejas, objeto de canalización para la represa (Vélez Torres; Vélez Galeano, 2012). El historiador Almario (2013) indica cómo estas decisiones favorecían a los productores con grandes propiedades, y al sector industrial, lo cual permanece como la estructura social del valle del Cauca.

Para 1955, el uso de las tierras para ganadería en el Valle del Cauca se registra así, lo cual representa el uso de tierras predominante en la región, según estas cifras consultadas en el DANE (2014), esto indica la intensificación en la práctica de ganadería con tierras dedicadas a pastos (ver figura 12).

Figura 12 – Gráfico Distribución de la tierra según la DIAN en el año 1955.



Fuente: Almario (2013).

El Banco internacional para la Reconstrucción y el fomento (BIRF) cumple un papel importante en estos cambios espacio temporales del norte del Cauca, con el fin de promover el desarrollo nacional; como también la Fundación Rockefeller mediante la intervención de proyectos agrícolas en 1970. En esta época el espacio se caracteriza por las canalizaciones, drenajes y diques para suplir la demanda de agua

requerida por el sector industrial, y para la ciudad de Cali, conllevando procesos de desposesión, despojo e intervención de fuerzas paramilitares para presionar la venta de tierras alrededor del embalse de la Salvajina, continuando el dominio por parte de los latifundios.

Este recorrido hasta los años setenta con algunos historiadores de la región (Almario, 2013), enseña la oferta y la transformación ambiental de la región como medio de bienestar y subsistencia de los grupos llegados a la región, así como generadores de impactos en la naturaleza. Los negros, sus procesos de cimarronaje, palenques, montes oscuros, entre otras organizaciones sociales, permanecieron en sus territorios hasta la actualidad fortaleciendo con otros procesos organizativos, aunados a la agricultura y el uso de plantas para fines medicinales. Por esto, estas prácticas y sus saberes en el territorio del norte del Cauca, se consideran ejes determinantes para la salud de las poblaciones en la región; y su cosmovisión afrodescendiente se ha convertido en un modelo de organización política y comunitaria frente los diversos conflictos socio-políticos acompañaron estas transformaciones ambientales en la región.

El tipo de producción y mano de obra, como la concesión de tierras para trabajar -terrajeros (teniendo que pagar una renta por el terreno donde producían), los cortadores de caña de los grandes ingenios, hasta productores de café y cacao para intermediarios de las empresas exportadoras; así como otras estrategias de desapropiación y despojo de las tierras por parte de terratenientes que lograron cercar las comunidades a una mínima extensión de tierra sólo con sus casas, produciendo migración regional y nacional, y la generación de otros poblados en el norte del Cauca.

Estos contextos históricos ambientales, facilitan la comprensión de los determinantes de la salud y de las condiciones ambientales actuales, así como la influencia de estas transformaciones en las representaciones de las comunidades sobre bienestar, salud y enfermedad. Estos desafíos desde la gestión y estructuras estatales se abarcan con agendas sobre salud y ambiente, como la política pública de salud ambiental en Colombia.

A continuación, se hace una reconstrucción narrativa de las experiencias y percepciones de viaje de la investigadora, ofreciendo planteamientos críticos frente a los desafíos que representan para las instituciones y comunidades la lucha en sus territorios por la salud, el ambiente y el territorio. Esto conlleva a diagnosticar y conocer las realidades de los contextos socios ambientales de la comunidad afrocaucana del

norte del departamento, con el fin de lograr el impacto deseado en la implementación dentro de los sistemas de atención de salud, considerando un diálogo integrativo de conocimientos con estructuras comunitarias y locales.

3.3 Relatos y percepciones de viaje por las comunidades afrocaucanas

En este apartado se presenta el análisis de la información de los encuentros realizados, a manera de relatos de viaje y percepciones derivadas de los diarios y trabajos de campo, desarrollado desde el año 2014 hasta el 2022. En primer lugar, se conoció la comunidad del CCZG, como autoridad autónoma del territorio, y posteriormente, con los demás encuentros se fueron reconociendo otros actores institucionales de la región. Las actividades dejan ver el contexto de la organización CCZG, porque sus integrantes fueron los que acompañaron este trabajo y también fue a partir de esta organización que se formularon los objetivos de la investigación. Luego se profundiza en los factores estructurales de las comunidades determinantes de los estados de salud y del ambiente del territorio, como sus acciones organizativas, la agricultura con sus transformaciones, la prioridad del uso de agroquímicos y su relación con la salud, la salud autónoma en el consejo, el conflicto armado y la salud.

Las acciones organizativas se consideran en este análisis, porque en los últimos quince años en la historia del CCZG se ha intensificado la acción colectiva liderada por mujeres negras de la región en “*defensa por el territorio y la vida*”, como lo denominan. Este incremento de la movilización se debe al auge de la minería extractivista y a las presiones sociales generadas al ambiente. Sus deliberaciones han estado especialmente dirigidas a la defensa del territorio, el agua y la vida. Dentro de ese núcleo han despertado el interés organizativo por formaciones que fortalezcan, desde lo político y pedagógico, las estrategias para lograr sus propuestas.

En relación con los ODS 2 y 12 de hambre cero y producción y consumo responsables, este tipo de acciones organizativas son fundamentales para lograr el acceso a tierra, así como a las vías de mercadeo justo. En la región del norte del Cauca se ha venido fortaleciendo de nuevo mercados propios como Merkasom para comercializar sus propios productos agrícolas. De cualquier manera, es un desafío hablar de hambre cero en sistemas agrícolas tradicionales, donde la prioridad son las demandas de grandes mercados que usan grandes cantidades de agroquímicos en extensas áreas de tierra para cumplir y dar características biofísicas requeridas de los productos. Dejando suelos improductivos a largo plazo.

Los problemas asociados a los cuerpos de agua en relación a la agricultura y la minería, determinan la salud de las personas, primero en los monitoreos institucionales se evidencian las afectaciones a través de los Índices de riesgo de calidad de agua (IRCA), con la transformación de la subcuenca del río Quinamayó, cuerpo de agua de influencia directa en los territorios del CCZG, bien sea para su consumo o el de animales de cría, e indirectamente por las especies de peces consumidas; además del bienestar, esta fuente de agua ha proporcionado desde épocas coloniales, recursos naturales y se ha consolidado como un espacio de recreación y escenario ambiental que hace parte de la dinámica hídrica de la comunidad, incluyendo la relación con la cobertura vegetal de la zona donde se alojan especies de plantas silvestres usadas por la medicina tradicional.

Las narrativas, observaciones y experiencias, fueron analizadas desde categorías conceptuales: salud ambiental y salud colectiva, asociadas también a las acciones organizativas, o en su cotidianidad, mediante acciones denominadas aquí como búsqueda del bienestar, salud integral a través de la autonomía alimentaria, el conocimiento tradicional y el diálogo con la horizontalización e interculturalidad¹⁶ de la atención en salud. Las historias de las realidades de las personas y comunidades se escucharon en los recorridos con ellos y sus organizaciones, fueron representadas en cartografías, lanzando como tema orientador de pesquisa las transformaciones socio ambientales vividas en las últimas dos décadas, incluida la pandemia causada por el COVID-19.

Se parte de reconocer que los movimientos sociales afro de Colombia, han consolidado su proceso político comunitario y ambiental a través de las luchas históricas por el reconocimiento de su identidad étnica y territorial. No obstante, a partir de la Ley 70 de 1993 o “Ley de comunidades negras”, Colombia logró institucionalizar los derechos étnicos de estas poblaciones. Impulso jurídico que le permitió a las comunidades afrocaucanas abrirse pasó para ser reconocidas como comunidades guardianas de saberes y tradiciones ancestrales en materia de salud ambiental, debido a su amplio saber de las plantas y los recursos locales de la zona geográfica del norte del Cauca.

¹⁶ Little propone la interculturalidad como formas de interacción entre los sistemas de conocimiento tradicional y el sistema de ciencia moderna) aceptando que las dos prácticas son procesos en transformación constante con diversidad u homogeneidad en sus gestiones (Cunha, Little, 2010,p.20)

Este otro proceso de esfuerzo dado el carácter enfático de sus comunidades en ser reconocidas como sabedoras de un conocimiento específico, fue reconocido por la Política nacional ambiental para el desarrollo sostenible de los espacios oceánicos y las zonas costeras e insulares de Colombia (Ministerio del medio ambiente, 2001), otorgando a las comunidades litorales o costeras de la región pacífico, donde se incluye el departamento del Cauca, libertades y derechos para la gestión y reivindicación de derechos identitarios y de titulaciones de tierras, excluyendo las poblaciones afro de otras regiones del país. Además se aprobó el convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales mediante la Ley 21 de 1991, como también, el Decreto 1320 de 1998, el cual reglamentó la consulta previa con las comunidades indígenas y negras para la explotación de los recursos naturales dentro de su territorio; así como el Decreto 3770 de 2008, por el cual se reglamenta la comisión consultativa de alto nivel de comunidades negras y se establecen los requisitos para el registro de consejos comunitarios y organizaciones de estas comunidades.

Derivados tanto de los procesos internos organizativos, como del reconocimiento estatal y jurídico de sus derechos, las acciones organizativas de los Consejos Comunitarios del norte del Cauca hacen parte de la territorialización ejercida históricamente por estas comunidades. Así mismo, los procesos de reapropiación de la naturaleza son dinámicos de acuerdo con las transformaciones dadas por la minería. Estas acciones fortalecen la demanda de los derechos en el territorio, incluyendo el bienestar de los actores comunitarios e institucionales con un abordaje territorial (Ibarguen, 2018).

Dialogando de esta manera las acciones locales comunitarias y los ODS 3 respecto a Salud y bienestar. Cuando el CCZG se preocupa por acciones organizativas para la protección del agua y el suelo, frente al auge minero, así como jornadas de sensibilización y protección de los cuerpos de aguas realizadas por mujeres de la región, realiza una territorialización en pro de los ODS, desde su propia cosmovisión.

Ahora bien, recordando a Teixeira *et al.* (1998) es necesario los diagnósticos de condiciones de vida y situación de salud de dichas comunidades con el proceso información-decisión-acción que se fue perfilando hasta el tiempo presente y que da como resultado una identidad comunitaria especial, el CCZG. Aquí se registró una de las estrategias propuestas para su organización, pero que se fue gestando a través

de mesas de reunión, talleres colectivos y estrategias colectivas de participación y concertación, como se aprecia en la figura 13.

Figura 13 - Taller de Escuela Política en la vereda El Palmar (2014)



Fuente: Propia de la investigadora.

El Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (ACONC, 2015) evidencia sus representaciones sobre el territorio asociadas con recursos naturales como la pesca, el suelo para explotación minera o agrícola, es decir cada una de estas actividades están asociadas íntimamente al bienestar de los individuos y comunidades. Como se nombra en la siguiente declaración:

En el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero la supervivencia de la identidad cultural y la pervivencia física como Consejo Comunitario se encuentra relacionada con un conjunto de factores, como el territorio ocupado ancestralmente y las prácticas tradicionales asociadas a éste, la pesca, la minería artesanal, la agricultura de subsistencia, la recolección, etc., son la columna vertebral de su pervivencia como sujeto étnico colectivo (ACONC, 2015, p.63).

Otro taller, realizado con la intención de fortalecer los procesos organizativos, y que constituyó parte de las experiencias de viaje, fue la formación sobre mecanismos constitucionales para la participación. Para este ejercicio, se hizo un llamado a toda la comunidad y hubo poca asistencia, pero se reconocieron jóvenes mujeres interesadas. Aquí se escucharon intervenciones sin filtros teóricos, constatando en el lenguaje común de las personas, sus percepciones sobre la necesidad de abrir espacios de participación y aprendizaje. Entre sus intervenciones, resaltaron opiniones sobre que la investigadora y su grupo de apoyo eran recibidos autoridad, resaltando que el Estado debe reconocer el derecho pero que primero es el autorreconocimiento, y que el derecho nace de la necesidad de la sociedad.

Como actores sociales, discutieron la acción constitucional como la acción de grupo y la acción popular frente a vulneración de derechos colectivos. Todas las herramientas de diálogo les han permitido enfrentar la problemática vivida en el territorio con el auge de la minería de oro y la posesión de tierras por parte de las multinacionales y grandes empresas de latifundio.

Mediante las JAC, los líderes del consejo comunitario se fortalecieron como portavoces de la comunidad, entre los años 2001 a 2003, participando en los comités zonales de salud y bienestar, lo cual permitió un apoyo local más efectivo para la población. Sin embargo, no fue hasta el 2008 que se constituyó el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero como necesidad jurídica y territorial, frente a los eventos de titulación minera sin consulta previa en el territorio.

Dentro del reconocimiento realizado a las comunidades involucradas en los procesos de consejo CCZG se caracterizan las siguientes actividades agropecuarias (Ver tabla 5).

Tabla 5 – Cuadro de Actividades productivas reconocidas por la CCZG en sus reuniones.

Veredas	Sistemas de producción
Bajo San Francisco, Ardovelas, Alto palmar, Palmar, Alto San Francisco, Gaudualito	Ganadería de ceba y doble propósito
Ardovelas, Alto palmar, Palmar, Guadualito	Piscícola
Palmar, San Francisco, Mazamorrero, Alto San Francisco	Plátano
Santa Lucia, La Toma	Mango
Mazamorrero, Bajo San Francisco, Ardovelas, Santa Lucia, La Toma, Alto palmar, El palmar, Alto San Francisco	Piña
Mazamorrero	Cacao
Mazamorrero, El Palmar	Caña panelera con trapiche nuevo
Mazamorrero, Bajo San Francisco, Alto Palmar	Caña panelera producción artesanal
Bajo San Francisco, La Toma,	Caña panelera producción con sistema mejorado

Fuente: propia de la investigadora (2023).

Cuando entré como investigadora al territorio por primera vez, en el año 2014, ya se evidenciaban consecuencias de la minería en las organizaciones comunitarias y en el territorio. En aquel entonces, La Toma y San Francisco, eran veredas afectadas por la minería a grande escala, ilegal y por la presencia de actores armados. Las decisiones y acciones dependían de la ética individual, los defectos de carácter de las

personas dominaban en la problemática de la minería, de acuerdo con las representaciones de los individuos sobre el territorio y la manera de vivirlo. Las gestiones observadas se centraban en dos acciones principalmente: la derogación del título minero otorgó a la Anglo Gold Ashanti y la restitución de derechos sobre la tierra de la Hacienda San Rafael.

Figura 14 – Foto Grupo Focal con mujeres de la comunidad (2014) en la vereda El Palmar



Fuente: propia de la investigadora.

En el 2014, en el mes de octubre, se hizo el primer encuentro grupal con las mujeres entre 26 y 48 años, en la vereda El Palmar (ver figura 14) era mi primera intervención y un momento crítico para la comunidad, dado el derrumbe acontecido en la mina ilegal en mediaciones del CCZG y San Antonio, con un socavón hecho a cielo abierto con maquinaria retroexcavadora donde ocurrió su derrumbe y la catástrofe del 30 de abril de 2014, con la pérdida de la vida de doce personas y graves daños ambientales irreparables en toda la región, la contaminación de las aguas, el aire, y todos los cambios sociales.

La diferencia de las técnicas de minería se diferencia en esta narrativa de una mujer, quien relata que la minería ancestral se hace frecuente, pero sin impactos grandes y llaman a la minería con maquinaria *minería criminal*, “La tierra le va dando a uno por el tiempo que usted la cultive, es como el oro, se te puede dar por mucho tiempo, en cambio de la manera criminal es momentáneo” (NG/01/03/14).

La tristeza, la angustia fueron sentires muy evidentes en la actividad; sus miradas y lágrimas expresaban la gravedad de lo que sucedía en este momento. Se observaban las afectaciones al bienestar psicológico de las personas. Una de las estrategias dadas en esta crisis, fue la *Guardia Cimarrona*, encargada de hacer

proteger los límites del territorio, y estar atentos a los canales de información de las novedades en las minas y facilitar la mediación de las autoridades, atendimientos en caso de urgencias. Aquí vemos una integrante de la Guardia, con su chaleco y el símbolo del Consejo (ver Figura 15). La Guardia tuvo un papel fundamental durante la pandemia causada por COVID-19.

Figura 15 - Mujer de la Guardia Cimarrona (2015) vereda La Toma



Fuente: propia de la investigadora.

El potenciamiento de la minería de oro con maquinaria industrial se registra desde hace unas décadas; intensificada en la región de jurisdicción del CCZG. Esta actividad se realizó en las riberas y cauces de los ríos Quinamayó y Agua Limpia en jurisdicción del Consejo, tributarios del río Cauca. El auge de la explotación minera de oro se relaciona a que este producto está menos expuesto a las fluctuaciones de los ciclos económicos. Por lo tanto, es “refugio” (commodity) del capital en épocas de crisis; aunque en periodos de auge su consumo aumenta, generando externalidades de los costos y beneficios con afectaciones a terceros (pasivos ambientales), que no son respondidas por las autoridades municipales, y donde se visibiliza la racionalidad económica que establece como primordial y dominante, las relaciones económicas por sobre las demás relaciones sociales (Riechmann, 2005; Suárez 2012; Vélez, 2010). A este fenómeno, se sumaba la ola de violencia en la zona del año 2014; derivada de la presencia de personas externas y organización de campamentos en la zona minera, con intervención de diferentes actores armados y externos al territorio.

Mientras esto continuaba en el territorio, el gobierno nacional lograba la Firma del Acuerdo de Paz con las FARC.

En medio de estos hechos de violencia, persistía la explotación minera con impacto negativos para la salud y el medio ambiente, como se pudo evidenciar en la vereda Santa Lucia; caso concreto, se realizó un recorrido para reconocer los cúbicos como la técnica priorizada después de la técnica de socavón. Los cúbicos son túneles con muros de guadua como sostén, donde excavan hasta encontrar oro, al sacarlo hacen lavados para amalgamar con mercurio y separarlo de otros residuos formando pozos con contaminantes, también usan motobombas que generan residuos de aceites en las orillas de quebradas. Estas técnicas se diferencian de la minería tradicional, la cual siempre se ha practicado en la zona de forma manual con lavados en batea o el barequeo, en entables en grupos o con la familia. La última fotografía registra el derrumbe en la mina con la técnica de socavón en San Antonio. Estas transformaciones afectaron los diferentes ejes (el social, el hídrico, el agrícola) de la comunidad, causando amenazas para el bienestar y el territorio (ver figuras 21 al 24).

Figura 16 - Cúbicos instalados para extracción de oro - técnica de socavón en San Antonio



Fuente: propia de la investigadora (2020).

Figura 17 - Efluentes de lavado de oro en cúbicos de minería



Fuente: propia de la investigadora (2020).

Figura 18 - Mujer, minera tradicional, explicando a su nieta el barequeo de oro



Fuente: propia de la investigadora (2020).

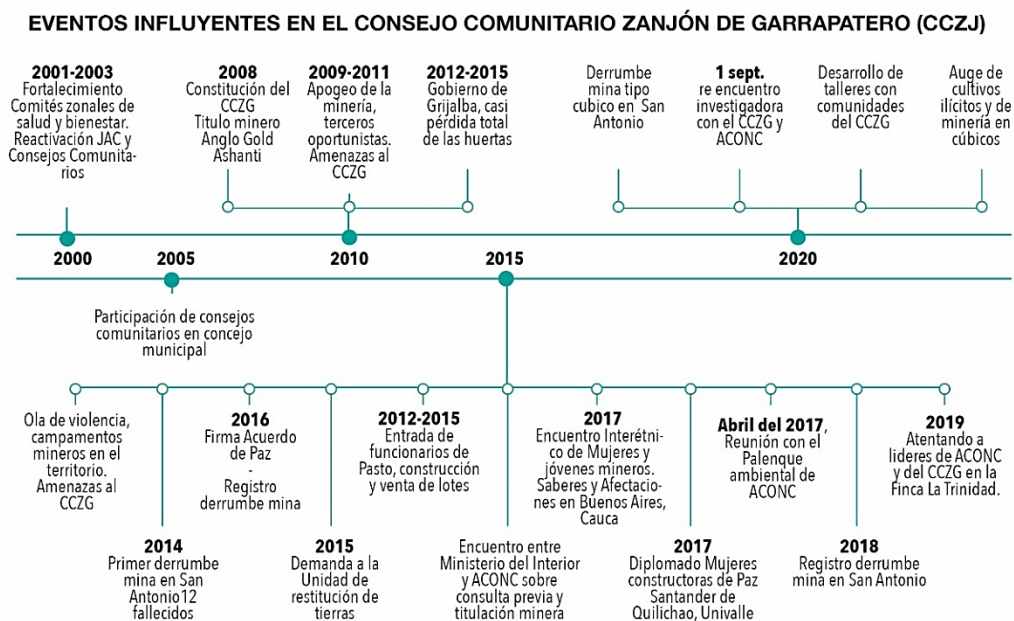
Figura 19 - Tragedia del derrumbe de la mina a cielo abierto en San Antonio



Fuente: archivo de la comunidad (2020).

En la siguiente línea de tiempo se describen los eventos conocidos sobre acciones organizativas, los eventos conflicto de minería dada la relación con las respuestas organizativas en búsqueda del bienestar colectivo, y algunos eventos amenazadores de ese bienestar (Figura 20.)

Figura 20 - Línea de tiempo de los eventos que definen el devenir histórico del CCZJ.



Fuente: propia de la investigadora (2020)

Las presiones políticas, económicas, sociales y ambientales en la zona han sido múltiples y ocurren al mismo tiempo; dejando sin estrategias al colectivo CCZG. Como se aprecia en la línea de tiempo desde el año 2000 al 2018, se observa una

relación directa con la actividad de la minería que redundaba en el conflicto armado; como es evidente en la siguiente declaración:

Nosotros estamos llenos de miedo porque esta ha sido una comunidad supremamente tranquila, incluso en la época de los paramilitares no pasó nada, pasaban, pero nunca se establecieron ni llegaron a matar a nadie de aquí, entonces esta ha sido una comunidad muy tranquila que no se ha sentido amenazada, ni su integridad física, ni psicológica, ahora que está sucediendo esto, la gente está temerosa porque es una cosa nueva (MS, 26/10/14).

En medio de estos eventos, la comunidad se ha debatido en las últimas dos décadas en un dualismo: por una parte, la preservación de la naturaleza, la vida y la tierra como fuente de bienestar y recursos, con arengas como: “La tierra no se vende, se cuida y se defiende”. Mensajes cantados cuando se movilizaban para oponerse a la minería. Por otra parte, se observan las necesidades creadas por el modo de vida capitalista en la zona, regidas desde la ciudad y llegadas a lo rural, aunado a los defectos de carácter de las personas, como la lujuria, la avaricia, la vanidad, y desbordaron el actuar colectivo e imponiendo nuevos desafíos a las organizaciones afrodescendientes del norte del Cauca.

En la búsqueda de un bienestar colectivo, y en un claro afrontamiento de la comunidad del dualismo expuesto, se fue generando una dinámica política, lo cual evidencia las diferencias dentro de la organización; es decir, la visión de la vida y la salud, no siempre es priorizada por todos los integrantes de los territorios donde se encuentra la organización, lo que también genera hábitos, ingresos económicos, diferentes y que afectan a un colectivo; por ejemplo en lo que se consideraba común y parecen todos estar de acuerdo, es en el cuidado y disfrute del río y del recurso hídrico; pero se han polarizado cuando se trata de explotar el oro.

En el reconocimiento realizado durante esta primera visita del 2014, identifique debilidades, oportunidades, amenazas y fortalezas con mi visión sesgada del momento. En ese momento, lo evalué desde la eficacia del consejo como organización, sus debilidades se refieren a las limitaciones, pero no conocía causas de las mismas, sin embargo identifique algunas oportunidades en ese entonces. Las fortalezas las consideré como un aspecto muy incipiente en la organización, sin saber el trazo histórico ambiental. Y las amenazas socio políticas emergentes y más visibles durante ese periodo. En general lo impacto más mi visión eran aspectos negativos de las dinámicas comunitarias, así (Ver tabla 6.):

Tabla 6 – Cuadro de Debilidades y fortalezas percibidas en espacios del Consejo.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Rompimiento del tejido social.		Inicio de una organización comunitaria reconocida legalmente	El conflicto armado, la producción de cocaína en la región
Practicantes de minería tecnificada sin autorización del Consejo	Búsqueda de consensos con disidentes o practicantes de minería tecnificada e informal	Participación de actores comunitarios en círculos de poder nacionales, municipales, departamentales	La permanencia de la corrupción en el erario público
Rompimiento de relaciones de confianza con actores de la etnoeducación	Identidad política fundamentada en la ancestralidad		Los monopolios empresariales
Falta de reconocimiento como autoridad local en todo el territorio adscrito y en jurisdicción al CCZG		Movilizaciones, sensibilización por el territorio	Existencia de oponentes a la organización comunitaria
	Critica a los modelos hegemónicos de gobierno y de desarrollo		Ingreso de terceros oportunistas y auge del conflicto armado
		Procesos de formación política	
	Alianzas con universidades, ONG'S, otras organizaciones	Resiliencia para enfrentar el contexto	

Fuente: elaboración propia (2023).

En general, como se aprecia hasta este punto, lo que ha permitido la emergencia de estas debilidades han sido los vacíos estructurales que se buscaron suplir con las ganancias económicas de la minería y los negocios emergentes entorno a ella, tales como la prostitución y el consumo de psicoactivos. Una realidad recreada por el capitalismo que limitó la propuesta de una sola visión en una organización comunitaria como el CCZG, sesgando la realidad de un colectivo con las diferencias inclinadas más hacia una opción de la muerte que de la vida. Los intereses materiales se superponían al bienestar de los cuerpos de agua, y de los cuerpos humanos, expuestos a los riesgos de laborar en una mina toda la noche, así fuera por algunos días, siempre es enfrentarse entre la vida y la muerte, además de toda la dinámica socio económica entorno a este negocio – el oro-.

En el transcurso de las últimas dos décadas, la legitimación de consejos comunitarios y el fortalecimiento de la Asociación de Consejos comunitarios del norte

del Cauca (ACONC) con la ejecución del proceso de restitución de tierras en el marco de reparación de víctimas del conflicto armado según la Ley 1448 de 2012, y las titulaciones colectivas en el marco del decreto reglamentario 1745 de 1995, llevaron el caso de la Hacienda San Rafael dentro del territorio de Mazamorrero, el cual hace parte de las veredas participantes del CCZG, hacia la derogación del título de minería de la empresa transnacional AngloGold Ashanti. Este fue reconocido por la comunidad como uno de los casos que afectaron directamente el bienestar de las personas y de los territorios habitados.

En estos procesos legales se pudieron constatar peticiones como el ASIS del CCZG por parte de un juez a la Secretaria de Salud de Santander de Quilichao, el ASIS representó algunas cifras estadísticas en salud, sin embargo, al constar en campo como se verá adelante, la asignación del personal de salud en terreno es mínimo para el cubrimiento poblacional y hay otras limitaciones de la población para estar en los sitios de atención a salud. Lo que limita el cumplimiento del ODS 3 respecto a Salud y bienestar.

La derogación del título minero fue dada, porque entre la fase de exploración y titulación, sin consulta previa a las comunidades de los territorios, ingresaron personas externas a la comunidad con maquinaria pesada, e iniciaron la negociación de renta de tierras a propietarios de las diferentes veredas del Consejo, con el fin de hacer socavones en las riberas de los ríos o en lotes del territorio para lavar oro. Las consecuencias de estas actividades fueron perjudiciales social y ambientalmente. Socialmente, entre los años 2009-2011, ocurrió una ruptura del tejido social, y divisiones respecto a la aceptación o rechazos de ofertas de los terceros oportunistas externos al territorio para realizar la renta y explotación de oro.

La aceptación de algunos a la propuesta de negociación de terceros oportunistas en la minería, tuvo espacio en un medio que seguía con necesidades no satisfechas y condiciones de supervivencia en muchos casos. El hecho de existir una organización comunitaria que atraviesa los intereses individuales, familiares y procesos sociopolíticos no garantizaba una visión común idéntica.

En diálogo con los líderes de la comunidad, se observa que los gobiernos de turno han sido testigos y, algunas veces partícipes, de una negociación que se inclina más a las opciones de muerte que a la vida misma. La entrada de 34 retroexcavadoras al territorio del CCZG y el Consejo Aires de Garrapatero, cuyo registro salió a luz después del primer derrumbe en una mina de San Antonio en 2014, no pudo hacerse

sin la complicidad de actores institucionales. Entre las narrativas se escucha que la comunidad evidenció la entrada de funcionarios del departamento de Nariño a la Alcaldía de Santander de Quilichao y entraban a negociar terrenos con la comunidad.

Esta fragmentación de tejido social, me hace pensar en el dividir para oprimir que nos enseña Freire (2015) en la *Pedagogía del oprimido*, y como la lucha de los oprimidos se dispersa en diferentes sentires y acciones. Los cambios en los hábitos colectivos son evidentes a la entrada de la minería, los lugares de compartir, canchas de juegos, calles, orillas de ríos, todo se modificó, anulándose o limitándose su uso con horarios, evitando la noche por los riesgos para las mujeres, los jóvenes y la violencia del momento. Una nueva ola de migraciones a las periferias de ciudades como Cali se presentaron de nuevo por parte de las personas que vendieron sus tierras a los mineros y la ausencia en las jornadas de clase en las instituciones educativas de la zona fue otro de los impactos percibidos por los docentes y después por las familias.

Una de las respuestas a estas divisiones fue las creaciones de Palenques dentro de ACONC. Los ODS 6,15 son reflejo de propuestas locales organizativas con el objetivo de reparación ambiental, muchas acciones de ACONC han sido adelantadas en medio de los desafíos y limitaciones de la región. Uno de ellos es el Palenque ambiental (ver figura 19), con la intención de tratar las situaciones y compartir experiencias entre Consejos comunitarios sobre ambiente. Al respecto, el Consejo río Teta, compartió su proceso de reparación al río por parte de los pobladores que así lo quisieron, por todas las afectaciones causadas al río Teta y al Cerro, con cultivos de coca y sus lixiviados de agroquímicos y por la minería en el sector. Aquí emerge esa relación con el río, como un cuerpo de agua: cuerpo como víctima de las acciones de las comunidades y externos. Por eso hablan de una acción de reparación en las comunidades de Buenos Aires cercanas del CCZG, y a pesar del ambiente hostil, se han movilizad para ritualizar el respeto al río y también sensibilizar a otros.

Figura 21 - Palenque Medio Ambiente ACONC (2015)



Fuente: elaboración propia de la investigadora (2023).

Los pilares propuestos en la salud ambiental y en los ODS, se relacionan con la dinámica del CCZG en un principio importante; considerando que a participación social se derivó de la inclusiva a través de la investigación-acción y la revisión de las metas de las políticas públicas enfocadas en el bienestar ambiental de las comunidades afrocaucanas. En este sentido, se aprecia que desde el 2015, el Consejo ha realizado diferentes eventos de formación política e investigación con alianzas de instituciones universitarias y otros actores, dirigidos al fortalecimiento en la organización comunitaria. El movimiento social construyó una base para la visión compartida de bienestar y factores socio político. Sin embargo, el desafío de las diferentes representaciones y confrontaciones étnicas dentro de la misma comunidad han sido el camino de aprendizaje de la organización comunitaria.

La participación de representantes del CCZG en espacios de poder municipales, como el Consejo municipal de Santander de Quilichao, han permitido afrontar limitantes estructurales expuestos por DahlGreen y Whitehead (2010), relacionados con la discriminación étnica y las desigualdades sociales descritas históricamente. No obstante, este tipo de problemáticas latentes han permitido plantear estrategias preventivas y de protección para disminuir los riesgos sociales, económicos y ambientales para la salud, dentro de la gestión de los comités zonales y los comités de salud, donde los líderes de los Consejo Comunitarios sentían apoyo del alcalde municipal del momento, Uno de los líderes, describe este tipo participación en las siguientes narrativas:

El de Alegrías y el de Mazamorrero fue concejal, cuando llegó Carlos Julio, pudimos meter uno de San Antonio, y otro de El Palmar, entraron como concejales, con los consejos de CURPAQ, Zanjón y Aires. Cuando llegó Ricardo no pudimos meter a nadie de las comunidades. Los de Mazamorrero sí se la pasaban peleando con nosotros. Con Ricardo Cifuentes entró más lo comunitario, al tiempo que los comités zonales, ahí sí se sintió que las cosas sí se podían hacer, había comité de salud, de bienestar social. Lo de comités zonales viene desde antes, estaba Roso, estaba Lida, don Genaro, don Chucho, Cucarachas, Ramiro, tío Sergio, desde William. Pero ya con Edier, perdió en el Consejo de ahí lo metimos a la Asamblea como diputado, y luego ya quedó como presidente (LL, 15/09/20).

Con el tiempo y las alianzas, algunas lideresas y activistas ambientales como Francia Márquez (originaria de Yolombo en Suárez Cauca y actual vicepresidenta de Colombia), denunciaron los riesgos ambientales y para la salud de las comunidades de la parte alta del nor-occidente del Cauca, debido a la construcción de la represa La Salvajina. Para evitar más calamidades y violación de los derechos colectivos ambientales, esta lideresa construyó estrategias de defensa del territorio con las mujeres y sus comunidades. En el 2019 fue ganadora del premio ambiental Goldman. Desde el 2014 que participe en diferentes encuentros, esta líder se distinguía en los encuentros de la Asociación de Consejos comunitarios del norte del Cauca (ACONC) donde está inscrito el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero, por sus intervenciones sentidas desde la relación de sus comunidades con la naturaleza.

Todas estas acciones políticas y de participación, reflejan una digestión local de los ODS 8 y 16 relacionados al trabajo decente y el acceso igualitario a la justicia, con el fortalecimiento de cooperativas y asociaciones de productores del territorio, lo cual fortalecer oportunidades de ingresos y laborales justas y decentes para las comunidades afrocaucanas. Así también, otros recursos fortalecidos para las poblaciones marginadas, y víctimas del conflicto armado, han sido intermediados por líderes del CCZG que han logrado ser parte de los círculos políticos y decisiones de la región.

Un evento que simboliza la defensa del bienestar y la salud del territorio en un contexto hostil, entre el conflicto armado, el negocio de la coca, la minería de oro y las externalidades causadas por la represa La Salvajina en la zona alta y baja del norte del Cauca, fue la movilización organizada hacia la capital de Colombia, Bogotá, en el 2014, liderada por Francia y otras mujeres del norte del Cauca con el “Movimiento de mujeres afrodescendientes por la protección de la vida y en defensa de los territorios ancestrales” (Amnistía Internacional, 2020, p.1). Esta fue una de las movilizaciones más visibles para el gobierno central, pues las mujeres se declararon en Asamblea

Permanente en las instalaciones del Ministerio del interior durante una semana al no ser escuchadas por el gobierno.

La movilización fue generada para ejercer presión sobre el gobierno central dada la crisis socio ambiental de la zona por el auge minero en la zona norte del Cauca: como a las titulaciones realizadas sin consulta previa a las comunidades y las demandas hechas al gobierno por los incumplimientos de la energética EPSA, dueña de las instalaciones de la represa, y la Corporación del Valle del Cauca y el Estado, a quienes hacían responsables del proyecto, como de los impactos socio-ambientales generados por la represa; así como a las precarias las soluciones propuestas en acuerdos desde los años 80, como construcción de colegios, embarcaciones, acueductos, electricidad, tierras para producir agricultura, minería, pesca, además del abandono estatal en la región.

Esta movilización generó acuerdos con el gobierno central y el Ministerio de Cultura para establecer puestos de salud incluyendo la medicina tradicional de las comunidades afrodescendientes, llamadas “Casa de medicina tradicional”. En el año 2021, de manera general, este espacio, lo describieron como un atendimento que integrara los dos tipos de medicina, la biomedicina y sus conocimientos tradicionales locales de medicina tradicional, explicando que han tenido dificultades en adquirir los terrenos y espacios para tales instalaciones.

Anteriormente, en los años 2000 las mujeres de esta región narran un rompimiento de relaciones entre instituciones de atención de salud y ellas como parteras en la zona de Suarez. En la sección de este documento sobre Salud Autónoma en el Consejo, se profundiza más sobre estos eventos. Estas demandas ocurridas en la última década, evidencian el interés por la permanencia de procesos de gestión de sistemas de salud integrales en el territorio, con un diálogo entre la biomedicina y los conocimientos tradicionales locales. De estos diálogos surge una noción que va perfilando que la salud y el bienestar incluye varias perspectivas y gestiones, desde las representaciones que tengan las personas sobre su territorio, lo que les brinda para vivir, hasta las organizaciones y estrategias recreadas.

En la actualidad, en una alianza con el presidente Gustavo Petro, la otrora lideresa Francia Márquez fue nombrada vicepresidenta de Colombia para el período 2022-2026. En uno de los encuentros entre Consejeros Comunitarios e Instituciones Educativas del norte del Cauca (2015), Francia había intervenido para señalar la importancia de las relaciones entre las instituciones educativas y las organizaciones

para el bienestar comunitario (ver figura 28); su discurso, que actualmente hace parte del derrotero político de su plan nacional de desarrollo (2022-2026) hacia el futuro (Gobierno de Colombia, 2024) es inspirado en el manejo en salud ambiental por parte de su comunidad de origen sobre los recursos naturales de su región, incluyendo el río como afectado y víctima de las actividades mineras, influyendo directamente en el bienestar de las comunidades.

Este tipo de liderazgos ha sido fundamental en las pronunciaciones realizadas sobre el ambiente, la naturaleza, el territorio y sus representaciones de apropiación para las comunidades afro del norte del Cauca.

Figura 22 – Foto de Francia Márquez Mina (actual vicepresidenta de Colombia 2022-2026). Evento entre Consejos Comunitarios e Instituciones Educativas (2015)



Fuente: propia de la investigadora (2023)

3.3.1. Las luchas por el bienestar de la comunidad CCZJ: entre el oro y la defensa del territorio.

Uno de los episodios que marcó un antes y un después, es decir, un punto de inflexión en las luchas comunitarias por su salud ambiental en el marco de los procesos organizativos de la comunidad CCZJ, fue el caso de la demanda por la tenencia de tierra de la Hacienda San Rafael, en 2007 (ver figura 22) una de las reuniones con la Unidad de Restitución de Tierras en la vereda Mazamorrero. Este caso se relaciona aquí con la lucha de las comunidades afrocaucanas con el bienestar integral de sus poblaciones; es decir, la salud ambiental de las comunidades del Consejo en sus territorios, porque las tierras disponibles para producción agrícola representaban ingresos y disponibilidad de alimentos para autoconsumo, con impactos en su nutrición y autonomía alimentaria. El juez decidió la restitución colectiva del territorio comprendido de la finca, donde la comunidad desarrolla el

Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial financiado por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) en el marco de las políticas de titulación colectiva de tierras (El Espectador, 27 de mayo de 2016).

Por otro lado, las técnicas priorizadas en la práctica agrícola, o las buenas prácticas con el uso de agroquímicos, inciden en la salud de campesinos de la Hacienda y de los consumidores de los productos cultivados en la misma. El conflicto de la tierra en este caso, surgió como un conflicto interétnico, entre indígenas y afrodescendientes. El territorio del CCZG es pues una zona geoestratégica en disputa, limita con el Resguardo de la Concepción constituido por las veredas de San Isidro, Las Lajas, San Bosco, María Auxiliadora, El Mirador, Cascajal, la Concepción y la Alita. Así como con el Resguardo Guadualito, conformado por las veredas de Alto San Francisco y Bajo San Francisco. El resguardo de La Concepción comparte un nacimiento de cuerpo de agua, que consume el CCZG y han acordado mutuamente el cuidado ambiental de estas riberas.

Figura 23 - Foto de Reunión con el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) y la Unidad de Restitución de Tierras (URT) con la comunidad de la vereda Mazamorrero y CCZG (2014)



Fuente: propia de la investigadora (2023).

El otro caso de la disputa fue el proceso de minería con retroexcavadoras, el cual causó consecuencias mortales, como la degradación del ambiente y la salud del territorio, después de 2007. El título otorgado a la multinacional el 24 de abril de 2008 se creó bajo el contrato de concesión minera GDK-09E para explotación de oro, cobre, plata, molibdeno, zinc, platino y asociados. Las autoridades comunitarias a través del Consejo gestionaron la derogación de este título minero a través de la demanda realizada a la Unidad de Restitución de Tierras (URT) denunciando las afectaciones socio ambientales que la explotación formal con maquinaria puede causar y los daños

que ya para ese tiempo existían en el recurso hídrico y en los suelos, sin haber iniciado actividades, supuestamente, tal empresa.

Los cuerpos de agua de la zona sufrieron impactos irreversibles. Una de las formaciones realizadas para fortalecimiento de las organizaciones en estos contextos, fue el Diplomado de mujeres y paz en el 2015 (Ver figura 24) donde uno de los proyectos finales expuso los riesgos que han tenido como comunidad por la minería en los ríos Teta, Mazamorrero, Quinamayo y Agua limpia. Evidenciando los impactos de la actividad en la vida de las personas.

Figura 24 - Diplomado de Mujeres y Paz Santander de Quilichao, Universidad del Valle sede norte (2015)



Fuente: propia de la investigadora.

En la información secundaria del Consejo comunitario Zanjón de Garrapateros (Minuta de demanda realizada a la Unidad de restitución de tierras, 2015) se conoció la descripción de las afectaciones territoriales, incluyendo las ambientales. En una primera lectura de la demanda nombran el agua de manera indirecta; sin embargo, la gran preocupación que abarca este documento es la restitución de derechos territoriales con fines de la recuperación de territorios ancestrales. En sus argumentos, los líderes comunitarios señalan las afectaciones ambientales por la minería, incluyendo la desviación del río Quinamayó, el lavado y erosión del suelo removido, los grandes hoyos dejados por retroexcavadoras, y en los medios de comunicación, se da a conocer el nuevo mecanismo de extracción como las cubetas actualmente practicadas.

Otra grave consecuencia, son los cambios en los usos de suelo por su misma degradación, pérdida de fertilidad en las riberas y la priorización de la práctica minera

sobre la agricultura. Estos hechos, aunados a un conflicto armado presente, han causado despojo de sus tierras, conflictos en torno a sus derechos y debilitamiento en la gobernabilidad del Consejo comunitario. La búsqueda del bienestar colectivo enfrentando los procesos descritos, trajeron desafíos con los diferentes intereses, muchos pobladores quisieron emanciparse como acto vital, más aún cuando las afectaciones de la minería influyeron en la vida misma, haciendo del territorio un proceso ético de sentido social (Reyes, 2013).

Un evento que cuestionó las diferentes representaciones individuales y colectivos del territorio y el bienestar, fue la ampliación de la vía panamericana en el proceso consulta previa a las comunidades de doble calzada(ver figura 31), por las afectaciones a las entradas de veredas desde la vía principal, afectaciones por el aumento de velocidad en las vías, cambios en el paisaje, lo cual aumenta la accidentalidad en motocicletas, como medio principal de transporte de las comunidades del Consejo, y sobre todo por no hacer la consulta previa en el momento de la propuesta del proyecto, sino cuando la comunidad ya estaba demandando tal proceso. En una de las reuniones, un mayor reclama este proceso y recuerda los incumplimientos del gobierno en la región.

Figura 25 - Foto de consulta de la doble calzada vía Panamericana vereda San Antonio (2015) y en la vereda La Toma



Fuente: propia de la investigadora (2023).

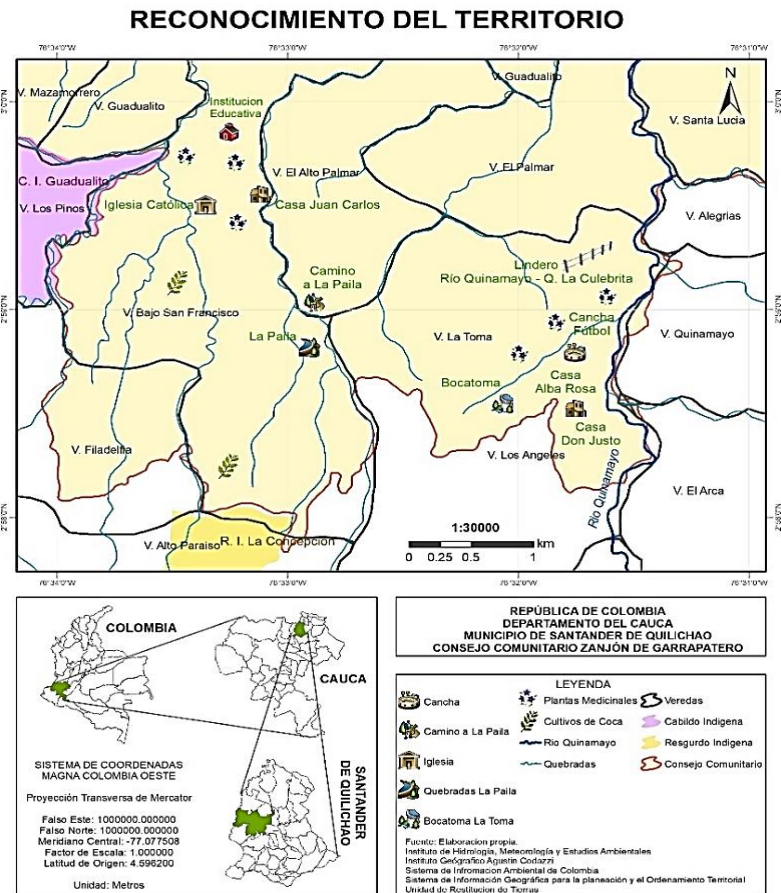
Durante el trabajo de campo de la fase II, se hizo el siguiente recorrido para reconocer el territorio de comunidades participantes del CCZG, representado en el mapa con las veredas que tienen participantes del CCZG (ver figura 26: mapa). Con el apoyo de un integrante de Consejo y de la Junta de Acción comunal de la vereda Bajo San Francisco, se caminó desde la casa del integrante a la Institución educativa,

de aquí hacia la iglesia católica y visitamos el camino hacia La Paila, un juego de cascada dentro de un cañón, que aporta al paisaje una sensación de oasis.

Las mujeres que nos acompañaron, compartieron lo importante que es para ellas la iglesia como sitio de reunión y oración, también explicaron las fronteras con los resguardos indígenas de Guadualito y La Concepción. También indicaron los cultivos de coca de la zona, narrando que antes no había esta cantidad de área de cultivos, como tampoco había un uso para procesamiento de cocaína, sino que era para los usos medicinales y cultivada en las huertas caseras, durante este recorrido también se registraron plantas medicinales de su uso.

En La Toma se realizó el recorrido hasta el lindero con la vereda El Palmar, conocimos la cancha de fútbol, muy importante para su recreación, la bocatoma, donde se hace la toma del agua para surtir gran parte de los territorios, y también, el guía nos indicó varias plantas de uso medicinal en la zona. Con esta vereda limitan la vereda Santa Lucía y El Palmar. La vereda Mazamorreo tiene una tradición muy importante respecto a sabedores y la medicina tradicional, la situación de conflicto armado y acceso a la vereda, no permitieron el regreso en la fase II de trabajo de campo. Las canchas de fútbol son sitios importantes para los jóvenes, durante la crisis minera, estos espacios fueron restringidos en horas de la noche, además que emergieron otros espacios recreativos de consumo de psicoactivos y las relaciones con personas externas a la comunidad. En la casa de don Justo, el paisaje era dominante con agricultura, y parecía un mirador de la zona. Este actor fue uno de los que compartió su experiencia como trabajador cortero de ingenios, con secuelas en su salud.

Figura 26 - Mapa de reconocimiento del territorio



Fuente. Elaboración propia a partir de los recorridos de campo con la comunidad (2023).

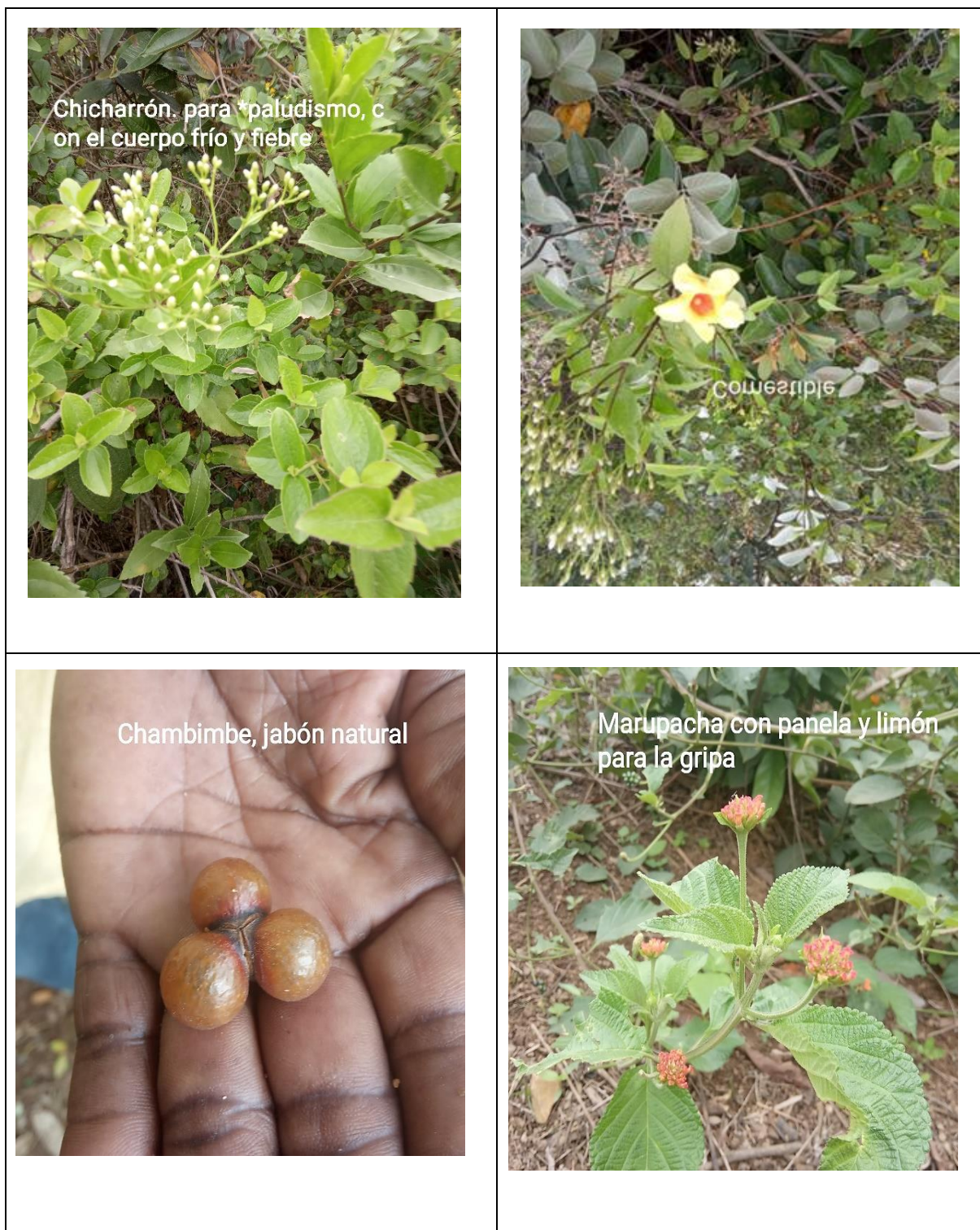
Este recorrido permitió conocer algunos ejemplares de plantas medicinales nombrados también en los talleres con actores comunitarios como parte de la medicina tradicional del norte del Cauca. El registro fotográfico se presenta en la figura 27, aquí:

Figura 27 – Fotos de Plantas medicinales nombradas en el recorrido de La Toma (2020). La Chupana, superior izquierda, sirve para desinfectar heridas, el Juan Blanco o abrecaminos, superior derecha, es de uso esotérico, el Mastranco inferior derecha es para la bilis.



Fuente: propia de la investigadora

Figura 28 – Fotos de Plantas medicinales nombradas en el recorrido de La Toma (2020). Chicharrón para paludismo y fiebre, flor comestible, inferior izquierda Chambimbe, jabón natural, marupacha, inferior derecha con panela y limón para la gripa.



Fuente. Elaboración propia de la investigadora, trabajo de campo 2020.

Figura 29 – Fotos de Papunga, superior izquierda, para tomar café y para la bilis, Algarrobo, derecha, alto valor nutricional.



Fuente: propia de la investigadora

Actualmente, las organizaciones comunitarias como Juntas de Acción Comunal (JAC) y consejos comunitarios, han tenido graves dificultades para actuar, reflejado en la línea del tiempo con los eventos de violencia registrados, como el evento del atentado realizado en 2019 contra las autoridades de ACONC y del CCZG en la Finca La Trinidad (Colombia Informa, 04 de mayo de 2019).

En el año 2021, en Colombia se tuvo registro de agresiones de 171 líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, 96 masacres, 42 firmantes del acuerdo de paz, donde el Cauca ocupa la cifra más alta de homicidios de personas líderes (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz- INDEPAZ, 2021). En el 2020, la ONU declaró a Colombia como el país de América Latina con más asesinatos de activistas, afirmando que los asesinatos han aumentado desde 2016 según la Defensoría de Pueblo (INDEPAZ, 2021); además indica que los defensores de derechos humanos más expuestos tras el Acuerdo de Paz son los líderes sociales y comunitarios, los étnicos, y sobre todo los promotores de las políticas derivadas del Acuerdo de Paz, en particular el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos ilícitos y la reforma agraria, así como los reclamantes de tierra (Forst, 2020).

Otro registro es el de 413 líderes asesinados desde la implementación del Acuerdo de Paz, según el contador, basado en las denuncias de organizaciones sociales y comunitarias y la información de la ONG Fundación Pacifista (2020). Para el 2023, a 18 de septiembre, la cifra se mantiene liderada por el departamento del

Cauca, con los municipios de Caloto, Corinto, Santander de Quilichao, Buenos Aires, Toribio, Suarez con 167 asesinatos de líderes (INDEPAZ, 2021).

Las diferencias y acuerdos desplegados con esta organización y sus acciones han sido fundamentales para reconocerse como comunidad afrodescendiente, plantear sus nuevos proyectos, y decidir lo que permanece o lo que se transforma en sus territorios, sin siempre llegar a acuerdos, y generándose constantes rompimientos en sus relaciones. El conflicto se ha dado internamente y con actores externos, o terceros oportunistas, la ética de los individuos y de sus representaciones del territorio, han sido fundamentales para encontrar estrategias a sus problemáticas.

Capítulo 4. Transformaciones sociales y ambientales del territorio en los procesos organizativos de las comunidades afrocaucanas en relación a los avances en política de salud ambiental y territorial

El recorrido histórico del capítulo tres y la siguiente sección de las transformaciones sociales y ambientales del territorio, refieren las causas de las configuraciones políticas y económicas en la zona del CCZG. En este apartado, con base en las narraciones, entrevistas y observaciones realizadas en la comunidad, y el apoyo en los documentos de fuentes secundarias, se exponen las diversas transformaciones sociales y ambientales del territorio en los procesos organizativos de la comunidad afrocaucana, con relación a los avances en política de salud ambiental y territorial.

Para este abordaje se atenderán los siguientes aspectos: la agricultura como eje de las transformaciones socioambientales y de salud en el territorio del CCZG; el uso de agroquímicos y plaguicidas como agentes de afectación a la salud ambiental de las comunidades del CCZG; el reconocimiento de las buenas prácticas¹⁷ o de los cultivos agroecológicos en la comunidad del CCZG como estrategia de organización comunitaria; la importancia de los cuerpos de Agua en la visión de la Salud Integral de la comunidad y unas reflexiones finales sobre el tipo de transformaciones sociales y ambientales del CCZG en relación a la autonomía alimentaria y el derecho a la alimentación adecuada.

4.1 La agricultura como eje de las transformaciones socioambientales determinantes y de la salud en el territorio del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG)

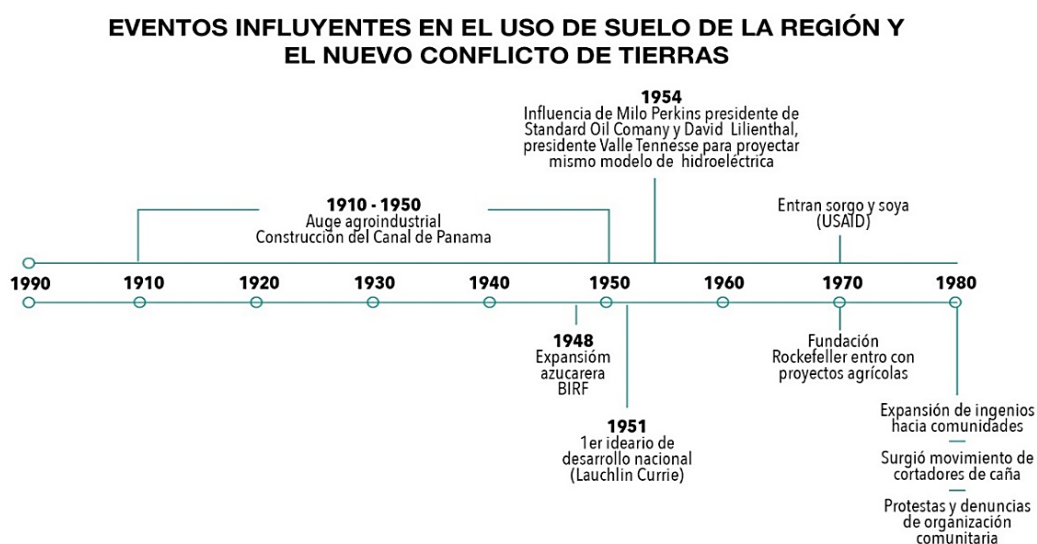
En este apartado se expone la actividad agrícola como una de las escenificaciones históricas y simbólicas más representativas de las transformaciones

¹⁷ Nota: el reconocimiento de las buenas prácticas o de los cultivos agroecológicos en la comunidad del CCZG como estrategia de organización comunitaria, indica que las denominadas “buenas prácticas”, termina por ser un término técnico impuesto por el Ministerio de agricultura. En esta investigación, se evidencia las resistencias que hay a este tipo de conceptos y asesorías dadas por el personal técnico de las entidades públicas como secretaria de agricultura, por ejemplo, en el manejo de agroquímicos con bioseguridad y en los protocolos de aplicación, los cuales no son respetados. En tal sentido, los campesinos agricultores no se sienten identificados con el término “buenas prácticas”. Por el contrario, sus propias prácticas en fincas tradicionales, antes de la modernización agraria, se podían considerar buenas, sólo que estaban guiadas por conocimientos intergeneracionales, es decir, aprendizajes basados en lo observado, realizado y escuchado durante décadas. Los paquetes tecnológicos no han tenido la suficiente constancia y cobertura en asesoría, dada la falta de personal para todo el municipio, sin poder mantener entre campesinos y generaciones prácticas sostenibles y protocolos establecidos, además de la carga emocional y moral que tiene una transmisión de conocimiento entre ancestros, familias y amigos, como se observó en la comunidad del CCZG.

territoriales donde se ubica la comunidad del CCGZ. Este proceso permite ver en su devenir a través de décadas las afectaciones en la salud y el ambiente de las poblaciones, con actividades como la producción extensiva industrial de caña de azúcar y piña oro miel, acompañadas del conflicto armado, el narcotráfico y la minería de oro en el territorio.

La siguiente línea de tiempo (ver figura 36), realizada a partir de la revisión bibliográfica consultada, permiten observar las primeras transformaciones influyentes en el norte del Cauca respecto al despojo de tierras, iniciado con los ingenios de caña de azúcar, la Revolución Verde, la expansión capitalista, el auge del cultivo de la piña, sorgo y soya, como la sustitución de los cultivos del café por la caña de azúcar en el territorio del CCZG (Vélez T, 2018). Estas transformaciones en el escenario geográfico y territorial del norte del Cauca, representan el contexto de la reivindicación de los saberes comunitarios en salud ambiental. De allí deriva el reconocimiento de los problemas de salud e impactos en el medio ambiente, visibilizando advertencias en los sistemas alimentarios como la potencial pérdida de la autonomía alimentaria de los pueblos afrocaucanos. Cada uno de los acontecimientos narrados y descritos pautan un modo de vida en la región, impactando los eventos de salud ambiental en el tiempo.

Figura 30 – Diagrama de Eventos influyentes en el modelo de uso de suelo de la región y el nuevo conflicto de tierras.



Fuente: Elaboración propia a partir de Vélez y Vélez (2012)

La implementación de estos modelos sobre el uso de los suelos para la explotación agrícola industrial inició con el uso extensivo de agroquímicos en el territorio del Norte del Cauca en 1910, con las variaciones en las dinámicas

económicas marcadas por el capitalismo extractivista y los monocultivos de caña en latifundios; lo que fue gradualmente impactó y transformó los modelos autóctonos de alimentación, salud y convivencia de las comunidades del norte del Cauca. Como afirman Corredor *et al.* (2016), las consecuencias de este modelo se manifiestan en el desecamiento del valle geográfico, a través de instalaciones de diques y embalses que a su vez comprometieron el sistema hídrico y ecológico de la zona; como también la sostenibilidad de la región montañosa del Alto Cauca (Aguilar *et al.*, 2021). Paralelo a esto, surgieron los empleos obreros en los monopolios, afectando la actividad campesina en sus territorios, un evento llamado como descampesinización (Huddleston *et al.*, 2003), con la consecuente disminución de su producción para autoconsumo agrícola e ingresos económicos con sus ventas.

A partir de las narrativas de las comunidades participantes en los talleres del CCZG, donde se incluyeron preguntas orientadoras sobre ejes como: agricultura, cuerpos de agua, salud, medicina tradicional, conflicto armado y efectos en la salud humana por el uso de agroquímicos y pesticidas, concentrando los encuentros en el período 2020-2021, se construyó una línea de tiempo que describe los diferentes eventos narrados en los talleres con las comunidades, abarcando un periodo vivencial de tiempo que comprende desde la década de 1960 hasta el año 2020 (ver figura 31).

Figura 31 - Línea de tiempo de eventos de agricultura determinantes para la salud ambiental del CCZG



Fuente: propia de la investigadora (2023)

Como se aprecia en la figura 31, las principales afectaciones a la salud y al ambiente en la zona norte del Cauca donde se ubica el CCZG en la década de los 60, pueden estar asociadas a la presencia de las fumigaciones en grandes áreas de cultivos de caña de azúcar vecinos de las viviendas y terrenos de los campesinos; en la década de los 80 y 90, se observa el auge de los pesticidas asociados entre los cultivos de los campesinos incrementándose su contacto directo, así como, el incremento de cultivos de coca donde también se usan agroquímicos y de las rayanderías de yuca. La práctica de quema en los cañaduzales facilita el corte de la planta, al dejar sólo el tallo y facilita la manipulación de la cosecha por parte de los trabajadores, el otro medio usado es la cosecha mecánica, sin embargo los impactos de las quemas en la salud humano se exponen adelante; en el periodo 2000 a 2010, se observa el auge del cultivo de piña, la acumulación de desechos de insumos en las orillas y dentro de los cuerpos de agua, los cuales requieren un triple lavado, la eliminación de sus etiquetas y una disposición adecuada para ser recolectados y gestionados.

Durante esta última década hacia el 2000 al 2010, como señalan las intervenciones libres de los asistentes a los talleres de línea de tiempo, se intensifica la explotación aurífera con el uso del mercurio y maquinaria pesada, afectando la calidad de los cuerpos de agua, por tanto, afectando la salud de las personas. Poco a poco la agricultura, una práctica principal para estas poblaciones, fue desplazada por la actividad minera llegada al territorio. En ese último periodo, se incrementa el uso de agroquímicos y la implementación de maquinaria especializada en las grandes industrias de la zona, lo que podía generar más riesgos en salud por la potencia y alcance de dispersión de la maquinaria, en el caso de dispersoras de agroquímicos, intensificada por los vientos que desplazan las partículas de las sustancias. En la siguiente década, 2010-2020, se observa la pérdida de las técnicas de agricultura tradicional y el sistemático uso de agroquímicos y plaguicidas, visibilizando los desequilibrios ambientales por estos usos.

A partir de las narrativas, se percibe el incremento en las plagas de cultivos de yuca que pueden ser producto de tal desequilibrio. Se sigue practicando la técnica de quema controlada de tierras. Esta técnica ayuda a liberar nutrientes de la materia orgánica al suelo, pero su frecuencia puede dejarlo improductivo. Un evento importante que genera desigualdad en la oferta del mercado agrícola para la posible producción de campesinos fue la presencia de los actores del conflicto armado y el

narcotráfico, exacerbando aún más las causalidades que conllevan a la pobreza, exclusión, marginalidad y pérdida de la autonomía territorial de las comunidades afrocaucanas (Comisión de la Verdad, 2022).

En la década reciente, a partir de 2020, la comunidad expone el aumento de los agroquímicos para los cultivos ilegales de la coca y la respectiva afectación de los cuerpos de agua; sin embargo, gracias a la trama relacional ancestral con el ambiente y la naturaleza, resurgieron con más fuerza saberes tradicionales directamente relacionados con salud ambiental, el uso de plantas medicinales y manejos propios de los cultivos tradicionales como plátano, yuca, fueron alentados también por el desabastecimiento de agroquímicos durante el periodo de pandemia entre 2020-2021.

Un aspecto clave en la comprensión de la agricultura como eje de transformaciones socioambientales en la comunidad afrocaucana del CCZG, se relaciona con las narrativas de los campesinos retirados de la actividad agrícola del cultivo del café, quienes confirman las crisis vividas en cultivos comerciales en la región, por diferentes causas, entre ellas las plagas del café, como la infestación de la broca (coleóptero *Hypothenemus hampei*) influenciada por los factores climáticos como precipitación, humedad relativa y el estado fisiológico de los frutos del café, con un periodo crítico a los 120 días de desarrollo (Benavidez *et al.*, 2013).

En los periodos narrados de las bonanzas/crisis del café, algunos participantes, adultos mayores de la comunidad, explican la importancia del grano para la economía del campesino durante las décadas de su cultivo. Hablan de una bonanza cafetera en los años 1950 y una crisis de la misma a partir de 1956, con una duración aproximada de 16 años de buenas cosechas. De igual manera, refieren a una nueva bonanza cafetera durante los años de 1970, pero asociada a la crisis del petróleo, la inflación y la pérdida del poder de compra de activos financieros. Datos que al ser parte de las narraciones se pierden en la memoria de sus vidas, pero que coinciden con los datos investigados por Benavidez *et al.* (2013).

A inicios de 1990, inicia una fase de inestabilidad permanente para los precios del café, cuando se finaliza el pacto de cuotas. De acuerdo con Díaz (2014), en 1989 sucede un fenómeno mundial, conocido como el rompimiento del Pacto Internacional de Cuotas, en el cual el 95% de los países productores y consumidores de café. Este fenómeno condujo a que la caficultura colombiana tuviese un punto de inflexión, a partir de 1990, y en donde se observa que Colombia pasa de contar con una cuota de mercado mundial cercana al 14% a un somero 6% en 2011, y sin posibilidad de

recuperación. En ese entonces, el mercado del café cayó de nuevo en los grandes comerciantes, con sus especulaciones (Cano-Sanz, 2012). Las plagas del café fueron controladas con agroquímicos, y los paquetes tecnológicos tomaron fuerza con asesorías de la Federación de Cafeteros; sin embargo, también hubo afectaciones en la tala de árboles en un modelo tradicional de monocultivo con las estrategias dadas e interpretadas por los campesinos para cultivar café. En este punto, es importante el relato de una de las mayores, lideresa de la comunidad del CCZG, quien nos comparte algunas de sus vivencias, durante este periodo:

Antes, usted sembraba sus palos de guabos y de nacedero para que la sombra no le faltara al café y al cacao, porque estos necesitan de sombra, y luego se fue creando una cizaña de cortar los árboles para poder sembrar el café. Entonces muchos caímos en esa ocurrencia, ¡hasta yo caí!, porque yo en la finca tenía todavía mi sombra cuando me dieron una semilla de café y no sé me dió y yo cogí y me lleve ese café y piones (peones) y los mande a tumbar todos los guabos que habían quedado, para que quedara el aire libre en la loma para sembrar el café; y sembré ese café, de ese amarillo, y cuando menos pensé, ya ni hojas tenía, apenas estaban los huecos... (MC, 12/01/2021)

Las crisis de los cultivos de autoconsumo del café hace cuatro décadas y su para comercialización, son explicadas con varios eventos: la disminución de los árboles frutales, la acentuación de la caña de azúcar en la región y la salida de mano de obra local para abastecer a este sector industrial (Aguilar, 2021). Con base en las declaraciones de los líderes de la comunidad, se observa que muchos campesinos sienten agradecimiento por el sustento que les brindó los salarios de los ingenios de caña de azúcar, pues les facilitó el tránsito de un cultivo del café, que estaba en crisis, hacia un tipo de cultivo que les favoreció el sustento para ellos y sus familias; no obstante, también demuestran inconformidades por las condiciones laborales a las que fueron sometidos desde la década de los 70 en relación a la presencia de los ingenios de caña, como la informalidad del trabajo, y problemas asociados al sistema pensional, las liquidaciones y los riesgos laborales, los cuales afectaron su salud y calidad de vida hasta el tiempo presente.

El café ha presentado desafíos durante toda su comercialización, junto con la crisis climática en las últimas décadas en la región del norte del Cauca. Los agroquímicos usados en este cultivo, reportados en el trabajo de campo a través de la comunidad y de los técnicos son: Roundup, Alto 100 sL, dioxiclورو de cobre, Lorvan, aplicados principalmente para control de roya, como fungicidas, este último para control de broca, hormiga y cochinilla. Sobre el primer producto, la marca Agro

Bayer Colombia (Bayer, 2022), lo describe como ligeramente peligroso, Categoría tóxica III. Su ingrediente activo es el Glifosato, usado principalmente como herbicida. Existen muchas controversias en el medio científico que estudia la toxicología de este producto. Por ejemplo, la etiqueta de Bayer indica que se debe evitar el contacto del producto con el follaje de plantas, no objeto de control, para no causar efectos fitotóxicos. Aseguran que es un producto que no se bioacumula y que es degradado por los microorganismos del suelo (Bayer, 2022).

Ahora bien, el uso de fumigaciones con los riesgos para la salud emerge en las narrativas, con la falta de precaución y bioseguridad en la aplicación de los mismos desde la década de los 80; esto evidencia la nula responsabilidad de las casas comercializadoras al realizar la venta sin ninguna asesoría técnica, o priorizar la oferta y venta de productos como la Cipermetrina de mayor costo y alto riesgo para la salud, siendo este un insecticida fitosanitario de amplio espectro, pero que resulta ser altamente tóxico para la salud humana al contacto directo (Jiménez, 2008).

En la última década, el desplazamiento de la agricultura por la minería, y de cultivos locales de café desde 1980 por la caña de azúcar, han generado impactos en la economía interna de las comunidades. Dentro de las narrativas de encuentros con mayores, relatan:

... cayó una peste al café y se fue disminuyendo los árboles frutales, también disminuyeron la producción y ya, cuando vino la caña de azúcar también, el asunto de las minas acabó con los predios y donde la gente sacaba su carguita de caña para la panela y la vendía y con eso se ayudaba. Mire todo eso que usted ve (señala el paisaje) haya todo eso era cafetera y siembro de caña y cuando llego lo de mina eso se acaba...no puedo decir que la afectación sólo es por parte de los ingenios porque por aquí muchos salíamos a ganar el sustento al ingenio, pero pues también puede haber afectado la agricultura por las fumigaciones y también se va cambiando la naturaleza, uno no sabe cuál fue el que afecto más la naturaleza (JV, 17/12/20).

En las actividades relacionadas con la minería del oro y los cultivos de caña de azúcar, emergió la agricultura tecnificada como un eje fundamental de desarrollo de la región del norte del Cauca. Situación que fue surgiendo entre narraciones y relatos de vida de los líderes, en sus hogares (ver figura 32).

Figura 32 – Fotos del Encuentro con el mayor JV y el paisaje desde su casa, en las laderas del norte del Cauca, vereda Los Ángeles. Trabajo de campo, año 2020.



Fuente: propia de la investigadora.

En este punto, se realiza la siguiente síntesis de eventos, por considerarlos determinantes para la salud ambiental de la comunidad del CCZG en su territorio. Dados los rangos de edad de los participantes, hasta 70-80 años, se incluyen algunos eventos de años 1960 en adelante, por la importancia en las características de los usos de suelos, del recurso pesquero y del agua de la época (ver figura 33).

Figura 33- Línea de tiempo de eventos en la agricultura. Trabajo de campo 2020.



Fuente: propia de la investigadora

Como se aprecia en la línea de tiempo de la figura 28, entre 1960 y el año 2020, pero específicamente entre 1960 y 1980 hubo, tanto un aumento de los cultivos industriales de caña de azúcar, como lo señalan los estudios de Aguilar *et al.* (2021), como de la presencia de agroquímicos con aspersión manual y aérea, para evitar plagas y establecer un control de la calidad de los productos agrícolas industriales (Lyons, 2022). Paralelo a este fenómeno, se ubican la aparición de las rayanderías de yuca y la presencia de actores armados como del narcotráfico que buscaban generar un control de las zonas de cultivo de la mata de coca, ubicadas en los mismos territorios afrocaucanos del CCZG.

Para la década de los 90 y la llegada del nuevo siglo, se aprecia, lo que Vélez Torres (2018) había permitido reconocer, la industria azucarera necesitaba expandir sus zonas de cultivos, y recurrió sistemáticamente a la tumba y quema de los bosques y demás ecosistemas, que son la fuente sustentable de recursos naturales, seguridad alimentaria y de medicina tradicional para las comunidades étnicas del norte del Cauca. Con el auge del cultivo de la piña, se observa la utilización de pesticidas y maquinaria agrícola especializada, lo que representó un avance tecnológico para la industria, pero un modo de despojo y desplazamiento del modo tradicional de vida de las poblaciones de la región. Hacia el 2010 se empieza a observar una erradicación de prácticas agrícolas tradicionales, propias de las comunidades étnicas, y un auge de la minería del oro como forma de sustento económico regular, apoyado y financiado por las empresas extranjeras con concesiones mineras en la zona.

En el 2015, la presencia de plagas aceleró el uso de agroquímicos y pesticidas para los cultivos de caña de azúcar, piña y otros cultivos que se dan en la región, pero que paulatinamente fueron afectando la calidad del ambiente para las comunidades. Hacia el 2020, se aprecia la consolidación de los cultivos de coca apoyados por grupos al margen de la ley y el narcotráfico, empleando agroquímicos que por escorrentía o lavado de los mismos recipientes contaminan las fuentes hídricas, afectando los territorios ancestrales de las comunidades afrocaucanas (Rincón, 2009); de igual forma, se aprecia el interés del CCZG por contrarrestar los efectos nocivos de estas prácticas, con iniciativas de agricultura o retomadas de sus modelos tradicionales de agricultura, llamadas también fincas tradicionales (Grupo Semillas, 2013).

Las BPA propuestas desde las secretarías y Ministerio de Agricultura, siguen siendo un desafío como estrategia, dados los riesgos ambientales y de salud que persisten en la modernización agrícola. En este último periodo, se observa lo que

Machado (2021) denomina, la “re-existencias de comunidades negras del Norte del Cauca” (p.225), y que consiste en un reencuentro con la propia identidad étnica e histórica, a partir de la recuperación de los saberes ancestrales en salud, territorio y minería tradicional, pero acompañado de la movilización de otros actores, tradicionalmente invisibilizados en el discurso hegemónico del desarrollo, es decir, las mujeres, los ancianos y una fuerte mirada comunitaria que simboliza la pervivencia de las comunidades negras en sus territorios.

Ahora bien, como consecuencia de la modernización agropecuaria en la zona norte del Cauca a raíz de la industrialización de los cultivos de la caña y la piña, entre otros cultivos, se evidencian riesgos en la salud integral de las comunidades afro del norte del Cauca. Por un lado, los paquetes tecnológicos con semillas recomendadas e insumos agroquímicos, con limitantes como altos costos y falta de permanencia en seguimientos de buenas prácticas para preparar, aplicar y desechar los productos (Machado, 2021). De otro lado, está la revisión de los investigadores como Ávila *et al.* (2017) que demuestran la relación entre las frecuencias incrementadas de cánceres y la elevada contaminación causada por glifosato en un pueblo agrícola de Argentina, evidenciando la afectación de este tipo de organofosforados en la calidad de vida y el estado de salud de las comunidades. Los estudios realizados en este tema exponen la necesidad de comprender los efectos nocivos a la salud, a través de las narraciones y observaciones libres de las comunidades sobre sus experiencias como jornaleros en cultivos industriales o como campesinos en sus propios cultivos, usando distintos productos.

En igual sentido, Martínez, (2007) indica que el estudio in vitro, confirma el efecto tóxico del glifosato y sus preparaciones comerciales para las células humanas, los último tienen más efectos citotóxicos que el compuesto activo; lo que apoya la idea de que los aditivos presentes en las formulaciones comerciales juegan un papel crucial en la toxicidad atribuida a los herbicidas que contienen glifosato. La revisión sistemática y metaanálisis realizada por Llanos (2020) reveló, a su vez, un mayor riesgo de linfoma de no Hodgkin (linfoma o NHL), linfoma de Hodgkin y mieloma múltiple en los agricultores expuestos, en comparación con los agricultores no expuestos. Uno de los estudios de la *Agricultural Health Study (AHS)* en el 2018, asegura que el glifosato es el herbicida más comúnmente usado en todo el mundo, en usos residenciales y agrícolas; además la *Agency for Research On Cancer* avalado por la OMS (2015) clasificaron el glifosato como “probablemente carcinogénico para

humanos (Grupo 2A)” (p.1), y “los insecticidas organofosforados tetraclorvinfos y paratión fueron clasificados como posiblemente cancerígenos para los seres humanos (Grupo 2B)” (p.1).

Estas son algunas evidencias de los potenciales riesgos para la salud humana y los efectos colaterales de los agroquímicos y pesticidas agrícolas usados a gran escala en la industria de la caña de azúcar y del cultivo de coca, presentes en la región del norte del Cauca, así como a pequeña escala entre los campesinos y sus cultivos, con riesgos cancerígenos y efectos negativos.

En el sentido, sobre un proceso de modernización agrícola parcial en el CCZG, se percibe la mixtura de algunos conocimientos técnicos con experiencias de sus propias maneras de hacer la agricultura. La tecnología accesible a estas comunidades y la tradición de la sabiduría ancestral, aunque tienden a coexistir, se transforman y siguen siendo parte de su identidad étnica, desde donde emergen estrategias de resiliencia, innovación social y política en el territorio. Esto, se relaciona a la resistencia de los campesinos a las asesorías técnicas, en la narrativa del técnico de la Alcaldía de Santander de Quilichao se visibiliza (JM/11/09/21): *...la aceptación de asesorías o solicitud por parte del campesino es difícil, pues no aceptan recomendaciones; dado que así es su experiencia y lo han aprendido de sus padres o abuelos.*

El técnico explica que el personal está disponible en la institución, pero los usuarios no solicitan asesorías técnicas para las dosificaciones, solamente para pedir insumos o maquinaria para laborar. Al respecto, el técnico expresa: “yo no voy a preguntar cómo producir si desde hace mucho tiempo yo produzco así” (JM/11/09/21).

Los productos cultivados variaron drásticamente durante las últimas décadas (entre 2000 al 2020) en el territorio del CCZG; antes predominaba el maíz, el frijol, la yuca común; con el tiempo tuvieron que cambiarla por la yuca amarga, de uso industrial necesaria en el mercado.

En la actualidad, a partir de 2010, predomina el cultivo de piña, y la yuca. Sin embargo, el uso de productos agroquímicos ha aumentado, pues los mayores aseguran que antes no era necesario aplicar cal, ni gallinaza, o fertilizantes y que los cultivos eran prósperos; esta relación con insumos y el acceso a ellos, así como la competencia con grandes productores, aumenta la dependencia a mercados externos con altos precios y pocas posibilidades de inserción al mercado nacional o internacional (Jaramillo *et al.*, 2015). Productos como el maíz y frijol, también eran para autoconsumo, su disminución en la producción local pudo afectar los estados de

nutrición, como documentan los datos secundarios, según la Encuesta Nacional de situación Nutricional (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF, 2015), la desnutrición crónica que mide el retraso en talla, en niños de 0 a 4 años, reflejó un 17,9% en el año 2000 y un 10,8% en el año 2020 en Colombia.

Para conocer las cifras exactas de cultivos, los censos agrícolas de entidades locales de Santander de Quilichao tienen limitaciones en cuanto al acceso de la información, uno de los técnicos de la Alcaldía, quien ofreció sus declaraciones en la investigación (11/09/21, JM), expresó que estuvo trabajando sobre una plataforma de Registro de usuarios de Asistencia Técnica (RUAT) para llevar un conteo exacto de las poblaciones; no obstante, en sus términos, las 106 veredas que contaban con 600 kilómetros de extensión, son demasiada cobertura para la cantidad de funcionarios que deben realizar las visitas. Al respecto, el técnico afirmó:

No alcanzamos a hacer el cubrimiento, a veces se va la mañana en hacer una visita, por cuestiones de orden público luego de las 2 pm no se puede ir a una vereda a no ser que sea cercana". Como también es importante ser consciente de la subjetividad de estos censos o encuestas que se dirijan a los campesinos, el técnico señala "es muy importante actualizar el censo agropecuario 2014 y también tener en cuenta lo subjetivo de las entrevistas, donde no siempre se habla con la verdad (11/09/21, JM).

De cualquier manera, a pesar de la ausencia de censos, o también de la falta de contactos con líderes de cooperativas y organizaciones del sector, según las observaciones, la piña hace parte de los productos importantes de la zona y donde se manejan un gran porcentaje de agroquímicos, como lo aseguran los campesinos. En las cifras del municipio (Alcaldía de Santander de Quilichao, 2023) llama la atención, cómo varían los valores entre documentos institucionales. Esto demuestra que no hay un consenso ni control de la expansión de este monocultivo. El tipo de semilla priorizada para piña por rendimiento de producciones y cosechas es la variedad *Oro miel MD2*, la cual es considerada un fruto muy dulce, y más aceptado por los consumidores; sin embargo, el uso de agroquímicos para su producción es alta.

Este registro representado en los documentos municipales sobre los cultivos y actividades con áreas cultivadas en hectáreas (Ha) para toda la Zona 5 (ver tabla 7), incluye las veredas participantes en el CCZG. Se puede deducir la importancia de la caña panelera para la zona y, a pesar que no se tienen los datos certeros de la piña para el CCZG en las observaciones ni en documentos oficiales, para todo Santander si registra un significativo avance como monocultivo.

El último dato de la piña de 40 Ha en el sector del CCZG, fue aportado por un técnico de la Asociación Hortofrutícola de Colombia (ASOHOFRUCOL, 2022), quien expresó que la crisis de la piña es reflejada en su disminución de cultivo entre los años 2015-2020 para el municipio. Además, la caña de azúcar, la yuca amarga con las rayanderías, o el café, son cultivos importantes para la zona con las siguientes cifras, como se aprecia en la siguiente tabla (ver tabla 7):

Tabla 7 - Elaborado a partir de Fuente. PBOT. 2002 y para caña panelera en el PAMM está discriminado por veredas, 2018, p.180.

Zona 5 PBOT. Veredas Mazamorrero, Bajo San Francisco, Ardovelas, Santa Lucia, La toma, Alto Palmar, Palmar				
AÑO / PRODUCTO	2000 Hectáreas (Ha)	2005	2010	2020
Caña panelera	124		87,49 POMCH	112
Piña				40
Cañade azúcar	1610			
Yuca	100			80
Café				38
Arroz			33,20 POMCH (El Palmar)	
Limón tahiti				32
Maíz	6			
Frijol	10			
Pastos	2110			
Bosques	53			
Rastrojos	158			

Fuente: Plan de desarrollo de Santander de Quilichao municipal 2004-2007 (Alcaldía de Santander de Quilichao, p.26). Plan de desarrollo Santander de Quilichao 2012-2015 (Alcaldía de Santander de Quilichao, p.90). Plan Agropecuario y Ambiental Santander de Quilichao (Alcaldía de Santander de Quilichao, 2018).

En la siguiente tabla 7 se aprecia mejor entre los años 2000 al 2020 el crecimiento de la caña panelera y azucarera en extensión por hectáreas. Seguido de la yuca, el arroz y los terrenos para pastos de ganado. En menor medida los cultivos de frijol, maíz, limón y café. Lo que representa permanencia de estos cultivos para su autoconsumo y por su valor comercial pero no con el manejo anterior de sistemas tradicionales.

En la siguiente tabla 8, se puede observar la dinámica agrícola del municipio de Santander de Quilichao registrados en documentos institucionales más recientes, durante el mismo periodo de tiempo, y se puede apreciar la presencia de cultivos como

el mango y los cítricos; así como el incremento de hectáreas cultivables destinadas a los productos como la caña, la piña, yuca, café, arroz y pastos cultivados.

Tabla 8 – Datos agrícolas cotejados en documentos institucionales del municipio.

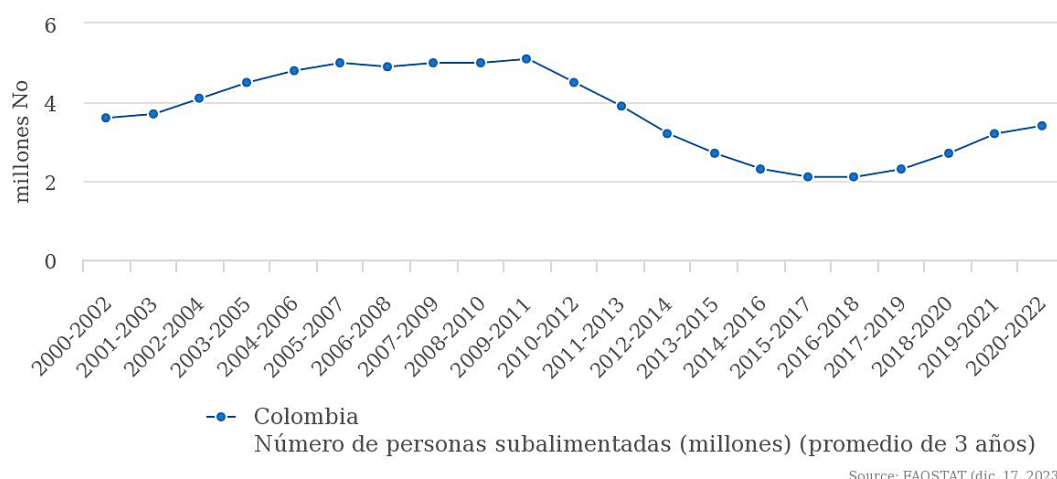
Municipio de Santander de Quilichao					
AÑO	2000	2005	2010	2015	2020
PRODUCTO	Ha				
Caña panelera	642	634	221,30 POMCH (2010) QUINAMYÓ 432.97 POMCH (2010) QUINAMYÓ,	452	312
Piña	60	60,8	INCLUYE EL PALMAR, ARDOVELAS, BAJO SAN FRANCISCO, SANTA LUCIA, LA TOMA	700	200
Caña de azúcar	5245 7.236 POMCH- UMATA-EVA (2008-2009)	5253 6.975 POMCH- UMATA- EVA (2008- 2009)	8975 7451 POMCH- UMATA-EVA (2008-2009)	8775	
Yuca	819	830.8		500	
Café	2675	2675		3004	250
Arroz	286,2 222,7 POT (2002)	276			
Cítricos	280			150	
Mango Tradicional	53				201
Pastos cultivados		5595			

Fuente. Plan de desarrollo de Santander de Quilichao municipal 2004-2007 (Alcaldía de Santander de Quilichao, p.26); Plan de desarrollo Santander de Quilichao 2012-2015 (Alcaldía de Santander de Quilichao, p.90) y Plan Agropecuario y Ambiental Santander de Quilichao (Alcaldía de Santander de Quilichao, 2018).

Como se puede apreciar, esos incrementos del modelo de monocultivos, con el apoyo de paquetes tecnológicos, puede tener impactos en la salud humana al influir en la disponibilidad y diversidad de alimentos para autoconsumo interno de la zona. Sobre los datos nutricionales en Colombia a pesar de los sesgos estadísticos, se registran promedios de millones de personas, con ascensos en los años 2006 - 2011 y una curva con descensos de hasta los dos millones de personas subnutridas entre

2016-2018, según información de la FAO (2021) (ver figura 34). Como se aprecia, si bien ha habido una leve disminución de subnutrición en Colombia a partir del año 2013, se observa que se sostiene en más de tres millones de personas a 2022; lo que representa una cifra elevada, considerando que hay regiones como el norte del Cauca, que se consideran despensa agrícola para el país (Diario el País, 22 de diciembre de 2023).

Figura 34 – Gráfico Número de personas subalimentadas en promedios de tres años.



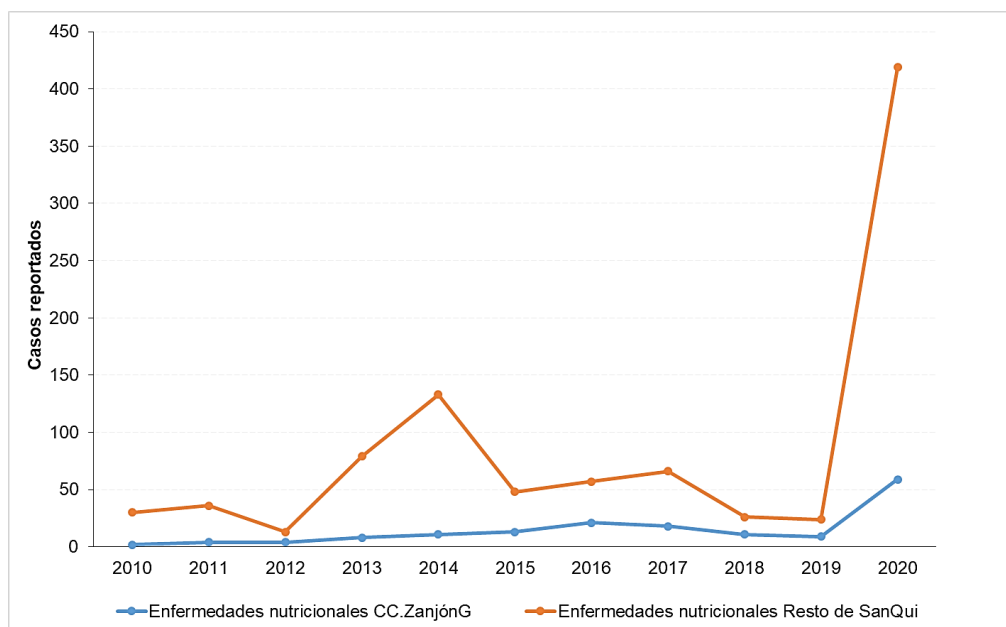
Fuente: Consultado en FAO (agosto de 2023), en: <https://www.fao.org/faostat/es/#country/44>.

Los datos de la figura anterior, permiten afirmar que, el modelo de modernización agrícola planteado en la región del norte del Cauca, no ha sido del todo efectivo; pues como explica Ramírez (2022), este proceso ha sido parcial, considerando que hasta 2014, el uso de maquinaria no alcanza a estar en la mitad de las unidades de producción agrícola del país; pero además la apertura económica con las exportaciones como estrategia de desarrollo rural afectaron los ingresos provenientes del sector agrícola al Valle y norte del Cauca. Estas afectaciones llevaron a que, en la última década, se presentaran datos alarmantes de subnutrición y desnutrición en los habitantes de las comunidades étnicas en la zona estudiada (FAO, 2021).

Para el caso de Santander de Quilichao, municipio al cual pertenece la población del CCZG, se observan las siguientes cifras de enfermedades nutricionales (ver figura 35), igualmente sesgadas por la estadística variable en algunos periodos y sin tener todos los eventos por localidad exacta o vereda. Siendo los años 2014 y 2016 indicativos de un aumento en este tipo de enfermedades, incluso desnutrición

proteicocalórica¹⁸ no especificada, leve o moderada. Periodo que coincide con el auge y consolidación de los grandes monocultivos de la caña de azúcar y panelera, como con el uso masivo de agroquímicos, como se expuso páginas atrás:

Figura 35 - Gráfico casos reportados vs. Enfermedades nutricionales CCZG y Santander de Quilichao 2010-2021.



Fuente: Realizado a partir de Análisis de la situación de salud de Santander de Quilichao (ASIS, 2019)

Añadiendo a lo dicho se aprecia en la figura, una constante entre 2010 y el 2020 en cuanto al desarrollo de enfermedades nutricionales en el CCZG frente a la comunidad en general del municipio de Santander de Quilichao; no obstante, esto no significa que su situación de salud sea mejor o que tenga que ver su proceso de salvaguarda de alimentos, sino que hay pocos o escasos reportes de las situaciones de afectación por contaminación de agroquímicos y plaguicidas que contaminan sus fuentes de agua y sus cultivos de supervivencia. La carencia de información es la que hace que el reporte durante toda una década se sostenga casi sin variaciones, cuando en la misma zona, hay un alto reporte en picos de enfermedad como en el 2014 y el 2019-2020. Este último periodo, caracterizado por eventos de salud relacionados con la pandemia Covid-19.

De forma general, se aprecia que los sistemas masivos de monocultivo afectan la salud de las comunidades afrocaucanas. De acuerdo con Ayala, 2019 y Halos, 2023,

¹⁸ La desnutrición calórico-proteica, es una deficiencia energética causada por el déficit de todos los macronutrientes. Suele estar acompañada de deficiencias de muchos micronutrientes. La desnutrición calórico-proteica puede ser súbita y completa (inanición) o gradual. La gravedad varía desde deficiencias subclínicas hasta una emaciación evidente (con edema, alopecia y atrofia cutánea) y la inanición. Con frecuencia, afecta a varios sistemas orgánicos (Morley, 2021).

los monocultivos, desde hace décadas, instalados en la región del norte del Cauca, han generado cambios drásticos en la cultura alimentaria de las comunidades étnicas, generando un creciente consumo en productos procesados y ultra procesados, que en su conjunto ponen en riesgo la salud de la población, en especial, por la presencia de diversas enfermedades cardiovasculares y diabetes, como afectaciones a la salud reproductiva. En consecuencia, se observa una afectación directa a la salud del ser humano, que atenta contra la calidad de vida y el equilibrio ambiental de la región.

4.2 El uso de agroquímicos y plaguicidas como agentes de afectación a la salud ambiental de las comunidades del CCZG

En el caso del CCZG, sobre talleres adelantados con la comunidad entre 2020-2022, los actores sociales expresaron el uso de dos métodos para control de plagas (manual y químico). En las producciones certificadas de la caña panelera orgánica, se prioriza el control orgánico. Sin embargo, aunque los agroquímicos son usados ampliamente en los cultivos de la región, yuca, plátano, piña, cítricos y caña de azúcar, los protocolos de uso son poco o nada aplicados, aun cuando sí existen protocolos en los grandes monocultivos (Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, 2016).

El registro de agroquímicos usados en el CCZG, se aproxima con el listado siguiente en varios cultivos de la zona, recopilados mediante los talleres con la comunidad, la asesoría de un ingeniero agropecuario del consejo, la visita a un funcionario de la Alcaldía de Santander y del Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental, como con la presencia de un asesor técnico de ASOHOFRUCOL (ver tabla 9):

Tabla 9 - Cultivos presentes en las veredas del CCZG y agroquímicos usados

CULTIVOS PRESENTES EN LAS VEREDAS DEL CONSEJO COMUNITARIO ZANJÓN DE GARRAPATERO Y AGROQUÍMICOS USADOS					
Cultivo	Vereda	Área en hectáreas (ha) unidades	Plaguicida	Método aplicación	Tipo de plaga
Piña		40 Has.	Fosetil	10 Kg/Ha ó 2 gr/Lt agua	Fungicida en piña <i>Phytophthora parasítica</i> control de la mosca
			Carbendazim	10 L/Ha	Fungicida
			Ametrina	15 Kg/Ha	Herbicida
			Clorpirifos	40L / hectárea /Ha)	Insecticida
			malathion Zevin	20L/Ha 3L/Ha	insecticidas insecticida
Yuca		80 has.	Ridomil	10 Kg/Ha	fungicida
			Diuron	15 Kg/Ha, ó un gramo por litro	Herbicida
Mango Hilacha		5	Fusilade		control de maleza, herbicidas
Caña panelera		11 Ha. en Santa Lucia (Don Roso Comenta Viviana del Centro de Acopio comenta que dos trapiches y sus marcas son de producción orgánica, La palmereña está en renovación de certificación orgánica, Asolpaz y La Palmereña son asociaciones de Las veredas Santa Lucia y El Palmar	Pirinex		insecticida
			Etrell	4 gr/Lt agua	inductor
			Aminas	4 gr/Lt agua	maduración
Caña panelera			Glifosol		herbicida, maleza
			glifosato Lorvan		lorvan caña Diatrea
Limón tahiti		32			
Palma de chontaduro	Bajo San Francisco y	19 mil palmas			

	Alto Palmar, mayores productores				
		38 has. (confirmar con plan gestión)	En general Roundoap, Alto 100 sL, dioxiclورو de cobre	Alto 100 sL - 20 cm por bomba de espalda	Alto 100 sL: fungicida amplio espectro, control de roya
Café				dioxiclورو de cobre 10 cucharadas de 5gr por bomba de espalda Lorvan, 60 cm por bomba de espalda o 1 cm cubico por litro de agua	fungos y bacterias Control broco, hormiga, cochinilla
Cacao			Cipermetrina		insecticida de amplio espectro
Plátano					
			OTROS PLAGUICIDAS		TIPO DE PLAGA
Arroz			Manzate	4 gramos/lt agua	fungicida
			Berlate	2 gramos/lt agua	fungicida acaricida nematizida
			fumagina		control de fumagina

Fuente. Elaborado a partir del taller en La Toma, apoyo con entrevista funcionario Alcaldía, y asesor técnico ASOHOFRUCOL (2020)

Paralelo a las narrativas sobre salud ambiental, en el año 2020, los campesinos del CCZG perciben un aumento moderado de intoxicaciones con manejo interno en las comunidades para contrarrestar los efectos y síntomas, como la toma de agua de panela concentrada, y al sentir los síntomas de mareo y/o vómitos, durante la fumigación de algún cultivo, realizan medidas caseras como ducharse y descansar. En las narrativas de una de las mayores, se explican en sus propias palabras, los procedimientos comunes para realizar fumigaciones y los cuidados posteriores a la exposición a los insumos químicos y plaguicidas:

La protección la tiene que poner uno, quédese afuera quítese la ropa con la que estaba fumigando báñese bien y vístase y ahora si se acostumbra mucho el que va fumigar lleva su agua de panela bien dulce o bien cargada de limón... mucha agua nada más y el aseo es lo primordial que termina de fumigar lava la bomba con jabón y la ponen a escurrir... (MC, 12/01/2021).

El manejo de intoxicaciones, según su experiencia como agricultores, sin acudir al centro de salud, reportado en las narrativas, explican de alguna manera, los pocos registros en los eventos del sistema de vigilancia de salud pública, como se aprecia en la figura, donde se reportan los casos vs. Enfermedades nutricionales en el CCZG y Santander de Quilichao 2010-2021. La gravedad de la exposición a pesticidas se encuentra en la frecuencia y grados de intoxicación, lo cual es probable sea un hecho para muchos agricultores de la zona, pero al momento de la investigación, se carece de datos confiables por parte de la Secretaría de Salud (sistema SIVIGILA).

Por su parte, los técnicos de la alcaldía, con más de veinte años de experiencia en el área, describen el mal estado de los equipos para fumigar, generando derrames al contacto con las bombas (11/09/21). Otro técnico, asegura que las bombas de fumigación las sobrecargan de las medidas correctas de los productos, dado que no tienen herramientas adecuadas para mediciones, tanto en las fórmulas líquidas, como granulados o en polvo (11/09/21, JM).

En la zona del CCZG, los productos usados en la región como fertilizantes son descritos en las narrativas como los aplicados en cultivos de frijol y maíz. Uno de los fertilizantes más empleados es *Cresifol*, el cual tiene entre sus componentes: Nitrógeno, Fosforo y Potasio. En las fumigaciones con agroquímicos, se usan frecuentemente el *Lorsban*, marca *Arriero*, cuyo ingrediente activo es el *Clorpirifos* (Contexto Ganadero, 14 de octubre de 2022). Un organofosforado que, contrario al producto anterior, sí representa riesgos para el ambiente y la salud humana. Además del *Arsénico*, plaguicida usado en el pasado con sus compuestos inorgánicos. Este último, en la actualidad, no se pueden usar en agricultura a nivel nacional, como lo indica la Agencia para sustancias tóxicas y el registro de enfermedades (ATSDR, 2023).

Los riesgos por altos niveles de arsénico en el suelo donde se usó en el pasado, son evidentes por la capacidad de residualidad y nula destrucción en el ambiente, lo cual puede afectar las fuentes de agua. La toxicidad se evidencia en irritación del estómago, intestinos, daño en vasos sanguíneos, alteraciones de piel y nervios (ATSDR, 2005, 2023). Sobre la precaución para su uso, uno de los mayores participantes explica: “No eso anteriormente no se utilizaba eso. No daban indicación en las tiendas, eso le vendían a uno así” refiriéndose a la falta de asesoría para usar

el producto. De otro lado, algunos compuestos orgánicos continúan usándose” (17/12/20, JV).

Los datos institucionales de las producciones de algunos agroquímicos registrados para el CCZG, indican cifras importantes según sus acciones, como fungicida, herbicida e insecticida, distinguiéndose el Mancozeb, Diurón y Clorpirifos con producción y ventas en Colombia (Cabrera, 2022). Sobre el Clorpirifos, el ICA, (2023) prohíbe el uso e importación de insecticidas con clorpirifos en atención a la Sentencia T-343/22 de la Corte Constitucional, la cual se expide con fundamento en la protección de la salud pública y ambiental de los campesinos colombianos. Según la misma Sentencia, los efectos en la salud del Clorpirifos, se observan como manifestaciones de:

Mareos, fatiga, secreción nasal, lagrimeo, salivación, náusea, molestia intestinal, sudor y cambios en el ritmo cardíaco. Los informes también muestran que la exposición a clorpirifos por poco tiempo puede causar debilidad muscular en las personas, semanas después de la desaparición de los síntomas originales (ICA, 2023, p. 3).

En relación a la zona geográfica del territorio del CCZG, se puede observar el uso de los siguientes agentes químicos en la industria agrícola (fungicidas, herbicidas e insecticidas), como lo reporta el ICA (2017); pero es precisamente durante los talleres desarrollados en la Vereda La Toma (5/11/20), donde los líderes participantes expresaron que, durante los años siguientes al 2000, el auge del cultivo de piña vino acompañado de un aumento del uso de herbicidas. Para el año 2010, describen ciertos productos de uso para los cultivos (ver tabla 10) pero también relatan el incremento de plagas (ver tabla10).

Tabla 10 - Algunos productos identificados en el CCZG registrados en el listado del ICA (2017).

Tipo de acción	Producto	Producción en Kilogramos (Kg)	Ventas en Kg	Producción en Litros (Lt)	Ventas en Lt
Fungicida	Clorpirifos			80.565	
	Mancozeb	12.847.938	2.413.158	10.093.483	2.764.047
	Carbendazim + tebuconazol				16.903
Herbicida	Ametrina		14.570	313.508	459.405
	Diuron	108.859	306.370	200.621	179.506
	Amina				15.000
Insecticida	Cipermetrina	693	630	411.857	646.248
	Clorpirifos	2.924.362	3.401.875	2.346.114	2.197.095
	Malathion			201.736	233.762

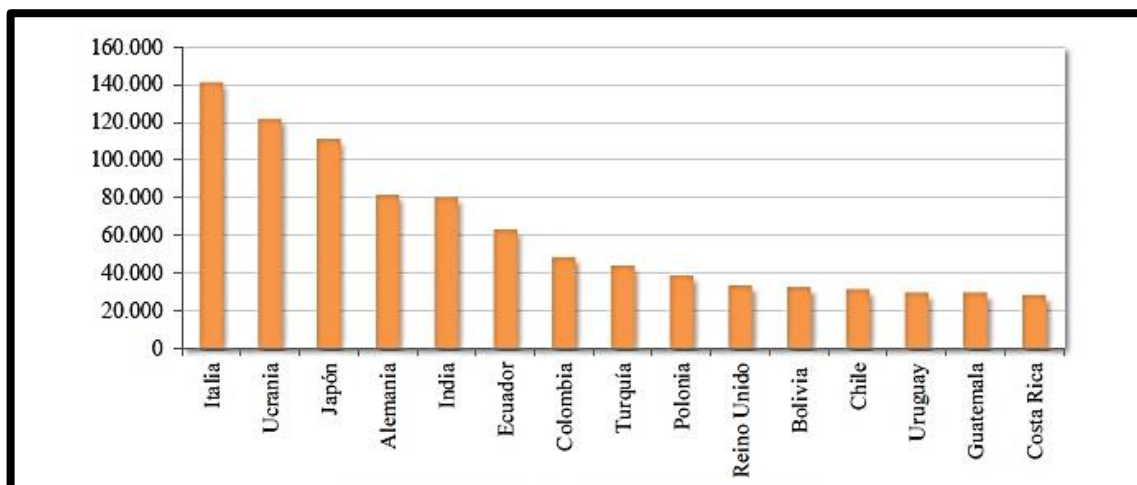
Fuente: Propia, con base en dato del ICA (2017). Estadísticas de comercialización de plaguicidas químicos de uso agrícola 2016. Producción y ventas de plaguicidas químicos de uso agrícola por tipo de control-2016 en Colombia.

Como se aprecia en la tabla 8, los datos de comercialización por productoras de agroinsumos en la región Santander de Quilichao, no permiten contar con registros más actualizados, a pesar de solicitarlos a las oficinas del Ministerio de Agricultura. Solo se cuenta con los datos de ventas en un periodo de tiempo muy limitado, considerando que en las narraciones y fuentes secundarias se expresa un uso masivo de estas sustancias hasta el año 2022 (Cabrera, 2022). Uno de los limitantes para hallar información real, es el nexo de estos indicadores con la comercialización de agroquímicos para cultivos de uso ilícito como coca, marihuana y amapola, lo que impide tener un seguimiento de las cantidades vendidas reales en el municipio de Santander de Quilichao. Como nos guía la narrativa del técnico de la Alcaldía de Santander de Quilichao:

Sobre las cifras de ventas de agroquímicos en las casas agropecuarias, los limitantes que encuentra es que la facturación de ventas no es real, dada la evasión de impuestos, además de las altas cantidades de venta para cultivos ilícitos del norte del Cauca. Y también por los riesgos que se pueden tener por sobornos de parte de grupos delincuenciales... (11/06/21, JM).

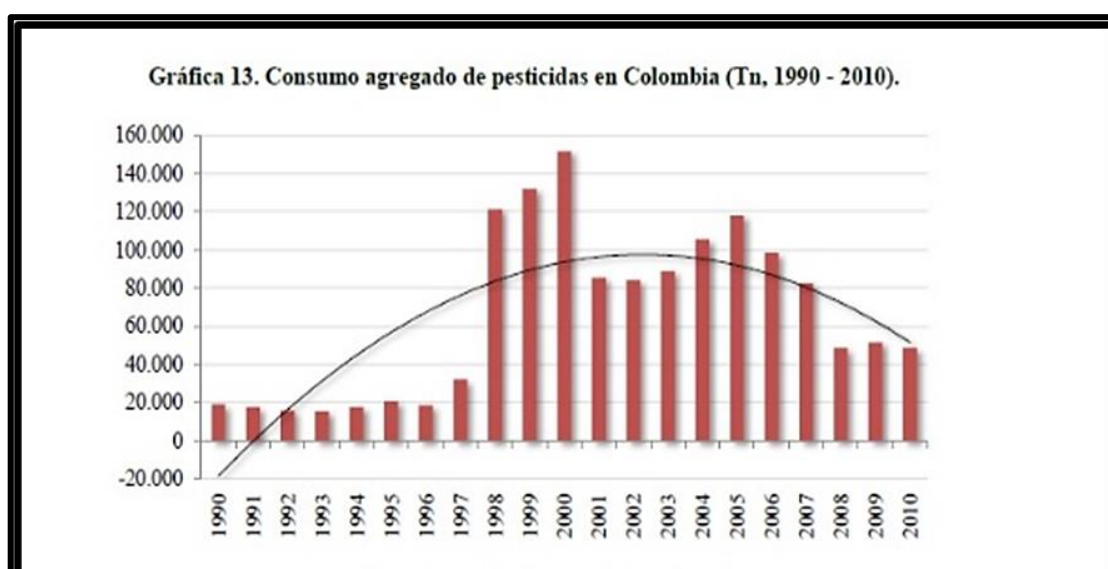
En cifras, Colombia es considerada el séptimo productor y consumidor de pesticidas, con 50.000 toneladas aproximadamente por año; según análisis con variables internacionales, representado en este informe realizado por GEE- SIC (2013). A nivel mundial, como indica el Banco Mundial, Colombia ocupa la posición 14 en el uso de pesticidas; y entre 1990 - 2010, el país fue paulatinamente incrementando su uso, en principio entre 1998 y el año 2000, cuando se empezó a implementar la política de combatir el narcotráfico desde el campo con aspersión aérea, y nuevamente se observa un repunte entre el 2004 y el 2007, que remonta a los momentos de mayor expansión de los cultivos industriales de caña de azúcar, café y otras variedades frutales de alto impacto económico internacional (ver gráfica 36 y 37):

Figura 36 – Gráfico Consumo agregado de pesticidas, Colombia en séptimo puesto.



Fuente. GEE-SIC (2013). A Partir de datos del Banco Mundial. Consumo agregado de pesticidas en Colombia en toneladas (1990-2010).

Figura 37 – Gráfico Consumo agregado de pesticidas, Colombia en Toneladas 1990-2010.



Fuente. GEE-SIC (2013). A Partir de datos del Banco Mundial. Consumo agregado de pesticidas en Colombia en toneladas (1990-2010).

Dentro de los departamentos exportadores de plaguicidas, Colombia registra a 2016, 413 empresas que producen productos químicos de uso agrícola (PQUA); 902 de venta de PQUA y 1904 registros nacionales de producción de PGUA (ICA, 2018). A 2013, se encuentran 63 exportadores, ubicados en 9 departamentos de Colombia, siendo Bogotá y Valle del Cauca donde se encuentran más establecimientos, y el Cauca registra un exportador, así:

Tabla 11 - Departamentos exportadores de plaguicidas en Colombia.

Departamento	Número de exportadores	Participación
ANTIOQUIA	4	6,35%
ATLÁNTICO	3	4,76%
BOGOTÁ	41	65,08%
BOLÍVAR	2	3,17%
CAUCA	1	1,59%
CUNDINAMARCA	4	6,35%
NARIÑO	1	1,59%
NORTE DE SANTANDER	1	1,59%
VALLE DEL CAUCA	4	9,52%
Total General	63	100.00%

Fuente: GEE con base de datos de la DIAN (2013)

Retornando a las narrativas, uno de los expertos, encargado del proyecto agrícola de la Hacienda San Rafael, explica los riesgos con estos productos para la salud humana y el ambiente, dado que no hay una aplicación adecuada del paquete tecnológico; pero, además, indicó que hay aplicaciones cerca de la cosecha en otros predios, que ponían en riesgo la salud del consumidor. Al respecto, afirmó lo siguiente:

La gente no tiene la ética, si sabe que va a cosechar dentro de 15 días no debe fumigar hoy. La gente fumiga faltando ocho días para cosechar, porque a ellos lo que les interesa es que el animalito caiga. (3/02/21, AD)

En el caso de la finca San Rafael, se reportan las proyecciones de cultivos agrícolas, presentado en la siguiente tabla (ver tabla 12). El caso de la Hacienda San Rafael, es clave incorporarlo a las dinámicas de explotación agrícola en la región de Santander de Quilichao, considerando que entre 1990 y el 2010, se presentaron conflictos interétnicos por adjudicación de tierras a comunidades en territorios de comunidades negras. López (2011), señala igualmente que, en este predio, ubicado entre los municipios de Buenos Aires y Santander de Quilichao, el Norte del Cauca fue el centro del conflicto entre la comunidad negra de Mazamorrero y la comunidad indígena que lo reclamaba como suyo. Tras varios años de litigio, el 18 de diciembre de 2013, la comunidad indígena se comprometió a ser reparada con otro predio y reconoció que la finca San Rafael era propiedad de la comunidad negra de Mazamorrero.

Ahora bien, la legitimidad de los predios de la finca para la comunidad afro del norte del Cauca, no ha impedido que entre exista una baja vigilancia política y ambiental frente al uso de agroquímicos y plaguicidas en sus cultivos. Como se aprecia en la siguiente tabla (ver tabla 12) en donde se percibe que, a la fecha de la

investigación, 2022, se han empleado insumos como herbicidas, insecticidas y fungicidas en los cultivos tanto tradicionales como industriales.

Tabla 12 - Relación de cultivos en has. Vs. Insumos de pesticidas.

CULTIVO	ÁREA (Ha)	INSUMOS
Yuca	31	2L insecticidas 2 dosis de Trichoderma 2 dosis de fungicidas 172 Kg de herbicida
Piña	43	86 litros de herbicida 172 litros de insecticida 86 kilogramos de fungicida
Caña panelera	8 toneladas/Ha	SD
Maracuya	12	SD

Fuente: propia, a partir de Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (2019) y el Plan de Acción Ambiental del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial propuesto en la finca San Rafael (AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR, 2021).

En atención a lo señalado por el asesor técnico de ASOHOFRUCOL, encargado de la zona del CCZG, se informó que el cultivo de piña en la región es de piña tradicional, por lo tanto, no se tiene un manejo de producción orgánica. De acuerdo con lo narrado por el técnico, en los cultivos dentro de los predios de la finca San Rafael, se observa lo siguiente:

sí se hacen muestreos para conocer los niveles de colinesterasa¹⁹ en los cultivadores, hace algunos años aproximadamente desde el 2016 no se ha visibilizado el programa que hace esto, pero lo que han informado es que los niveles de colinesterasa son altos (FZ/13/06/22).

Por otro lado, el funcionario público de la Alcaldía, indicó en reunión el día (EL/15/12/20, EL), que las semillas de la variedad cultivada en la zona es *Ananas comosus* md-2, llegó a los campesinos cuando lo traían de sus jornales en ingenios. También señala los impactos ambientales emergentes por este monocultivo sin respetar las franjas protectoras de los ríos, sembrando hasta sus orillas, amenazando no sólo la diversidad alimenticia sino la biodiversidad del sistema:

...Como nació el cultivo de la piña yo estoy hablando más o menos unos 15 años la finca El Congo fue la primera finca donde trajeron la piña oro miel aquí a Santander de Quilichao... esa finca queda por chiribico, entonces como se expandió ese cultivo en el municipio pues los trabajadores comenzaron a traer sus maticas, ya ellos trabajaban allá, tuvo su cultivo en su predio y así luego el predio de él produjo, y así se comenzó a expandir el cultivo de piña en Santander.

...cuando yo hablo de la expansión de la frontera agrícola es porque en algún momento la piña subió y la gente sembró piña y desplazó la caña panelera y desplazaron los niveles ambientales sembraron hasta los niveles del río.

¹⁹ La determinación de colinesterasa analiza los niveles de acetilcolinesterasa y pseudocolinesterasa, enzima que hidroliza la neurotransmisora acetilcolina. Se realiza en muestras de sangre en agricultores porque indica la exposición a plaguicidas organofosforados y carbamatos, como inhibidores de la colinesterasa provocando anomalías en la comunicación nerviosa y neuromuscular.

De esta variedad de piña se tiene un registro de 50 Ha aproximadamente para el sector del CCZG y de 300 Ha para todo el norte del Cauca, lo que coincide con la cifra del técnico de ASOHOFRUCOL, quien en reunión con la investigadora, explicó en reunión el día (FZ/13/06/22), que esta asociación tiene como alcance la administración e inversión de recursos provenientes del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola y de otras fuentes de ingreso para la asociación, como gremio hortifrutícola de Colombia (ASOHOFRUCOL, 2023), y que estaban al tanto de los riesgos para la salud de los pesticidas empleados por la comunidad, pero desconocían la cantidad y los procedimientos empleados por los campesinos. No obstante, el técnico con más experiencia explicó cómo funcionan los productos agroquímicos usados en la producción de piña oro miel, sin una fórmula genérica, y de forma general, subrayó que todos los cultivadores de la región usan fórmulas a su manera para producirla, como expresa su relato:

hay tres elementos: uno que utilizan químico insecticidas y fungicidas, sí utiliza madurantes la piña, es un cultivo que se deja manejar, por ejemplo, la oro miel se demora doce meses para inducirla o preñarla y a los 14 meses se cosecha, pero usted puede cambiar eso, por eso se encuentran variedades de piñas muy dulces muy blancas... se ha detectado que en piña no hay una fórmula que en este momento me diga que es la exacta, para sacar el cultivo todo agricultor tiene su fórmula y saca su piña..." (EL/15/12/20).

Otro de los técnicos operativos de la Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental de la alcaldía de Santander de Quilichao, durante el trabajo de campo en el año 2022, explicó:

Hace cuatro años, en el 2016, se reportaban 600 hectáreas del cultivo de la piña, era un cultivo que ocupó el segundo renglón en el municipio, pero bajo porque se crearon otras empresas como la de los ingenios, la Bengala agrícola, esa empresa se creó para exportar piña pero ese producto tuvo problemas de trazas de químicos inapropiadas para exportación, les devolvieron esa carga, esa piña inundó todas las plazas de mercado y afectó a pequeños productores, entonces el área de producción bajó a más o menos doscientas hectáreas en el municipio..." (15/12/20, EL).

Como se aprecia, esta es otra narrativa que visibiliza los riesgos de los cultivos con apoyo de pesticidas; a pesar de tener la capacidad técnica para su producción, y representar parte de las exigencias de las empresas compradoras para cultivos de exportación, suceden estos eventos, perjudiciales para los mercados internos.

Por otro lado, como indica Vélez Torres (2018) y Ayala (2019), los riesgos no son sólo en la salud física, también está el impacto al bienestar comunitario como las afectaciones económicas; pues las comunidades negras del norte del Cauca reportan

estar entre las más pobres y en situaciones de precariedad. De acuerdo con la investigación de Ayala (2019), el agrosistema de la Caña de azúcar y de la piña han conducido en la región, a la contaminación de las fuentes hídricas, aire, y en general, producción no limpia y controversial de productos agroquímicos; los cuales, han conducido al empobrecimiento cultural de las zonas afrodescendientes del norte del Cauca, donde se percibe desde hace décadas, “la pérdida de la diversidad ecológica y ambiental de ecosistemas valiosos y que mantienen el equilibrio ecológico” (p. 38). Es evidente pues, que el Valle geográfico del río Cauca que riega las tierras del norte del Cauca ha sufrido transformaciones en su paisaje natural, debido a la presencia tanto de los ingenios azucareros como por el monocultivo de la caña de azúcar. En consecuencia, como permite observar Vélez Torres (2018), el monocultivo ha conducido a que persistan en la zona, conflictos sociales, pero a la vez, que se hayan surgido procesos de resistencia por parte de las comunidades afro, campesinas e indígenas frente a los ingenios y empresarios.

En igual sentido, uno de los expertos de ASOHOFRUCOL (2020) explicó cómo la ausencia de capacitación y la presencia de un paquete tecnológico sin buenas prácticas en el cultivo de piña, ha generado no sólo riesgos para su salud colectiva y de grupos poblacionales como mujeres en embarazo y niños, sino también ha representado pérdidas económicas, por falta de asesoramiento técnico en el uso de los agroquímicos y pesticidas:

Como la gente no cultiva bien la piña, tiene un problema en el mercado, el paquete tecnológico que tiene la piña con los agroquímicos que hay que agregarle, la gente aplica el 25-30% de estos, así la cosecha está asegurando un 18-32% en piña de primera ósea, piña de más de un kilo de peso. De resto es piña de segunda y piña de tercera. La piña de primera viene de Cali intermediarios y la compran, pero la de segunda y de tercera la tiene que tirar al mercado, y otros también lo hacen, entonces el precio se baja (3/02/21, AD).

Otras afectaciones que se derivan de la presencia de agroquímicos y plaguicidas en la región, emergen en los relatos dentro de los talleres desarrollados en 2020. Varios de los actores sociales del CCZG relatan la escasez de insectos polinizadores, como las abejas e insectos en general no se observan como antes. El encargado del proyecto de San Rafael narra las afectaciones de la desaparición de abejas polinizadoras. Estas se sintetizan en una sola expresión: “La caña brava son nichos de abejas y se ha acabado con ellos por el uso de plaguicidas en los lotes contiguos de cultivos” (3/02/21, AD).

Así como el desequilibrio en cadenas alimenticias entre insectos, genera plagas, y afectaciones en económicas importantes en plantaciones de caña panelera importante para las veredas dentro del CCZG, el, explica al preguntarle sobre las plagas en los cultivos, lo siguiente:

Son insectos que han estado en los cultivos, y dada la eliminación de otros organismos controladores de los insectos, se convierten en plagas para cultivos, lo que sucede actualmente con la caña de azúcar y el plátano afectados por la *Diatrea* o picudo

...Entonces tenemos el problema que las producciones han bajado mucho, y las máximas producción por Ha que se están teniendo son 4,3-5 Toneladas por Ha, ósea se está perdiendo plata por la afectación por *Diatrea*, entonces se necesita una atención integral, porque es el cultivo que tiene la gente, la gente no va acabar con la caña (3/02/21, AD).

Además, el experto del proyecto San Rafael, indica que de 100 cañas se encuentra 35-50 con *Diatrea*. En el cacao, explica el mismo funcionario, empezaron a bajar su producción, pues

Hay una avispa que preña la flor, esta avispa con cualquier plaguicida, ella muere. Y aquí la gente para tener el cultivo limpio aplican herbicidas, inclusive ya no se ven enjambres de abejas que era muy común uno encontrarse en la parte alta de las palmas de chontaduro, en los guaduales, en el pizamo, cachimbo, o los ficus, en los trozos de guadua seca se encontraba una abeja común que se llamaba angelita, esa abeja angelita producía una miel muy especial, la gente la consumía es medicinal" (3/02/21, AD).

Como se puede observar, la caña de azúcar cultivada en el CCZG, que es caña panelera, tiene diferentes manejos de cultivo al de los ingenios de caña de azúcar; además que son otras variedades y, por disponibilidad de espacio y tradición para el uso propio, mantienen un modelo de *mateo*, donde se aprovechan las yemas o entresacas de las anteriores plantas y crecen en tiempos variados, sin realizar siembra, es heterogéneo su crecimiento. Este modelo tradicional es contrario al ingenio, que tiene modelo *chorrillo* o de corte parejo con maquinaria. Así lo explican una mayora y un líder CCZG, actores comunitarios:

...la caña es más agradecida porque la cepa sigue produciendo y muchas veces la mata tiene 10 o 12 cañas, uno no las corta todas le deja unas tres o cuatro que son las que van creciendo a medida que uno va cortando va quedando ahí eso es la ganancia...

El modelo de entre saca más que todo porque son productos para el sostenimiento para el pan coger entonces si uno ve la necesidad para un solo día la coge y también uno no tiene espacios inmensos para hacer lo de los ingenios... (12/01/21, MC y JC).

Para la caña de azúcar, al ser un cultivo con grandes extensiones en la región, el uso de agroquímicos para eliminar hierbas o como madurante, representa riesgos

para la salud. Al respecto, Aguilar *et al.* (2021) aseguran que, uno de los hechos preocupantes de esta industria es la aplicación de madurantes en sus cultivos, lo cual precisa de investigaciones independientes para determinar los impactos del uso del glifosato y otros herbicidas, en poblaciones vecinas y el ambiente. El glifosato es aplicado desde 1983 en todos los ingenios, lo argumentan como uso sostenible dado que, son dosis menores a las usadas en la erradicación de cultivos ilícitos (ASOCAÑA, 2020), pero las comunidades ignoran los efectos por acumulación (Martínez, 2022).

Con base en las fuentes recolectadas, se observa que los ingenios atribuyen responsabilidad a los proveedores de caña, los cuales, según ellos, son contractualmente autónomos en su gestión agrícola y están sujetos al control de las autoridades locales (en el caso del norte del Cauca y Valle del Cauca, la Corporación Autónoma del Valle (CVC). Lo que da a entender que la empresa no se hace responsable de sus estándares sobre sus proveedores. Los ingenios son monitoreados por autoridades locales (CVC), pero dejan un gran vacío en su gestión, al ver el desastre ambiental y en la salud de los pobladores étnicos por el avance de este monocultivo. Este seguimiento no es suficiente y corre el riesgo de ser permeado por dinámicas de corrupción, tan característico en regiones de comunidades negras en Colombia, como indican Aguilar *et al.* (2021).

Estos monitoreos pueden reflejarse en los resultados del convenio entre la Corporación Autónoma Regional del Cauca y la Universidad del Valle para realizar el estudio de impacto ambiental del cultivo de Caña de azúcar, en las veredas Lomitas Arriba y Lomitas abajo, municipio de Santander de Quilichao, zona vecina del CCZG. El cual lanzó evidencias de los pocos beneficios a las comunidades vecinas de los cultivos de caña donde han rentado los ingenios, con ofertas laborales de condiciones indignas. La mayoría de los pueblos negros se desempeñan como corteros de caña, y la comunidad reportó a 2022, 18 personas de la comunidad de 1303 personas, como trabajadores de los ingenios (Universidad del Valle, 2017).

Con base en las observaciones en campo, se pudo constatar además de las afectaciones por exceso de calor, dada la nula cobertura boscosa, la presencia en general de casos frecuentes de problemas respiratorios, aun cuando no son reportados a la Secretaría de Salud municipal; así como el deterioro de viviendas y ropas por la quema de caña de azúcar. En igual medida, se perciben escorrentías de contaminantes de los cultivos de fertilizantes orgánicos, inundaciones constantes, proliferación de plagas en viviendas, uso de aspersores de agroquímicos y el

cercamiento de tierras fértiles como propiedad privada, donde antes eran lugares de alimentación o de recreación (Universidad del Valle, 2017).

Para otro municipio que hace parte del Valle del Cauca, Candelaria, zona cañera también, las comunidades reportan síntomas asociados a la exposición a sustancias como el 24, D, glifosato y amitrina, generando daños en vías urinarias, problemas respiratorios, argumentando las altas incidencias del municipio a comparación de las departamentales en las estadísticas (Arias, 2017). Lo que genera también una deuda social y ambiental del sector cañicultor, con múltiples responsabilidades en la justicia laboral y la justicia ética ambiental para gestionar en su responsabilidad social empresarial – RSE (Rincón y Roa, 2009).

En los encuentros con otros dos técnicos entrevistados de la Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental, indican que entre los años 2000-2005 el uso del *Thiodan (Endosulfan)* para control de la plaga de la broca en el café, representó riesgos en la salud humana. Uno de los actores informantes, narra esta experiencia cuando fue funcionario del Comité de Cafeteros, explicando en sus argumentos, que un señor murió por exposición prolongada e intoxicación con este producto, a pesar que siempre le dieron las indicaciones para usarlo adecuadamente. En retrospectiva, la investigación de Cardenas (2006) expone a AGREVO S.A con el producto Thiodan 35 EC, como la empresa con más productos incautados en la zona y que representa varios de los casos de enfermedad entre los campesinos afrocaucanos (ICA, 2016). De acuerdo con el ICA (2016), el Thiodan 35 EC es una sustancia organoclorada derivada de hidrocarburos ciclodiénicos; sus elementos son persistentes en el ambiente y con un alto grado de toxicidad. El trabajo indica que este tipo de plaguicidas en su mayoría de presentaciones, se prohibieron en el 2001 bajo resolución 1311 del ICA.

En igual sentido, Salcedo y Melo (2005) reportan que los campesinos han hecho uso de varios productos agroquímicos por individuo en un mismo periodo de tiempo y con diferentes frecuencias por producto. Esto, en un sentido histórico, aumenta los riesgos por acumulación en los organismos, además de no tener un protocolo claro para cada uno de los productos. Este estudio, también indica la frecuencia de su muestra de personas, las medidas de descontaminación que usan, coincidiendo en las narrativas de personas del CCZG, usuarios de remedios caseros como la aguadepanela concentrada y descansar, pero que desconocen la causalidad directa de la correlación entre agroquímicos y síntomas de enfermedades vinculadas

a sus labores agrícolas. El estudio de Salcedo y Melo (2005) registra los siguientes tratamientos tradicionales, empleados por las comunidades del norte del Cauca según sus narrativas, al presentar síntomas por intoxicación con agroquímico y pesticidas:

- Realiza remedios caseros (con 13 individuos)
- Baña inmediatamente con agua todo el cuerpo (11 individuos)
- Quita y cambia la ropa inmediatamente (6 individuos)

En relación con esta exposición a agroquímicos en la población del CCZG, y los análisis cuantitativos, sólo se ha realizado una investigación con estos resultados. Se trata del proyecto realizado por la Universidad de Cartagena en el CCZG y del cual se cuenta con su reporte técnico final (Universidad de Cartagena, Minsalud, Minciencias, 2022), el cual tuvo por objetivo, el evaluar los posibles efectos a la salud derivados de la exposición a vertimientos contaminantes productos de la minería de oro sobre la población vulnerable (niños, niñas, mujeres embarazadas y adultos mayores), a lo que se añade los efectos en la salud ambiental de los residuos de agroquímicos y pesticidas en las fuentes de agua. Sus principales hallazgos relacionados con riesgos en prácticas de agricultura son: que el uso de plaguicidas es un factor de riesgo para la salud de los habitantes del CCZG que debe ser incluida como variable prioritaria en los programas de salud pública y ambiental y que existe una leve anomalía en los marcadores de daño hepático en los niños, al cual debe prestarse atención por parte de los programas de salud locales. El informe técnico de la investigación de la Universidad de Cartagena, Minsalud y Minciencias (2022), llega a recomendar una vigilancia y diseño de programas de monitoreo comunitario sobre el empleo de los plaguicidas por parte de los habitantes del CCZG, y que estos sean supervisados por los programas de salud pública y ambiental.

En sentido general, los riesgos de exposición a agroquímicos con efectos en la salud persisten en los territorios del CCZG, y en su mayoría no son reportados al sistema de salud, aun cuando hay reportes de investigaciones, como la presenta la Universidad de Cartagena, Minsalud y Minciencias (2022), termina por evidenciar los vacíos estadísticos y la carencia de información explícita sobre los hechos presentados en este territorio del norte del Cauca; gran parte de las fuentes consultadas, de forma directa con los funcionarios técnicos de las entidades como ICA, y las narraciones orales de los mayores terminan por convertirse en la fuente digna de un reclamo de un problema de salud y ambiental que no se refleja en las

políticas diseñadas a nivel nacional e internacional, como tampoco en los planes de desarrollo locales.

En este sentido, es pertinente traer a colación las reflexiones de Gorz y Bosquet (1978), con respecto a los problemas detectados por la comunidad del CCZG en relación a las afectaciones a la salud y al medio ambiente derivado de la presencia histórica de los cultivos de monocultivo y la sustitución de los cultivos tradicionales, por la presencia del narcotráfico y el cultivo de la coca. Esto con el fin de evidenciar la importancia de reconocer los conocimientos generados para fortalecer la salud propia, frente a los limitantes para acceder al servicio de salud, así como los derechos creados por la municipalidad y empresas para tener acceso a la estructura que genera agua potable. En relatos de los actores sociales participantes de la comunidad, se reconoce que las veredas de la zona norte del Cauca, incluidas en el CCZG, lograron iniciar la construcción del acueducto en el año 2019, y de este modo, si bien recientemente, el poder contar con un suministro de agua potable que les garantiza el derecho a recursos naturales y el protegerlos, pues hay ríos y quebradas que están dentro de su territorio (comentado en los relatos como el resguardo indígena en la parte de arriba de las veredas del CCZG).

Sobre el capital inmaterial y el concepto de valor que plantean Gorz y Bosquet (1978), se evidencia la importancia de hacer una crítica al valor que se le da al conocimiento de las comunidades tradicionales desde la mirada hegemónica de la industrialización de la agricultura; pues lo que no es producido por el trabajo humano, que no se puede intercambiar o hacer trueque no tiene valor en el sentido económico, como es el caso de los bienes comunes como los recursos naturales y el patrimonio cultural étnico. Bajo este modelo, solo hasta que se crean las privatizaciones de las vías de acceso, es lo que convierte a las comunidades y sus saberes en bienes, dado que generan renta para los que venden esos derechos al acceso. En consecuencia, se observa que el control capitalista del territorio y el acceso a sus recursos agrícolas es una forma privilegiada de capitalización de las riquezas inmateriales de las comunidades étnicas.

En contraste, el uso de plantas medicinales y de otros saberes autóctonos afrocaucanos, hace parte de las interacciones no comerciales dentro y fuera de la comunidad del CCZG, y de esa mirada comunitaria es donde se surge la salud ambiental en el territorio, entendido como bienestar y armonización con el territorio; se tratan pues, de otras formas de vida que deslegitima el control del capitalismo,

representado en los monopolios en el territorio del norte del Cauca, sobre los cuerpos humanos y los recursos naturales.

Gorz (1997) en su texto: *La metamorfosis del trabajo*, permite considerar la necesidad de cambios ideológicos relacionados a los cambios necesarios en las políticas públicas de salud ambiental y sus determinantes: se debe apreciar la calidad de vida, en lugar de integrarlos a patrones de vida más elevados, es decir, la calidad de vida dada por modos de vida en el territorio debe ser horizontalizados en la práctica de la salud ambiental. Al respecto, es pertinente considerar que la mano de obra de los ingenios de caña de azúcar, evidenció los límites de la modernización agraria, la interacción de las personas afro habitantes del norte del Cauca con las tecnologías modernas, opuesto a generar una sociedad moderna con límites responsables (Illich, 1973); así mismo, la expansión del monocultivo de caña de azúcar o piña oro miel ha generado externalidades al ambiente irreparables, afectando los límites locales y planetarios, además, en el uso de tecnologías como cortadoras de caña, que remplazó la mano de obra por la máquina, disminuyó el número de personas requeridas, generando desempleo y pobreza, como daño colateral al desarrollo de la agroindustria. Así mismo, el acceso a cargos especializados de la industria cañera se limitó a las personas con estudios, desligando a los sabedores locales de cargos a los que no han tenido acceso las comunidades del Valle y del norte del Cauca.

Lo propuesto por una modernización agraria y el optimismo tecnológico, termina en contraproduktividad en el caso del norte del Cauca, considerando que el proceso económico benéfico pierde su valía por los impactos causados. Los límites de este tipo de crecimiento propuestos desde 1972 fueron representados en carencia de alimentos, polución del aire, extinción de recursos naturales y dumping ambiental, dado que los productores grandes de piña o caña bajan sus precios produciendo degradación ambiental, y el campesino de producciones pequeñas no puede competir frente a esos precios (Verbel, 2021).

En consecuencia, las acciones organizativas generadas al interior del territorio involucrado en el CCZG son mecanismos de esferas más amplias que las estructuras centralizadas del gobierno, y también requieren participación, responsabilidad y efectividad, lo que es un desafío en las condiciones que se desarrollan tales acciones, como el conflicto armado, el racismo estructural y crisis ambiental al norte del Cauca. Los procesos de sensibilización y control del territorio se pueden denominar también regulación ambiental, pues incluyen decisiones desde abajo, participación y

empoderamiento, demostrado en las acciones de las mujeres que me llevaron al recorrido de reconocimiento de cúbiclos de minería de oro y sensibilización a los mineros para no lavar dentro de las escorrentias y fuentes de agua, así como evitar la explotación en épocas de verano por la disminución de caudal de tales fuentes.

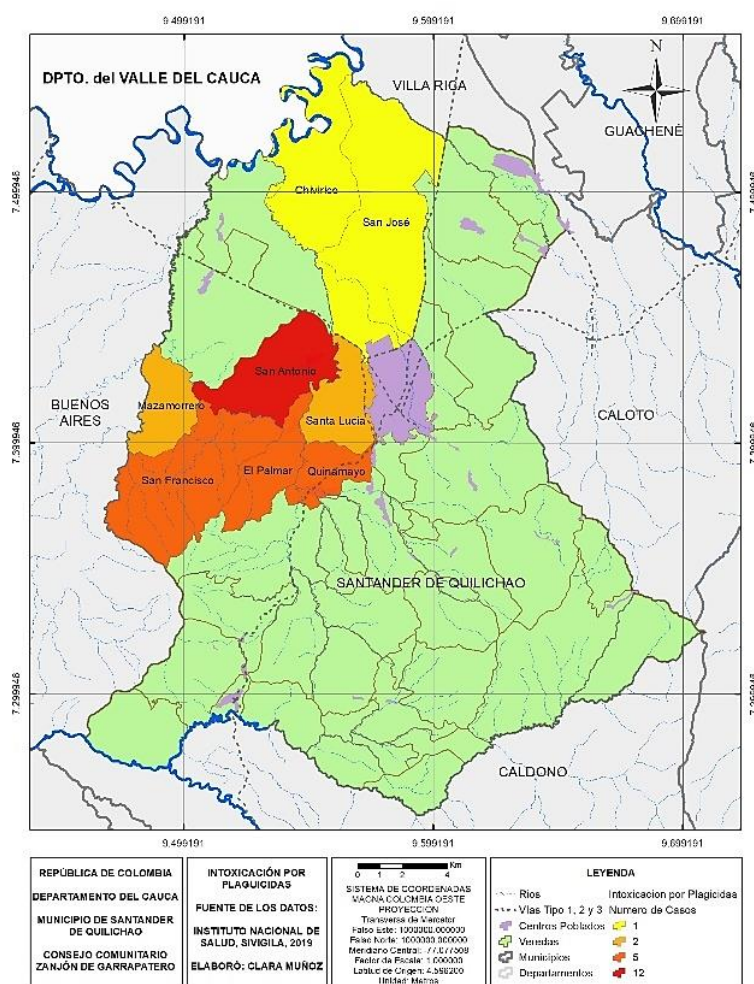
Los procesos de control en el territorio dado por la Guardia Cimarrona, es otro ejemplo de regulación ambiental. Durante la pandemia, los guardas de la comunidad realizaron ejercicios de control, característicos en poblaciones étnicas del Cauca durante esta época, para evitar el contagio del Covid-19 en sus poblaciones, por lo que implementaron el uso de controles en las vías y baños con plantas medicinales.

A esto se suma, la regulación con las políticas públicas que deben garantizar la protección social, pero que se limita con la fragmentación de poderes aplicadas en el territorio, al tratar en escalas muy amplias las interacciones humano-naturaleza (Gorz, 1997). Ese rompimiento de poderes se percibe en el territorio del CCZG con la influencia de terceros oportunistas durante la crisis minera, pues con el rompimiento del tejido social, donde se dividen los intereses de valor económico y los valores inmateriales, no había equilibrio o alternativas en el momento de la crisis. Lo que hasta ahora afectan acuerdos en la pose de tierras, las condiciones deseables y posibles beneficios para tierras colectivas. Lo cual no se ha podido acordar dentro de las veredas que incluye el CCZG, considerando que, en ausencia de una coerción durante el tiempo de trabajo de campo, algunos pobladores percibieron como riesgo la posibilidad de titulación colectiva, y los posibles riesgos o costos no quisieron ser asumidos, generando la necesidad de incentivos diferentes al bien colectivo para acceder a esta figura, lo cual aún continúa en proceso.

Otras cifras que alertan sobre la importancia de diseñar políticas de salud que subsanen las debilidades de actual política de producción agrícola en los territorios de las comunidades afrocaucanas, son las que indican que, en el área rural, según la tenencia, hay al menos un lote destinado al autoconsumo en las Unidades de Producción Agrícola (UPA). El Cauca ocupa el primer lugar con 46.747 productores (15,1%), seguido por Nariño 37.870 (12,2%) y Chocó 26.828 (8,7%). Sobre las condiciones de vida de territorios étnicos de los hogares residentes en el área rural censada, según el Índice de pobreza Multidimensional (IPM) ajustado el 58,2%, las comunidades de estos territorios, se encuentra en condición de pobreza (DANE, 2020).

Mediante las diferentes actividades con actores de la comunidad y otros actores institucionales como, el asesor agropecuario del Consejo CCZG, la visita a funcionario de la Alcaldía de la Secretaría de Fomento Económico y Agroambiental, y la asesoría del técnico de ASOHOFrucol, se logró analizar el uso de los agroquímicos y sus riesgos para la zona de la siguiente manera. En la figura presentada (ver figura 38) que representa el mapa elaboración propia, a partir de datos epidemiológicos y de la cartografía de archivo de ACONC y el CCZG, facilitados para esta investigación, representa casos de intoxicación por plaguicidas en las veredas del CCZG entre 2015-2020, ubicándolos espacialmente.

Figura 38 - Mapa elaboración propia, a partir de datos epidemiológicos sobre intoxicación por plaguicidas en las veredas del CCZG.



Fuente. INS. Sivigila (2023). Búsqueda de Microdatos. Eventos de interés en salud pública. Intoxicación por plaguicidas desde el año 2015-2019. Consultado en: <http://portalsivigila.ins.gov.co/Paginas/Buscador.aspx#>

Las estadísticas registradas por el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública (SIVIGILA, 2023), sirven de indicador para entender las cifras en las veredas del CCZG, con todos los sesgos que representan los datos, y limitantes con subregistros, fallas en la asociación diagnóstica, registro de personal de salud, entre otros; lo que se resalta, es la existencia de casos coincidentes con las narrativas de los habitantes. Según los datos de la figura 38, tiene registro de algunas veredas del CCZG como San Francisco, El Palmar, Quinamayo, Santa Lucía, Mazamorrero y poblados cercanos a este territorio como San Antonio y San José, con reportes de afectaciones a la salud por intoxicación con plaguicidas.

Estos reportes se complementan con los registros de narrativas y recopilación de las observaciones de campo. En la vereda Los Ángeles, se reportó una persona, asistente del taller con una experiencia de intoxicación en 2018; mientras que en la vereda Ardovelas, recuerdan algunos mayores, durante los años 1980, la llegada de pesticidas como *etrel*, *lorvan* y *furadan*, dejando secuelas en la salud de los trabajadores expuestos a dichos productos, dada la falta de elementos de protección. Otro participante narró que un familiar cercano falleció en 1996 de un tipo de cáncer. Esta persona trabajaba en cultivos de piña y su padre falleció en 2002 de un tipo de cáncer no específico también trabajador en cultivos de piña.

En el taller de Ardovelas, algunos participantes narraron que, en el año 2010, con el inicio de los cultivos de piña en los ingenios de caña de azúcar, como en el 2014, la marca Bengala Agrícola intervino con piña oro miel de manera extensiva empleando fumigaciones aéreas y de goteo. A estas experiencias de uso no reportado oficial del uso de agroquímicos y pesticidas, se suman fragmentos de recuerdos de los mayores de la comunidad, quienes mencionaron que en Santander de Quilichao, la Finca El Congo, que hace parte de grandes productores de piña oro miel en la región, también de caña y ganadería; como en el ingenio Río Paila de caña de azúcar, al igual que los mismos dueños de Bengala Agrícola, son quienes desde el 2010 han contado con toda la tecnología de maquinaria e insumos, dada su producción principal con la caña de azúcar y su rentabilidad; y que son ellos quienes fomentaron el uso de plaguicidas de manera extensiva, aun cuando se desconocen las cifras exactas de las afectaciones a la salud y al medio ambiente del territorio donde se ubica el CCZG.

4.3 La comunidad del CCZG frente a las BPA como estrategia de organización comunitaria

Como lo expresaron funcionarios entrevistados entre 2020-2022, la asistencia técnica en agricultura es un desafío para el área, dada la responsabilidad del uso de productos agrícolas por los efectos que puede causar en la salud integral. Se considera una necesidad en la gestión de la productividad como los impactos en la calidad del agua y suelo, la disposición adecuada de residuos agrícolas, las prácticas saludables para el agricultor, el manejo de recursos económicos y la innovación para generar bienestar de los agricultores con habilidades y conocimientos para una buena práctica (Medlicott *et al.*, 2020).

La asistencia técnica es uno de los factores emergentes en los encuentros en campo dado los riesgos que representan las actividades laborales en el sector agropecuario y la necesidad de producciones exitosas. El funcionario de la alcaldía del área Fomento Económico y Agropecuario, explica en conversación durante el trabajo de campo adelantado en el mes de noviembre de 2021 que no podían realizar sus salidas de campo en horarios de la tarde, pues sus actividades terminan a las 15 horas dadas las condiciones de inseguridad en la región. Por otro lado, persiste la falta de suficientes funcionarios para cubrir la región en la asistencia técnica. Las consecuencias del no cubrimiento, son la desinformación y los riesgos laborales en el uso de insumos agroquímicos, usados en dosis y modos inadecuados, como también debido al manejo de desechos, determinando la salud de las personas y del ambiente (Vásquez, 2020).

Esto también se refleja en el censo departamental, según asistencia técnica recibida, en los cinco departamentos de mayor cantidad de Unidad de Producción Agropecuaria censadas. Cauca registra un total de 202.270 y 229.808 personas campesinas que no reciben asistencia, sobre las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). Solo 41.156 unidades tienen esta asistencia y sólo 5.518 recibe asistencia en prácticas de manejo ambiental (ver tabla 13).

Tabla 13 - Asistencias técnicas por departamento para las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

Departamento	Total	Recibe asistencia		Tema de la asistencia					
		Si	No	Buenas prácticas agrícolas (BPA)	Buenas prácticas pecuarias	Prácticas de manejo ambiental	Manejo de suelos	Manejo de poscosecha	Comercialización
Boyacá	339.888	14.650	325.238	8.949	6.159	1.028	1.484	532	269
Cauca	202.270	46.084	156.186	41.156	3.327	5.518	8.744	3.437	19.462
Cundinamarca	252.907	23.099	229.808	19.033	3.533	1.958	2.626	1.101	10.101
Huila	124.520	48.370	76.150	46.721	948	843	1.394	779	34.312
Nariño	254.569	29.501	225.068	22.673	6.686	5.020	7.370	2.593	1.625
Santander	149.420	29.192	120.228	26.381	2.294	3.348	2.532	1.205	14.269
Tolima	127.973	37.739	90.234	35.3278	1.227	1.848	2.655	1.457	25.330

Fuente. DANE- CNA, 2014 En Tercer Censo Agropecuario, 2014

Para tener una cercanía con la realidad de comunidades negras del país, aclarando que los grupos son diversos bioculturalmente en todo el territorio nacional, y dado que no se tienen las cifras municipales de censos. El Censo nacional presenta que las UPA censadas en territorios étnicos, tuvieron estas cifras de la asistencia técnica recibida (ver tabla 14):

Tabla 14 - Asistencias técnicas para las comunidades negras en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

Tipo de Territorio	Total	Recibe asistencia		Tema de la asistencia					
		Si	No	Buenas prácticas agrícolas (BPA)	Buenas prácticas pecuarias	Prácticas de manejo ambiental	Manejo de suelos	Manejo de poscosecha	Comercialización
Territorio de comunidades negras	121.961	23.171	98.790	19.539	2.969	3.494	4.672	2.464	7.129

Fuente. DANE- CNA, 2014 En Tercer Censo Agropecuario, 2014

Como se puede apreciar en la tabla 8, en los territorios con comunidades negras que se representan en 121.961 de las UPA, tan solo 23.171 han recibido asistencia técnica, y en BPA, solo 19.539. Estas cifras evidencian fallas estructurales entre las instituciones agropecuarias y ambientales; lo que también señala fallas en relación con atención en salud integral, pues no se reportan cifras de cobertura amplia o total de las asistencias técnicas.

Por otra parte, el control químico para controlar plagas, malezas y enfermedades en cultivos aun cuando es priorizado, para el caso del Cauca hay 202.270 UPA reportadas, de las cuales tan solo 97.952 se encuentran censadas. De estas, en cuanto al tipo de prácticas de manejo de cultivos, 60.504 que tienen control manual 12.575 control orgánico; 41.931 control químico y 2.308 reportan control biológico (ver tabla 15).

Tabla 15 - Áreas rurales censadas por departamento que registran tipo de prácticas para el manejo de cultivo para controlar plagas.

Departamento	Total área rural censadas		Tipo de prácticas de manejo sobre cultivos, plantaciones forestales y pasto para controlar plagas, malezas y enfermedades				
	Número de UPA	Sí	No	Control manual	Control orgánico	Control químico	Control biológico
Antioquia	226.956	110.322	80.481	61.932	22.099	63.714	2.756
Boyacá	339.888	106.459	200.053	43.751	26.674	63.805	3003
Cauca	202.270	97.952	78.117	60.504	12.575	41.931	2308
Cundinamarca	252.907	82.580	139.291	37.426	21.352	43.207	2.591

Fuente. DANE- CNA, 2014 En Tercer Censo Agropecuario, 2014

Una de las prácticas que afectan los recursos hídricos cercanos a producciones y representan un riesgo para la salud de los ecosistemas, nombrada en las narrativas de los habitantes de la zona del CCZG, es el manejo de desechos de plásticos, vidrio o PVC de los insumos agroquímicos. La problemática fue nombrada por los agricultores del territorio del CCZG en la vereda Los Ángeles y San Francisco, donde describen nacimientos de agua. La disposición equivocada de estos desechos es un inconveniente del cual aún no se encargan las empresas comercializadoras de los productos.

Al respecto, *Campo Limpio*, una de las empresas encargadas del servicio de recolección de desechos de agroquímicos, no cuenta con cobertura suficiente y los recipientes de agroquímicos continúan afectando fuentes hídricas, suelos, o el aire, como lo señalaron los reportes en narración oral de los campesinos del CCZG en 2020. Así mismo, la contaminación en los cuerpos de agua, consecuencia del escurrimiento de las sustancias contenidas o del lavado de los mismos recipientes, o reuso como re envase, se ha evidenciado en la región de CCZG.

Por su parte, los palenques ambientales han ejercido control en estas prácticas con los recipientes; sin embargo, ellos registran esa persistencia del depósito erróneo de los desechos en las quebradas del territorio dentro del CCZG. Una de las razones de los campesinos agricultores para hacer este mal depósito, son las distancias que hay que recorrer con los recipientes y si no hay recolección por parte de *Campo Limpio*, quedan de nuevo a la deriva en cualquier punto del territorio.

Según el Plan Agropecuario y ambiental (PAMM) de Santander de Quilichao (Alcaldía de Santander de Quilichao, 2018), dentro de las limitantes ambientales del cultivo de piña (como ya se ha nombrado es un monocultivo priorizado en la zona del CCZG) está la contaminación de fuentes hídricas con los lixiviados generados por la aplicación de agroquímicos, y como solución, el plan plantea capacitar a los

productores de piña en el manejo seguro y disposición de recipientes de agroquímicos. Como rol institucional, está la acción de promover jornadas de recolección de recipientes de agroquímicos, bajo responsabilidad de la Secretaria de Fomento Económico y Agroambiental con el apoyo de actores como Casas comerciales, Campo Limpio, ASOHOFrucol, SENA, Secretaria de Agricultura Departamental, Juntas de acción comunal y Asociaciones; sin embargo, no se especifican responsabilidades de esta gestión a las empresas productoras de agroquímicos o Casas comerciales, quienes impulsan estos productos, dada la cobertura de ofrecimientos y ventas ausentes de una asesoría técnica responsable para el agricultor o usuario y el ambiente. Por lo narrado por los habitantes, a pesar de estas propuestas, ejecutarlas sigue siendo un desafío para las administraciones.

Según el Censo Nacional, Cauca es el departamento con mayor práctica de quema de estos desechos de recipientes agroquímicos con un registro de 109.597 agricultores (ver tabla 16), quienes realizan esta práctica. Lo cual representa riesgos para la contaminación del aire y la salud humana.

Tabla 16 - Manejo de desechos de plástico, vidrio o PVC por departamentos en áreas rurales censadas.

Departamento	Total área rural censada		Manejo de desechos de plástico, vidrio o PVC				
	Número de UPA	Si	No	Los reutiliza	La quema o entierra	Entrega al servicio de recolección, los dispone en otro predio, vende o regala	Los dispone en río, quebrada, caño o manantial
Antioquia	226.956	120.055	97.377	6.023	69.889	51.213	1.085
Cauca	202.270	121.263	75.363	4.998	109.597	11.663	1.281
Cundinamarca	252.907	107.842	136.895	7.846	68.918	39.052	686
Huila	124.520	78.564	41.819	4.925	64.290	16.609	357

Fuente. DANE- CNA, 2014 En Tercer Censo Agropecuario, 2014

En contraste con las limitaciones descritas en el uso de agroquímicos en los cultivos del CCZG, la comunidad resalta la presencia de talleres y gestiones de cultivos orgánicos en la comunidad. Al respecto, el técnico de la Alcaldía de Santander de Quilichao, indicaba que los proyectos de monocultivos aportan con estas capacitaciones dirigidas a apoyar la propuesta institucional de seguridad alimentaria. Al respecto, en su intervención señala:

Los proyectos de monocultivos son conscientes del impacto en la producción para consumo local, y están ese tipo de gestión, indicando un avance en los impactos para las personas. Sin embargo, hay impactos ambientales, que todavía no están siendo gestionados con propuestas como la agrobiodiversidad, y los cultivos orgánicos o limpios (11/09/21, JM).

Otro de los técnicos de la alcaldía, indica que se han destinado recursos para fortalecer las huertas caseras, incluyendo las huertas medicinales, condimentarias y aromáticas, con el fin de instalar setecientas huertas en el municipio, con enfoque diferencial, para que las comunidades cosechen de estas producciones, en el caso de los indígenas de la región del norte del Cauca y las Fincas tradicionales de los afrocaucanos del CCZG (ver figura 39).

Figura 39 - Huerta instalada en la vereda Bajo San Francisco.



Fuente: propia de la investigación (2022).

Las fincas tradicionales de la región, caracterizadas por cultivos diversos y de autoconsumo, son técnicas de agricultura agroecológica, que fueron afectadas por el dominio de los monocultivos. Ahora se perciben todos los productos que se deben usar para acelerar el crecimiento de animales o maduración de frutos. En el taller desarrollado en la vereda Ardovelas, uno de los mayores, quien ha vivido en el territorio del CCZG, expreso sobre la cría de animales:

Entre los años 1920 y 1930, los animales se alimentaban de poleo y hierva buena que su alimentación era sana y limpia... se les daba mataratón y nacedero si presentaban algún síntoma de enfermedad. La cría de vacas era lenta se dejaba tres o cuatro años para poder consumirlo, las gallinas se dejaban 1 año aproximadamente (8/12/20).

Como también narra una de las Mayoras sobre las técnicas tradicionales para mantener los cultivos antes de que llegará el uso de agroquímicos, así como los cambios que se han dado con la llamada modernidad, en esta narrativa:

Acá es que ya hay accesorias técnicas porque anteriormente nadie tecnicaba, la técnica era la pala y la misma hierva era el mismo abono a la huerta, y a los árboles lo que salía de la cocina las cascarras de la papa, la cebolla, todo eso se le echaba al pie de las matas que eso todavía hacemos, ahora que ya nos modernizamos fue que ya dejamos de utilizar los fogones

y las cenizas echársela a las matas a los árboles frutales a las matas de plátano que tiene uno por aquí cerquita a la casa y el estiércol de los caballos y las vacas ese era el abono... (8/12/20).

El relato de la mayora de la vereda Bajo San Francisco del CCZG, quien con su familia fue despojada por ingenios de sus tierras en zona plana, en Obando municipio de Puerto Tejada, coincide en la importancia de la vida en el campo, donde aún permanecía el cultivo de maíz y frijol, al tener disponible los alimentos y el espacio para vivir:

...en la finca uno mantiene de todo así sea un palito de cada coso, pero mantiene de todo en cambio en el pueblo no se puede tener nada no se puede sembrar en el pavimento en cambio usted en el monte tira y nace en el pueblo tira y pierde entonces uno en el monte tiene ganancia por eso yo siempre he dicho el peor error que puede cometer uno de campesino es olvidarse del monte y abandonar el monte usted al pueblo no va a conseguir si no gastos (12/01/21, MC).

Además, en estas fincas tradicionales como de dónde venía la lideresa, tenían cultivos de plantas medicinales, aportando a la atención local o primaria de salud y al bienestar de las personas. Cuando migraron a Bajo San Francisco, estas plantas seguían permaneciendo en sus huertas. Al respecto, describe:

El limoncillo, los palos de eucalipto, había yerba buena, menta, poleo, cimarrón, uno no compraba azafrán molido sino al palo de achiote iba y le cogía uno todos los días había nacedero, mata ratón, había flor de muerto, caracucho, que tanta cosa será que no había en ese entonces que uno no la utilizaba...

...las plantas se seguían cultivando en las casas, no faltaban limoncillo Tíber que se usa para el daño de estómago y se usa para sostener la tierra... (12/01/21, MC).

Los profesores de la IE San Antonio también narran que la afectación de la pandemia, durante el periodo 2020-2021, en el abastecimiento de productos agrícolas llevó a los habitantes a acudir a prácticas agroecológicas ancestrales, pero otras personas, en cambio, *“se han visto obligados a abandonar estas zonas y acudir a otro tipo de prácticas como la minería”* (9/06/22). La retomada de prácticas tradicionales en la agricultura y la medicina hacen pensar en la adaptación histórica, cuando los negros llegaron a estas tierras, a los ecosistemas más drásticos en el norte del valle del Cauca, sus madres viejas y humedales, así como sus laderas con densos bosques.

Ahora, las diferentes crisis producidas por conflictos de distinta índole colocan a prueba las habilidades, hábitos y conocimientos históricamente aprendidos en las territorialidades de Santander de Quilichao. A pesar de los esfuerzos educativos

y de organizaciones comunitarias para fortalecer o retomar conocimientos y prácticas ancestrales, parece que la presión de la pandemia fue más sentida e influyó para retomarlas. Se podría hablar entonces, de una retomada de identidades para construir híbridos de cultura (Canclini, 1990) entre lo moderno y lo ancestral, un tejido con las subjetividades en la emoción, lo afectivo, lo místico, lo espiritual, entre permanencias y cambios de las comunidades afrodescendientes del norte del Cauca, expresada dentro del CCZG.

4.4 Los Cuerpos de Agua y la Salud Integral en el CCZG

Este eje va encadenado a las prácticas descritas anteriormente en relación a la agricultura y minería, tratadas en el capítulo tercero, y tienen como recurso natural el agua y los cuerpos hídricos del territorio del CCZG. Las narrativas y actividades desarrolladas con las comunidades de las veredas, explican desde el 2014, las afectaciones más graves. Los documentos de las organizaciones comunitarias e instituciones públicas, guiaron el reconocimiento de las fuentes hídricas y su importancia en el territorio como contexto del estudio. Al respecto, los sistemas de abastecimiento dentro del territorio del CCZG, se denominan acueductos, los cuales no siempre están equipados, cumplen más la función de captación de agua, estanques reservorios, además su funcionamiento se da gracias a la gestión comunitaria. Según los documentos del Plan de manejo ambiental agropecuario del municipio, se registran algunos de estos sistemas de aguas (ver tabla 17):

Tabla 17 – Cuadro Familias de las veredas del CCZG con sistema de aguas

NOMBRE	VEREDA QUE ABASTECE	FAMILIAS ABASTECIDAS	FUENTE
Interverdal Mazamorrero-Lomitas	Lomitas Arriba Lomitas Abajo Mazamorrero	320	Quebrada Pedregal
Filadelfia	Filadelfia	6	Quebrada Alto Serenio
Alto San Francisco	Alto San Francisco	32	Los Guabos
Bajo San Francisco	Bajo San Francisco	103	Pedregal

Fuente: Propia con base en PMMA y narrativas (2022)

Mediante el trabajo de campo, se realizó el reconocimiento de los cuerpos de agua del territorio del CCZG. Este registro se realizó a partir de la cartografía del territorio y del reconocimiento en campo (ver figura 47: mapa). Donde se ubica en la parte de alta del resguardo indígena de La Concepción, el nacimiento de la Quebrada La Culebrita, se surte de agua una buena parte de este territorio; así mismo la quebrada El Pedregal. En la vereda La Toma, se ubica una Bocatoma señalada, y las

Figura 41 - Foto. Recorrido a La Paila, zona de quebradas y pozos de agua en Bajo San Francisco.



Fuente: propia de la investigación (2020).

Figura 42 - Foto. Salazar (2014) río contaminado con rayanderías y entables para minería.



Fuente: propia de la investigación (2020).

Figura 43 - Foto. Cultivos de arroz inundados con aguas del río Quinamayó en El Palmar (2015).



Fuente: propia de la investigación (2020).

Figura 44 - Foto. de residuos de minería de oro en cubicos (2015).



Fuente: propia de la investigación (2020).

Por otro lado, el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (2015) indica, a través de las intervenciones de sus líderes, la manipulación del cauce del río Quinamayó, con la instalación de entables en las riberas para explotación de oro, como también alta carga de sedimentos por los numerosos pozos de esta práctica, han dejado descubierta la capa vegetal y causa escorrentía; además señala la variación en el uso de suelos, de la agricultura a la explotación minera, contribuyendo a un desbalance en los alimentos que antes se producían.

En 2014, el estado del río Quinamayó presentaba pérdida del caudal y colmatación de riberas, dada los lavados de oro en las orillas realizados. Ya para los

años 2020, se observa en la zona de la vereda Brasilia y San Antonio, al río Quinamayó con caudal y presencia de muchos mineros instalados en cúbicos para explotar oro, como representan los siguientes registros (ver figura 45):

Figura 45 - Foto. Campamentos de mineros y minas en riberas del río Quinamayó, sector Brasilia. Trabajo de campo 2020.



Fuente: propia de la investigación.

Sobre la cobertura hídrica, el censo realizado por el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (2013), indica que las veredas reciben el agua por los acueductos veredales, 41% de las personas reportan que hierven el agua para consumo, la cobertura de alcantarillado sólo alcanza 6.7% de las viviendas. El 77.6% de las viviendas tiene sanitario conectado a pozo séptico, destaca que en el 12.7% de las viviendas afirmaron no tener servicio sanitario alguno. El acueducto interveredal surte a las veredas La Toma, El Palmar, Santa Lucia y Ardovelas, pero el crecimiento poblacional, con un incremento de 400% desde su creación, ha desbordado su capacidad. El registro de los talleres realizados, se representa en este diagrama (ver figura 46).

Figura 46 - Eventos recopilados en talleres sobre agua y recurso hídrico.



Fuente: propia de la investigación con base en información suministrada por los líderes del CCZG (2020)

El uso de suelo de esta cuenca se basa en diferentes cultivos de caña panelera, frutos, café, mango y vegetación natural de bosque, herbáceas y rastrojo (POT, Sistema BIOFÍSICO, 2002).

En la cuenca alta del río Quinamayó se ubican más de cuarenta rayanderías²⁰ que utilizan el agua de diferentes cuencas para el procesamiento de almidón de yuca. La contaminación que generan se ve reflejada en los ríos Mandivá y quebradas como La Agustina, Quimba y Tiembla, que ya han perdido su potencial biótico y son afluentes del río Mondomo y Quinamayó. Así, a los niveles de contaminación generados en los suelos ribereños por agricultura, adicionando las aguas domésticas y la minería de oro, actividad incrementada en los últimos veinte años en la región, especialmente a orillas del río Quinamayó, río Teta, río Mazamorrero y río Palo (en otro sector del norte del Cauca) y en Suarez.

Sobre la calidad del agua del río Quinamayo, se tienen los siguientes registros indicando el ICA (Índice de calidad de agua). Según el informe de gestión del 2016 (ICA, 2016), indicando esta subcuenca en varios puntos con calidad mala y regular. Las variables tomadas en cuenta según ICA- IDEAM, son los Solidos Suspendidos

²⁰ Rayanderías son los sitios donde es procesado la yuca (mandioca) para la extracción de almidón.

Totales (SST), Oxígeno Disuelto, Demanda Química de Oxígeno (DQO), Conductividad y pH. La calificación se hace según estos indicadores y los puntos de monitoreo de interés se presentan así, de acuerdo con datos de la CRC (2016): el río Teta se adiciona a esta tabla, dado que es un río de influencia indirecta en el territorio y, sobre todo, por ser objetivo de minería de oro, donde acuden habitantes del norte del Cauca y también extranjeros, arrojando un ICA regular (ver figura 47):

Figura 47 – Cuadro de Calificación de calidad del agua según el indicador

SEÑAL DE ALERTA DEL INDICADOR	CALIFICACIÓN DE CALIDAD DEL AGUA SEGÚN EL INDICADOR
Rojo	Muy mala
Naranja	Mala
Amarillo	Regular
Verde	Aceptable
Azul	Buena

Tabla 18 - Índices de Calidad de Agua del Río Quinamayó y Río Teta.

CUENCA	SUBCUENCA	CORRIENTE	PUNTO DE MONITOREO	SITIO	RESULTADO DEL INDICE DE CALIDAD (ICA- IDEAM)		
					CAMPAÑAS DE MONITOREO AÑO 2016		
					1	2	3
		Río Quinamayó	4	Río Quinamayó - Puente Panamericana	0,71	0,83	0,87
		Río Quinamayó	5	Río Quinamayó - (Estación C.V.C Pte Vía a Timba)	0,67	0,75	0,85
		Qda Agua Sucia	6	Quebrada Agua Sucia desembocadura río Quinamayó	0,62	0,64	0,70
		Qda Agua Sucia	7	Quebrada Agua Sucia (Pte variante Santander)	0,49	0,29	0,71
		Río Quinamayó	8	Río Quinamayó -Desembocadura a Cauca.	0,67	0,71	0,84
CAUCA	Teta	Río Teta	43	Sector Higuerrillos		0,83	0,92
		Río Teta	44	Sector Santa Catalina	-----	0,68	0,70
		Río Teta	45	Sector Lomitas bajas		0,59	0,64

Fuente. CRC. Informe de Gestión en Rendición de cuentas (2016)

Como se aprecia, los datos evidencian que el río Quinamayó y Teta tienen indicadores de alerta en estado amarillo, de acuerdo con las campañas de monitoreo en 2016; solo en algunos puntos se considera aceptable; lo que señala la degradación del cauce de los ríos debido a factores como la contaminación hídrica por residuos de la industria agrícola, como por la minería.

En Colombia, en la presentación del Referendo al agua en el año 2010 (Gómez, 2014), el cual fue negado por las dos terceras partes de los miembros de la cámara, en sus argumentos presentaron el aumento de costos del servicio y, según

datos recopilados de investigaciones de la Defensoría del Pueblo, presentaron que son 9.022.276, las personas que no cuentan con servicios de acueducto, y 13.541.532 las que no tienen alcantarillado en Colombia a 2010; sin embargo, como señala la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2020), a nivel nacional, el 20% de los municipios colombianos cuentan con una cobertura de servicio público de acueducto superior al 90% (221 municipios); y solo 6,8% municipios presentan coberturas inferiores al 15% (75 municipios). De 50 municipios no se tiene información. Para el caso del departamento del Cauca, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2020), señala que sus municipios tienen una del 55% inferior a la mediana estimada por región (70%).

Esto demuestra que existe una marcada desigualdad en las coberturas de acueducto y alcantarillado no solo a nivel nacional, sino en el marco departamental; pues, mientras que en contexto urbano alcanza 95% de cobertura, en el rural no supera 30%. Además, en Colombia, según el Instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales (IDEAM, 2004) proyectó que el 65% de los municipios vivirían en escasez de agua hasta el 2015, si la gestión actual del recurso no cambiaba; situación que se evidencia con los datos suministrados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2020). Es necesario recordar que, en Colombia de los 1.100 municipios existentes, solamente 300 tienen acueductos que cumplan con un mínimo de condiciones de funcionamiento, y de las 237 estaciones de tratamiento de agua que existen en el país, solo 28 funcionan adecuadamente. Por lo tanto, la débil capacidad sanitaria que posee el país, hace que la contaminación de sus ríos sea una de las principales causas de deterioro de los recursos hídricos.

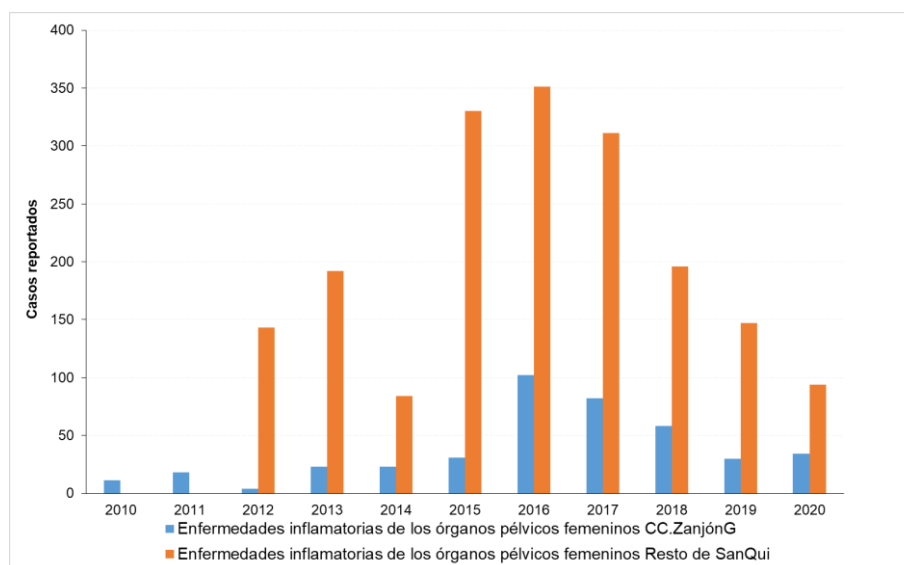
Un caso particular, diferente de todas las afectaciones sufridas por las comunidades étnicas en el que convergen las siguientes omisiones de las normas y delitos, es el caso habitacional sobre la Ciudad Campestre El Castillo, donde el río Jamundí es utilizado por el cultivo de caña de azúcar ubicado en el sector, con el fin de inundar los cultivos para su crecimiento. Según el estudio de Londoño y Osorio (2016), en este caso se evaden normativas como la Ley 373 de 1997 sobre el uso eficiente del agua, y la Ley 388 de 1997 del ordenamiento territorial sobre lugares geográficos donde pueden realizarse cultivos, la ley 430 de 1998 sobre residuos peligrosos, y la Ley 30 de 1990, aprobada en el convenio de Viena para la protección de la capa de ozono. Legislación reconocida por la propia Asocaña (2012) en la región del norte del Cauca. Lo cual puede ser un concurso de delitos típicos, antijurídicos y

culpables, dado que las organizaciones estatales responsables de la regulación de estas actividades omitan su labor y las personas jurídicas y naturales obvien las normas preestablecidas (Londoño y Osorio, 2016).

Al respecto, los cultivadores y habitantes explican en sus narrativas, problemáticas con las fuentes de agua, dada la contaminación con los recipientes de agroquímicos arrojados a estos cuerpos de agua, una limitante descrita en el Plan Agropecuario (Alcaldía de Santander de Quilichao, 2018), igualmente describen en este Plan, una deficiencia en la asistencia técnica y la implementación de BPA (buenas prácticas agrícolas), reafirmando lo nombrado por la comunidad en las oficinas del trabajo de campo. Uno de los hallazgos en campo fue la existencia de un humedal dentro de la finca San Rafael, y sus alrededores cultivados de piña, sin una ronda hidráulica adecuada, teniendo en cuenta la escorrentía de los agroquímicos usados en tales áreas de cultivo. Se observa entonces que, el plan no plantea un manejo al respecto. La ronda, según la política nacional de humedales (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2022), debe medirse entre el nivel mínimo y máximo de inundaciones del ecosistema acuático hasta 30 metros de ancho, necesarias para rectificar, amortiguar, proteger, y para el equilibrio ecológico de acuerdo con el Decreto Ley 2822 de 1974.

Las consecuencias en la salud dada las contaminaciones generadas de minería, agroquímicos, rayanderías y ausencia de acueductos, pueden tener relación con asociaciones diagnósticas de las siguientes dolencias, marcadas en las narrativas de las personas como enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos y Micosis (ver figuras 48 y 49).

Figura 48 – Gráfico de Registro de enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos. Reportado para el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero y el resto de Santander de Quilichao.



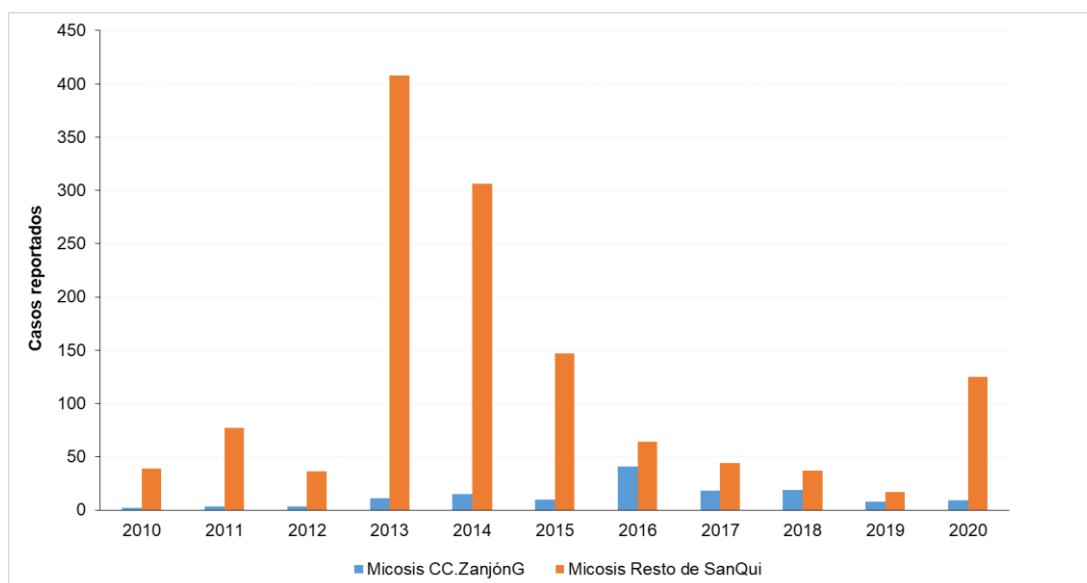
CC.ZanjónG	11	18	4	23	23	31	102	82	58	30	34
Resto de SanQui	143	192	84	330	351	311	196	147	94	58	584

Fuente: Realizado a partir de Análisis de la situación de salud de Santander de Quilichao (ASIS, Ministerio de Salud y Protección Social, 2020)

Los eventos intensificados con la llegada de la minería, como se pudo analizar con las observaciones de campo y datos de Análisis de situación de salud (ASIS), por la relación de actores armados con esta actividad y los constantes flujos migratorios de poblaciones, se evidencian en las narrativas en el 2010-2012 y en el taller con el personal del salud, el aumento de tamizajes por dolencias en aparato reproductor de mujeres, así como frotis en la piel por las incidencias de dolencias en la piel; también se registra el mayor aumento de consumo de sustancia psicoactivas y la prostitución. De igual manera, hubo intervención con el PII, con la sensibilización a las familias, porque no aceptan el problema (Taller, funcionarias del sector salud, 2021).

De acuerdo con la gráfica 5, se aprecia que en el CCJG entre el 2015 y el 2017, se incrementó el reporte de enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos, pero hubo un ligero descenso hacia el 2020. Con respecto a la gráfica 6, se observa que entre el 2013 al 2015 hubo un aumento de casos de micosis, muy elevado en la comunidad del CCZG por encima de la cabecera municipal, y un ligero reporte de incremento de casos en el 2020; similar reputo que se observa en las enfermedades mencionadas en la gráfica 47, en el mismo periodo.

Figura 49 – Gráfico de Registro de enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos. Reportado para el Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero y el resto de Santander de Quilichao.



Micosis	CC.ZanjónG	2	3	3	11	15	10	41	18	19	8	9
	Resto de SanQui	39	77	36	408	306	147	64	44	37	17	125

Fuente: Realizado a partir de Análisis de la situación de salud de Santander de Quilichao ASIS, Ministerio de Salud y Protección Social, 2020)

Ahora bien, los relatos en el año 2019-2020, de varias personas de la comunidad de Zanjón de Garrapatero y de la vereda San Antonio, refieren a la aparición de dolencias en la piel (hongos), sobre todo en extremidades inferiores y superiores. Datos que en su momento coinciden con el aumento de reportes al ASIS de la Secretaría de Salud Municipal en el mismo año (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020). Estos síntomas han sido más frecuentes con la práctica de la minería, donde las personas tienen contacto con aguas de río, socavones o quebradas donde se realiza el lavado, donde puede haber uso de insumos químicos para limpiar el oro y además permanecen con sus ropas húmedos o dentro o en contacto con el agua durante un día de búsqueda y lavado de oro. De igual manera, las personas participantes explican también como los jóvenes y niños frecuentan pozos con lixiviados contaminantes de la minería de socavón realizada en el territorio:

Los jóvenes y niños visitan los pozos que quedaron de minería, yendo a nadar y pescar, consumiendo también el pescado de esos pozos. Sin embargo, no hay una conclusión diagnóstica sobre el origen de la dolencia, una de las profesoras asegura que es muy frecuente ver estos hongos y no se sabe si es por el contacto con el río donde se bañen, o por consumo de agua sin tratar, afirma que el personal encargado del acueducto de Acuasan asegura aplicar el tratamiento para potabilizar (12/01/21, MC).

También comparten la influencia de estos sitios durante la pandemia:

Durante la pandemia estos sitios de lavado de oro, minas, dicen ser puntos importantes de contagio, dado que muchos mineros no acataron el aislamiento, dadas las necesidades para suplir, porque no podían realizar otras actividades en el momento de la emergencia económica, buscando su sustento diario en la mina (12/01/21, MC).

En cuanto a las emociones y afectaciones más subjetivas, los actores sociales de la comunidad del CCZG narran las comidas típicas que se realizaban en la orilla del río como “*pandao y cagaimo*”, indicando una profunda conexión entre sus prácticas culturales con el medio ambiente circundante y que, de manera directa, perciben la afectación en su salud, derivada de los factores de riesgo señalados previamente por los monocultivos y la industria agroquímica. La joven comparte su relación personal con el río, de la siguiente manera:

Para nosotros, mi familia, fue bastante frustrante porque nosotros en mi casa salíamos a pescar dos o tres veces a la semana, los fines de semana era nuestro hobby, y a raíz de la minería no se podía salir a pescar y tampoco salir y dejar la casa sola porque no se sabía en qué momento podían entrarse a robar. Los bailes también se dejaron de hacer porque decía mi abuela “El oro es maldito” (Alba Raquel Balanta, edad 78 años, fallecida) trae devastación no sólo ambiental sino cultural, entonces la gente siempre que tiene dinero eso tiende a que haya problemas discusiones (13/01/21, MC).

Así, las afectaciones no son sólo en las condiciones biofísicas del agua directamente, sino emocionales, de bienestar, y alimentarias de las personas; considerando la variación de dieta en la ausencia de peces por la contaminación del río. Además, la situación de seguridad se ve reflejada, al no poder dejar solas sus casas. Sobre la posible transmisión intergeneracional, hay jóvenes que también consideran importante la escucha de sus mayores como lo narra la joven. Otro tipo de contaminación percibida y nombrada son las rayanderías.

Con respecto a las afectaciones en la ictiofauna, expresadas en los talleres por las personas mayores, uno de los jóvenes participantes, expresó lo siguiente:

Nos tocó ver la mortandad de peces en el año 2015, la cantidad de peces muertos que bajaban o en la orilla del río. Los pececitos que se veían eran sardinas, mojarra, bocachicos, pelada del Cauca, es diferente a la del pacífico, barbudos (13/01/21, MC).

Figura 50 – Foto de Denuncia de líder y comunidad de mortalidad de peces en el río Quinamayo.



Fuente: periódico regional, proclama del Cauca (2017).

En la actualidad, narran que durante la pandemia causada por el COVID-19 en el 2020-2021, una mejoría en el río Mandiva, se supone da la pausa de las actividades que arrojan desechos al mismo cuerpo de agua, la rayandería y la minería.

En relación con la salud, el abastecimiento de aguas con estructuras y procesos para potabilización, así como los servicios de acueducto y alcantarillado son inexistentes en el periodo que se estuvo en trabajo de campo en la zona, ya en el 2019, iniciaron obras de acueducto Planta de tratamiento de aguas potables (PTAP) que surtiría a las veredas del CCZG. La persona encargada, técnica en salud, comparte sobre las enfermedades gastrointestinales y parasitarias, la siguiente impresión:

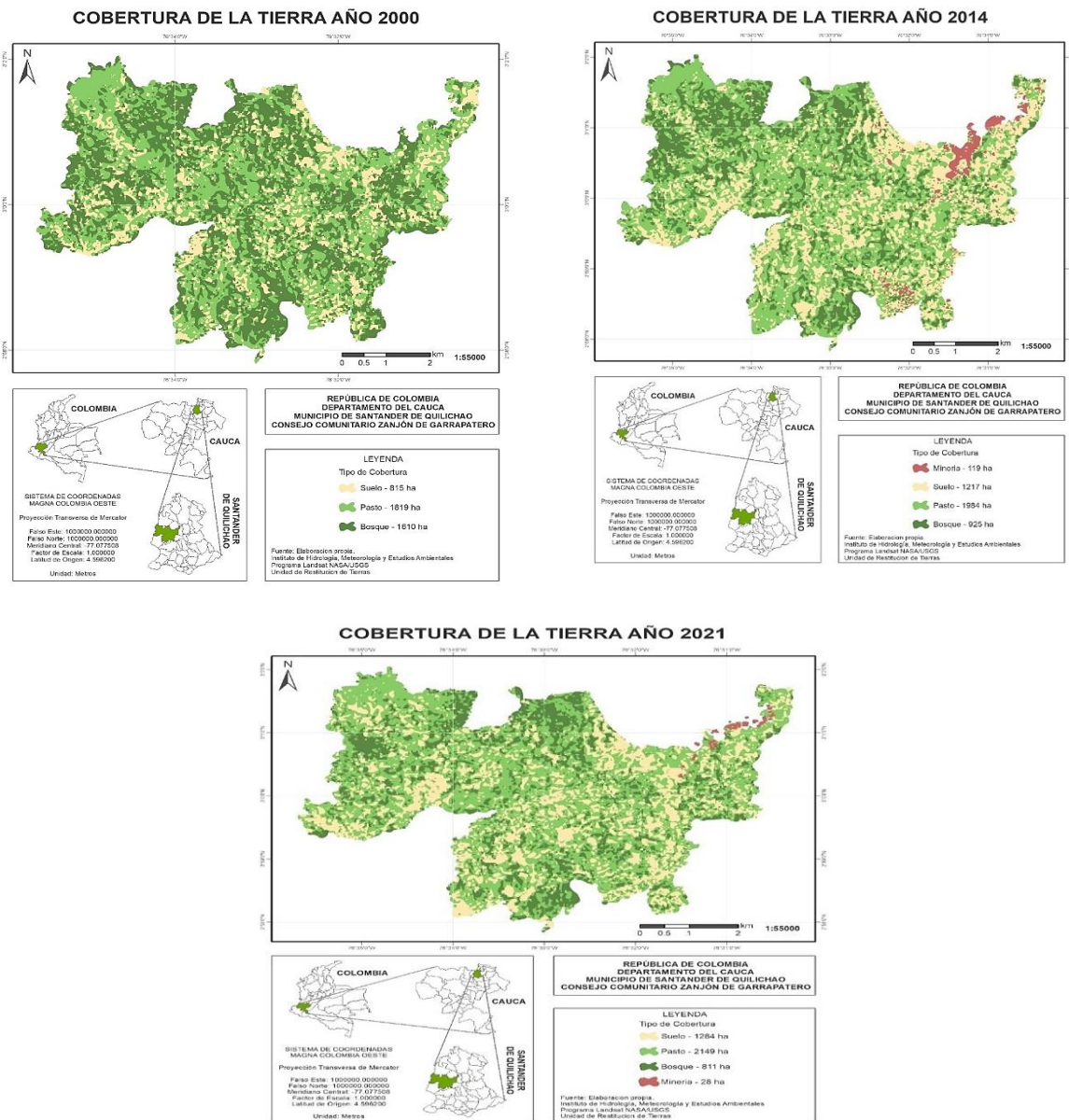
Inciden bastante, demasiado, porque nosotros tenemos unos sistemas de abastecimiento de agua, no son acueductos, es una captación, con almacenamiento y distribución. La comunidad está consumiendo agua sin tratar, sin los procesos de desinfección que normalmente debe llevar para el consumo humano. Algunas personas tenemos el hábito de hervir el agua o llevar porrón, eso sí es una necesidad álgida y sentida que necesitamos que el agua que consumen nuestra comunidad sea un agua apta para el consumo humano (13/01/2019)

Otro impacto de las aguas de Quinamayo ocurrió sobre los cultivos, cuando sucedió una inundación que entró a los cultivos de arroz, secándolos completamente. Las cargas de cianuro producto de las rayanderías puede ser una causa, aun cuando faltaron datos que permitieran verificar dicha información. En cuanto a la cobertura de bosques, fundamental para el equilibrio del ecosistema en la zona del CCZG y su sistema hídrico, se realizó una cartografía esclareciendo el estado de avance de pérdida de bosques. La cobertura de tierra identificada se realizó con imágenes del

IDEAM, programa Landsat y la demanda presentada la Unidad de restitución de tierras por parte del CCZG.

Estas coberturas se decidieron realizar después de la revisión realizada de documentos institucionales y académicos donde la zona ha quedado aislada de estudios que requieren muestreos, dada las condiciones de seguridad y conflictos. Por lo tanto, el área es denominada hasta ahora como bosque seco tropical, y determinada con pocos relictos de bosque, consecuencia de las afectaciones de tala, quema y monocultivos de la región. Este tipo de afectaciones se pueden ver en comparativos en los mapas entre los años 2000-2014- 2021 (ver figura 51).

Figura 51 - Mapas de cobertura de la tierra 2000-2014-2021



Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo 2020, a partir de imágenes Landsat.

En la figura 51 se aprecian los estados hallados, donde el color verde más oscuro corresponde al bosque. En relación con esta cobertura de bosque se encuentran las unidades productoras. Los datos departamentales del tercer Censo Agrario 2014 (DANE, 2014), reflejan las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA)²¹ y su distribución en el área rural censada, según su uso predominante de suelo. El departamento del Cauca está entre los primeros cinco que predomina el uso de suelo con bosques naturales, pues primero está el Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina (ASAPSC). Respecto a estas cifras, las UPA, según práctica de protección de las fuentes de agua por departamento, coinciden en el mismo orden que los temas de asistencia técnica, liderando Boyacá y Cauca, representadas así:

Tabla 19 - Práctica de protección de las fuentes de agua. Departamentos: Boyacá – Cauca. 2014.

Departamento	Total área rural dispersa censada				Práctica de protección de las fuentes de agua		
	Número de UPA	Recibe asistencia		No existen fuentes naturales de agua	Conservación de la vegetación	Plantación de árboles	Bebedores artificiales
		Si	No				
Boyacá	339.888	148.946	59.887	120.289	130.229	27.388	4.265
Cauca	202.270	116.488	22635	57.692	93.689	42.598	1.019

Fuente: propia de la investigación (2020).

En contraste con los usos y coberturas de suelo, en el área rural censada de territorios de grupos étnicos frente al total departamental en el 2020, estos indican la importancia del área de bosques, lo que está relacionado a aislamiento de estas regiones por condiciones geográficas, protección de las zonas boscosas por parte de los grupos guerrilleros antes presentes en zonas de conflicto y las acciones de defensa del territorio de origen organizativo. Esto ha impulsado la conservación, y todo su potencial biocultural para mantener en pie la flora de la región, a pesar del impacto maderero, tala, quema y extensión agrícola en el área de la comunidad del CCZG (ver tabla 20).

²¹ La Unidad de organización de la producción agropecuaria puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, con conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran (Censo Nacional agropecuario, DANE, 2014).

Tabla 20 - Total territorio de grupos étnicos de áreas de bosques y uso agropecuario

Departamento	Área total (Ha)	Total territorio de grupos étnicos			
		Área de bosques naturales (Há)	Área (Há) con uso agropecuario	Área (Há) con uso no agropecuario	Área con otros usos y cobertura de la tierra
Cauca	1.137.815	850.421	251.862	1.015	34.571
Total departamental	2.927.712	1.558.584	1.251.347	55.467	62.314

Fuente: propia de la investigación (2020).

Los bosques naturales registrados aquí (ver tabla 20), se refieren a bosques con especies y procesos ecológicos en condiciones naturales, con muy poca o ninguna intervención por parte del hombre (Censo DANE, 2014) por lo tanto, lo más seguro es que los bosques secundarios o relictos del territorio del Cauca y de Santander de Quilichao con el CCZG no estén dentro de estas áreas. Sin embargo, entrega una idea de los usos y coberturas del departamento. Lo que lleva a pensar que, lo logrado con la asesoría técnica de BPA, tiene impacto en los recursos naturales usados en las actividades productivas, y, por lo tanto, en pro de la salud ambiental, tanto los ecosistemas como las comunidades habitando los territorios, son impactados por las prácticas. La falta de asistencia técnica para la implementación de BPA y paquetes tecnológicos apropiados para la zona es caracterizada con las comunidades como limitante de la línea productiva de piña, también identifican soluciones con la disposición de las asesorías por parte de la institución y aceptación de parte de ellos agricultores de paquetes tecnológicos, según el Plan Agropecuario y Ambiental de la Alcaldía de Santander de Quilichao (2018).

Los monitoreos del año 2010 reportados en el POMCH (2010) en los puntos de campañas de la CRC durante los años 2005 a 2009, arrojaron parámetros bioquímicos del agua del río Mandiva y Quinamayo, así como el ICA, índice que evidenciaban afectaciones negativas en la calidad de agua. Para la demanda química de oxígeno pasa de una concentración de 1.5 mg/L en su parte inicial a una concentración de 4.9 mg/L en su desembocadura, indicando la disminución de condiciones de calidad en su transcurso.

Al respecto, la quebrada La Chapa lanza en el 2005 una demanda química de oxígeno (DQO) de 98, superando en 3 veces la norma para consumo humano. El Río Mandiva y el río Quinamayo en el puente panamericano en la zona norte del Cauca, en el año 2009, indican un valor mayor de oxígeno disuelto 7.62 y 7.35, lo cual indica una leve mejoría, los rangos entre 3 y 5 afectan la diversidad biológica y valores

menores a 2 causan la muerte. Este mismo año el punto de vía Timba río Quinamayo lanza un DQO de 31 superando el rango máximo permitido.

En el POMCH hacen la comparación de los parámetros evaluados en los puntos monitoreados con normas nacionales e internacionales para uso de consumo humano. Con los siguientes datos que superan el valor límite o el rango mínimo. En el caso de la Quebrada la Chapa que desemboca en el río Mandiva, lanza un valor de oxígeno disuelto que sale del valor inferior límite permitido como 0%, demostrando un sitio de contaminación alta. En un punto del río Mandiva presenta una turbidez fuera del límite menor o igual a 100 con 114, superando el valor límite. Ya en la planicie vía Timba, el río Quinamayo lanza la una DQO de 31, donde el valor debe ser menor a 30, lo cual indica su carga acumulada contaminante de toda la subcuenca. En aspectos bacteriológicos, la carga de coliformes fecales para suministro de agua, todos los puntos muestreados de Mandiva, Quinamayo, extralimitan el rango superior de mayor a 1000 UFC/100 mL indicando un muy alto riesgo, y alta contaminación. La ausencia de acueducto y alcantarillado de la región se evidencia en estos datos.

Sobre los índices de calidad de agua (ICA) la quebrada La Chapa indica una calidad del agua mala con un valor de 49.56, así como el Río Quinamayo en la desembocadura en el río Cauca tiene un valor de ICA 54.3 de calidad de agua regular. Otro sector del río Mandiva tiene calidad de agua mala con un ICA 50.06. La categoría de mala calidad indica bajo nivel de diversidad acuática, para los regulares, se caracteriza por una diversidad menor y aumento en el crecimiento de algas.

Como se aprecia, con base en los datos seleccionados, la condición regional es crítica, dados los datos recopilados del instituto Nacional de Salud y analizados con Índice de riesgo de calidad de agua (IRCA) (Ver tabla 21). Un nivel de riesgo medio y alto indica un agua no apta para consumo humano. Para el municipio Santander de Quilichao (SQ) zona rural tiene los años 2012, 2014, 2015 con un nivel de riesgo *medio* los dos primeros y *alto* el último.

Para el Cauca, el departamento, zona urbana, el año 2010 marca un IRCA marca un nivel de riesgo *alto*, así como el año 2008 y el 2009 es riesgo *medio*. En la zona rural de Cauca el 2015 es un año con nivel de riesgo *alto*. Esta década 2010-2020 ha venido con un auge de la minería de oro en todo el departamento, las necesidades ya existentes como ausencia de acueducto y alcantarillado se acentúan con las nuevas prácticas como la minería. El cultivo de coca ha tomado fuerza los

últimos años, lo cual genera grave contaminación por escorrentía de agroquímicos usados en los cultivos y por la tala de bosque o limpieza para sembrar el monocultivo.

Tabla 21 - Elaborado a partir de Índices de riesgo de calidad de Agua (IRCA) de Santander de Quilichao (SQ) y el Cauca.

Localidad	Zona	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
SQ	urbana	2.7	6.0	5.6	4.5	1.8	1,7		1,56	3,84	1,1	4,7	4,94
SQ	rural	11.6	6.3	3.8	18.0	0.0	28,7		24,1	38,5	sd	sd	sd
SQ	general	7.3	6.0	5.5	7.2	1.7	3,8	3,8	11,4	11,9	1,1	4,7	4,94
Cauca	urbana	19,1	39,9	34,6	55,7	60	16,9	7,23	16	14,2	12,6	13	11
Cauca	rural	32,5	27,5	26,9	13,8	16,9	32,5	14	24,9	40,6	12,3	13,3	11,3

Fuente: Elaboración propia, con base en datos recopilado a partir de los Boletines de Calidad de Agua del Instituto Nacional de Salud (2020). Consultado en: <https://www.ins.gov.co/sivicap/paginas/sivicap.aspx>

Desafortunadamente, el sistema agroalimentario industrial es el sector emisor de gases de efecto invernadero más grande del mundo, como también una de las grandes causas de pérdida de biodiversidad (Altieri y Nicholls, 2020) como se evidencia en las grandes áreas de monocultivos planeadas en la región del norte del Cauca y en los proyectos del CCZG como la Finca San Rafael, señalan que este territorio tiene una historia muy importante para las comunidades del CCZG, pero estas deben complementar su plan de gestión ambiental con la conservación y el diseño de alternativas agrobiodiversas articuladas a políticas nacionales e internacionales de salud ambiental. Esto implica dirigir la atención no solo a productos de la cadena comercial, como los grandes cultivos de caña; sino ofrecer apoyo a los pequeños productores, que por lo general son los campesinos de las comunidades étnicas como las que se presencian en la zona norte del departamento de Cauca, representadas en las comunidades afrocaucanas del CCZG.

Henao y Gómez (2021) exponen que, con la comercialización de los principales plaguicidas químicos de uso agrícola en Colombia, lo más preocupante, es la peligrosa carga residual para los consumidores y el ambiente. Siendo los siguientes productos, ya identificados previamente en las narrativas con la comunidad y las fuentes secundarias (Medlicott, 2020; Aguilar *et al.*, 2021):

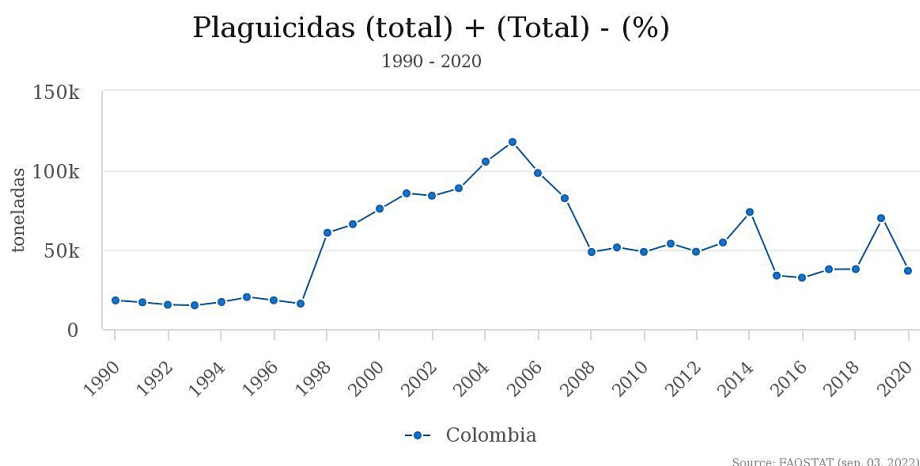
- Mancozeb: con 112 productos con este principio activo. Considerado posible carcinógeno por la Agencia de protección ambiental de estados unidos EPA
- 2,4 D: con 83 productos, considerado probable cancerígeno humano por la Agencia Internacional de Investigación en cáncer (IARC)

- Glifosato: con 80 productos, considerado probable cancerígeno humano por IARC
- Paraquat: con 27 productos ha sido asociado con incremento del riesgo de padecer mal de Parkinson
- Clorpirifos: con 24 productos, provoca daños neurológicos en niños, produciendo menor coeficiente intelectual y problemas de atención
- Imidacloprid: con 99 productos, principal responsable de la pérdida de colonias de abejas.

4.5 Reflexiones sobre las transformaciones sociales y ambientales del CCZG: autonomía alimentaria y el derecho a la alimentación adecuada (DA)

Desafortunadamente el uso de agroquímicos se ha extendido a nivel mundial, lo preocupante para Colombia es que, a pesar de no tener grandes extensiones como otros países, ocupa el noveno lugar mundial en el top de los diez países que más usan estos productos por área de tierras de cultivo (FAO, 2024). Por países latinoamericanos, Brasil con 231.621 Ton., Argentina con 132.255 Ton. Y Colombia con un promedio de 52.55 Ton. Por año, ocupando el noveno lugar entre los años 1990 y 2020 (ver figura 52).

Figura 52 - Gráfico de Uso de plaguicidas en Colombia los últimos 20 años.



Fuente: FAO (2024). Enlace: [//www.fao.org](https://www.fao.org)

En este escenario, surge el concepto de autonomía alimentaria, el cual emerge dadas las transformaciones socio ambiental territorio nombrado en los talleres y las actividades ejecutadas. Este concepto es cercano a los líderes de organizaciones sociales como Vía Campesina, y es explicado como la autonomía de los pueblos y las comunidades en la satisfacción de su derecho a alimentarse, con el proceso comunitario para decidir la producción agraria y alimentaria (Mantilla, 2004). De igual

forma, Morales *et al.* (2013) presentan los obstáculos para tener un derecho a la alimentación, entre ellos el factor social con la “reducción de la autonomía de las comunidades para controlar su propio proceso alimentario” (p, 18), así como el factor cultural con consumo de alimentos perjudiciales para la salud.

También, como limitante política al desarrollo de una autonomía alimentaria está “la falta de reconocimiento del campesinado como sujeto político” (Morales *et al.*, 2013, p.19). Aun cuando, se ha venido adelantando en Colombia el reconocimiento del campesinado como un sujeto político - Ley 2219 de 2022 (Congreso de la República, 2022) y que, a la fecha, sirve como elemento jurídico y político clave para reconstruir un sistema alimentario justo con las comunidades del norte del Cauca. Dados los eventos históricos de conflictos por las tierras, ocupaciones, negociaciones injustas, arremetidas de grupos armados en la región, se debe plantear como real prioridad, el derecho a la alimentación, en este sentido.

Las autonomías alimentarias tienen un peso discursivo más claro, y por eso se elige guía de esta investigación. Por esta implicación directa decisoria de las comunidades, pueblos o colectivos, se adjudica ese carácter plural de múltiples autonomías. El derecho a una Alimentación Adecuada (DA), incluye procesos de decisión a una escala de realización social de las comunidades sobre los procesos alimentarios en lo local, transnacional, o en el propio país, dado el riesgo de la apelación de soberanía para vulnerar los modos de vida el derecho de las comunidades (Morales, 2010).

Sin embargo, es vital el papel del Estado con este proceso de DA, haciendo una defensa integral en cualquiera de las escalas propuestas, en discursos y estrategias, desde las más asistencialistas y discursivas sin modificar las causas estructurales del hambre como la Seguridad alimentaria, hasta procesos de las prácticas tejidas comunitaria e institucionalmente entre actores de la sociedad, como la Soberanía y las Autonomías alimentarias, donde las comunidades y colectivos empoderan las fases de DA en producción, intercambio, transformación, consumo y aprovechamiento de los alimentos, así como sus círculos económicos y culturales relacionados (Morales *et al.*, 2013).

En el caso del norte del Cauca y el CCZG la anterior autonomía alimentaria con las fincas tradicionales ya extintas, fue permeada por la comercialización de productos de alto riesgo para la salud. Con las crisis de las plagas en cultivos como el café, el agricultor se veía sin opciones para defender sus cultivos. Y, dadas las asistencias

técnicas fortalecidas por el Comité de cafeteros, se permitió el uso de estos productos por las plagas, pensando en las afectaciones económicas para este tipo de cultivos y agricultores, y con pocas precauciones de los riesgos reales del uso extensivo de agroquímicos (Aguilar *et al.*, 2021).

La autonomía de las comunidades para decidir sobre su alimentación es amenazada al no respetar los acuerdos de apoyo para este sector agrícola, los tratados de libre comercio, y los mercados injustos nacionales, donde se favorecen solo a los monopolios, no son coherentes con un Estado garantizador de salud colectiva preventiva y con nulidad del principio de precaución para los impactos en el ambiente por el uso de agroquímicos. Este panorama local evidencia la desarticulación de las estrategias institucionales con el contexto, las necesidades territoriales y las metas económicas.

En las estrategias ejecutadas para las instituciones educativas de la zona, como es el programa de alimentación escolar (PAE), se tienen otro tipo de dificultades reveladores de las necesidades de las comunidades y del cubrimiento ineficiente de la población con estas ayudas, explica la psicóloga de la IE San Antonio:

Cuando llegué en el 2015 ya estaba PAE, pero con PAE hay una dificultad porque no se inicia con el periodo académico, con los estudiantes iniciamos en febrero y PAE va llegando en mayo más o menos, ósea que se quedan tres o cuatro meses sin el apoyo. Y en la IE sólo le llega PAE a básica primaria, para la secundaria no hay. Lo que hace el rector, porque es complicado donde le das alimentos a unos y a otros no, porque los muchachos no dimensionan eso, no entienden esas lógicas administrativas, entonces lo que el rector hace es hacer rendir la remesa para poder cubrir al 100% la población y en concertación con los padres familia se acordó que cada estudiante tiene un aporte de doscientos pesos cada día, cuando los tenga, porque si no los tiene no significa que se le va a negar el acceso a la comida (BP/4/02/21).

Sobre las alternativas a monocultivos, dirigidas a la diversidad, la agricultura orgánica, limpia, el sector cafetero es un modelo con experiencias importantes. La diversificación en los cultivos de café, no sólo brinda el ingreso necesario adicional para los productores, sino que también ayuda a proteger los cultivos de enfermedades naturales. Una de las formas de diversificar con interseembra de café y maíz está siendo promovida por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (PDG, 2017). Este sector ha hecho esfuerzos por comprender y gestionar calidad de vida para los productores., indican que “garantizar la sostenibilidad del café que consume el mundo, implica también garantizar calidad de vida de quienes lo producen” (Solidaridad South América, 2018). Entre los proyectos del Fondo Común para los

productos básicos (2005) está la reconversión de pequeñas fincas cafetaleras en unidades familiares agrícolas autosostenibles, aumentando la calidad de seguridad alimentaria en las familias caficultoras y la conservación de recursos naturales.

El café ha presentado desafíos durante toda su comercialización, junto con la crisis climática; ahora el giro a los cultivos orgánicos de café es su nuevo desafío. Los agroquímicos reportados en el trabajo de campo a través de la comunidad y de los técnicos son: Roundup, alto 100 sL, dioxicloruro de cobre, Lorvan, usados principalmente para control de roya, como fungicidas, este último para controlar la broca, hormiga y cochinilla. Sobre el primer producto, la marca Agro Bayer Colombia (Bayer, 2022), lo describe como ligeramente peligroso, Categoría tóxica III, pues su ingrediente activo es Glifosato, usado principalmente como herbicida. Existen muchas controversias en el medio científico que estudia la toxicología de este producto. Por ejemplo, esta etiqueta de Bayer indica que se debe evitar el contacto del producto con el follaje de plantas no objeto de control para no causar efectos fitotóxicos. Aseguran que es un producto que no se bioacumula y que es degradado por los microorganismos del suelo (Bayer, 2022).

Aunado a este panorama, es importante que las miradas de desarrollo local y de protección de la salud y el ambiente incluyan la representación de la mujer campesina y afrocaucana como sujeto empoderado y ejecutora de acciones de cambio. En el Cauca, existen diversos ejemplos de estos avances con mujeres del macizo, y que representan un espíritu de lucha por alcanzar la autonomía alimentaria en sus comunidades.

Al respecto, como señala Sánchez (2015), es pertinente que en la zona norte del Cauca se ofrezca un giro agroecológico en donde la mujer sea protagonista; a esto le llama Ecofeminismo y se torna actualmente en un movimiento ambientalista y social que denuncia el uso masivo de productos agroquímicos, a partir de la denominada “Revolución Verde” (p. 4). En este sentido, el Ecofeminismo abandera la historia de los movimientos de mujeres en favor de su relación con la naturaleza, realizando un activismo que debate temas como la agricultura y el desarrollo, la globalización, el comercio, el consumo y la producción sostenible, teorizando las conexiones vitales entre estas dimensiones. Aquí es vital contribuir a este campo de estudio, ya que el Ecofeminismo como parte de las luchas políticas de las comunidades étnicas en los territorios ancestrales con presencia de comunidades afrodescendientes, y que va más allá del aporte de las mujeres al sector productivo; se trata entonces de reconocer

los roles y perspectivas de género a nivel jurídico, político, comunitario, socio-ambiental y cultural, donde su participación es crucial para proteger la diversidad y la integridad de los medios de vida, ejemplo: las semillas endógenas y los territorios ancestrales.

Se advierte que los movimientos ecofeministas, con fines a la autonomía alimentaria de sus comunidades, como los que se presentan en las organizaciones de mujeres caficultoras del Cauca y de mujeres dentro de la CCZG, configuran redes de apoyo que se articulan con la Naturaleza, originando nuevas responsabilidades con sus familias y la economía familiar. Al respecto, “Es su interacción con el medio ambiente la que favorece su conciencia ecológica, pues se encarga del cuidado del huerto, recogida de leña, entre otras labores. No son necesariamente las características afectivas o cognitivas propias, las que conectan a las mujeres con el medio ambiente, de una manera sustentable y solidaria” (Sánchez, 2015, p.8). En síntesis, cuando se incorpora la perspectiva de las mujeres en la ruralidad y la sostenibilidad de los campos, se busca una forma de garantizar la equidad entre géneros y que este ejercicio democrático y pluralista de las leyes y la política se convierta en un elemento central para agenda y toma de decisiones en favor del campo y los caficultores a nivel de la planificación, implementación y evaluación de programas y proyectos de desarrollo rural.

En atención a los lineamientos de lo expuesto, se señala como imperativo de estudio la vulnerabilidad de las mujeres campesinas para enfrentar el extractivismo y el monocultivo industrial en el norte del Cauca, debido a:

“... débiles procesos en el cuidado de los recursos naturales, el uso excesivo de fertilizantes químicos y la alta dependencia de insumos externos al cultivo, que hacen cada vez más dependiente el cultivo y más costoso su producción, excluyendo alternativas como generar una transición agroecológica que permitan mitigar, están deficiencias” (Sánchez, 2015, p.7).

Por lo tanto, el soporte de estudio de una autonomía alimentaria y el derecho a la alimentación adecuada (DA) es la evidencia histórica, cultural, social y económica de que los campesinos afrocaucanos mantienen prácticas que pueden aportar al manejo de los cultivos de una forma más armónica con la naturaleza; pero las insuficientes estrategias para replicar dichas experiencias exitosas en agroecología articuladas al cultivo de café y la poca promoción de una caficultura sustentable, hace que no se promueva o, débilmente se proyecte una caficultura en función de afrontar el cambio climático.

Por ello, desde la perspectiva crítica que ofrece la investigación, surgen conceptualizaciones interculturales sobre el rol de la mujer campesina en el contexto latinoamericano. Al respecto, Moreno (2022) señala que, el rol de la mujer campesina aún permanece en el cuidado de la familia como aporte a la sociedad en general y a la ruralidad en específico. Lo anterior, identifica una falta de reconocimiento del aporte de las mujeres en la economía activa, demostrando que siguen faltando acciones para acceder a los sistemas de producción y modificar los roles en la sociedad.

Actualmente se debe realizar un balance de cómo las mujeres han logrado cambiar estos roles que propone la estructura social en el ámbito de la producción agrícola. Este análisis no debe construirse solamente desde formas culturales de relacionarse entre hombres y mujeres; sino que es preciso analizar si las instituciones políticas han creado estrategias para modificar los roles de las mujeres rurales (p. 5).

Como se aprecia, no hay desconocimiento del rol de la mujer campesina en el marco general de las políticas de desarrollo nacionales, como tampoco una falta de visión sobre el lugar que ocupa la mujer dentro de la estructura social constitucional vigente; sino un desbalance en cuanto al reconocimiento de los logros, luchas y falta de oportunidad de la mujer campesina para alcanzar la equidad y el valor integral de su función dentro de las instituciones y organizaciones campesinas, especialmente dentro de las comunidades afrocaucanas donde se encuentra la comunidad del CCZG.

En sentido similar, Herrera (2023), señala la importancia de reconocer el rol de la mujer campesina como figura esencial para que se garantice la soberanía alimentaria a través de su empoderamiento y “la aplicación de saberes tradicionales y ancestrales para definir lineamientos que permitan continuar con el conocimiento transgeneracional y el ciclo natural de las semillas” (p.5). Esto con el fin de lograr que se rompan las cadenas históricas del machismo, en donde la mujer campesina ¡continúa siendo sometida y oprimida, restringiendo su voz y la autonomía para tener en cuenta sus saberes o conocimientos, y que estos se mancomunen con los saberes del hombre; pese a los avances que se ha logrado en los últimos años, las mujeres siguen enfrentándose a desigualdades y discriminación en regiones como el macizo caucano y la región norte del Cauca.

Desde la perspectiva vivencial de las experiencias metodológicas cualitativas participativas, Zon *et al.* (2023), señala que es posible destacar que el rol de la mujer campesina no puede ser visibilizado y reconocido mediante debates formales y de escritorio; pues es necesario que el marco jurídico y las construcciones teóricas se

articulen asertivamente a los proceso colectivo donde las mujeres luchan y reivindican sus roles feministas y agroecológicos, esto significa, entender con las mujeres, la configuración de una ruta que articule el sustento económico con su labor cotidiana, a la par con el cuidado de la tierra, la familia y el entorno; por lo tanto, superar desde la experiencia que la visión de las mujeres es diferente.

Capítulo 5. Rol de los actores en los procesos organizativos del consejo comunitario zanjón de garrapatero (CCZG) que promueven los conocimientos en salud ambiental

Este capítulo identifica el rol de los actores en los procesos organizativos del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG) que promueven los conocimientos en salud ambiental, así como su sentido de vida y el nivel de empoderamiento de los saberes y las prácticas de las comunidades étnicas en el marco de los determinantes de salud ambiental, incluidos sus procesos políticos emprendidos por el Consejo CCZG en materia de salud ambiental. El recorrido se comparte con aportes teóricos y documentales que dan soporte al enfoque metodológico.

5.1. Los actores culturales en salud ambiental: su rol y sentido de vida.

En el amplio marco de la salud ambiental, como la presenta la OPS (2018, 2019), Nion (2021) permite comprender que los enfoques teóricos de las ciencias sociales y de los organismos supranacionales, asumen que las sociedades contemporáneas están en riesgo de perder un valioso aporte cultural intercultural, vinculado a las comunidades étnicas y sus saberes en salud y medio ambiente. Se reconoce la pérdida de la autoridad de los líderes y conocedores comunitarios sobre las formas de organización basadas en las tradiciones no occidentales, y que hacen parte del acervo identitario de las comunidades afrodescendientes. En este sentido, se observa que las complejas relaciones que ha construido la modernidad en los contextos históricos y sociales que produjo el colonialismo en América Latina, basadas en la ciencia y la tecnología, han generado efectos no deseados que se derivan de los procesos de racionalización que subsumen los saberes locales dentro de una lógica global de la salud/enfermedad, como del lugar de los médicos tradicionales étnicos, que tiende a desaparecer su existencia y valor dentro de sus comunidades.

La depredación que imponen los monocultivos, la explotación minera y la destrucción de las fuentes naturales de los territorios donde habitan las comunidades afrocaucanas, son factores que amenazan la pervivencia de las comunidades étnicas y sus conocimientos en salud ambiental, y con ello, se introduce el potencial olvido de sus conocimientos y saberes que se pierden cada día, los cuales no son comunicados a las nuevas generaciones. Esta situación se debe, como permite señalar Nion (2021), en gran parte, a la globalización de la visión capitalista y la destrucción del tejido familiar que soporta las tradiciones y el patrimonio inmaterial de sus comunidades.

En este escenario, es donde se observa la necesidad de aportar al reconocimiento y potencial revitalización de la identidad cultural y la memoria ancestral territorial de las comunidades étnicas, como lo han adelantado algunos pueblos indígenas en el departamento del Cauca, considerado multicultural y pluriétnico. Para las comunidades indígenas MISAK, ubicadas en los municipios de Silvia y Morales (Cauca), ha surgido desde hace más de 60 años, la configuración de redes familiares en donde las mujeres y sus familias son las protagonistas de sus logros por su capacidad patrimonial de gestionar y transmitir la herencia de sus pueblos. En segundo lugar, como señalan Rincón y Bohorques (21 de julio de 2022), las comunidades Misak tienen en sus manos el poder del cuidado. Este poder se expresa en la necesidad de recuperar y proteger la palabra propia desde el mismo territorio, es decir, emplear la formación y la crianza como estrategia de comunicación y transmisión de valores y memoria. En este caso, las expresiones duales (masculino/femenino) y el acercamiento a la *madretierra* se convierten en un modo de caminar la palabra y de vincular la familia a la lucha constante de la liberación de la madretierra para que se exprese plenamente. Una lucha que comparten todas las comunidades étnicas del departamento del Cauca (Almendra y Anderson, 2019).

En sentido amplio, la lucha expuesta es también una lucha social, política, cultural y lingüística por convertir a la familia, y específicamente a la comunidad, en el epicentro del desarrollo y de la salvaguarda de los pueblos étnicos y sus saberes (sentido de vida). En esta lucha, las mujeres están hilando su tejido simbólico como pueblo originario y no solo están pensando en ellas mismas; sino recuperando un pensamiento colectivo “de qué yo haré con la familia, de qué haré con el territorio” (Rincón y Bohorques, 21 de julio de 2022, p.1), por ello van hablando, caminando, tejiendo y completando una cosmovisión que forma y genera confianza con el mismo pueblo.

Desde la perspectiva política, la cosmovisión cultural dentro de sus territorios, tanto para los pueblos indígenas, como es el caso del pueblo Misak, como para las comunidades afrocaucanas del norte y organizadas en Consejos Comunitarios (Muelas, 2007), permite el reconocimiento de relaciones recíprocas de respeto desde y hacia la madre naturaleza o el medio ambiente; y cuando no existe una relación armónica se ven afectadas las actividades cotidianas, especialmente en la salud de sus individuos, manifestándose como escasez y síntomas de alarma por dicha ausencia entre sus habitantes y el territorio.

En respuesta, las comunidades étnicas del Cauca, señalan la importancia de una nueva mediación entre el espacio espiritual y el terrenal, que permita revitalizar los saberes y roles de los actores de salud comunitaria y tradicional desde una cosmovisión étnica, la cual considera vital el rol del médico tradicional o de los mayores, como suelen decir los líderes de la comunidad afrocaucana del CCZG, como la presencia del educador y del académico. Es pues, en este escenario, donde se conjuga la necesidad de identificar y valorar desde las ciencias sociales, la presencia de estos actores, como parte del talento humano que dinamiza el empoderamiento de las personas de la comunidad, especialmente a las mujeres afrocaucanas, con iniciativas de paz y protección del medio ambiente, lográndose así el reconocimiento de diferentes espacios y lógicas del saber que no coinciden con la racionalidad occidental imperante en el mundo moderno.

Sobre este último aspecto, Mina *et al.* (2015), sostienen la importancia política, cultural, ambiental y social que han tenido las movilizaciones de las Mujeres Afrodescendientes “por el Cuidado de la Vida y los Territorios Ancestrales, llevada a cabo por mujeres de los municipios de Suárez, Buenos Aires, Guachené, Santander de Quilichao, Puerto Tejada y Caloto en el norte del Cauca” (p. 167), y que se expresa a través de experiencias de resistencia étnico-popular, y que son parte de la identidad territorial de los consejos comunitarios, como el del CCZG en las últimas décadas. Este tipo de iniciativas, desafían las autoridades y el orden del discurso dominante basado en el modelo económico capitalista, y también, sientan las bases para transformar el pilar civilizatorio en el contexto local, de corte eurocéntrico, racista, extractivista y patriarcal.

Cada día, somos espectadores, como se aprecia en las medidas políticas del Estado e informes de los medios de comunicación sobre la depredación del medio ambiente en regiones como el norte del Cauca; pero desde una perspectiva vivencial, los actores étnicos de las comunidades negras se han convertido en actores protagonistas de la reivindicación de sus derechos ancestrales y protectores tradicionales del medio ambiente. Por su parte, la academia y las ciencias, como indican Mina *et al.* (2015), “insisten en ver las luchas étnicas, ancestrales, feministas y generacionales como sectarias y atrasadas” (p.168); es decir, la academia asume el rol de quien las “estudia” desde una científicidad que reduce las luchas sociales a fenómenos observables y fragmentarios, que puede categorizarse.

Al respecto, siguiendo a (Bourdieu, 1997, como se citó en Mina *et al.* (2015), las teorías sociales y disciplinares juzgan los saberes y prácticas propias de las comunidades étnicas, como un tipo de conocimientos que surgen “de los mundos comunales como pseudocientíficos” (p.168). Esto tiene, en consecuencia, el efecto de que los problemas cruciales de las comunidades no los resuelven sus mismos actores, sino que se requiere de manera directa, del tutelaje y presencia de los actores estatales y empresariales, marginando en esencia, otras formas de conocer y de sentipensar.

Ahora bien, cabe resaltar que las iniciativas y luchas por el reconocimiento de los saberes comunitarios y bioculturales étnicos no son nuevas, y pese a que han sido reconocidas en la declaración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2007), adoptadas por muchos países de la región (Sánchez, 2020), estas se tienden a vincular a la salvaguarda de las prácticas y saberes (música, ritualidad, espiritualidad) de las comunidades étnicas, pero bajo normatividad especial que adopta un tutelaje del Estado sobre sus territorios, lo que significa una imposición sobre las concepción de bienestar y salud en relación al ambiente.

En consecuencia, como señala Abreu (2014), muchas de las formas en que se aborda el tema han venido colocando en tensión interna el manejo de los elementos dispuestos en las recomendaciones para la Salvaguarda de las Culturas Tradicionales y Populares en 1989, y la Convención del Patrimonio Inmaterial en 2003, discutidas por dicha organización, pues la motivación central que impulsó esta recomendación, fue que: “En un mundo con tendencia creciente a la homogeneización, protagonizado por el capitalismo neoliberal, se hacía necesario redescubrir o salvar las manifestaciones culturales y, en especial, los conocimientos tradicionales en vía de desaparición, concediendo especial atención a las singularidades de las culturas locales todavía vivas” (p. 40). No obstante, de lo que se trata, al reconocer y valorar a los actores afrocaucanos sobre su modelo cultural de salud y relacionamiento con el medio ambiente, excede el marco general de la UNESCO y la OMS, pues se busca es revitalizar las categorías propias de quienes han sido víctimas históricas, sociales, políticas y culturales del modelo capitalista neoliberal (neoextractivista), centrado en sus locomotoras del desarrollo, como discurso de prosperidad y bienestar. El retomar sus saberes en las narrativas de los actores afrocaucanos del CCZG, permite movilizar

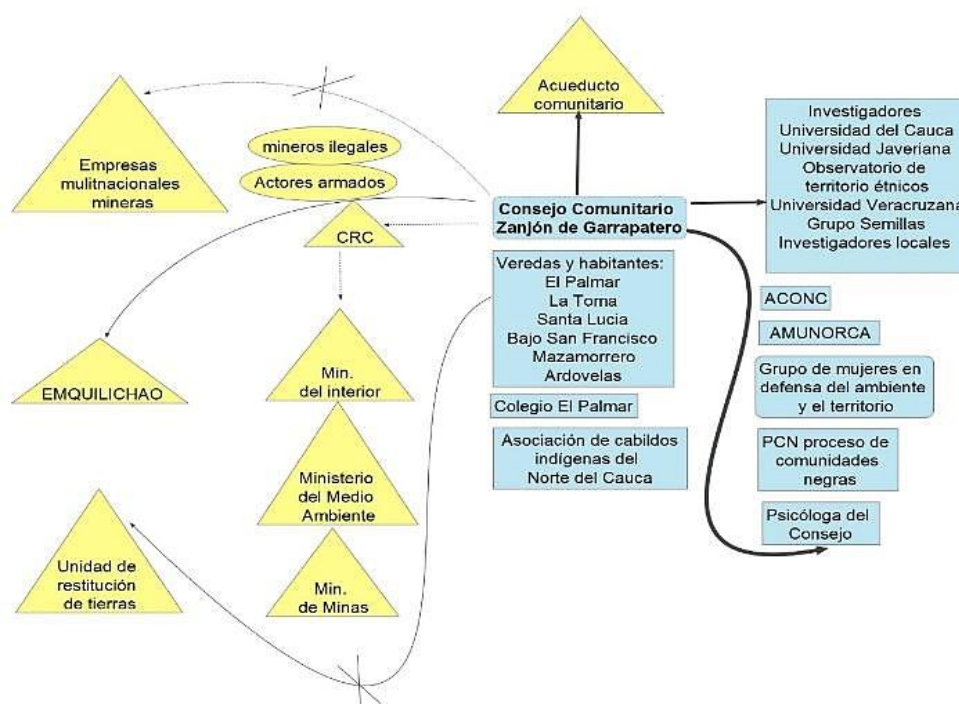
el discurso de la salud ambiental hacia una reconstrucción del territorio étnico en relación con el mundo natural y el buen vivir.

Lo expuesto, puede proyectarse en el contexto actual de las identidades y la memoria biocultural del CCZG, como una apuesta por reconocer una serie de luchas por la salvaguarda del territorio y los saberes en salud ambiental de la comunidad afrodescendiente del norte del Cauca, considerando que su permanencia como pueblo se encuentra amenazada por las formas hegemónicas de desarrollo reductoras o erradicadoras de su patrimonio dentro de unas dinámicas foráneas que desestructuran su legado, es decir, se observa pérdida de su lengua, gastronomía, modelo de salud, ritualidad con la naturaleza, etc., y ello requiere nuevas dinámicas de trabajo colaborativo con base en el tejido familiar y la responsabilidad de vivenciar su legado dentro de una gestión territorial que se apoya en la democracia y el valor de los derechos humanos y culturales fundamentales (González, 2017).

Con base en lo expuesto, es pertinente señalar uno de los actores principales en salud ambiental en el norte del departamento del Cauca, son las comunidades afrocaucanas, y son quienes poseen el antecedente histórico de la liberación de la esclavitud colonial, recreando en sus territorios espacios de emancipación y autodeterminación que se concretan con procesos de tradición, como Cimarrones y Palenques (Quilombos en Brasil), en procesos de adaptación al lugar de vida. Por ello, en la actualidad, las organizaciones comunitarias del norte del Cauca, incluida el CCZG, se caracterizan por ser actores colectivos organizados y legitimados; pero que se encuentran en conflicto con otros actores presentes en sus territorios, como las empresas de los monocultivos de caña de panela y piña, el Estado y los actores armados ilegales (grupos guerrilleros y de narcotráfico), como se aprecia en la figura 53.

En triángulos color amarillo se identifican los actores que se encuentran en conflicto y han influido en la gestión del agua en el territorio; las X reflejan una relación conflictiva; los óvalos se refieren a actores no organizados o no legitimados por el Consejo y, en los cuadros de color azul están los actores con los que se mantiene una relación colaborativa o de asociación.

Figura 53 - Diagrama sobre actores y relaciones del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero.



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

De los diálogos con la comunidad del CCZG, se logró distinguir que los actores que integran el Consejo Comunitario se representan en la junta directiva, constituida por representantes líderes de las veredas que hacen parte del territorio: Ardovelas, La Toma, Santa Lucía, Palmar, Alto Palmar, bajo San Francisco, alto San Francisco, Quinamayo, Mazamorrero, veredas donde se realizaron diferentes actividades en el trabajo de campo. El total poblacional aproximado reportado por la comunidad es de 3000 personas. El Consejo Directivo del Consejo está conformado por un presidente que cumple el papel de representante legal; un vicepresidente, secretaria y tesorero; un fiscal principal y suplente, tres vocales y cuatro comités, una trabajadora social y una psicóloga. Los integrantes del consejo directivo son personas residentes en la zona y están afiliadas al mismo. Además, cada vereda tiene su junta de acción comunal (JAC)²², representada por un presidente, una vicepresidencia, secretaria y tesorera.

²² Según el artículo 8, 20, de la Ley 743 de 2002, las JAC son organismos de acción comunal de primer grado, una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que unen sus esfuerzos y recursos para buscar un desarrollo integral y sostenible, fundamentado en el ejercicio de la democracia participativa. En cada poblado solo puede constituirse una JAC, pero la autoridad competente puede autorizar, mediante resolución motivada, la constitución de más de una junta si la respectiva extensión territorial lo considera necesario. Estos organismos se

Como se aprecia en la figura 59, el CCZG cuenta con varios aliados estratégicos, como son: la Universidad del Cauca, Universidad Javeriana, el Observatorio de territorios étnicos, el Grupo Semillas y otros investigadores locales. De igual manera, pertenece a ACONC, El grupo de mujeres en defensa del ambiente y el territorio, el PCN (Proceso de Comunidades Negras) y el personal de apoyo profesional del CCZG. Los actores en relación de conflicto, son, por una parte, las empresas multinacionales mineras, la empresa Emquilichao, la cual ha ido aportando a la gestión de la planta de tratamiento para la zona, y de forma indirecta, con la Unidad de Restitución de Tierras, que representa el Estado. Por otra parte, se encuentran los mineros ilegales y los actores armados, ya mencionados.

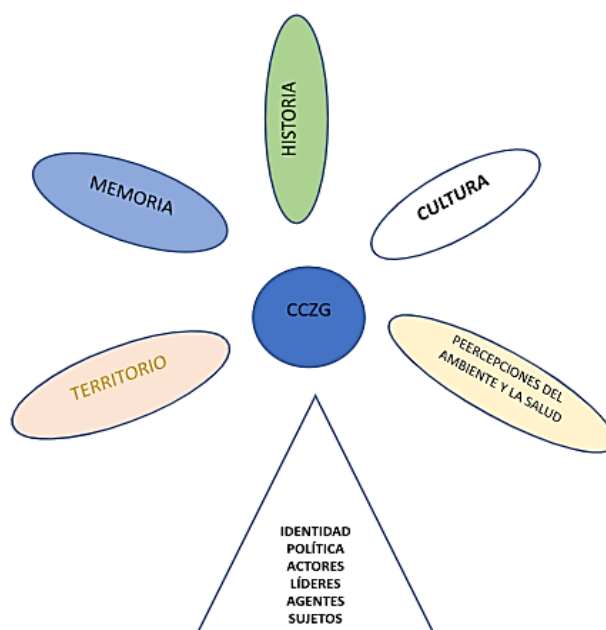
En innegable que las relaciones de conflicto con los actores armados, estatales y empresariales como ilegales, son causas de problemas socio-ambientales, especialmente la minería, la explotación indebida de los recursos hídricos y los monocultivos; factores que también han hecho fortalecer la organización comunitaria (López, 2014) mediante la comprensión y gestión de sus realidades. Esto ha generado un mayor conocimiento y consciencia sobre la relación sistema natural-sistema socio cultural en el territorio, sin que esta consciencia garantice acciones en beneficio del ambiente. Esto último se debe, a la complejidad de las relaciones con los demás actores entre información-conciencia y actitud proambiental (Nieto, 2004) que terminan por permear las condiciones estructurales y socio económicas de las personas que realizan la actividad minera en la región.

Uno de los actores que más ha tomado fuerza con las crisis expuestas y que responde a las iniciativas de protección del territorio y salvaguarda de los saberes propios, son las organizaciones de mujeres afrocaucanas. En los años recientes del CCZG, se observa el incremento de acciones políticas liderada por mujeres negras de la región en defensa por el territorio y la vida, como ellas lo denominan. Este reconocimiento de la mujer como líder afro, es otro agente nuevo en escenarios internos y externos de los territorios del norte del Cauca, figurando como un actor fundamental en las pronunciaciones realizadas sobre el ambiente, la naturaleza, el territorio y sus representaciones de apropiación. Al punto de que actualmente la

rigen por los principios: principio de democracia, principio de autonomía, principio de libertad, principio de igualdad y respeto, principio de prevalencia del interés común, principio de buena fe, principio de solidaridad, principio de capacitación, principio de organización, principio de participación. Consultado em: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5301>

defensora y lideresa del norte del Cauca, Francia Márquez es la vicepresidenta de la república. En su construcción simbólica social y ambiental, las organizaciones de mujeres vinculadas al CCZG, han logrado su rol protagónico en diversos aspectos, como se aprecia en la siguiente figura (ver figura 54):

Figura 54 - Dimensiones estructurales del CCZG, liderados por mujeres



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo (2022).

Como se aprecia en la figura, 60 y en atención a la reflexión de León (2014) y Mina *et al.* (2015), las dimensiones como: territorio, memoria histórica, cultura y percepciones sobre el ambiente y la salud, no sólo afectan a las mujeres; sino que ha requerido de su participación como un colectivo agente que se articula a iniciativas políticas y socio-ambientales, declaradas autónomas y con capacidad de transformación. Por ello, su rol es el de un movimiento social que se moviliza mediante interacciones estratégicas en un contexto sociopolítico. Como se pudo apreciar en los relatos históricos del CCZG, en los momentos donde se hizo más álgida la crisis minera dentro de sus territorios, los colectivos organizados, especialmente los de mujeres, se convirtieron en un capital social estratégico significativo.

De acuerdo con este enfoque, León (2014) permite considerar, que la apertura al sistema político, por parte de las comunidades afrocaucanas y las organizaciones de mujeres, no siguió un orden ascendente por la vía tradicional de partidos, sino que se abrió camino hacia su reconocimiento y legitimación luchando contra actores de oposición que se encontraban en un contexto de amenaza y represión. En el norte del Cauca, la presencia de actores armados y en clara oposición a las demandas del

CCZG, generaron la movilización de las organizaciones sociales, lo que a su vez, significó, la posibilidad de construir nuevas alianzas con otros actores de la sociedad civil, quienes contribuyeron a garantizar el sostenimiento de las acciones colectivas a través del tiempo, como fueron las organizaciones indígenas, organizaciones internacionales y universitarias.

Finalmente, es relevante considerar en este apartado el rol de afro o negro, como se autodenominan los individuos de la comunidad del CCZG, en relación a su identidad y su autopercepción existencial. Desde la visión de esta investigación, el conflicto identitario de la relación con el Yo de los sujetos negros, al negarle ser diferente, admitir sus propios cuerpos como parte de una sociedad de diversas culturas, debido al mismo blanqueamiento o mestizaje moderno, impuesto con la invisibilización de conocimientos y saberes, tiene consecuencias vigentes en la relación con los otros, con su ambiente y la naturaleza.

Este proyecto de dominación, niega su cultura, su ser, sus tradiciones, y el negro, al tratar de ser coherente con el sistema moderno en todas sus dimensiones, se aleja de la relación emocional con la naturaleza, las prácticas relacionadas con ella, su apropiación y responsabilidad para cuidarla, sin reconocerse a sí mismos, a sus ancestros. Esto genera el rompimiento en la relación con la diversidad ambiental y las prácticas tradicionales en relación con su lugar de vida y el manejo de recursos naturales (Toledo *et al.*, 2019). Suceso que se puede demostrar en encuentros exploratorios de veredas, donde los jóvenes han dejado sus actividades educativas por desplazarse a trabajar en la minería tecnificada para conseguir dinero rápidamente, o considerando como “*atraso*”, la práctica de tradiciones ancestrales (escuchado de jóvenes de la región en encuentros exploratorios).

De acuerdo con Toledo *et al.* (2019), al hablar de los actores culturales y sociales que representan su saber ambiental y salud en su propio territorio, se debe apropiar el concepto de la bioculturalidad, el cual adquiere una dimensión renovada en la cosmovisión de los afrocaucanos del CCZG; pues esta categoría recupera los partes interdisciplinarios de biólogos, ecólogos y geógrafos, como de antropólogos, lingüistas y etnógrafos cuando buscan recuperar el sentido de la tierra y de la vida desde la perspectiva de la diversidad de las culturas. En este caso, la bioculturalidad representa el conocimiento acumulando de las comunidades que se autorreconocen y evolucionan como colectivos humanos que poseen una riqueza de saberes, prácticas y técnicas de dentro de un territorio, derivando su identidad.

Una de las respuestas dadas por estos colectivos a la presión por foráneos y empresas transnacionales para realizar minería extractivista, ha consistido desde la época colonial, en construir su identidad biocultural a partir de la resistencia a la colonización de sus predios y tierras circundantes. El CCZG ha decidido hacer respetar sus filosofías de vida en cuanto a sus orígenes africanos y los procesos de ocupación de los actuales territorios, denominados ancestrales por este colectivo (lo anterior basado en encuentros exploratorios).

Para esta investigación, se relaciona el dominio colonial occidental, realizado desde el siglo XVIII, con la esclavización de los negros con el actual conflicto socio ambiental, mediante la imposición de las racionalidades dominantes donde la naturaleza se monetariza (Del Rosario *et al.*, 2017).

Dichos problemas se tornan en conflictos entre los actores sociales que terminan por marcar una historia, una identidad y una construcción social simbólica, que define el capital biocultural de una época, y en este caso, terminan por definir unos roles específicos entre los actores que participan del contexto en el que se sitúa el CCZG (ver figura 55):

Figura 55 - Esquema de relaciones entre los actores de las comunidades en el Norte del Cauca.



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo (2022).

Estas realidades han generado un acercamiento por los de los bienes comunes, pero también resistencias sociales (Harvey, 2004). Dichos conflictos marcan también los roles y las grandes desigualdades poblacionales en ciudades metrópoli, como Cali, centro de acumulación de capital y sitio de recepción de migrantes de población negra

de la costa pacífica vallecaucana y del norte del Cauca. Así, las consecuencias identitarias del proceso histórico colonial y capitalista, se refleja en los latinoamericanos, especialmente, en los afrocaucanos, como sujetos eurocéntricos, pero al mismo tiempo muy diferentes, siguiendo un reflejo de lo que no somos e implicando lo que señala Quijano (2000), como una dificultad para identificar nuestros verdaderos problemas y resolverlos.

En consecuencia, el impacto de los modelos dominantes de pensar y de modos de vida en las comunidades afrocaucanas del norte del departamento donde se encuentra el CCZG, que se debate entre el eurocentrismo y la recuperación de su bioculturalidad en el marco de su territorio, limita otras formas diversas de vida, de quienes han logrado una relación en tiempo y espacio con sus lugares, basados en prácticas y conocimientos ancestrales o híbridos con los sistemas culturales modernos (Quijano, 2000). Debido a esta compleja relación con el occidente europeo como principal colonizador de Latinoamérica, cobra importancia el papel de los movimientos sociales portadores de otras formas de pensar y participar en sus comunidades, generando aprendizajes desde la práctica pedagógica política, relacionados a la defensa y gestión de su lugar de vida. Más aún, cuando siguen relacionándose con prácticas culturales ancestrales como fundamento de la permanencia en sus territorios, como se aprecia en las organizaciones de mujeres y colectivos sociales afro que defienden sus territorios y sentidos de bienestar desde una salud ambiental que buscan y rescata permanentemente el bienestar en los márgenes de su territorio ancestral.

5.2. Transformaciones socio-políticas de la comunidad afrocaucana del Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero (CCZG) en materia de salud ambiental

En atención a los cambios políticos emprendidos por la comunidad del CCZG, en el marco de los avances en políticas de salud ambiental, es importante destacar la evolución de su organización y comprensión de la salud ambiental en paralelo con el conflicto armado y la consolidación de la agricultura a gran escala de tipo industrial. En revisión de las agendas internacionales en política de salud ambiental y los marcos jurídicos de Colombia se pueden observar algunos aspectos claves sobre la pervivencia cultural de la medicina tradicional con enfoque étnico (ver anexo 1). En este sentido, para comprender la complejidad de las realidades de las comunidades afrocolombianas y sus afectaciones a la salud ambiental por la presencia de los monocultivos, los agroquímicos y demás factores de riesgo, es importante describir

algunas condiciones históricas reconstruidas con la comunidad sobre las transformaciones socio ambientales en el territorio y sus relaciones como determinantes de la salud de las comunidades del CCZG durante el periodo 2000 al 2020.

Finalmente, una de las transformaciones socio-políticas de la comunidad afrocaucana del CCZG en materia de salud ambiental, se relaciona con los eventos de bienestar, considerados determinantes ambientales para la comunidad (ver tabla 22).

Tabla 22 - Eventos de bienestar como determinantes ambientales de salud en el CCZG

AÑO	EVENTOS DE BIENESTAR COMO DETERMINANTES AMBIENTALES DE LA SALUD									
1960	Atención para niños con plantas medicinales	No había problemas de hipertensión	Atención con parteras de la zona. Fallecen mujeres durante el parto	Control de malaria con DDT	Presencia de niguas (ácaro), parásitos intestinales por estar descalzos					
1980	Mejora la atención pública de salud	Pérdida de prácticas tradicionales	Aumento de cáncer, viruela, sarampión, gripas	Registro de dolores de estómago, brotes en la piel, diarrea	Consumo de alimentos tradicionales.					
1990	1995 Auge de Paludismo	1996 Falleció de cáncer trabajador de cultivos de piña / Su padre también falleció de cáncer	Sentían unidad entre las familias							
2000	El joven rural quiere ser como el joven urbano	2002 Falleció trabajador de fumigación de cultivos de piña								
2005	2007 Liquidación de la Secretaría departamental de Salud. Eliminaron los puestos de salud	Auxiliares de enfermería, no promotoras	Aumento de peso en las personas							
2010	Estrategia SARAR vivienda saludable	Apertura de puestos de salud	Dolencias de articulaciones	Obesidad	Continua aumento de hipertensión y diabetes	Enfermedades en piel, uñas, hongos	Incremento de la separación de familias, con afectaciones psicológicas	Tamizajes de piel y vagina. Incremento de consumo de sustancias psicoactivas. Auge de la prostitución		
2015	Incrementa uso de medicamentos farmacéuticos	2016 - 2019 Apertura puestos de salud / Reentrada de gestores extramurales	2016 - 2019 Ausencia de diagnósticos por falta de ordenes de laboratorios		2014 Falleció trabajador de fumigación de cultivo de piña	2018 Se acaban las actividades recreativas y comidas típicas en los ríos				
2020	Pandemia causada por COVID-19	Apoyo de gestora de salud y autoridades comunitarias	Intensificación de brigadas de salud en el territorio APS (atención primaria en salud), PYMS (Promoción y mantenimiento de la salud). Incremento del trabajo comunitario		Seguimientos a hipertensos y diabéticos	Estrés por encierro y distanciamiento. Reflexión para estar con la familia	Perciben fallas en comunicación entre IPS y comunidad	Ausencia de puestos de salud, falta de equipos	Aumento en consumo de alimentos ultraprocesados	
2021	Evento de brote sin confirmar diagnóstico en Bajo San Francisco	Mencionan necesitar más atención médica en territorio								

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo (2022).

Tabla 23 – Cuadro transformación en salud ambiental detectadas con la comunidad del CCZG frente a eventos de salud pública 2000-2020.

ACTIVIDAD	AÑO		
	2000	2010	2020
Salud pública	↑ Algunas Intoxicaciones. Manejos propios para antidotos (panela) (BSF) 1990 ley 100 de salud EPS Sistemas de pensión Llegada energía, anulan programas educativos de TV Jóvenes rurales=urbano En 1996 caso de muerte por cancer de persona que trabajaba en cultivos de piña Su padre también falleció de cáncer (A)	↑ Aumento de peso en las personas ↑ Obesidad ↑ Dolencias de articulaciones ↑ Hipertensión ↑ Diabetes ↑ 2015 incrementa uso de medicamentos farmacéuticos 1 caso de intoxicación (L)	↑ Apoyo de gestora de salud Quilisalud y autoridades comunitarias ↑ Brigadas en el territorio de salud (A) ↑ Seguimientos a hipertensos y diabeticos (A) Estrés por encierro y distanciamiento (LA) Estado de reflexión con familia Perciben fallas en comunicación entre IPS y comunidad, es una deventaja que no hayan puestos de salud Los médicos no tienen experiencia y no atienden bien
	↑ Desde 1990 Auge de estrés, hipertensión, diabetes 1990 casos de paludismo-malaria en la comunidad Afectaciones en el crecimientos de los niños y jóvenes		

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo (2022).

Como se aprecia en la figura 63 hay tres importantes transformaciones en salud ambiental dentro de la comunidad del CCZG; con base en los reportes de salud pública. Hacia el año 2000, los participantes señalan la presencia de casos de intoxicación por manejos inadecuados de agroquímicos, y para contrarrestar sus efectos se recurrió al consumo de agua de panela concentrada. Aquí se observa una clara respuesta tradicional para reducir el impacto de sustancias que aún son desconocidas y sobre las cuales se tenía poca información de sus riesgos. Con la entrada en vigor de la Ley 100 de 1993 en el municipio, y con los avances en infraestructura tecnológica en servicios básicos y domiciliarios, se empiezan a reportar los casos de hipertensión, paludismo, diabetes en diversos grupos poblacionales, y se empieza a dar un manejo clínico que conlleva paulatinamente, como se aprecia hacia el año 2010-2020, al uso de medicamentos farmacéuticos. En el 2020, se empieza a presenciar un enfoque de promoción y prevención en salud, que se acompaña de profesionales en gestión de la salud, quienes desarrollan brigadas por el territorio y se crean programas de atención para población vulnerable, trabajadora, adulta mayor e infancia. En esta última etapa, se perciben los efectos negativos durante la pandemia por Covid-19 como las fallas en las estrategias de comunicación entre el sistema de salud estatal y las comunidades étnicas, especialmente, afronortecaucanas.

De acuerdo con Mantilla (2011) las acciones relacionadas a la promoción de salud en las regiones de Colombia, desde la aparición de la Ley 100 de 1993, han tenido el desafío de implementar acciones intersectoriales con base en la participación comunitaria, y fallas metodológicas para el acercamiento con la comunidad, como se aprecia en el periodo 2000 al 2020.

La incorporación de una mirada integral de la salud en los territorios, como señala Hernández (2001), basada en “la curación, pero también es la información, el cuidado y muchos otros medios intangibles de la relación interhumana” (p.12) le permitiría al paciente contar con una verdadera posibilidad de elegir su tratamiento. Por ello, las prácticas de medicina tradicional terminan siendo la opción para las comunidades étnicas, donde sí cuentan con una autonomía para su tratamiento, además de tener un espacio con su tratante que escucha, recomienda, y en muchos casos su concepto está más apoyado por su percepción del campo emocional de su paciente, es el caso de las parteras, sobanderos y curanderos de la comunidad. Los enfoques desde la medicina tradicional trascienden esa comprensión de la salud a un campo multidimensional.

Por eso, estos espacios existentes en algunas jurisdicciones indígenas, hacen parte del decretado derecho a la salud para todos. No obstante, sigue siendo un desafío la concertación de escenarios entre los actores políticos en su complejidad para comprender la salud más allá de la atención de las enfermedades. En este sentido, Borrero (2008) señala que, a principios del siglo XXI en Colombia, el modelo de salud pública implementado se enmarcaba dentro de las transformaciones internacionales en relación a la globalización económica y cultural que afectaba directamente el modelo de salud. De acuerdo a Hernández (2001), si bien, el país avanzó hacia un modelo moderno de atención, hubo resistencia por parte de las clases trabajadoras y las comunidades, pues históricamente habían sido desplazados a centros de caridad y beneficencia, dejando el sentido de la salud pública para control de epidemias a cargo del Estado y, por último, claramente renegadas y subvaloradas las prácticas médicas populares (Hernández, 2001)

Con la reforma que introdujo la Ley 100 de 1993, el país fue introduciendo otras reformas que constituyen los actuales antecedentes legales de la salud para la formulación de metas de planes de salud pública, en los cuales se indican el fortalecimiento del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición y la implementación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria, Así como la Inspección, Vigilancia y

control de factores de riesgo del ambiente (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022). Esto fue insertándose en los territorios y se empezó a considerar que debía ser una dimensión clave de la salud pública, y que el Estado tenía el deber de protegerlo. En cumplimiento de esto, se amplió la comprensión de la salud, incluyendo aspectos ambientales, incluidos los recursos naturales, geográficos y propios de las comunidades. En tal sentido, se empezó a comprender que la salud pública puede verse afectada cuando no se tienen en cuenta variables culturales, sociales y tradicionales que son determinantes en la configuración del bienestar y el buen vivir de los pueblos.

A nivel de las transformaciones en las prácticas de salud tradicional por parte de la comunidad del CCZG, durante el periodo 2000 al 2020 se aprecia lo recolectado y analizado con la comunidad en la siguiente figura (ver tabla 24).

Tabla 24 - Cuadro de nombres populares de plantas medicinales, y variación de existencia en los territorios del CCZG.

ACTIVIDAD	AÑO		
	2000	2010	2020
Salud tradicional	Ajenjo, verdolaga, paico, cogollo de nacedero, papunga , hierva el chivo, citronela, venadillo, gualanday	Aún hay consultas a la sabedora de la vereda (BSF)	Suelda con suelda (hemorragias) 3 plantas en esquina de casa (picaduras) (BSF)
	Algarrobo	En estos años se siguen usando plantas:	Debería más atención médica en el territorio (BSF)
	Poleo, Ajenjo	Agua de yanten (limpiar hígado)	
	Aliso	Agua de guayabo para desinflamar	
	Barejón		
	Borrachero	Mata ratón para gripa, parásitos de vacas	Uso de diferentes plantas medicinales (BSF)
	Venadillo		
	Pronto alivio	Identificaron Higuera para dolor de cabeza	Anamú (sinusitis) (BSF)
	Identificaron todas las plantas del libro de Plantas Medicinales (LT)	Limón para adelgazar la sangre	
		Limoncillo para la gripa	
	Hora y manera de coger las plantas	-hierva mora Para las heridas -árbol de la cruz Para la hemorragia -murupacha	Hojas de frijol de año (BSF) Enyerbados con alcohol aguardiente

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo (2022).

Como se aprecia en la figura anterior, las comunidades tradicionales, paralelo a la evolución e incorporación del modelo de salud pública y de salud ambiental, ha basado sus capacidades curativas en el uso de plantas como el Borrachero, Venadillo, entre otras; así como las preparaciones y el procedimiento para recolectarlas, procesarlas y utilizarlas de acuerdo con las necesidades en salud de la población. En el 2010, se observa cómo se emplean plantas medicinales para tratar enfermedades y síntomas derivados de la presencia de agentes químicos que ya eran

incorporados en los cultivos y la minería. Hacia el año 2020, durante la pandemia, se aprecia una consolidación de tratamientos médicos naturales, que ya son parte del saber-hacer de mayores y médicos tradicionales.

En este contexto, es innegable que las barreras geográficas y viales, en el caso del norte del Cauca, permiten que existan estados deficientes de atención por parte del sistema de salud pública; pero a la vez, favorece la permanencia de la medicina tradicional en las personas de la zona. En las comunidades del CCZG, no hablan de padecer síntomas de dengue, por ejemplo, y señalan que en presencia de síntomas de gripe se acude al uso de plantas medicinales y bebidas con ellas, es decir, preparaciones. Similar situación con los síntomas de intoxicación por uso inadecuado de agroquímicos, donde no se busca la atención médica, sino de apaciguar los síntomas, con base en bebidas propias como el aguadapanela concentrada.

Estos eventos del trabajo de campo, las asocio al Sistema Único de Salud de Brasil (SUS) con su agenda de las *Medicinas tradicionales Complementarias e Integrativas*, donde el usuario -paciente del sistema tiene la opción de complementar e integrar a la atención biomédica otras prácticas relacionadas a la medicina china como la acupuntura, el budismo con prácticas de yoga, o las Benzedeiras, propias de Brasil. Fui usuaria de Benzedeiras, elegí este tratamiento, marcando el interés en estos conocimientos para la tesis. Es una atención centrada en la escucha, en rituales sincréticos con oraciones, y símbolos para hacer alguna práctica frecuente en la intimidad de cada usuario.

En referencia a la asociación diagnóstica para comprender las causas del contexto de enfermedad de las comunidades, el director actual de Quillisalud (CQ/10/11/20) en declaración libre en 2020, dice:

Acá regularmente no se hace, no se miran los micro territorios, yo debería estar analizando de qué se está enfermando la gente que hoy práctica minería en El Palmar, así de pronto puedo encontrar tempranamente algún problema por los químicos que están utilizando”.

“Eso no se hace ahora, aquí el sector salud está más tratando de producir plata para que las instituciones se sostengan y las políticas de salud pública se hacen es con investigación, mirando los cambios en el perfil epidemiológico, de qué se enferma el campesino, el minero, los mototaxistas, los accidentes de tránsito están ligados a ellos...”

Sobre el valor de la Interinstitucionalidad en la participación de las organizaciones comunitarias, se observan diferencias y conflictos entre los dos sectores (público y comunitario), pues el diálogo y los acuerdos entre los dos actores son complejo y a la vez, un desafío en la gestión dentro de estas regiones del país.

Por parte de la institución prestadora de salud, indica que falta la diligencia y acción de los consejos para integrarse al sistema de salud y salud ambiental. Al respecto, uno de los funcionarios participantes, señala lo siguiente:

Ahora ¿Qué es lo que hace falta?: la conciencia comunitaria, te digo si hay dos consejos comunitarios, ¿qué hacen? deberían colocar las medidas ambientales de sostenibilidad, hay una responsabilidad de la entidad pública, pero las organizaciones comunitarias son las primeras llamadas para hacer las cosas. No sólo es un problema de intersectorialidad, es responsabilidad de todos, se debe trabajar en el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias... (CQ/10/11/20).

Al respecto, las técnicas en salud que también habitan el territorio del CCZG, indican la importancia de una verdadera gestión en sus narrativas. Al respecto,

Uno de los aportes es que los consejos comunitarios deben implementar la IEC (información, educación, comunicación) en las comunidades y de salud ambiental, porque hay que reconocer la problemática que tenemos, y lo que va incidir a futuro y lo que incide en el momento...Y realizar los planes de acción, no quedarse sólo en identificar el problema sino las soluciones y la ejecución...Plantear cómo se va a impactar en las comunidades para que pueda mejorarse estas problemáticas que tenemos. ¡Pero si es apenas para gastar una plata, no señor! Para justificar y gastar plata no estoy de acuerdo con esa forma. (LL/15/09/20)

La jornada de El Quilombo en Fundamor, fue una de las primeras actividades en las que se participó como observadora- participante (ver figura 66). Este espacio se propuso dentro de un programa de sanación y reparación de víctimas de las comunidades pertenecientes a ACONC, dados los últimos hechos violentos en la región, incluyendo el atentado en la finca de Lomitas, asesinatos de líderes, y de jóvenes en lugares icónicos de los territorios como La Capilla en El Palmar, las minas. Las dinámicas desarrolladas en este espacio consistieron en tejer mándalas simbolizando re construcción y memoria, reparación de los duelos en sus vidas, se hizo un círculo de la palabra alrededor de un mándala con flores y semillas. Los ejercicios físicos que se registraron como un acercamiento a su río, en una de las quebradas contribuyente del río Quinamayo, llamada La Fría, representaron más que un ejercicio de hidroterapia, la confianza en el otro, y en ellos mismos en el territorio y en el agua, como se observa en el registro fotográfico.

Figura 56 - Fotos. Sesión de El Quilombo en Fundamor. Mándala, círculo de la palabra, Hidroterapia con los participantes



Fuente. Trabajo de campo. 2020.

En palabras de la psicóloga facilitadora de los procesos, El Quilombo es una de las estrategias para sanar y recuperar la salud física y mental de habitantes del territorio:

El Quilombo, propuesto en el año 2020, es una estrategia de autoprotección y cuidado de la vida del pueblo negro, entonces ha estado inmerso en varios proyectos que se han venido desarrollando como el piloto del Quilombo en el proyecto Tonga por la Vida y pervivencia del pueblo negro, de ahí se tuvo Quilombo en otro proyecto que tenía que ver con el fortalecimiento de las capacidades de los defensores y defensoras de derechos humanos en la zona PDE, y en el proyecto de ahora con Pacifista, ACONC y Consejo Noruego se denomina Jóvenes y Mujeres constructoras de Paz, la Tradición se encuentra con la Innovación en los Enfoques de Protección dirigidos por la Comunidad (LM/17/03/21)

Ella explica la importancia del conocimiento tradicional y la ancestralidad en estas prácticas, dialogando con una rama de la biomedicina, específicamente la psicología “con un enfoque psicosocial para el cuidado del ser físico, emocional, cognoscitivo y espiritual”, en una horizontalización de la atención, como también una intercimentificidad. En estas prácticas se reúnen varios actores de la comunidad con sus saberes, explica:

...confluyen sabedores ancestrales, parteras, masajistas ancestrales, maestros de esgrima, de limpieza energética, profesionales de acompañamiento psicosocial que nos ayudan a realizar los procesos de sanación a través del baile, la danza, la arteterapia para lograr una psico armonización del cuerpo el alma y el espíritu...

Incluso hay enlaces étnicos, como ellos lo denominan, con otros municipios del departamento, participantes de El Quilombo, como Patía Cauca y Florida Valle. En el norte del Cauca tienen definido por microzonas enlaces para gestionar el palenque de

salud, también nombra los consejos de protección que se trabajan con la Guardia Cimarrona.

Gracias al encuentro organizado por la Coordinación Nacional de Articulación de Quilombos (CONAQ) de Brasil y ACONC del norte del Cauca, facilitado por la profesora investigadora en poblaciones tradicionales y diálogo de saberes Ana Teresa Reis da Silva, y yo como investigadora, Emergieron narrativas de interés para ambas organizaciones, relacionadas a la salud y al territorio, sugeridas en este encuentro como frentes para colaborar e intercambiar. Esto, demostró la importancia de políticas ejecutadas por las comunidades en salud en los países latinoamericanos, nombraron la importancia de dos grandes estrategias:

- Las experiencias de autogobierno de las comunidades negras de Brasil y Colombia
- Los procesos de educación diferenciada, con pertenencia étnica

En el caso de Colombia, ACONC compartió la experiencia en la pandemia causada por COVID-19, con las estrategias de protección ejecutadas por el gobierno propio de la Guardia Cimarrona liderada por las mujeres de la comunidad. Realizaron control de entrada y salida de tránsito en el territorio, asignando puntos de desinfección con bombas aspersoras de alcohol y baños de vapor de plantas como eucalipto, una de las líderes narra:

...y la pandemia nos llevó a que nos encontráramos como personas y mirar nuestras fortalezas, dentro de esas fortalezas está nuestro saber ancestral, que nos ha ayudado a soportar esta pandemia, nuestros conocimientos, en esta pandemia hemos aprendido a valorar estos conocimientos que tenemos como gente negra del norte del Cauca...

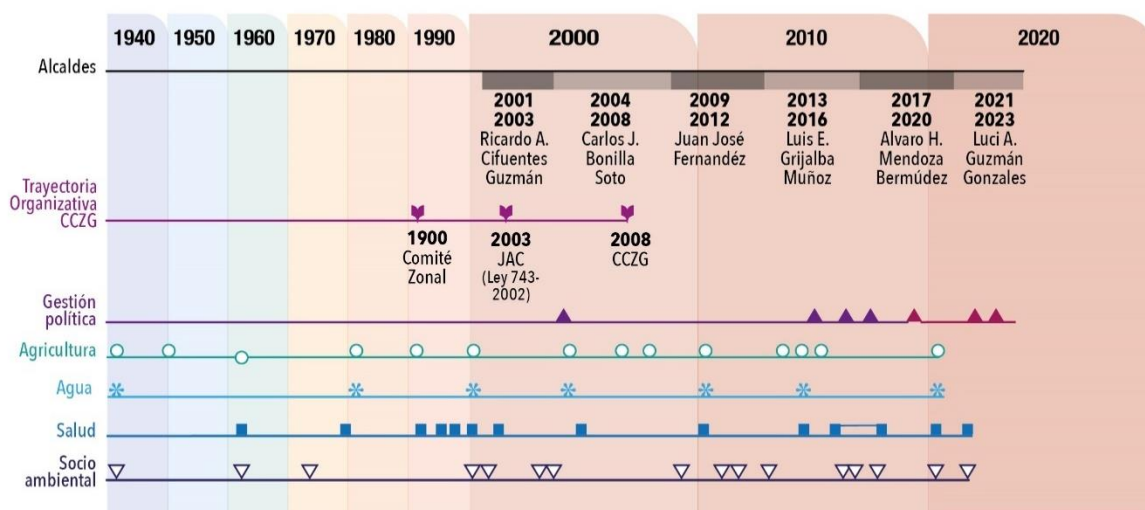
Las plantas usadas para estos fines preventivos durante la pandemia en los puestos de control, son nombradas por la mayora sabedora como: “la Maru pacha, el anamú, el eucalipto, el pino, el limoncillo y la citronela, en el puesto de control también se quemaba mucho eucalipto y hervían agua para lavarle las manos a uno...” (MC/12/01/21)

Así, el papel de las mujeres resalto en estas condiciones de Pandemia, liderando la organización de protección de las comunidades y el territorio, es decir no sólo el contagio del virus fue un riesgo en esta época, también continuaban los otros riesgos de conflicto armado, cultivos de coca, asesinatos, minería. Como explica otra de las mujeres líderes de los procesos de gestión de salud propia:

Precisamente en tiempos de pandemia es donde salió a flote esa realidad de nuestras comunidades de nuestras mujeres, como históricamente hemos estado en el olvido, abandonadas por un estado neoliberal y patriarcal, y fue a las mujeres que nos ha tocado re inventarnos en la manera de cómo combatir la pandemia como evitar que llegara a nuestros territorios a nuestras comunidades, nos tocó abanderar el proceso de autoprotección, porque además sabemos que detrás de eso se estaban moviendo otras cosas en nuestros territorios y nos ha tocado estar en esa constante batalla y lucha frente a esas situaciones de vulnerabilidad de los derechos que estamos viviendo en nuestras comunidades(CF/26/03/21)

A continuación, se expone una línea de tiempo que permite comprender la trayectoria organizativa; la gestión política y la dimensión socio-ambiental (ver figura 57).

Figura 57 - Línea de tiempo política del CCGZ



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo (2022).

En la figura 66, se aprecia que durante el periodo 1940 hasta 1990, no se presentan mayores modificaciones en torno a los tres aspectos mencionados. No obstante, a partir de 1990, se aprecia cómo se empieza la gestión para la configuración de los comités zonales de las comunidades afrocaucana. En la siguiente década, la trayectoria organizativa del CCGZ se articula con las posturas políticas del gobierno de turno y se articula a la JAC mediante la Ley 743 de 2002. Durante esta década, la administración municipal le da importancia a la prevención como parte del modelo de gestión local, sin embargo, la disponibilidad de personal siempre ha sido un limitante.

En el taller realizado con funcionarias de la entidad Quilisalud y de la Secretaria de salud de Santander de Quilichao, señalan que entre los años 2006 a 2008 había una cantidad mayor de promotores de salud, lo cual también puede ser otra razón de

los sesgos estadísticos en los documentos institucionales ASIS y otros, así mismo señalan que con el aumento de la actividad minera, las consultas las hacen en consultas privadas donde no se lanzan los reportes a las estadísticas públicas.

Otro factor influyente en las estadísticas, expresado en este taller, es la falta de continuidad en las citas por parte de los mayores de edad, dadas sus limitaciones de movilidad y disponibilidad económica para salir a la cabecera.

El mismo taller, implica las diferencias administrativas y de gestión cuando existía la Dirección de salud actual Secretaría de salud, la funcionaría más antigua describe un sistema ejecutado en la zona rural para esta región, donde ellos se preocupaban por tener una relación con la comunidad para poder continuar en la apertura de historias y seguimiento con la gente. Posterior a 2020, la confianza y prevención por parte de la gente se influencia con la pandemia, por los riesgos de contacto. También señalan, antes se manejaba la información mejor por las sábanas que diligenciaba el personal de salud, donde especificaba el contexto del paciente. Entonces, según lo narrado, el aspecto de asociación diagnóstica parece haberse debilitado, así como el manejo colectivo de riesgos.

En la gestión actual relacionada a 2020, Quilisalud, una de las IPS que atienden la población del CCZG, y que tiene un director con una amplia experiencia de comunidades negras como gestor del sector salud, narró su experiencia en el departamento del Valle del Cauca, distrito de Buenaventura, donde vivió con las experiencias de la medicina tradicional de poblaciones que habitan los ríos de este sector de la región pacífico. Reconoce las prácticas de salud intercultural como un aporte valioso a la salud de las poblaciones, y que era considerado complementario al sistema público de salud. Al respecto, el director explicaba:

Hacíamos una complementación con parteras, ósea, enriqueciéndonos con el acervo cultural de las mujeres pero también transmitiendo la importancia de los límites del conocimiento para atender un parto, ósea como cortar un cordón umbilical adecuadamente, quitar todo ese acervo cultural de creer que en el cordón umbilical hay poder y en vez de isodine se le echaba barro, oro, tierra, plata, que permitían la muerte del niño, ellos denominaban eso el mal de los 7 días, era que si el niño se salvaba en los primeros 7 días ya no se moría, y claro esto producto de la mala asepsia del cordón umbilical, se hizo un trabajo interesante y ahí logramos motivar que se creara la Asociación que hoy se conoce como Asociación de parteras unidas del pacífico (ASOPARUPA)” (CQ/10/11/20).

Esta experiencia es fundamental para el proceso de gestión de salud propia en el territorio del CCZG y del municipio. Sin embargo, cuando he nombrado al gerente a actores de las organizaciones no se presenta interés, sin saber si es

desconocimiento o ignorancia de lo importante del diálogo con estas entidades. La experiencia de ASOM compartida al inicio de la sección de salud, trae la reflexión de la importancia de las experiencias de grupos de mujeres como las parteras de ASOM del sector de Suarez, Cauca y ASOPARUPA, para intercambio de aprendizajes, en regiones con tantas dificultades, incluso en condiciones de conflicto armado, logrando la permanencia de prácticas tradicionales con el diálogo intercultural entre la biomedicina y sus conocimientos y prácticas de partería de medicina tradicional. Las parteras también fueron las personas que atendieron por mucho tiempo los nacimientos en la zona de CCZG, pero es una de las prácticas que han sido desplazadas por el sistema de salud moderno.

Como se aprecia en la línea de tiempo (figura 49) que abarca el periodo de 1960 al 2021, se observan varios eventos determinantes. Entre el periodo 1960 a 1990; hay una alta presencia de tratamientos con base en plantas medicinales para el tratamiento de enfermedades generales en población infantil, adulta y adulta mayor. Hay una alta presencia de las parteras en la zona del CCZG, y se reconocen enfermedades endémicas como parásitos. En la década de 1980 se aprecia una mejoría en la atención en salud en la región y el país, pero paralelo a este fenómeno, se van perdiendo las prácticas tradicionales en salud con base en medios ambientales y plantas del entorno territorial. Se empiezan a registrar enfermedades como cáncer, sarampión, gripe y dolores de estómago. Aquí todavía se observa el consumo de alimentos tradicionales para el tratamiento de dichas dolencias y padecimientos. En la siguiente década, se observa una mejoría nacional del sistema de salud, con base en la reforma que incorpora la Ley 100 de 1993 y el subsistema reglamentario que se va incorporando. En 1995, se presencia un auge del paludismo y en 1996, se reporta un primer caso de muerte por cáncer de un trabajador, como relató uno de los mayores participantes de la investigación. La sensación colectiva era que la unidad familiar era importante, y que las autoridades en salud eran consideradas los líderes locales e intermediarios con el mundo exterior.

En la década siguiente, entre los años 2000 al 2010, se empiezan a percibir cambios culturales fuertes, acelerados por la globalización económica y tecnológica, en donde los jóvenes empiezan a abandonar las tradiciones y las costumbres propias de las comunidades, y con ello, se empieza a desvanecer el acervo biocultural de la comunidad del CCZG en relación a los cuidados en salud relacionados con el medio ambiente y su territorio. Hacia el año 2005, se da la liquidación de la Secretaría

Departamental de Salud y se eliminan los puestos de salud en las zonas municipales, se pierden los programas de promoción de la salud, y se empiezan a observar enfermedades relacionadas con el sobrepeso como la diabetes. Hacia el 2010, entra en funcionamiento la estrategia SARAR, con programas de acercamiento a las familias, es decir, las viviendas saludables; se restablece la apertura de los puestos de salud y entran nuevos actores, que son los gestores externos o extramurales en atención primaria (Taller, funcionarias del sector salud, 2021). Entre 2016-2019 se empieza a observar el desvanecimiento de las prácticas culturales y familiares cerca de los ríos y fuentes de agua, exacerbado por la presencia de la minería legal e ilegal, como por la contaminación de las causas de las aguas, como se pudo apreciar en páginas atrás.

El sector salud en Colombia y a nivel mundial, incorporaron estrategias importantes como la Metodología SARAR, como metodología participativa de educación y capacitación no formal, desarrollada por la Dra Lyra Srinivisan, Ron Sawyer en los años 70. Es un enfoque orientado al desarrollo humano que permite a individuos y grupos de diversos contextos y edades: analizar su situación, solucionar problemas, aprovechar oportunidades y planificar creativamente asumiendo su pleno potencial frente a los retos de la vida (MINSALUD, 2021).

En el periodo 2020-2021, la comunidad como el mundo entero, presencia la pandemia Covid-19, y el sistema de salud se vuelca hacia los programas de emergencia en atención de casos por Covid. En esta etapa se consolida un sistema de autoridades sanitarias con base en brigadas territoriales en APS y PYMS (promoción y mantenimiento de la salud) con enfoque en el trabajo comunitario. Aun cuando se reconoce por parte del personal sanitario como por parte de los informantes comunitarios de las limitaciones viales y de acceso a la zona geográfica, como por la presencia de los actores armados. En este periodo se observa un incremento de las estrategias de salud pública y salud ambiental enfocadas al seguimiento a casos de personas con cuadros de riesgo a Covid-19, como son los hipertensos y diabéticos. Se empiezan a reportar casos de estrés por encierro en la cuarentena y se empieza a consolidar, dentro de la comunidad, la importancia de recuperar el modelo de salud tradicional que paulatinamente fue desapareciendo. Este tipo de reclamos colectivos, van de la mano con el aumento en el consumo de alimentos ultraprocesados y el aumento de casos de enfermedades prevenibles en la población adolescentes, adulta apta laboralmente y adulta mayor.

Como se puede observar, a la fecha del cierre de la investigación, se considera como relevante, el retomar estrategias de educación y comunicación para prevenir las acumulaciones con los usos de pesticidas en los campesinos como las enfermedades prevenibles (diabetes, estrés, hipertensión), como lo describen actores del sector salud con programas como SARAR. No siempre los niveles de colinesterasa son evidentes de la acumulación que puede darse en las personas. y a pesar de estar en un nivel aceptable, puede haber afectaciones en órganos como los ojos. Así lo sugiere, Duran (2022) en agricultores del municipio de Sibaté Cundinamarca, usuarios de pesticidas inhibidores de colinesterasa, ella encontró que “esta población tiene los niveles de colinesterasa dentro de los límites normales, pero funciones visuales como la sensibilidad al contraste, la visión de color, sí están afectadas en las personas expuestas a los pesticidas, y presentan otras alteraciones en la superficie ocular” (23 de mayo, 2022).

Las acciones locales en territorio por parte del sector salud son fundamentales. Se requiere entonces, una salud que se preocupe más por conocer estos contextos socio- ambientales y que analicen los impactos colectivos, no como eventos individuales por paciente. Por otro lado, la importancia que le han dado a la prevención es visible desde la gestión municipal, como se aprecia en la figura 49; sin embargo, se requiere una mayor cantidad de promotores de salud con enfoque intercultural, lo cual también puede ser otra razón de los sesgos estadísticos y la falta de comunicación con los agentes bioculturales que se encargan de la salud en los territorios afrodescendientes. También influye la falta de continuidad en las citas por parte de los mayores de edad, dadas sus limitaciones de movilidad y disponibilidad económica para salir a la cabecera.

En el apogeo de la minería, surge otra variable y son, las consultas en entidades privadas, donde no se lanzan los reportes a las estadísticas públicas. Puede ocurrir en el caso de ETS intensificadas durante las actividades de minería en la zona. Cuando existía la dirección de salud actual, se describe un sistema ejecutado en la zona rural para esta región, y los funcionarios narran que se preocupaban por tener una relación con la comunidad para poder continuar en la apertura y seguimiento con la gente. Ahora, la confianza y prevención por parte de la gente se influenció con la pandemia, por los riesgos. Antes de la pandemia, 2019, se manejaba la información mejor por las sábanas que diligenciaba el personal de salud, donde especificaba el contexto del paciente.

Con base en las transformaciones expuestas, se puede concluir parcialmente que, las problemáticas ambientales en las comunidades afrocaucanas, necesitan de intervenciones y seguimientos a largo plazo con proyecciones de sostenibilidad. Estas estrategias como la de promoción de salud, debería ser continua, permanecer en el tiempo y en el territorio, independiente de los cambios de administración por gobierno. Sin esto, la salud será cada día más afectada, dado que la consciencia está de los problemas generados por ciertas prácticas, pero los medios para gestionar alternativas no alcanzan a suplir toda la demanda de estas situaciones.

E o que importa é no estar vencido
 Minha vida, meus mortos, meus caminhos tortos
 Meu sangue latino
 Minha alma cativa
 (Ney Matogrosso)

Consideraciones finales y aportes latinoamericanos

El primer objetivo planteado como describir el panorama político social de la salud ambiental en comunidades afrodescendientes según enfoques de políticas internacionales y el sistema nacional de salud de Colombia, permitió una mirada global de las acciones locales del CCZG, como también reflexionar sobre los factores socio económicos causantes de las exposiciones a productos químicos, aumento de intoxicaciones por insecticidas, el oro como commodity mundial y otros riesgos ambientales. Este objetivo visibiliza el discurso y su dialogo con los derechos constitucionales, así como en los ODS y agendas internacionales, consciente de la realidad de la opresión racial vivida, en los planes actuales de atención de salud y en las políticas transversalizadas. El segundo objetivo de la tesis es el eje metodológico para diversificar el trabajo de campo a través de la priorización del material empírico, y así se generó una visión profunda de la realidad, observando profundamente los paralelismos y las causalidades. El soporte en un trabajo de campo exploratorio y posterior fase II, permitió reconocer la riqueza de perspectivas con los procesos y acciones organizativas del CCZG, evitando los juzgamientos, aceptando los pluriversos, con estructuras, acciones y consecuencias respecto a los determinantes de salud. En el proceso investigativo y a través del ejercicio hermenéutico, se aprendió la producción del territorio como parte de procesos variables con diversidad de sujetos y la posibilidad de generar directrices para acciones correspondientes.

La construcción de procesos en el CCZG frente a las transformaciones de los territorios y su salud ambiental, tienen un contexto histórico ambiental importante desarrollado en el objetivo 3. Los procesos sociales de aprendizaje, en esencia participativos, tienen sentido según este contexto, conocerlo, complementa la producción del territorio y de la territorialidad en el Piamonte del cerro Garrapatero, lugar de vida de las comunidades del CCZG.

En este apartado del objetivo 3, se considera que las diferencias y acuerdos desplegados del CCZG y sus acciones, han sido fundamentales para reconocerse como comunidad afrodescendiente, plantear sus nuevos proyectos, y decidir lo que permanece o lo que se transforma en sus territorios, sin siempre llegar a acuerdos, y generándose constantes rompimientos en sus relaciones. El conflicto se ha dado internamente y con actores externos, o terceros oportunistas, la ética de los individuos y de sus representaciones del territorio, han sido fundamentales para encontrar estrategias a sus problemáticas. Un telar denominado producción del territorio.

En la dinámica política contemporánea del Consejo, sus principales consignas son “La lucha por el territorio y la vida”, y “Defendemos el territorio y el agua”, haciendo explícito sus intereses en tres elementos: las personas, la tenencia de la tierra y los ecosistemas, con toma de acciones dirigidas a esa defensa, mediante procesos de empoderamiento. Esta lucha política está fundamentada en el reconocimiento étnico, y por esto, los actores participantes incluyen la tradición ancestral como eje de su organización, que, aunadas a la dinámica política, visibilizan para esta investigación, un potencial educativo respecto a las habilidades para racionalizar y comprender sus problemáticas, diálogos entre saberes expertos y saberes culturales. A través de este ejercicio investigativo se logró observar el empoderamiento sentido desde la apropiación de los actores participantes de su contexto biocultural y ambiental, características importantes para ser reconocidas y reflexionadas por la misma organización comunitaria, y por las investigaciones en etnoeducación y de racionalidad ambiental.

Respecto a los ejes y determinantes presentados en políticas y agendas, se describen los ejes locales que han determinado las vidas y el ambiente en los últimos 20 años de los territorios participantes del CCZG. Este objetivo 4, se adentra en los ejes leídos con datos empíricos analizados con triangulaciones, respecto a la agricultura, el uso de agroquímicos, los cuerpos de agua del territorio y sus afectaciones, así como las oportunidades emergentes para las comunidades del CCZG como la autonomía alimentaria.

El objetivo 4. señala que los sistemas de salud deben considerar las asociaciones diagnósticas entre los contextos y los síntomas de personas que acuden a la atención de salud, incluso abarcar integralmente los impactos subjetivos, afectivos y emocionales en las personas viviendo en ambientes convulsos. Las narrativas expuestas lo dicen, los contextos interculturales del norte del Cauca, debe tener como

derrotero la diversidad y otras visiones políticas horizontales del sistema de salud como parte del bienestar de las personas.

Los y las sabedoras del territorio, son actores principales en los procesos organizativos políticos, sociales, ambientales y de salud. Dado su conocimiento en la historia de la producción del territorio y las oportunidades consideradas en la actualidad para dialogar con los diferentes sectores, salud, ambiente, agricultura, entre otros. Sus conocimientos sobre la pose de tierra entre familias, y mujeres como propietarias, así como todas las tradiciones para el cuidado de la vida en el territorio, son la base para permanecer con índices de sustentabilidad concertados, en términos horizontales de salud ambiental integral interinstitucional y comunitaria. Al respecto, se desarrolla el objetivo 5 de la tesis.

Aunado a este panorama del objetivo 5, es importante que las miradas de desarrollo local, de protección de la salud y el ambiente incluyan la representación de la mujer campesina y afrocaucana como sujeto empoderado y ejecutora de acciones de cambio. En el Cauca, existen diversos ejemplos de estos avances con mujeres del macizo, y que representan un espíritu de lucha por alcanzar la autonomía alimentaria en sus comunidades. La depredación que imponen los monocultivos, la explotación minera y la destrucción de los cuerpos de agua de los territorios donde habitan las comunidades afrocaucanas, son factores que amenazan la pervivencia de las comunidades étnicas y sus conocimientos en salud ambiental.

Para esta investigación se considera la territorialidad como el uso del espacio donde ocurren las relaciones de producción social y sistema de intercambios, con diversificaciones en sus tipos de economía y cultura, vinculadas con las experiencias de vida cotidiana y las memorias colectivas de formas de vida diferentes, por eso llevan un potencial para resistir esta colonización de los espacios concretos. También es un espacio de representación donde se sitúan múltiples resistencias a través de identidades como clase, raza, etnicidad. Las territorialidades también se dan en la actualidad por los procesos de reapropiación de la naturaleza, que a su vez sirven para fortalecer la exigencia de los derechos al territorio, vulnerado por decisiones del capital y del Estado. Los espacios de representación, se producen y modifican en el transcurso del tiempo. Representan formas de conocimientos locales y menos formales que son dinámicas simbólicas y saturadas con significados.

Gracias a los talleres con actores de la comunidad, funcionarias de IPS y Secretaria de salud municipal, emergen las siguientes oportunidades y recomendaciones para fortalecer la gestión del territorio:

- Se recomienda el aporte de los consejos comunitarios con la IEC (información, educación, comunicación) con planes de acción
- Un servicio de salud territorializado en relación íntima con las comunidades a través de una red de promotores que cubra la totalidad de los territorios. Acogiendo el atendimento y los impactos colectivos, no como eventos individuales por paciente
- Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud
- Alternativas en los tratamientos y diálogo entre las dos medicinas- biomedicina, tradicional
- Proceso de promoción de salud, que parta de las necesidades de la población, sus capacidades y sus fortalezas, incluyendo sus propios atendimientos de salud y tradiciones
- Re presentar creencias, y usos de la planta de coca en la medicina tradicional con modelos de cultivos sustentables. Dado que por cada hectárea de coca se debe destruir 4 Hectáreas de selva, por cada hectárea de amapola 2,5 hectáreas de bosque andino y por cada hectárea de marihuana 1,5 hectáreas de selva (Sotomayor, 2019).
- Retomar estrategias anteriores como SARAR, con viviendas saludables (OPS), estrategias de Entornos Saludables (INS) y enfoque orientado al desarrollo humano que permite a individuos y grupos de diversos contextos y edades analizar su situación, solucionar problemas, aprovechar oportunidades y planificar creativamente asumiendo su pleno potencial frente a los retos de la vida (MINSALUD, 2021).
- Realizar inversiones presupuestales coherentes a las necesidades y contextos de las poblaciones en diálogo con la Estrategia y Plan de Acción sobre la Promoción de la Salud y el Contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2019-2030
- Asignar suficientes recursos financieros a la promoción de la salud y la capacitación del personal de salud
- Apoyar modelos agroforestales entre las Corporaciones autónomas y las comunidades de acuerdo con sus necesidades y costumbres

- Transferencia de información entre funcionarios sobre las comunidades, usuarios en cada tránsito de contratación

Como diálogo latinoamericano, describo las posibles vías de fortalecimiento:

- Los procesos de educación diferenciada, con pertenencia étnica
 - Las casas de medicina tradicional con parteras y sabedores. Escuela de la Batea con saberes ancestrales y tradicionales
- Dialogar experiencias latinoamericanas de medicina tradicional, como el Protocolo Comunitario Biocultural das Raizeiras do Cerrado de Brasil, liderado por la Articulación PACARI de Brasil. Presentan el papel de las mujeres raizeras en el Cerrado como protectoras de la naturaleza, de intercambio espiritual con la naturaleza en el proceso de colecta y fabricación de las medicinas, además de tener conocimientos de la prevención necesaria de las enfermedades, como la alimentación saludable (2015, p.10).

Finalmente, el contexto del norte del Cauca y de Colombia, está expuesto al conflicto armado, determinan el estado de salud/enfermedad de las personas. El dolor causado por este conflicto causa impactos emocionales y físicos que deben ser reconocidos y reparados desde el área estatal de la salud y el ambiente. Según Kesternich et al. (2014) vivir en un país durante la segunda guerra mundial es estadísticamente significativo asociado con altos niveles de diabetes en adultos, volviéndose más depresivos. En los análisis realizados por el INS, sobre hipertensión arterial en zonas de conflicto, en tres periodos analizados 1998-2003, 2004-2009, 2010-2015, hubo alta mortalidad relativa en municipios de Antioquia y Valle del Cauca; así como municipios de Cundinamarca, Boyacá y el sur de Chocó.

Referencias bibliográficas

- ABREU, R. Dinámicas de patrimonialización y “comunidades tradicionales” en Brasil. En: Chaves, Margarita, Montenegro, Mauricio y Zambrano, Martha. El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales. Colombia: Editorial Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH. Colección Antropología en la Modernidad. 2014. Disponible en: enlace de acceso <https://reginaabreu.com/site/images/attachments/artigos/Dinamicas%20da%20patrimonializacao.pdf>. Consultado el: 14 de julio de 2020.
- AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR. Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Agencia de Desarrollo Rural. Bogotá, marzo, 2021. Disponible en: enlace de acceso <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/CAUCA-TOMO-1.pdf> Consultado el: 03 de marzo de 2024.
- AGENCIA PARA SUSTANCIAS TÓXICAS Y EL REGISTRO DE ENFERMEDADES (ATSDR). Resúmenes de Salud Pública - Clorpirifos (Chlorpyrifos). Página institucional ATSDR. España. Disponible en: enlace de acceso https://www.atsdr.cdc.gov/es/phs/es_phs84.html. Consultado el: 03 de marzo de 2020.
- AGUDELO VARGAS, S. L.; SIERRA GALLO, E. J. Identidad y territorio en la comunidad afro del consejo comunitario Zanjón de Garrapatero. 2016. Disponible en: enlace de acceso <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/3045/TE-19713.pdf?sequence=1> Consultado el: 14 de julio de 2020.
- AGUILAR ARARAT, L.; MINA, L.; HERNÁNDEZ P. G.; PERLAZA, C. H.; RUBIANO, Y.; WEITZNER, V., ARANGO ZAMBRANO, M. del R. El Monstruo Verde: Perspectivas y recomendaciones del Pueblo Negro del Norte del Cauca sobre el sector azucarero en Colombia. Palenke Alto Cauca-PCN y Forest Peoples Programme. 2021. Disponible en: enlace de acceso https://www.forestpeoples.org/sites/default/files/documents/Versi%C3%B3n%20digital_MonstruoVerde_15_06_2021_compressed%20%281%29%28Aug%2021%29.pdf Consultado el: 03 de agosto de 2021.
- ALCALDÍA DE MEDELLÍN. Plan Integral de Gestión de la Calidad del Aire del Valle de Aburrá – PIGECA. Página institucional. 2024. Disponible en: enlace de acceso https://www.medellin.gov.co/es/normativa-fao/plan-integral-de-gestion-de-la-calidad-del-aire-en-el-valle-de-aburra-pigeca_0016_2017/ Consultado el: 05 de febrero de 2024.
- ALCALDÍA DE SANTANDER DE QUILICHAO. Plan Local De Adaptación Al Cambio Climático-PACC, En El Municipio De Santander De Quilichao Cauca. 2019. Cauca. Disponible en: enlace de acceso <https://santanderdequilichao-cauca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20local%20de%20adaptacion%20al%20cambio%20climatico.pdf> Consultado el: 08 de marzo de 2024.

ALCALDÍA DE SANTANDER DE QUILICHAO. Acuerdo no. 012 de 2020 (26 jun 2020) por medio del cual se adopta el plan de desarrollo "Quilichao Vive" 2020 – 2023. Cauca. Disponible en: enlace de acceso https://concejosantanderdequilichao.micolombiadigital.gov.co/sites/concejosantanderdequilichao/content/files/000141/7036_acuerdo-no-012-de-20202-plan-de-desarrollo-20202023.pdf Consultado el: 08 de marzo de 2024.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá D.C. 2011-2023. Página institucional. 2024. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://www.ambientebogota.gov.co/politica-distrital-de-salud-ambiental> Consultado el: 15 de febrero de 2024.

ALMARIO GARCÍA, O. La Configuración moderna del Valle del Cauca, 1850-1940. Espacio, poblamiento, poder y cultura. 2 ed. Editorial Universidad del Cauca. Popayán, Universidad del Cauca. 2013. Disponible en: enlace de acceso <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/33310/20280-68388-1-PB.pdf?sequence=1> Consultado el: 03 de marzo de 2020.

ALMENDRA, D. A. C., ANDERSON, D. Caminando en latá latá, proyecto intercultural de Cajibío: el pensamiento político de una comunidad alternativa que busca vivir con dignidad y en paz (doctoral dissertation, universidad externado de Colombia). Universidad 2019. Externado de Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/01bd8569-dba9-4064-9342-9fa82c447b8f/content> Consultado el: 13 de marzo de 2023.

AMNISTIA INTERNACIONAL. Las mujeres afrocolombianas que arriesgan su vida por defender sus comunidades. Página institucional. 2020. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/01/afro-colombian-women-risking-lives-defend-communities/> Consultado el: 12 de marzo de 2021.

ÁNGEL MAYA, A. La Diosa Némesis. Desarrollo sostenible o cambio cultural. Corporación Universitaria Autónoma de Occidente. Colombia. 2003 p.183-205. Consultado el: 17 de julio de 2020.

ARBOLEDA, QUIÑONEZ, S. Le han florecido nuevas estrellas al cielo: suficiencias íntimas y clandestinización del pensamiento afrocolombiano. 2011. Tesis doctoral. (Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador). Consultado el: 06 de marzo de 2024.

ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL NORTE DEL CAUCA ACONC. Centro Nacional de Memoria Histórica. Santander de Quilichao, Cauca. 2024. Disponible en: enlace de acceso <https://accioneseiniciativas.centrodememoriahistorica.gov.co/s/inicio/item/118> Consultado el: 15 de febrero de 2024.

ASOCIACIÓN HORTIFRUTÍCOLA DE COLOMBIA – ASOHOFRUCOL. Página institucional. Colombia. 2023. Disponible en: enlace de acceso <https://www.asohofrucol.com.co/quienes-somos#politica> Consultado el: 03 de marzo de 2020.

- AYALA OSORIO, G. El monocultivo de la caña de azúcar en el valle geográfico del río Cauca (Valle del Cauca, Colombia): un enclave que desnaturaliza la vida ecosistémica. En Forum. Revista Departamento de Ciencia Política. 2019. p. 37-66. Disponible en: enlace de acceso <file:///C:/Users/Hewlett%20Packard/Downloads/Dialnet-ElMonocultivoDeLaCanaDeAzucarEnElValleGeograficoDe-6977548.pdf> Consultado el: 24 de septiembre de 2020
- BANGUERO VELASCO, R. Territorialidad en los reales de minas: Norte del Cauca, 1851-1930. Universidad del Valle, 2018. Disponible en: enlace de acceso <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/e6b3b0b4-3341-41fc-82fb-303cdccd79d3/content> Consultado el: 01 de marzo de 2024.
- BANGUERO, VELASCO, R. Historicidad y culturalidad Afro en el norte del Cauca. Editorial Poemia, Cali, Colombia. 2020. Consultado el: 18 de mayo de 2021.
- BANREPÚBLICA (I cacao en la sociedad colonial: llegó a ser el primer producto agrario de exportación. Página en línea. Colombia.2017. Disponible en: enlace de acceso <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-130/el-cacao-en-la-sociedad-colonial> Consultado el: 03 de marzo de 2020.
- BARBARA, *et al.* Hacia un análisis del medio ambiente y las poblaciones de las zonas montañosas utilizando SIG. Medio Ambiente y Recursos Naturales. Documento de Trabajo (FAO), 2003, n 10. Disponible en: enlace de acceso <https://www.fao.org/3/y4558s/y4558s.pdf> Consultado el: 03 de marzo de 2020.
- BAYER. Agro Bayer Colombia. Página oficial. Colombia. 2022. Disponible en: enlace de acceso <https://www.agro.bayer.co/es-co.html> Consultado el: 05 de marzo de 2024.
- BOTERO GÓMEZ, P. Pedagogía de los movimientos sociales como prácticas de paz en contextos de guerra. En: **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales**, Niñez y juventud, v.13, n.2, p. 1191-1206, 2015.
- CABRERA MENESES, L. M. Consumo e impactos de los agrotóxicos en Colombia: comunidades envenenadas. Saúde em Debate, **Cielo, Colombia**, v. 46, p. 75-88. 2022. Disponible en: enlace de acceso <https://www.scielo.org/article/sdeb/2022.v46nspe2/75-88/> Consultado el: 13 de julio de 2024.
- CANO SÁNZ, C. G., *et al.* El mercado mundial del café y su impacto en Colombia. Borradores de Economía; No. 710, 2012. Banco de la República. Colombia. https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/cgc_nov_2013_2.pdf Consultado el: 18 de mayo de 2021.
- COLOMBIA INFORMA (04 de mayo de 2019). Nuevo atentado a líderes y lideresas en Santander de Quilichao. Diario. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://www.colombiainforma.info/nuevo-atentado-a-lideres-y-lideresas-en-santander-de-quilichao/> Consultado el: 18 de mayo de 2021.

COMISIÓN DE LA VERDAD. Norte y cordillera del Cauca: entre la continuidad del conflicto y las resistencias ancestrales. Comisión de la verdad. Colombia. 2022. Disponible en: enlace de acceso <https://web.comisiondelaverdad.co/especiales/norte-cordillera-cauca/index.html> Consultado el: 011 de marzo de 2024.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos [Internet]. Santiago (Chile): CEPAL; diciembre del 2017. Disponible en: enlace de acceso https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42654/1/S1701063_es.pdf Consultado el: 18 de mayo de 2021.

COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. 2015. Disponible en: enlace de acceso http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf Consultado el: 03 de marzo de 2020.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. LEY 2219 DE 2022 (junio 30) por la cual se dictan normas para la constitución y operación de las asociaciones campesinas y de las asociaciones agropecuarias, se facilitan sus relaciones con la administración pública, y se dictan otras disposiciones. Año CLVIII No. 52.081 Bogotá, D. C., jueves, 30 de junio de 2022. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30044358> Consultado el: 18 de mayo de 2021.

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL – CONPES. N°. 3550. Lineamientos para la formulación de la política integral de salud ambiental con énfasis en los componentes de calidad de aire, calidad de agua y seguridad química. Departamento Nacional de Planeación. Colombia. 2008. Disponible en: enlace de acceso <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/Conpes-3550-de-2008.pdf> Consultado el: 24 de marzo de 2022.

CONTEXTOGANADERO. Uso de clorpirifos (lorsban y durban) y los riesgos asociados a la salud pública. Colombia. 14 de octubre de 2022. Disponible en: enlace de acceso <https://www.contextoganadero.com/ganaderia-sostenible/uso-de-clorpirifos-lorsban-y-durban-y-los-riesgos-asociados-la-salud-publica> Consultado el: 18 de mayo de 2021.

CONTRERAS CARRANZA, C. La crisis demográfica del siglo xvi en los andes: una discusión acerca de sus dimensiones y consecuencias. Diálogo Andino, Arica, n. 61, p. 7-25, marzo 2020. Disponible en: enlace de acceso <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812020000100007> Consultado el: 16 de octubre de 2023.

CUNHA, M. C. Cultura com aspas e outros ensaios. São Paulo: Cosac Naify. 2009. pp. 301-310, 364-373

DEL ROSARIO AYALA C, M; MARTELO ZAPATA, E.; CORTÉS, R. Extractivismo: expresión del sistema capitalista-colonial-patriarcal. *Ecología Política*, 2017, p. 60-64. Disponible en: [enlace de acceso file:///C:/Users/Hewlett%20Packard/Downloads/Dialnet-Extractivismo-6292624.pdf](file:///C:/Users/Hewlett%20Packard/Downloads/Dialnet-Extractivismo-6292624.pdf) Consultado el: 16 de octubre de 2023.

DELGADILLO, O. L; VALENCIA, V. H. Misión Chardon y la modernización agrícola en el valle geográfico del río Cauca (Colombia). *História agraria: Revista de agricultura e história rural*, n 80, p. 145-175. 2020. Disponible en: [enlace de acceso https://www.researchgate.net/publication/337743933_Mision_Chardon_y_la_modernizacion_agricola_en_el_valle_geografico_del_rio_Cauca_Colombia/link/6324a02870cc936cd311dd2d/download?_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uliwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19](https://www.researchgate.net/publication/337743933_Mision_Chardon_y_la_modernizacion_agricola_en_el_valle_geografico_del_rio_Cauca_Colombia/link/6324a02870cc936cd311dd2d/download?_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uliwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19) Consultado el: 14 de abril de 2021.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE. Censo Nacional Agropecuario Colombia. 2014. Disponible en: [enlace de acceso https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuaria/censo-nacional-agropecuaria-2014](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuaria/censo-nacional-agropecuaria-2014) Consultado el: 03 de marzo de 2020.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE. Encuesta nacional agropecuaria-ENA departamento del Cauca. 2020. Colombia. Disponible en: [enlace de acceso https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuaria/enda/ena/2019/presentacion-ena-cauca-2019.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuaria/enda/ena/2019/presentacion-ena-cauca-2019.pdf) Consultado el: 03 de marzo de 2020.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN- DNP. Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS. Gobierno de Colombia. 2024. Disponible en: [enlace de acceso https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/](https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/) Consultado el: 05 de febrero de 2024.

DIARIO EL PAÍS. Arroz, piña y yuca en vez de coca: el norte del Cauca se empeña en lograr el milagro. Colombia. 22 de diciembre de 2023. Disponible en: [enlace de acceso https://elpais.com/america-colombia/2023-12-22/arroz-pina-y-yuca-en-vez-de-coca-el-norte-del-cauca-se-empena-en-lograr-el-milagro.html](https://elpais.com/america-colombia/2023-12-22/arroz-pina-y-yuca-en-vez-de-coca-el-norte-del-cauca-se-empena-en-lograr-el-milagro.html) Consultado el: 03 de febrero de 2024.

DÍAZ MATOMA, G. G. El cambio institucional de la economía cafetera y su relación con las condiciones de los caficultores (1989-2005): una mirada desde el eje cafetero. 2014. Universidad Javeriana. Colombia. Disponible en: [enlace de acceso https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/13448/DiazMatomaGermanGuillermo2014.pdf?sequence=3](https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/13448/DiazMatomaGermanGuillermo2014.pdf?sequence=3) Consultado el: 16 de octubre de 2023.

- DÍAZ LÓPEZ, Z. Oro, sociedad y economía. El sistema colonial en la Gobernación de Popayán. 1994. Departamento de Historia Universidad del Cauca. Banco de la república. Consultado el: 03 de marzo de 2020.
- DORADO MUÑOZ, C. L; RAMOS MINA, A.; NORIEGA LOBOA, Y. Agua, oro y resistencia en la comunidad afrodescendiente del Consejo Comunitario Zanjón De Garrapateros, municipio de Santander De Quilichao, departamento del Cauca, Colombia. 2017. Tesis. Respuestas comunitarias ante conflictos territoriales. Casos de estudio en México y Latinoamérica. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: enlace de acceso <http://ri.uaemex.mx/repositorio/handle/20.500.11799/65696?show=full> Consultado el: 16 de octubre de 2023.
- DURAN, S. Pesticidas: un riesgo para la salud de los agricultores. Noticias. Universidad de La Salle. 23 de mayo de 2022. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://www.lasalle.edu.co/Noticias/InvestigacionPertinente/uls/Pesticidas-un-riesgo-para-la-salud-de-los-agricultores> Consultado el: 26 de marzo de 2024.
- EL ESPECTADOR. La finca que todos quieren en Cauca. Diario en línea. Colombia. 27 de mayo de 2011. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/la-finca-que-todos-quieren-en-cauca-article-273223/> Consultado el: 03 de julio de 2021.
- ESCOBAR, A. Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. **Revista de Antropología Social**, 21, 23-62, 2012.
- ESCOBAR A. Autonomía y diseño. La realización de lo comunal. 2017, p. 360-373. Buenos Aires.
- ESPRIELLA, R; RESTREPO GÓMEZ, C. Teoría fundamentada. **Rev. colomb.psiquiátr.**, Bogotá, v. 49, n. 2, p. 127-133, June 2020. Epub June 18, 2020. Disponible en: enlace de acceso <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2018.08.002> Consultado el: 15 de agosto de 2022.
- FAO. Colombia. FAOSTAT. Página institucional. 2024. Disponible en: enlace de acceso <https://www.fao.org/faostat/es/#country/44> Consultado el: 05 de febrero de 2024.
- FORERO SARMIENTO, J. D; GÓMEZ BURBANO, L. M. Análisis de la afectación ocasionada por la extracción minera aurífera artesanal e ilegal sobre los componentes económico, social y biótico en la vereda San Antonio del municipio de Santander de Quilichao (Cauca). 2021. Universidad de Manizales, Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://ridum.umanizales.edu.co/handle/20.500.12746/4422> Consultado el: 16 de octubre de 2023.
- FORST, M. Informe Consejo de Derechos Humanos de la ONU, 2020. Disponible en: enlace de acceso <https://news.un.org/es/story/2020/03/1470571>. Consultado el: 03 de marzo de 2023.

- FRANCO GIRALDO, Á. La salud pública en Colombia (1991-2021). Promoción de la salud y prevención: una revisión. **Revista de Salud Pública**, v. 24, n 1, p. 1-10. 2022. Consultado el: 16 de noviembre de 2023.
- FREIRE, P. Pedagogía del oprimido. SIGLO XXI editores. 2015. Consultado el: 03 de marzo de 2020.
- FRIEDEMANN, N. Huellas de africanía en la diversidad colombiana. En: Instituto Colombiano de cultura hispánica. 2000. *Geografía Humana de Colombia. Variación Biológica y Cultural en Colombia (Tomol)*. Bogotá. Disponible en: enlace de acceso URL: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geofraf1/huellas.htm> Consultado el: 15 de marzo de 2020.
- FUNDACIÓN PACIFISTA. Proyecto de contenidos sobre derechos humanos y construcción de paz en Colombia. 2000. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://pacifista.tv/notas/lideres-sociales-asesinados-inicio-implementacion/> Consultado el: 14 de abril de 2023.
- FUNDACIÓN PROPAL. La Asociación Rescate Cacaotero amplía su portafolio de productos y cumple con los protocolos de bioseguridad. 2024. 28 febrero, 2021. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://fundacionpropal.org/rescate-cacaotero-amplia-su-portafolio-de-productos-y-cumple-con-los-protocolos-de-bioseguridad/> Consultado el: 05 de febrero de 2024.
- GARCÍA, C. I. Las representaciones sociales del territorio. En: Controversia no. 186 (junio 2006). Bogotá: CINEP, 2006 En: Bogotá D.C LuCentro de investigación y educación popular (CINEP). Conflicto armado; Poder; Análisis del discurso; Metodología; Representaciones sociales; Territorio; Colombia. Disponible en: enlace de acceso <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cinep/20100925010557/conflictoyr eligio nlasrepresentacionesControversia186.pdf>
- GEA IZQUIERDO, E. Salud ambiental. ed. Quito: Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2017, p. 407. Disponible en: enlace de acceso <https://elibro-net.acceso.unicauca.edu.co/es/ereader/unicauca/80141?page=1> Consultado el: 16 de octubre de 2023.
- GIMÉNEZ, G. Cultura, Identidad y Memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. En: Frontera Norte, v. 21, n. 41, enero-junio. 2009. Consultado el: 16 de octubre de 2023.
- GIRALDO DÍAZ, R. Reconfiguración del paisaje y agroecología en el Valle del Cauca, 1850-2010. **Revista Luna Azul**, 38, 252-273. 2014. <http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=content&task=view&id=905> Consultado el: 13 de julio de 2020.
- GOBERNACIÓN DEL CAUCA. Plan departamental de desarrollo 2020 - -2023. Cauca. 2023. Disponible en: enlace de acceso <https://www.cauca.gov.co/Dependencias/OficinaAsesoradePlaneacion/Docume>

nts/Capitulo-independiente-inversiones-SGR.pdf Consultado el: 18 de enero de 2024.

GOBERNACIÓN DEL CAUCA. Diálogo interétnico e interinstitucional en el norte del cauca permitió consensos en temas de tierras, seguridad y convivencia. Cauca. Disponible en: enlace de acceso <https://www.cauca.gov.co/Prensa/SaladePrensa/Paginas/Di%C3%A1logo-inter%C3%A9tnico-e-interinstitucional-en-el-Norte-del-Cauca-permiti%C3%B3-consensos-en-temas-de-tierras,-seguridad-y-conviven.aspx> Consultado el: Consultado el: 18 de enero de 2024.

GOBIERNO DE COLOMBIA. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Página institucional. 2024. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026> Consultado el: 05 de febrero de 2024.

GÓMEZ BUSTOS, I. J. La acción colectiva del agua en Colombia y el referendo como acercamiento de democracia directa. Análisis político, v. 27, n 80, p. 79-103. 2014. Disponible en: enlace de acceso <http://scielo.org.co/pdf/anpol/v27n80/v27n80a04.pdf> Consultado el: 03 de marzo de 2020.

GONZÁLEZ MORATIEL, S. El patrimonio en la experiencia estética de lo cotidiano: Un estudio empírico a través de 60 plazas de Madrid. Urbano, [S. l.], v. 20, n. 36, p. 78–91, 2017. Disponible en: enlace de acceso <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/2701> Consultado el: 14 de abril de 2023.

GORZ, A. La metamorfosis del trabajo. Gobierno Vasco= Eusko Jaurlaritza, 1997. Disponible en: enlace de acceso https://books.google.com.co/books/about/Metamorfosis_del_trabajo.html?id=qZiNQAAACAAJ&redir_esc=y Consultado el: 03 de marzo de 2020.

GORZ, A; BOSQUET, M. Écologie et politique. 1978. Disponible en: enlace de acceso https://books.google.com.co/books/about/%C3%89cologie_et_politique.html?id=1DJLAAAAMAAJ&redir_esc=y Consultado el: 27 de marzo de 2024.

HALOS MEZU, L, *et al.* Monocultivo de la caña de azúcar y su impacto social, ambiental y económico en el valle geográfico del río cauca del municipio de Zarzal, Valle del Cauca 2018-2020. 2023. UNAD. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/60354/lhalosm.pdf?sequence=2&isAllowed=y> Consultado el: 27 de marzo de 2024.

HARVEY, D. El nuevo imperialismo. Madrid, Akal, 2004. Disponible en: enlace de acceso <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf> Consultado el: 03 de noviembre de 2020.

HERRERA, D. C. Z. *Mujer campesina: su rol frente a la soberanía, la autonomía alimentaria y las semillas transgénicas* (Doctoral dissertation, 2023. Universidad

del Rosario Bogotá-Colombia). Disponible en: enlace de acceso <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/4c4232cb-2c92-48bd-9211-4cb05eca819c/content> Consultado el: 25 de marzo de 2024.

HERNÁNDEZ A. M. El enfoque sociopolítico para el análisis de las reformas sanitarias en América latina. Revista Facultad Nacional de Salud Pública [en línea]. 2001, 19(1). Disponible en: enlace de acceso <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12019105HUDDLESTON>. 27 de marzo de 2024

IBARGÜEN, A. Y, *et al.* Saberes y prácticas territoriales ancestrales del Consejo Comunitario Aires de Garrapatero y el Municipio y Resguardo Indígena de Jambaló, Norte del Cauca, en la construcción de paz territorial. 2018. ICESI. Colombia. Disponible en: enlace de acceso https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/84379/1/T01451.pdf Consultado el: 03 de marzo de 2020.

INDEPAZ. Cifras de la violencia en Colombia. Septiembre de 2023. Disponible en: enlace de acceso <https://indepaz.org.co/cifras-de-la-violencia-en-colombia-2/> Consultado el: 18 de enero de 2024.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA). Colombia prohíbe el uso e importación de insecticidas con clorpirifos. Julio de 2023. Portalfrutícola.com. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://www.portalfruticola.com/noticias/2023/07/21/colombia-prohibe-clorpirifos/> Consultado el: 19 de enero de 2024.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA). Estadísticas de comercialización de plaguicidas químicos de uso agrícola 2016. ICA. Colombia. 2018. Disponible en: enlace de acceso https://www.ica.gov.co/areas/agricola/servicios/regulacion-y-control-de-plaguicidas-quimicos/estadisticas/cartilla-plaguicidas-2016_22-01-18.aspx Consultado el: 21 de enero de 2024.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF. Encuesta NACIONAL DE SITUACIÓN NUTRICIONAL ENSIN. ICBF. 2015. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/portada-ensin4.jpg> Consultado el: 20 de enero de 2024.

INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ - INDEPAZ. Observatorio de Derechos Humanos, conflictividades y paz. 2021. Cifras de la violencia en las regiones 2021. Disponible en: enlace de acceso <https://indepaz.org.co/cifras-de-la-violencia-en-las-regiones-2021/> Consultado el: 18 de enero de 2024.

JARAMILLO MARIN, J; LONDONO ORTIZ, N; SANCHEZ GONZALEZ, G. Agroindustria azucarera y Anca tradicional en el norte plano del Cauca (Colombia). Perspectivas históricas y claves etnográficas. **Mem. Soc.**, Bogotá v. 19, n. 39, p. 30-47, Dec. 2015. Disponible en: enlace de acceso

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-39.aaft>. Consultado el: 03 de marzo de 2020.

JIMENEZ VENEGAS, L. *et al.* Efecto de Dosis Única Intraperitoneal de Cipermetrina en la Corteza Cerebral Somatosensorial de Ratones CF- 1. *Int. J. Morphol.*, Temuco, v. 26, n. 1, p. 19-, 26, marzo 2008. Disponible en: enlace de acceso http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022008000100003&lng=es&nrm=iso Consultado el 14 de abril de 2021.

JIMENEZ, ORIÁN. *El Chocó: un paraíso del demonio. Nóvita, Citará y El Baudó, siglo XVIII*. 2004. Editorial Universidad de Antioquia. Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín. Consultado el: 17 de marzo de 2023.

KESTERNICH, I., SIFLINGER, B; SMITH, J. P., & WINTER, J. K. The effects of World War II on economic and health outcomes across Europe. *Review of Economics and Statistics*, 96(1), 103-118. 2014.

LEÓN LÓPEZ, M. J. Acción colectiva, identidades políticas y conflicto armado: la etnización de una comunidad negra en el norte del Cauca. *Trans-pasando Fronteras*, 2014, n. 6, p. 55-82. Disponible en: enlace de acceso https://www.icesi.co/revistas/index.php/trans-pasando_fronteras/article/view/1938 Consultado el: 13 de agosto de 2020.

LITTLE, E, P. (Org). *Conhecimentos tradicionais para o século XXI. Etnografias e interculturalidade*. Annablume. 2010. São Paulo. Brasil, pp. 9-26.

LÓPEZ GÓMEZ, D. Historia de los conflictos interétnicos por el territorio en Chocó y Norte del Cauca. Su incidencia en la política de restitución de tierras, 2011. *Memoria y sociedad*, 2014, v. 18, n. 37, p. 34-49. Disponible en: enlace de acceso <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoy sociedad/article/view/10995> Consultado el: 10 de octubre de 2023.

LYONS, K. M. *Descomposición vital: suelos, selva y propuestas de vida*. Editorial Universidad del Rosario, 2020. Disponible en: enlace de acceso <https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=IH0qEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT69&dq=agroqu%C3%ADmicos+con+aspersi%C3%B3n+manual+y+a%C3%A9rea+en+las+comunidades+afrocaucanas&ots=csrwXhWgpY&sig=b3FWCHRr0ulHFkG8gBtaa25YcdQ#v=onepage&q&f=false> Consultado el: 03 de marzo de 2020.

MACHADO MOSQUERA, M. Re-existencias de comunidades negras del Norte del Cauca-Colombia por la permanencia en el territorio, y haciéndole frente al extractivismo minero. *Gestión y Ambiente*, [S. l.], v. 24, n. supl1, p. 225–247, 2021. DOI: 10.15446/ga.v24nsupl1.93299. Disponible en: enlace de acceso <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/93299>. Consultado el: 14 de abril de 2023.

MANTILLA, B. P. Evolución conceptual y normativa de la promoción de la salud en Colombia. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 2011, v. 43, n. 3, p. 299-306. Disponible en: enlace de acceso

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-08072011000300011&script=sci_arttext Consultado el: 27 de marzo de 2024

MARTÍNEZ RAMÍREZ, L. Modernización agropecuaria y desnutrición en Colombia. [en línea] Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2022xii, p. 56 Disponible en: enlace de acceso <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/82848> Consultado el: 03 de marzo de 2020.

MATURANA, H. R., & VARELA, F. J. (1987). *The tree of knowledge: The biological roots of human understanding*. New Science Library/Shambhala Publications

MERHY, E. E. La enfermedad como fenómeno social y las cuentas pendientes del Sistema de salud de Brasil. Entrevista realizada por Molina, Cecilia. Instituto de salud pública y gestión sanitaria, ORG argentina. 2016. Disponible en: enlace de acceso. <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-309729-2016-09-19.html>.

MERHY, E. E. “A produção da vida como bem comum: desafio da Pandemia”. Conferencia. 2021.Universidad Federal de Rio de Janeiro. Em evento IV Encuentro Latinoamericano de Salud Pública. Escuela de Salud Pública. Universidad del Valle.

MEDLICOTT, K, *et al.* Impactos en la salud humana relacionados con el agua, saneamiento y cambio climático. 2020. UNESCO. Disponible en: enlace de acceso https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373064_spa Consultado el: 14 de abril de 2023.

MINA ROJAS, C; MACHADO, M; BOTERO MOSQUERA, P; ESCOBAR, A. Luchas del buen vivir por las mujeres negras del Alto Cauca. Nómadas, Bogotá, n. 43, p. 167-183, July, 2015. Disponible en: enlace de acceso http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502015000200011&lng=en&nrm=iso Consultado el: 03 de marzo de 2020.

MINA, Moreno; H, R; NOVALES ALQUEZAR, M. de A. Eficacia del derecho a la salud en la población afrocolombiana: Estudio socio-jurídico en el distrito de Buenaventura. 2012-2016. 2021. Tesis Doctoral. (Universidad de Zaragoza. España). Disponible en: enlace de acceso <https://zaguan.unizar.es/record/108493/files/TESIS-2021-313.pdf> Consultado el: 14 de abril de 2023.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. Política nacional para humedales interiores de Colombia estrategias para su conservación y uso racional. República de Colombia. 2022. Disponible en: enlace de acceso <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/Poli%CC%81tica-Nacional-de-Humedales.pdf> Consultado el: 18 de enero de 2024.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA PDSP 2022 – 2031. Ministerio de Salud y Protección Social. Colombia. 2022. Disponible en: enlace de acceso

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/documento-plan-decenal-salud-publica-2022-2031.pdf> Consultado el: 18 de enero de 2024.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Política nacional ambiental para el desarrollo sostenible de los espacios oceánicos y las zonas costeras e insulares de Colombia. Panamericana Formas, 2001. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/politica-nacional-ambiental-desarrollo-sostenible-espacios-oceanicos.pdf> Consultado el: 18 de enero de 2024.

Mol, H. (2016). " De respetar a las etnias para que sean productivas": Agroindustria, Daño Social y Ambiental, y Multiculturalismo Neoliberal. Revista Crítica Penal y Poder, 10, 53-82. Disponible en: enlace de acceso <https://nrl.northumbria.ac.uk/id/eprint/26469/> Consultado el: 18 de enero de 2024.

MONTAÑEZ GÓMEZ, G; DELGADO MAHECHA, O. Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. Cuadernos de Geografía, v. VII, n. 1 -2.1998.

MORENO LONDOÑO, S. C. La mujer campesina y la significancia de su rol en la producción campesina dentro de los circuitos cortos de producción y comercialización, el caso de la vereda el Cedral-Ituango. 2022. Disponible en: enlace de acceso https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/32133/1/MorenoSara_2022_MujerCampesinaProducci%C3%B3n.pdf Consultado el: 18 de enero de 2024.

MORENO MARTÍNEZ, A. G. La Sal y el azogue, dos ingredientes indispensables en la minería virreinal: el caso de la Nueva Galicia en el siglo XVIII. Universidad de Guadalajara. 2010. Disponible en: enlace de acceso http://sincronia.cucsh.udg.mx/morenomartinezspring2010.htm#_ftn1 Consultado el: 03 de marzo de 2020.

MORLEY, J. Desnutrición calórico-proteica. MB, BCh, Saint Louis University School of Medicine. Revisado/Modificado jul. 2021. Manual MSD. 2021. Disponible en: enlace de acceso <https://www.msdmanuals.com/es-mx/professional/trastornos-nutricionales/desnutrici%C3%B3n/desnutrici%C3%B3n-cal%C3%B3rico-proteica-dcp> Consultado el: 14 de abril de 2021.

MUELAS, J. Identidad cultural para la permanencia digna de la vida del pueblo Misak. Corporación Grupo SEMILLAS. Bogotá. 2007. Disponible en: enlace de acceso <https://www.semillas.org.co/es/identidad-cultural-para-la-permanencia-digna-de-la-vida-del-pueblo-misak-1> Consultado el: 12 de marzo de 2024.

NGOZIE ADICHIE. El peligro de la historia única. CommonLit, 2009. Disponible en: enlace de acceso. <https://www.commonlit.org/es/texts/el-peligro-de-la-historia-unica> Consultado el: 12 de julio de 2020.

- NIETO, D. Una mirada al suroccidente colombiano. Conflictos multiculturales y convergencias interculturales. Una mirada al suroccidente colombiano. Universidad ICESI, 2019. Colombia. Disponible en: enlace de acceso https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/84639/1/valencia_conflictos_multiculturales_2019_red.pdf Consultado el: 23 de julio de 2020.
- NION CELIO, S. Actores sociales y ambiente. Rev. Cien. Soc., Montevideo, v. 34, n. 48, pp.7-12, jun. 2021. Disponible en: enlace de acceso http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382021000100007&lng=es&nrm=iso Consultado el: 14 de abril de 2023.
- OBSERVATORIO DE TERRITORIOS ÉTNICOS Y CAMPESINOS. Ficha para sistematización de información Zanjón de Garrapatero. Proceso de Comunidades Negras. Cauca. 2023. Disponible en: enlace de acceso <https://consejos.etnoterritorios.org/es/listado-de-consejos?id=94a4debbd481429bf941475edc025fc3> Consultado el: 28 de enero de 2024.
- OCAMPO LÓPEZ, O. L. Aplicación del modelo de fuerzas motrices para la caracterización de la salud ambiental. 1. ed. Manizales: Editorial Universidad Autónoma de Manizales, 2021, p.352. Disponible en: enlace de acceso <https://elibro-net.acceso.unicauca.edu.co/es/ereader/unicauca/216872?page=1> Consultado el: 12 de marzo de 2024.
- OCAÑA ORTIZ, A. L. Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas. Ediciones de la U, 2015. Disponible en: enlace de acceso https://www.researchgate.net/publication/315842152_Enfoques_y_metodos_de_investigacion_en_las_ciencias_humanas_y_sociales/link/646397f902c5097541bf35b9/download?_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19 Consultado el: 14 de abril de 2021.
- OCORÓ, LOANGO, A. Los afrodescendientes en Argentina: la irrupción de un nuevo actor en la agenda política y educativa del país. 2015. En: Revista Colombiana de Educación, núm. 69, julio-diciembre. p. 137-157. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia. Consultado el: 03 de marzo de 2020.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAD. Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. INFORME ESPECIAL. ONU. 2023. Disponible en: enlace de acceso https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf?_gl=1*1u9rr7i*_ga*MTA2MDQ5OTYwNi4xNzA4OTUxMjA4*_ga_TK9BQL5X7Z*MTcwODk1MTIwNy4xLjEuMTcwODk1Mzg1MS4wLjAuMA. Consultado el: 05 de marzo de 2024.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS - ONU DDHH. Minería, territorio y conflicto en Colombia. Página institucional. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://www.hchr.org.co/noticias/mineria-territorio-y-conflicto-en-colombia/> Consultado el: 05 de marzo de 2024.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Página institucional. 2024. Disponible en: [enlace de acceso https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/) Consultado el: 05 de febrero de 2024.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD – OMS. IARC Monographs Volume 112: evaluation of five organophosphate insecticides and herbicides. International Agency for Research on Cancer (IARC). 20 March 2015. Disponible en: [enlace de acceso https://www.iarc.who.int/wp-content/uploads/2018/07/MonographVolume112-1.pdf](https://www.iarc.who.int/wp-content/uploads/2018/07/MonographVolume112-1.pdf) Consultado el: 03 de marzo de 2024.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 74ava. Asamblea Mundial. Estrategia mundial de la OMS sobre salud, medio ambiente y cambio climático: transformación necesaria para mejorar de forma sostenible las condiciones de vida y el bienestar mediante la creación de ambientes saludables. Organización Mundial de la Salud, 2019. 10 de mayo de 2021. Disponible en: [enlace de acceso https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/358756/A74_41-sp.pdf](https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/358756/A74_41-sp.pdf) Consultado el: 05 de marzo de 2024.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Asamblea Mundial. Estrategia mundial de la OMS sobre salud, medio ambiente y cambio climático: transformación necesaria para mejorar de forma sostenible las condiciones de vida y el bienestar mediante la creación de ambientes saludables. Organización Mundial de la Salud, 2019. Página institucional. Disponible en: [enlace de acceso https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA72/A72_15-sp.pdf?ua=1](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA72/A72_15-sp.pdf?ua=1) Consultado el: 03 de septiembre de 2023.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Asamblea Mundial. Estrategia mundial de la OMS sobre salud, medio ambiente y cambio climático: transformación necesaria para mejorar de forma sostenible las condiciones de vida y el bienestar mediante la creación de ambientes saludables. Organización Mundial de la Salud, 2019. Disponible en: [enlace de acceso https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA72/A72_15-sp.pdf?ua=1](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA72/A72_15-sp.pdf?ua=1) Consultado el: 03 de marzo de 2024.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Salud ambiental. 2024. Disponible en: [enlace de acceso https://www.who.int/es/health-topics/environmental-health#tab=tab_1](https://www.who.int/es/health-topics/environmental-health#tab=tab_1) Consultado el: 05 de febrero de 2024.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS). Estrategia y plan de acción sobre etnicidad y salud 2019-2025. OPS. Washington, D.C. 20037, Estados Unidos de América. 2019. Disponible en: [enlace de acceso https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51745/OPSEGC19002_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51745/OPSEGC19002_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y) Consultado el: 13 de marzo de 2024.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Indicadores de salud Aspectos conceptuales y operativos. 2018. Washington, DC – 2018. Disponible en: [enlace](#)

de acceso https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/49058/9789275320051_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y Consultado el: 03 de marzo de 2024.

PALACIOS, CASTAÑEDA, G. Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia, 1850-1930. 2001. Universidad Nacional de Colombia. Consultado el: 03 de marzo de 2020.

PATINO CASTANO, D; HERNANDEZ, M C. Arqueología e historia de africanos y afrodescendientes en el Cauca, Colombia. **Rev. colomb. antropol.**, Bogotá. v. 57, n. 1, p. 125-162, June 2021. <https://doi.org/10.22380/2539472x.967> Consultado el: 18 de enero de 2024.

PATIÑO, V. M. 1977. Aspectos Históricos sobre los recursos naturales y las plantas útiles en Colombia. Bogotá. Instituto Colombiano de Cultura. Consultado el: 03 de marzo de 2020.

PERAFÁN CABRERA, A. "Transformaciones paisajísticas en la zona plana vallecaucana". En: Revista Historia y Espacio No. 24 (enero-julio). Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Santiago de Cali: Artes Gráficas del Valle Ltda, pp. 111-138. 2005. ISSN: 0120-4661 Consultado el: 18 de enero de 2024.

PORTELA GUARÍN, H; MOLANO, M. E. Partería: saber ancestral y práctica viva. -- Bogotá: Banco de la República, 2016. Consultado el: 18 de enero de 2024.

PRÜSS ÜSTÜN, A, *et al.* Introduction and methods: assessing the environmental burden of disease at national and local levels. Geneva, World Health Organization. 2003. Disponible en: enlace de acceso <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/42750/9241546204.pdf?sequence=1> Consultado el: 03 de marzo de 2020.

QUIJANO, A, *et al.* Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Buenos Aires: CLACSO, 2000. Disponible en: enlace de acceso <https://www.uv.mx/jose-marti/files/2018/08/Anibal-Quijano-Colonialidad-del-poder.pdf> Consultado el: 18 de enero de 2024.

QUIJANO, ANIBAL. Colonialidad del poder, eurocentrismo y America Latina. 2000. En libro: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectiva Latinoamericanas. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina, Julio de 2000, p.246 Consultado el: 03 de marzo de 2020.

RAFFESTIN, C. Por una geografía del poder. El Colegio de Michoacán. 2011.p. 102-127

RINCÓN GARCÍA, J. J. Diversos y comunes: Elementos constitutivos del conflicto entre comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas en el departamento del Cauca. Análisis Político, [S. l.], v. 22, n. 65, p. 53–93, 2009. Disponible en: enlace de acceso

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45959> Consultado el: 18 de enero de 2024.

- RINCÓN O. y BOHÓRQUEZ, D. Mujeres Misak, el poder del cuidado. 070. podcast. (21 de julio de 2022). Colombia. Mujeres Misak, el poder del cuidado - CeroSetenta (uniandes.edu.co). Consultado el: 14 de abril de 2023.
- RIPOLL, ARTETA, C. Capítulo 1. Concepto de la Hermenéutica. En: Hermeneutica, pedagogía y praxeología. Universidad Libre. Barranquilla. 2017
- SAMAJA J. Fundamentos Epistemológicos de las Ciencias de la Salud. [Tesis de Doctorado]. Río de Janeiro: Escola Nacional de Saúde Pública; 1997.
- SAMPIERI HERNÁNDEZ, R. Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill México, 2018. Disponible en: enlace de acceso <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612> Consultado el: 14 de abril de 2021.
- SÁNCHEZ ARCINIEGAS, C. I. El valor de la cultura en la agenda pública: inferencias desde la acción del Estado sobre la cuestión étnico-cultural en San Basilio de Palenque (Colombia). 2020. El valor de la cultura en la agenda pública: inferencias desde la acción del Estado sobre la cuestión étnico-cultural en San Basilio de Palenque (Colombia) (uexternado.edu.co). Consultado el: 18 de enero de 2024.
- SÁNCHEZ., M. Seminario “Agroecología avanzada”. Mujeres y ecofeminismo. DOCTORADO EN AGROECOLOGÍA. 2025. Consultado el: 18 de enero de 2024.
- SEMANA. MEDIOAMBIENTE: Guadua: así buscan potenciar el uso de este recurso natural en el país 07 de mayo de 2021. Colombia. <https://www.semana.com/sostenible/negocios-verdes/articulo/guadua-asi-buscan-potenciar-el-uso-de-este-recurso-natural-en-el-pais/202116/> Consultado el: 03 de marzo de 2020.
- SAUVÉ, L. La educación ambiental y la globalización: desafíos curriculares y pedagógicos. En Revista Iberoamericana de educación n.41 (2006). p. 83-101
- SCHÜTZ, A. *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*, Ediciones Paidós, Barcelona, 1932. 1ª reimpresión en España, 1993.
- STRAUSS, A; CORBIN, J. Pesquisa Qualitativa, Técnicas e procedimentos para o desenvolvimento da teoria fundamentada. 2 da Edição. São Paulo. Brasil. 2008.
- SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. Informe nacional de coberturas de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo – 2020. Superintendente De Servicios Públicos Domiciliarios. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/informe>

_nacional_de_coberturas_de_los_servicios_publicos_aaa_2020_vf_a%20%281%29.pdf Consultado el: 16 de enero de 2024.

TAUSSIG, MICHEL. Mateo Mina, Esclavitud y libertad en el Valle del río Cauca. Publicaciones de la Rosca. 1975. Consultado el: 14 de febrero de 2024.

TOLEDO, M, V; BASSOLS BARRERA, N. La Memoria Biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales. Icaria. 2009. Consultado el: 15 de febrero de 2024.

TOLEDO, V. M.; BARRERA BASSOLS, N; BOEGE, E. ¿Qué es la diversidad biocultural? México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2019. Disponible en: enlace de acceso https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/61271753/QUE_ES_LA_DIVERSIDAD_BIOCULTURAL_may_2019-2-320191119-108480-12kq92l-libre.pdf?1574220392=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DQue_es_la_Diversidad_Biocultural.pdf&Expires=1711581366&Signature=BHrf0fEH4afJdNGr9rq5lmx7r0O9hgXJrsUoMwbCTSiCcgo1gxS5UODYXn4KP5pIR5UGHesB0VUba26RfoltxG4H~b4HJR7D3xFZTvCHlh3lVlgIThDkxHLamjs80AQsBMsdUL5nPqhS2iazLLQ3jl22TkpXGEIaPjfeMPyCncZoKhUn3M7iyzwJ~eZ9EvzTq5y9gt4GBBOTcZeutfSH04VA0Q2Ttx2cKzmCGItPX3khmLafEH1IROZJlfWtfgla3~rkTveWBJv9ODgnzF2TewOzo1Zs8BwO9ZTJZLwFdLE-c3sMte2WHxkudM-HSE658oYcvKjiA5B9jvfkMXJqw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA Consultado el: 03 de marzo de 2020.

UNESCO. Le Réseau des villes créatives. Declaración como ciudad creativa de la Gastronomía. París. 2007. Disponible en: enlace de acceso <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001592/159284E.pdf> Consultado el: 06 de marzo de 2024.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, MINSALUD, MINCIENCIAS. Documento técnico de resultados: Proyecto “Evaluación de los efectos en salud de la población vulnerable del territorio colectivo Aires de Garrapatero, cuenca del río Cauca y Microcuenca del río Teta Mazamorrero expuesta a vertimientos contaminantes por explotación minera” Código: 1107100874437. Contrato: 943 de 2019 1008-2019 Invitación para presentar proyectos de CTel en salud ambiental - explotación minera. 2022. Universidad de Cartagena – Equipo de gobierno. Disponible en: enlace de acceso <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/evaluacion-efectos-salud-aires-garrapatero-cauca-teta-mazamorrero-explotacion-minera.pdf> Consultado el: 05 de febrero de 2024.

UNIVERSIDAD DEL VALLE. Estudio de Impacto Ambiental del Cultivo de Caña de Azúcar, en las Veredas Lomitas Arriba y Lomitas Abajo, Municipio de Santander de Quilichao, Departamento del Cauca. Volumen VII: Componente Socioeconómico. Convenio Interadministrativo n 501 de 2016. 2017. Corporación Autónoma Regional del Cauca – Universidad del Valle. Disponible en: enlace de acceso <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/60354/lhalosm.pdf?sequence=2&isAllowed=y> Consultado el: 18 de enero de 2024.

- VALENCIA PEÑA, I H; SILVA CHICA, L. Entre subsistencias y neoextractivismos locales. *Dinámicas mineras en el Norte del Cauca, Colombia*. Estudios Políticos, 2018, n 52, p. 172-193. Disponible en: enlace de acceso <https://biblat.unam.mx/hevila/EstudiospoliticosMedellin/2018/no52/8.pdf> Consultado el: 03 de marzo de 2020.
- VÁSQUEZ OLAVE, M. C. Realidades y afectaciones a la diversidad cultural y económica: caso norte del Cauca, Colombia. 2020. UAO. Colombia. Disponible en: enlace de acceso <https://red.uao.edu.co/entities/publication/0b509827-63cf-41c8-af3b-c8eac6d4e6bc/full> Consultado el: 18 de enero de 2024.
- VELÁZQUEZ DE CASTRO GONZÁLEZ, F. Salud, educación en valores y compromiso ambiental. ed. Madrid: Ediciones i, 2017, p. 152. Disponible en: enlace de acceso <https://elibro-net.acceso.unicauca.edu.co/es/ereader/unicauca/120091?page=1> Consultado el: 14 de febrero de 2024.
- VELEZ TORRES, I. Una mirada histórica y socio-ambiental para repensar y renombrar los conflictos entre comunidades étnicas del Alto Cauca, Colombia. *El Ágora USB*, 2018, v. 18, n 1, p. 38-54. Disponible en: enlace de acceso https://www.researchgate.net/publication/325762305_Una_mirada_historica_y_socio-ambiental_para_repensar_y_renombrar_los_conflictos_entre_comunidades_etnicas_del_Alto_Cauca_Colombia Consultado el: 18 de enero de 2024.
- VELÉZ TORRES, I; VELEZ GALEANO, H. Nuestro derecho al agua Acaparamiento del agua y despojo de la tierra en el Alto Cauca: Estudio crítico sobre (in)justicia hídrica y derecho al agua en Colombia. *Proyecto Planeta Azul*. 2012. Consultado el: 14 de julio de 2020.
- VERGARA ROMERO, M. D. Poblamiento y sociedad en el Pacífico colombiano: siglos XVI al XVIII. Universidad del Valle, 2017. Disponible en: enlace de acceso <https://programaeditorial.univalle.edu.co/gpd-poblamiento-y-sociedad-en-el-pacifico-colombiano-9789587653595-633255b46c5e0.html> Consultado el: 18 de enero de 2024.
- WENGER, E. *Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad*. Paidós. 2001. ISBN: 84-493-1111-X
- WEIHS, MARLA. Degradação ambiental e saúde na fronteira agrícola amazônica. Tesis de doctorado. (Universidad de Brasilia). Centro de Desarrollo Sustentable. 2015. Orientadora. Sayago, Villamizar, Doris Aleyda.
- ZON, K. D., DUSSI, M. C., FLORES, L. B., y BARRIONUEVO, M. E. *El rol de las mujeres en la tracción del proceso organizativo, la articulación y la transmisión de saberes de la agroecología como garantía de derechos en el marco de la UNDROP*. Asociación Ecología, Tecnología y Cultura en los Andes (Perú). 2023. Disponible en: enlace de acceso https://repositorio.inta.gob.ar/bitstream/handle/20.500.12123/15952/INTA_CRPatagoniaNorte_EEAAltoValle_Zon_KD_Rol_mujeres_tracci%c3%b3n_proceso_organizativo.pdf?sequence=3&isAllowed=y Consultado el: 05 de febrero de 2024.

Anexos

Anexo A. Marco general de Colombia relacionado con las comunidades étnicas

Marco Geral da Colômbia Relacionado a saúde e comunidades étnicas	Agendas internacionais	Contexto del conflicto armado en Colômbia
Constitución política 1991: artículo primero establece que “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”. El artículo 49 de dicha norma, prescribe que “la atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud”. artículo 65 de la ley 1753 de 2015, que regula el Plan de Desarrollo 2014 – 2018, crea la política de atención integral en salud: atención primaria en salud, salud familiar y comunitaria, articulación de las actividades individuales y colectivas y enfoque poblacional y diferencial. La sentencia C-864 de 2008, señaló que cualquier colectividad que cumpla con los elementos objetivo y subjetivo del convenio 169 de la OIT puede ser considerada como comunidad negra, aunque no se encuentre ubicada en las zonas rurales ribereñas del pacífico colombiano. Por lo tanto, esas zonas con similares condiciones son sujetos de especial protección	OMS, Estrategia de Medicina tradicional complementaria (MTC, 2007-2017): Fomento de la cobertura sanitaria universal por medio de la integración de servicios de MTC y la auto atención de salud en los sistemas nacionales de salud. Principalmente na atenção primaria Decênio Internacional para os afrodescendentes proclamado pela Assembleia geral das Nações Unidas ratificado pela resolução 68 237 e o Plano de Ação do Decênio das e dos afrodescendentes nas Américas 2016-2025 promulgado pela Organização de Estado Americanos, indica: a importância de promover o enfoque afrodescendente nas políticas de saúde promovendo um enfoque de igualdade étnico-racial e intercultural e a necessidade de impulsar campanhas de promoção de saúde sexual e reprodutiva em comunidades com presença afrodescendente em colaboração da OPS ODM. As condições nas que moram os afrodescendentes, para alguns de pobreza afeita o aceso a oportunidades não só materiais, mas também ao aceso as decisões que afeitam suas vidas. As afetações na autoestima, sentimento de isolamento. Roux explica: A pobreza não é só uma negação do material. É também negação de outros caminhos de realização humana (Roux, p. 38).	Alternância de poder entre partidos políticos liberal-conservador chamado Frente nacional entre 1957 até 1974. Deu lugar ao nascimento das FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colômbia). Em 1974 se creio a guerrilha Movimento 19 de abril -M19, bolivariana e populista Em 1982 foi eleito o presidente Belisario Betancur, próximo aos sindicatos e a esquerda, sua política foi perto dos países não alienados e críticos do imperialismo, foi defensor dos processos de paz em Centro América Em 1984 as FARC assinaram em Meta, La Uribe, um acordo de cese ao fogo, aceitando deixar a pratica de sequestros. O M-19 assino um acordo de diálogo nacional, sem desarme específico. Se conhecem como os esforços com erros e fortalezas de um acordo de paz. Em 1985 o M-19 fiz a toma do Palácio de Justiça Em 1989 depois da caída do muro de Berlín, os jovens radicais se vincularam a redes urbanas em 1991 em defesa dos direitos humanos e organizações sociais. E a guerrilha começo a recrutar menores e camponeses Em 1990 chego a negociação do governo com M-19 e outros grupos como Exercito popular de liberación, Partido Revolucionario de Trabajadores y el Movimiento Indígena Quintin Lame

constitucional que tienen derecho a contar con servicios de salud adecuados, organizados y prestados a nivel comunitario bajo su propia responsabilidad y control, según lo previsto en el instrumento internacional. Esta sentencia exhortó al Congreso de la República a regular el acceso de los grupos étnicos no indígenas del país al servicio de salud adecuados teniendo en cuenta sus condiciones económicas, geográficas, sociales y culturales, sus métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales. Protección constitucional de los afrocolombianos frente a actos de discriminación racial; protección de afrocolombianos víctimas del desplazamiento forzado; derecho a la propiedad colectiva de la comunidad negra; derecho de las comunidades a la identidad étnica y cultural; efectividad de sus derechos sociales, económicos y culturales, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres, tradiciones e instituciones en concordancia con lo expresado en la consulta previa prevista en el convenio 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); Resolución 5078 de 1992, adopta normas técnico administrativas en materia de medicinas tradicionales y terapias alternativas; establece que las instituciones del sistema de salud deben incentivar la investigación, la recuperación, el respeto y la revalorización de las culturas médicas tradicionales. Ley 70 de agosto 27 de 1993 el artículo 54 ordena que el Gobierno Nacional diseñará mecanismos adecuados para las comunidades negras o integrantes de ellas que hayan		O governo de Cesar Gaviria Trujillo convocou a Assembleia Nacional Constituyente, e se ofereceu negociação com narcotraficantes e Pablo Escobar se entregou para logo fugir e ser dado de baixa, terminando um período de narcoterrorismo Com a nova constituição de 1991, se criou a tutela, instrumento importante para demandar os direitos de todos os cidadãos, especialmente da saúde. As primeiras sentenças da primeira Corte Constitucional, desenvolveram visões dos direitos sociais incorporados a lei e transformaram a visão do Estado Se descentralizam recursos e deu autonomia a municípios e departamentos, ficando no poder da política local, a guerrilha, os grandes poseedores de terras, narcotraficantes e políticos tradicionais aliados com paramilitares. Aumento a corrupção de maneira exponencial. Se abriu o comércio internacional afetando o setor agropecuário e camponeses, artesãos. Chega o governo de Alvaro Uribe, quem fez um pacto de desmobilização paramilitar, ficando reduzidos de grupos, atualmente grupos armados ilegais financiados pelo narcotráfico. Finalmente, governo Juan Manuel Santos, procurando o fim do conflito com as FARC que já havia perdido sua original postura ideológica misturada com o mercado do narcotráfico, e assinaram um acordo de paz em 2016 e fizeram entrega de armas em 2017,
--	--	---

desarrollado variedades vegetales o conocimientos con respecto al uso medicinal, alimenticio, artesanal o industrial de animales o plantas de su medio natural Ley 165 de 1994, que aprueba el convenio de diversidad biológica, el cual compromete a las partes contratantes a respetar, preservar y mantener los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales. Ley 1021 de 2006, por medio de la cual el Estado estimulará el rescate, conservación y protección de los conocimientos ancestrales y tradicionales, así como su divulgación, como elementos fundamentales para el manejo sostenible de los bosques naturales y el desarrollo de plantaciones forestales. Regulamentação da participação dos grupos étnicos no Sistema Geral de Seguridade Social na Colômbia mediante a Lei 691 de 2001 No Plano de Saúde decenal da Colômbia 2012-2021 Descreve as estratégias para melhorar o bem-estar de minorias étnicas como “evitar expor em perigo seu patrimônio cultural, suas práticas e seus conhecimentos tradicionais” p. 82 Instituto Von Humboldt (IVH) ratificado na lei 165 de 1994 que tem como pilares fundamentais a conservação, o uso sustentável da biodiversidade e a distribuição justa e equitativa dos benefícios que se derivem de sua utilização Política pública para as vítimas se creio a Lei 1448 de 2011 com o com o jeito de aplicar medidas de atenção, assistência e reparação integral desde o foco		
--	--	--

judicial, administrativo, social e econômico individual e coletivo O artigo 13 com o enfoque diferencial definido com a resolução 0758 de 2014 converte- ele em princípio orientador de processos para atender às particularidade da população acordo como suas características específicas Política de Atenção em saúde para as vítimas de conflito armado em Colômbia. Acordo de Paz, 2016		
---	--	--

Anexo B. N de aplicación de cada método

Método	Número de actores interlocutores	Modalidad Presencial (P) Virtual (V)	Género Femenino (F) Masculino(M)	Edades	Ubicación	Registro Grabación (X)
Grupo Focal	7	P	F	48, 32, 26, 40, 34, 32, 26	Vereda El Palmar	X
Taller funcionarias del sector salud	3	P	F	23-41	Santander de Quilichao	X
Reunión actores inter institucionales	9	P	4 M, 5F	21-55	Santander de Quilichao	X
Talleres con actores comunitarios	Ardovelas: La Toma: El Palmar- Alto Palmar: Los Ángeles: San Francisco bajo:	P		40-75	Veredas del CCZG	X
Encuentro ACONC-CONAQ	10	V	F			X

Anexo C. Caracterización de actores participantes en las entrevistas semiestructuradas.

Entrevistas semi estructuradas	Modalidad Presencial (P) Virtual (V) Llamada	Identificación genérica	Edad	Género Femenino (F) Masculino (M)	Fecha	Grabada
1	P	JV	69	M	17/12/20	X
2	P	MC y JC	71	F, M	12/01/21	X
3	P	JM		M	11/09/21	X
4	Llamada	FZ		M	13/06/22	X
5	P	AD	65	M	3/02/21	X
6	Llamada	BP		F	4/02/21	X
7	P	YA	23	F	5/11/20	X
8	P	SV		M	9/09/20	X
9	P	EL		M	15/12/20	X
10	P	LL	41	F	15/09/20	X
11	P	CL	75	M	17/12/20	X
12	P	CQ		M	10/11/20	X
13	P	EL	75	M	20/12/20	X
14	P	NB	24	F	24/09/20	X
15	V	DC		--	31/08/20	documento
16	Llamada	JA		M	03/02/23	X
17	Llamada	LM		F	17/03/21	X
18	Llamada	BP		F	4/02/21	X

Encuentros informales: M:

Identificación genérica	Edad	Género Femenino (F) Masculino (M)	Año
MS	34	F	26/10/14
NG	75	F	01/03/14
CF	-	F	9/11/20

Anexo D . Guías de entrevistas semi estructuradas

1. Cabeza del protocolo: situación de la entrevista (Sandoval, 2015) para actores de la comunidad, y se adapta para actores institucionales con datos como cargo, institución, tiempo de servicio, contacto, correo email, celular

1.1 Fecha de la entrevista:

1.2 Hora de comienzo:

1.3 Duración aproximada de la entrevista:

1.4 Número de personas entrevistadas:

1.5 Lugar de la entrevista:

1.6 Contextualización (descripción del lugar, de cómo se ha preparado la entrevista, las condiciones, la accesibilidad de contacto, etc.):

1.7 Comentarios (problemas y dificultades encontradas, anécdotas, referencias del transcurso de la entrevista importantes a la hora de analizar el contenido de la entrevista):

1.8 Documentación que aporta la persona entrevistada:

1.9 Nombre del entrevistador

*Nombre

*Edad _____ * Sexo: M____F____

*Ocupación, número de horas diarias y días de trabajo por semana:

* Ubicación socio gráfica: vereda, ubicación, junta comunitaria

*Celular, correo

* Nivel de estudios:

* ¿Usted pertenece a un grupo poblacional particular, cuál?

* ¿Cuántos integrantes tiene su familia?

* ¿Dónde vive su familia? ¿tiene parentesco aquí en la región?

* ¿Dónde Nació? ¿De dónde viene?

Eje agricultura

- Nos puede contar un poco de la migración del norte hacia estas tierras que ahora comprenden el CCZG
- ¿Puede explicarnos si los productos usados en la agricultura como agroquímicos afectan la calidad orgánica de la tierra y la fauna de insectos, del agua y la presencia de plantas bobas o de fácil germinación en el monte de la zona del CCZG?
- ¿Cuáles han sido los cambios en los últimos 20 años en la región que comprende el CCZG en el campo agrícola y ambiental?
- ¿Cómo percibió la situación alimentaria en el CCZG durante la pandemia en el año 2020?
- Hay alguna zona que sea más afectada por quema o aspersión área de agroquímicos en caña de azúcar ausencia de flora y bosques como protección
- ¿Cómo se visiona la agrobiodiversidad en el CCZG o hay una mirada para recuperar los modelos de fincas tradicionales en la región del consejo?
- ¿Usted cree que la incidencia de hipertensión y diabetes en las comunidades este relacionado con los hábitos alimenticios y los cambios dados en la agricultura de la región?
- Cuales son los planes que usted puede compartirnos, sobre la salud propia del CCZG, teniendo en cuenta lo que hemos compartido en los sucesos de este tiempo
- ¿Cómo es la gestión sobre rayanderías y porcícolas en esta región, que fortalezas y debilidades tienen estas actividades?
-

Anexo E. Formato de Categorías de análisis en el procesamiento de transcripciones, análisis de datos

<i>Actor</i>	<i>Narrativa</i>	<i>Análisis según categorías</i>	<i>Notas</i>
		AGRICULTURA AGUA ACCESO A AGUA A LA TIERRA AUTONOMIA ALIMENTARIA ESTRATEGIAS DE CUIDADO PROTECCIÓN MINERIA Y SU VARIACIÓN EN LA PRÁCTICA INCIDENCIAS EN SALUD SALUD COLECTIVA PERCEPCIÓN DE DOLENCIAS BIOPOLÍTICA Biomedicina POLÍTICAS DE SALUD Y GESTIÓN – CONFLICTOS PARA EL BIENESTAR COLECTIVO POLÍTICAS DE ESTADO, INFLUENCIA DIRECTA EN LA SALUD MEDICINA TRADICIONAL	

Anexo F. Principales determinantes de la salud. Fuente. Dahlgren y Whitehead (1993)



Anexo G Modelo de determinantes sociales de salud. Fuente. OMS, adaptado por el Instituto Nacional de Salud (INS)

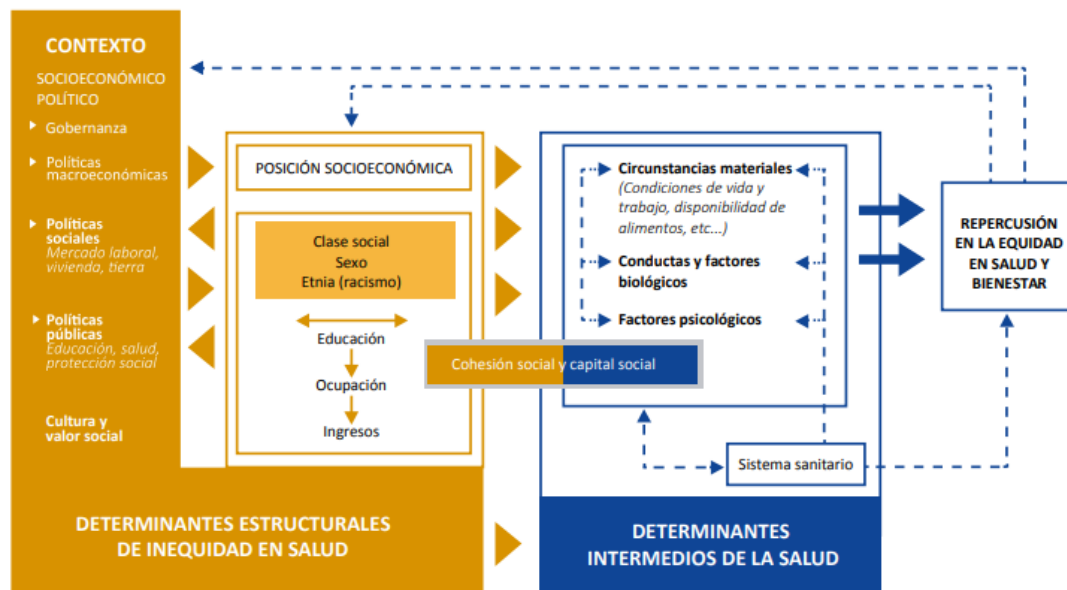
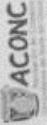


Figura 2. Modelo de determinantes sociales de la salud

Fuente: modificado de Organización Mundial de la Salud, Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud 2010

Anexo H. Asistencias a talleres con actores comunitarios



ACONC
Asociación Comunitaria del Norte del Cauca



Consejo Comunitario
Zanjón de Garrapatero



UNB CDS
Universidad de Brasil
Centro de Desarrollo Sustentable



CAPES
CONSEJO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
UNIVERSIDAD DE BRASIL

Listado de presencia en talleres realizados por la investigación doctoral titulada "Salud de los afrocaucanos: territorios y comunitarios", a cargo de la profesional Clara Luz Muñoz Dorado, con el apoyo de la Universidad de Brasil, Centro de Desarrollo Sustentable, Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero y Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC). Taller realizado en la vereda La Yema, el martes 5 de noviembre del 2020.

Nombre	Edad	Cédula	Número de celular	Vereda- lugar de residencia
Maria Lucía Véliz	79		311 610 035	La Yema
Artemisa Viquez	70		311 410 616	La Yema
Maria Mercedes Viquez	67	30 572 532	311 741 3173	La Yema
Ismael Solís Viquez	82	26 651 153	311 688 0648	La Yema
Maria Mercedes Viquez	91	26 654 805	311 741 3173	La Yema
Artemisa Viquez	70	30 572 532	311 610 035	La Yema
Maria Mercedes Viquez	67	30 572 532	311 741 3173	La Yema



ACONC
Asociación Comunitaria del Norte del Cauca



Consejo Comunitario
Zanjón de Garrapatero



UNB CDS
Universidad de Brasil
Centro de Desarrollo Sustentable



CAPES
CONSEJO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
UNIVERSIDAD DE BRASIL



ACONC
Asociación Comunitaria del Norte del Cauca



Consejo Comunitario
Zanjón de Garrapatero



UNB CDS
Universidad de Brasil
Centro de Desarrollo Sustentable



CAPES
CONSEJO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
UNIVERSIDAD DE BRASIL



ACONC
Asociación Comunitaria del Norte del Cauca



Consejo Comunitario
Zanjón de Garrapatero



UNB CDS
Universidad de Brasil
Centro de Desarrollo Sustentable



CAPES
CONSEJO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
UNIVERSIDAD DE BRASIL